Documenta

DE HISTORIA MILITAR

AÑO 14 - Nº 15 - 2025



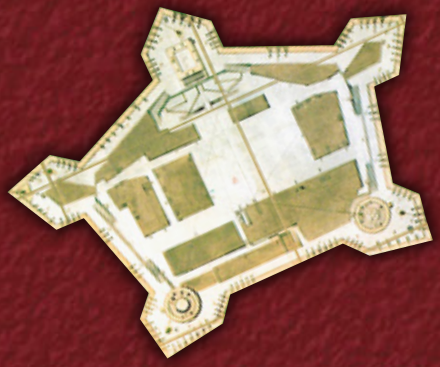

BICENTENARIO DE LA Capitulación DEL Callao

Revista de la Comisión Permanente de
Historia del Ejército del Perú

Documenta

DE HISTORIA MILITAR

AÑO 14 - Nº 15 - 2025



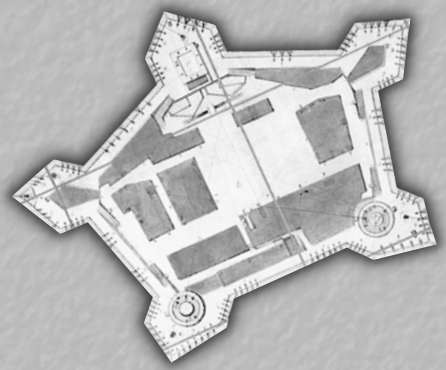

BICENTENARIO DE LA

Capitulación DEL Callao

Revista de la Comisión Permanente de
Historia del Ejército del Perú

COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO
General de Ejército César Briceño Valdivia

JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
General de División Oswaldo Martín Calle Talledo

DIRECTOR DE INFORMACIONES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ
General de Brigada Fernando Uribe Muñante

DIRECTOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ
Coronel EP Edgar Bilbao Gálvez

COMITÉ EDITORIAL
Presidente Hist. Segundo Manuel Gálvez Ríos
Coordinadora Periodista Graciela Fuentes Vergaray

EDICIÓN FINAL
Capitán EP David Atarama Orejuela
Capitán Alexander Dominguez
Periodista Graciela Fuentes Vergaray

DIAGRAMACIÓN Y ARTE
Servicios Gráficos Publicitarios APAR

EQUIPO DE IMÁGENES
Suboficial 2da José Antonio Sandoval Paredes
Suboficial 3ra Milagros Pantoja
Historiador Roberto Mendoza Policarpio

CORRECCIÓN DE ESTILO
Periodista Graciela Fuentes Vergaray

APOYO ADMINISTRATIVO
Técnico 2da Cab Warner Villaroel Molina
Magaly Elizabeth Guerra Carrasco
Angelica Calderón Leandro

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú Nº 2011-05725

Carátula: Capitulación del Callao. Rodil y el último ejército realista - Pedro Osorio Chávez (Perú)
Contratapa: Acta de Capitulación del Callao 1826 - MNAAHP (Perú)

IMPRESIÓN
Servicios Gráficos Publicitarios APAR – Calle Los Algarrobos 166, Chorrillos - Lima

DERECHO EXCLUSIVO DE EDICIÓN
COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ
Fortaleza del Real Felipe, Plaza Independencia s/n Callao - Perú

QUEDA PROHIBIDA CUALQUIER REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL DE ESTA OBRA CONFORME A LA LEY PERUANA DE DERECHO DE AUTOR
Las opiniones vertidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores

ÍNDICE

Págs.

Presentación 15-18

Entrevista
Roberto Mendoza Policarpio 19-31

¡Al Asalto! Un repaso de la doctrina del asedio o sitio militar en la historia de la guerra
Tte Crl EP Alberto Castro Villa 33-56

La 2ª defensa del Callao, 1824-1826. Dos oficiales Rodil y Alaix y el Real Felipe
Benito Tauler Cid 57-74

En el corazón de los Andes: Antonio José de Sucre y la campaña por el Alto Perú
Dr. Patricio A. Alvarado Luna 75-90
Pontificia Universidad Católica del Perú

Toma del Castillo de San Juan de Ulúa... México consolida su Independencia Nacional
Mtro. Antonio Campuzano Rosales 91-110

Clave gauchesca para una sociedad militarizada (1825 Rioplatense)
Diego Gonzalo Cejas (DSHE) 111-124

Reconstrucción digital mediante herramientas SIG del teatro de operaciones del segundo sitio del puerto del Callao (1824-1826)
Diego Javier Celis-Estrada 125-150

Lo sucedido en Tumusla, ¿Fue una batalla, combate o motin?
Crl. Diego Martínez Estévez 151-172
Académico de Número de la Academia Boliviana de Historia Militar

El doctor Fernando de Urquiaga: biografía de un liberal trujillano durante la independencia de Lima y el Protectorado (1787-1823)
Dr. Frank Manuel Díaz Pretel 173-194
Universidad Nacional de Trujillo / Fundación Alfredo Pinillos Goicochea

Poder, uniforme y memoria en los retratos del Mariscal José Ramón Rodil y Gayoso y del General Bartolomé Salóm: Una aproximación desde la historia del arte, la uniformología, y la falerística
Eugenia Abadía González 195-206

Entre el encierro, el hambre y la muerte: La fortaleza Real Felipe y los sucesos de 1821, 1826 y 1948
Capitán EP Jaime M. Taype Castillo..... 207-228

Acciones del poder dictatorial en seguridad publica en la temprana república peruana (1825 – 1826)
Moises Ysmael Flores Rodríguez 229-248
Universidad Nacional de Trujillo

Cartografía científica española en el Perú
Jorge Ortiz Sotelo..... 249-264
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Mujeres en el segundo sitio del Callao. Informes de la Junta de Seguridad
Roberto Mendoza Policarpio 265-285
Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú



General de Ejército
Cesar Augusto Briceño Valdivia
Comandante General del Ejército del Perú



General de División
Oswaldo Martín Calle Talledo
Jefe de Estado Mayor General del Ejército



General de Brigada
Fernando Javier Uribe Muñante
Director de Informaciones del Ejército del Perú



Crl Cab Edgar Bilbao Gálvez
Director de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú

PRESENTACIÓN

La Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú-CPHEP, creada según Decreto Supremo N° 0004-78-GU del 25 de enero de 1978, como ente encargado de investigar, escribir y difundir la historia institucional y la historia militar del Perú, se complace en presentar la revista Documenta de Historia Militar N° 15.

Un 25 de enero del 2010, la CPHEP presentó el primer número de Documenta de Historia Militar, publicación especializada en temas militares, proporcionando al público interno y externo, una fuente de información referente a la evolución del ejército y su participación en el proceso histórico nacional.

A lo largo de estos años, nuestros temas se han ido ampliando, buscando abrir un espacio desde donde fomentar la investigación en temas relacionados con las instituciones armadas, la profesión e instrucción militar, así como los tocantes con la doctrina y la investigación histórica-militar.

Actualmente contamos con nuevas perspectivas de análisis para la investigación, además de variada bibliografía y documentación, que los archivos nos ofrecen, lo que es loable porque propugna a la consulta, estudio, exploración de nuevas fuentes y que trae a luz nuevas publicaciones. Somos conscientes de que seguimos abriendo espacios en donde los investigadores puedan publicar.

Nuestra revista, cuenta con artículos de investigadores nacionales e internacionales, quienes han analizado e interpretado los hechos y acciones a la luz de las normas y principios que rigen el arte y ciencia de la guerra, explicando y reflexionando sobre los acontecimientos del pasado, para que constituyan enseñanzas en el futuro.

En este sentido, resultan especialmente destacables los artículos incluidos en la colección. El texto "Cartografía científica española en el Perú", de Jorge Ortiz Sotelo, expone la elaboración de los primeros mapas producidos por ingenieros militares, cosmógrafos y cartógrafos navales. Por su parte, "¡Al asalto! un repaso de la doctrina del asedio o sitio militar en la historia de la guerra", de Alberto Castro Villa, Tte. Crl. EP, analiza la evolución histórica de la doctrina relativa al asedio militar.

Asimismo, el artículo "La 2ª defensa del Callao, 1824-1826. Dos oficiales: Rodil y Alaix y el Real Felipe", de Benito Tauler Cid, examina la resistencia sostenida por el Mariscal de Campo José Rodil en las fortificaciones del Callao. A su vez, "En el corazón de los andes: Antonio José de Sucre y la campaña por el Alto Perú", de Patricio Alvarado Luna, busca esclarecer la situación del ejército realista y las acciones de Antonio José de Sucre en el Alto Perú tras la victoria en la batalla de Ayacucho.

El estudio "Toma del castillo de San Juan de Ulúa… México consolida su independencia nacional", de Antonio Campuzano Rosales, se centra en los acontecimientos finales de la guerra de independencia mexicana. Del mismo modo, "Entre el encierro, el hambre y la muerte: la fortaleza Real Felipe y los sucesos de 1821, 1826 y 1948", del Capitán EP Jaime M. Taype Castillo, describe el destino de quienes, en el Real Felipe, se enfrentaron al régimen de la monarquía ibérica.

Asimismo, "Poder, uniforme y memoria en los retratos del Mariscal José Ramón Rodil y Gayoso y del General Bartolomé Salóm: una aproximación desde la historia del arte, la uniformología y la falerística", de Eugenia Abadía, ofrece un análisis iconográfico y simbólico de dichos retratos. En "El doctor Fernando de Urquiaga: biografía de un liberal trujillano durante la independencia de Lima y el Protectorado (1787-1823)", Frank Manuel Díaz Pretel presenta la trayectoria política de un personaje con notable participación en el proceso de independencia peruano.

Por su parte, "Acciones del poder dictatorial en seguridad pública en la temprana república peruana (1825-1826)", de Moisés Flores Rodríguez, aborda la gestión de Bolívar en materia de seguridad pública en los departamentos de Lima, Ayacucho y La Libertad. A esto se suma el trabajo de Diego Martínez Estévez, "Lo sucedido en Tumusla, ¿fue una batalla, combate o motín?", Que problematiza la naturaleza del evento histórico acontecido en dicha localidad.

El artículo "Reconstrucción digital mediante herramientas SIG del teatro de operaciones del segundo sitio del Puerto del Callao (1824-1826)", de Diego Javier Celis-Estrada, ofrece una reconstrucción geoespacial del escenario bélico. De igual modo, "Clave gauchesca para una sociedad militarizada (1825 rioplatense)", de Diego Gonzalo Cejas, reflexiona sobre la militarización de la sociedad rioplatense en ese periodo. Finalmente, "Mujeres en el segundo sitio del Callao. Informes de la junta de seguridad", de Roberto Mendoza Policarpio, examina la participación de las mujeres —tanto realistas como patriotas— presentes en el Real Felipe durante el conflicto.

En conjunto, los trabajos reseñados evidencian la diversidad y la riqueza de enfoques con los que es posible abordar la historia militar en el espacio hispanoamericano. Desde el análisis cartográfico y doctrinal hasta las reconstrucciones biográficas, sociopolíticas y geoespaciales, cada estudio contribuye a una comprensión más integral y matizada de los procesos bélicos y de sus repercusiones en las sociedades de la época. Esta variedad no solo amplía el horizonte historiográfico, sino que también reafirma la importancia de continuar explorando estas temáticas mediante metodologías interdisciplinarias que permitan profundizar en las múltiples dimensiones del pasado militar.

Siempre comprometidos en la investigación y difusión de nuestro glorioso pasado militar, presentamos la revista Documenta de Historia Militar N° 15, teniendo siempre presente que la historia es el alma del Ejército y por ende del Perú.

ENTREVISTA

ROBERTO MENDOZA POLICARPIO

Profesor Roberto Mendoza, gracias por aceptar esta entrevista en donde trataremos diversos temas relacionados con su trayectoria profesional, su aporte a la historia del ejército y por ende a la historia del Perú.

¿Cuéntenos qué lo motivó a estudiar historia y porqué en la Universidad San Marcos?
Buenos días y gracias por la entrevista. Mis padres conversaban mucho de historia de la Lima antigua, historia de Chiclayo y eso se vio reforzado con la enseñanza que me dio en primaria, una profesora argentina, que hasta ahora me acuerdo su nombre… Elia Hilda Cortés de Salas, ella me enseñó historia del Perú como si fuera un cuento; inclusive en primaria íbamos a bibliotecas, a museos y esto se iba reforzando con lecturas que nos daba y con programas radiales recuerdo, nos hacía escuchar muchas noticias.

Luego de esto, es que ingreso a la Gran Unidad Escolar "Alfonso Ugarte" donde tuve muy buenos profesores de historia, por ejemplo, el profesor José Libero con el cual mantengo una fluida conversación o relación, él nos inculcó el estudio de historia, también íbamos a las bibliotecas, a los archivos, salíamos de viaje, nos íbamos a las huacas; y, nos enseñaba, por ejemplo, que lecturas debíamos ir leyendo para la universidad.

¿En qué colegio usted estudió?
Primaria, en Escuela Primaria de Varones Nº 5740 en Lince "La Parroquia", al costado de la iglesia, secundaria en la Gran Unidad Escolar "Alfonso Ugarte", San Isidro.

Y ¿Por qué San Marcos?
Era la época… yo terminé de estudiar secundaria en el año 1978, pero estuve haciendo otras actividades. En la década del 80 postulé a la Universidad La Católica en el año 82, no ingresé, me faltó medio punto, no me preparé en academias, porque yo leía constantemente y en el año 83 me presenté a San Marcos… ¿por qué San Marcos?, porque me di cuenta que era una universidad que era un crisol del Perú, y que en historia había buenos profesores en esa época. Por eso es que para mí fue un orgullo ingresar.

¿Cómo era estudiar historia en la década de los 80?
Uff, muy difícil, ingresé en el año 83 y el décimo ciclo lo hice en el año 1990… prácticamente siete años, difícil por qué, porque estudié en pleno terrorismo. Fuera de eso, como todo sanmarquino ver las tomas de los salones, no teníamos ambientes donde estudiar, estudiábamos en la mañana, en la tarde, en la noche, los horarios eran muy variados. Se estudiaba el marxismo, porque decían que uno tenía que saber bien el marxismo, porque era la base, el método para estudiar historia.

¿A qué maestro recuerda?
Hay muchos buenos maestros, por ejemplo, Lorenzo Huertas Vallejos, Manuel Burga, Wilfredo Kapsoli, Miguel Marticorena Estrada, Carlos Lazo, Waldemar Espinoza, Valladares, etc.

Entraba a veces a los seminarios de Ella Dumbar; y un profesor que me inculcó mucho lo de los archivos fue Alejandro Reyes Flores, muy buen profesor y era mucho trabajo de campo; Lorenzo Huertas por ejemplo nos inculcó mucho el trabajo de campo.

¿Cómo eran sus clases de ellos y cuales han dejado una huella en su formación?
Sus clases eran muy dinámicas muy prácticas o sea netamente historia, como formación preliminar, porque ustedes saben que antes los dos primeros años eran estudios generales, pero netamente historia si era ya visitas a los archivos, museos, huacas, viajes, y los trabajos, las separatas que nos daban. Ahora profesores que recuerdo mucho más, son los de netamente archivo Lorenzo Huertas y Alejandro Reyes.

Los otros profesores, eran un poquito más teóricos; pero por ejemplo con Kapsoli hicimos un trabajo de campo en Chimbote. Era gente que se metía de lleno, trabajaban sin horarios, trabajábamos en archivos y lecturas, constantes lecturas.

¿Qué temas de historia peruana o internacional le interesan de sobremanera?
En la universidad me interesaba mucho los Incas, pero posteriormente ya me comenzó a interesar la guerra que sostuvimos con el país del sur… la guerra con Chile.

¿De historia internacional?
De historia internacional, la Segunda Guerra Mundial bastante, también la guerra de los griegos. Para mí, muy importantes.

¿Por qué?
Porque te explica la formación de cómo era un soldado, por ejemplo, ser lacónico, el laconismo que es muy importante en la formación, o sea, de repente leer mucho o absorber lo de los mayores y hablar sólo lo necesario.

Después la Segunda Guerra Mundial en base a la importancia que tuvo la participación sudamericana en ese contexto. Lo que pasó con los nazis cuando vinieron a sud américa, muchos llegaron al Perú; yo he tenido oportunidad de conocer algunos nazis refugiados en Lima, todas esas cositas que desde niño van abriendo muchos horizontes de investigación histórica.

¿Qué libro de historia peruana o internacional lo han marcado especialmente?
Bueno a mí me gusta mucho Paz Soldán, porque es el referente de la Guerra con Chile. La Historia de la Guerra entre Perú, Bolivia y Chile, porque realmente es un libro que es contemporáneo a dicha contienda. Ahora eso es como base, porque también tengo como referente las "Memorias de Cáceres", se ve en la Memorias de Cáceres, la

Campaña de la Breña. Más que libros referentes, yo voy mucho más a los archivos, creo que vivo en ellos.

Y de historia internacional, ¿qué libro lo ha marcado?
"Las venas abiertas de América Latina" de Eduardo Galeano, tiene mucho que ver los hechos sudamericanos, y es importante porque en el contexto cuando estudié historia, era importante saber cómo se portaban los grupos sociales en Latinoamérica y eso se comparaba con el gobierno que vivíamos en ese tiempo, ya que en la década del ochenta se hacía un símil, pero como ha sido una época muy compulsiva la década del ochenta, se había que hacer una pequeña relación, que es lo que pasaba con los gobiernos dictatoriales, por ejemplo con Pinochet, Banzer…, y el problema que tuvimos que casi nos vamos a la guerra con el país del sur en el tiempo de Velazco. O sea, son etapas que la CEPAL te iba marcando también, además artículos económicos y artículos sociales.

Mucho me gustaba ver los debates; además leía los artículos del Instituto Francés del Estudios Andinos, me gustaba mucho la etnohistoria también, pero a mí me marcó mucho la guerra.

¿Qué película o serie histórica usted recomienda?
Me encantó mucho "El nombre de la Rosa", la novela muy buena, la película muy buena… más me gusta la lectura "El nombre de la Rosa", pero fuera de eso leer a García Márquez "Cien años de Soledad" es un referente. "Cien años de Soledad" para mi es una novela netamente histórica y genealógica, son obras referentes que todo historiador debe leer ¿por qué?... porque te ayuda a marcar pautas para hacer un trabajo genealógico y también la Biblia porque te da el tiempo histórico de la historia sagrada y también te ayuda mucho de genealogía y a ver los conceptos de formación de un pueblo. Después de todo esto viene lo de Huarochirí, por ejemplo, yo tuve la suerte de estar un año viviendo en Huarochirí y recolectando mucha tradición oral en ese sentido es una continuidad de Arguedas y lo traje a colación, tuve varios proyectos allí trabajando.

¿Cuál considera que es su principal aporte a los temas de investigación que le interesan?
En la guerra con Chile me gusta mucho la participación popular, porque siempre se han dado los mismos personajes Alfonso Ugarte, Bolognesi, Cáceres. Ellos son los líderes, pero hay personajes que están con ellos, entonces es importante rescatarlos del anonimato, como son los soldados Los soldados son de todo el Perú, porque muchas veces se dijo que sólo pelearon la gente de la costa, pero no… la sierra y la selva tienen buenos elementos. Entonces revalorar la actitud del peruano en general, del civil peruano que con buenos jefes se puede llegar a buenos resultados.

¿Cuál considera que es su aporte en el tema relacionado a la guerra con Chile?
El libro que publiqué en el año 2017, sobre "Testimonios de los sobrevivientes de la guerra", porque era la versión de los de "abajo". En ese sentido como sabemos, cuándo

hay un enfrentamiento, hay un combate, siempre hay informes de los oficiales. Pero cuando uno compara con los testimonios de estos soldados que sobreviven a la guerra y que dan sus pequeños testimonios cuando ellos piden una pensión o montepío, ellos dan parte de los que le tocó vivir, hago una comparación del informe oficial con el informe personal se nota que la historia no difiere en mucho, y, muchas veces ayuda a hacer el complemento de los informes oficiales.

En ese sentido mi investigación en archivos es importantísima; habré revisado como unos diez mil legajos y en mi inventario personal tengo un promedio de cinco mil legajos; es decir, referentes que se puede hacer historia, genealogía, por ejemplo, porque dan información de donde nacieron, con quienes se casaron, quienes fueron sus hijos, entonces no sólo es historia de la guerra con Chile, sino son datos que se puede utilizar para hacer genealogía.

¿Qué tema de su interés considera un gran pendiente por desarrollar?
Me encanta mucho, por ejemplo, dentro de la esfera militar en 1911 contra los colombianos "La Pedrera", porque la marcha que hacen de la costa a la selva los soldados peruanos, es algo invalorable; porque uno tiene que saber que en esos años no había una doctrina definida, no había una logística buena, entonces, cómo es posible que un batallón de soldados marchen de la costa a la selva sin la logística adecuada y combatiendo contra las inclemencias del clima; se necesita mucho una investigación sobre dicha Campaña, porque eso ayuda a valorar al soldado peruano; la Campaña del 41 también es muy buena porque demostró que el ejército poquito a poquito adquirió una doctrina de guerra, porque cuando vinieron los franceses, a mi parecer, su doctrina no nos sirvió prácticamente de nada para esta contienda.

Hemos ido creando nuestra doctrina, poquito a poquito.

¿Qué archivos cree usted que están inexplorados o poco explotados?
Por ejemplo el archivo del antiguo Ministerio de Hacienda; me acuerdo que hace algunos años, quince más o menos, empecé a realizar un trabajo particular, sobre las vías de comunicación, entonces fui a este archivo que quedaba frente a la Municipalidad del Rímac, yo he encontrado expedientes allí en el piso, donde habían documentos sobre construcción de carreteras, inclusive había documentos relacionados a la guerra con Chile, documentos del gobierno de Piérola, pero importantes porque los escritos para la construcción de carreteras te dan antecedentes de conexión y te dan la importancia de la comunidades que están alrededor de esa construcción, es decir de los pueblos, porque van pasando tantos los ingenieros como los integrantes del ejército, esa acción es muy importante.

Archivos parroquiales específicamente en los años de la guerra con Chile, los del Valle del Mantaro porque allí podemos encontrar información de todos los hombres y mujeres que murieron en dicha zona. Muchos registran en su partida de defunción muertos por bala. También están los archivos de la Beneficencia de Lima, la del Callao que guarda

infinidad de información sobre personajes; uno tiene que conocer a los personajes por el entorno y por la época.

Otros archivos son los de las bibliotecas, por ejemplo, la del Callao y otro archivo que falta investigar e inventariar que es básico, es el del Centro de Estudios Históricos Militares; donde se encuentran documentos desde 1820 hasta la década de 1970 inclusive, y, esto se da debido a que todos no están catalogados. Si voy a realizar un trabajo sobre la Independencia entonces voy a encontrar documentos allí, si quieren ver un trabajo sobre las guerrillas y sus personajes están allí, si quieres ver genealógica están los expedientes, pero ese archivo para la investigación militar, netamente del ejército, es básico. Asimismo, el Archivo Central del Ejército también falta explorar, porque allí uno encuentra infinidad de expedientes, de legajos, cartas, encuentras personajes en este archivo desde 1820 hasta la actualidad prácticamente, pero lo importante de estos archivos es que guardan los expedientes y legajos de personajes, que no solo narran su vida militar y esa vida militar es la vida del Perú, o sea, dentro de su desarrollo en el campo nacional, de la historia nacional, porque no hay que descartar que la historia del ejército es la historia del Perú, está muy unida.

¿Hay algún documento en particular que le parezca de gran valor histórico en esos archivos?
Sí, hay varios…, uff infinidad… lo que pasa es que muchas veces no se pueden publicar, porque es la contrahistoria y mucho más… si es historia institucional, por ejemplo, el archivo Recavarren, es importante.

¿Dónde se encuentra?
En el Centro de Estudios Históricos Militares, este archivo es importante porque te muestra toda la marcha prácticamente hasta la batalla de Huamachuco, se ve la diferencia entre oficiales; diferentes conceptos estratégicos.

Hay pasiones que hasta ahora siguen, por ejemplo, lo referente a Mariano Ignacio Prado; que es lo que pasó, si el Congreso le dio permiso o no para su viaje a Europa para comprar armas, pero como te digo, hay temas que no se pueden tocar, porque hieres susceptibilidades, ojo que se atenta muchas veces contra un personaje, a mí me dijeron que el historiador está facultado para crear o silenciar héroes. No es ignorar la historia, pero hay momentos que se pueden utilizar en pro o en contra del personaje.

Bueno, pasando un poco al oficio suyo, ¿Cómo llega al Comisión Permanente del Ejército?
En el año 1990 estaba cursando el décimo ciclo de historia en la Facultad de Ciencias Sociales y me pasaron la voz que necesitaban practicantes en la Comisión de Historia…

¿Quién le pasó la voz?
Una amiga, ella estaba practicando y le habían dicho que necesitaban practicantes, entonces llego a la Comisión de Historia en el año 90 y estaba de jefe el coronel Teodoro

Hidalgo Morey, quien me hizo una pequeña entrevista, me presentaron a los historiadores de planta, que eran Lourdes Medina, Guillermo Sánchez y Segundo Gálvez Ríos; y estaba practicando ahí Julio Buenaño, Martha Solano, Celso Pastor.

En ese momento, me enviaron a la biblioteca, porque no había más ambientes, estuve trabajando con un practicante viendo libros y me dijeron "lo primero que tienes que hacer es leerte los libros rojos de la Comisión de Historia"; empecé a hacer eso y poquito a poquito ya comencé a hacer trabajos, pequeñas investigaciones históricas en libros, todavía no en los archivos.

En ocasiones, a veces hay una estigmatización o unos prejuicios contra los egresados de San Marcos, ¿cómo fue para usted trabajar en esos primeros años en el ejército?
En el año 91, en la segunda evaluación me hicieron un contrato por todo un año y necesitaba mis certificados de San Marcos del décimo ciclo, entonces, cuando regreso a la universidad a hacer el trámite había una pizarra de Sendero que decía Roberto Mendoza es un infiltrado de las Fuerzas Armadas, bueno, realmente dio miedo tramitar todo eso, ellos sabían que yo estaba trabajando en la oficina de Historia del Ejército y cuando voy a informar eso a la institución, una amiga me dijo: "Roberto ten cuidado, porque inteligencia del ejército te está siguiendo a ti", porque todo sanmarquino era sinónimo de "terrorista". En esos tiempos era así, entonces era un poquito difícil, a veces uno no sabía con quién conversaba y en San Marcos fue bastante fastidioso, tuve que salir de la universidad porque no se podía; el trámite tuve que hacerlo después, todo lo relacionado con mi documentación y certificados. Y en el ejército felizmente conseguí buenos compañeros que me apoyaron, que me decían "Roberto tranquilo, por cualquier cosa siempre te van a seguir" y yo les decía por qué, porque eres sanmarquino, pero poco a poco se fue saliendo de eso, porque siempre te queda eso, "sanmarquino igual a terrorista".

¿**Alguna anécdota durante sus treinta años de trayectoria en el ejército?**
Varias, por ejemplo, la entrevista que se hizo el año pasado, el reconocido Luis Cam, me hizo un reportaje, que se llama "Resistimos con esperanza allí" se ve mi paso por San Marcos y mi llegada a la Comisión de Historia. Fueron años bien difíciles.

La teoría que me habían enseñado en San Marcos, la tuve que poner en práctica solo; a mí me ayudó mucho Manuel Gálvez y Lourdes Medina, pero siempre hay el celo del historiador, te dan un datito ahí no más queda, uno encuentra otra cosita ahí queda, pero lo importante es que hay anécdotas fuertes, como cuando nos reuníamos con los jefes , cuando hablábamos de historia, es decir a los jefes que eran militares; ellos mismos decían… vamos a hablar con los historiadores… yo soy el jefe, vamos a hablar como historiadores y debatamos los temas y cada uno tenía su forma de ver; por ejemplo, siempre tenía conflictos con un director del Centro de Estudios Histórico Militar, siempre tenía conflictos con él, porque decía: yo digo algo y está en tal libro, y yo le

decía sí, pero yo digo algo y aquí está el documento... a quien se le cree más al libro o al documento?, entonces comparemos libros y comparemos documentos, pero siempre había eso, a mí me gusta remitirme a los documentos.

He aprendido de Lourdes Medina, de Segundo Gálvez y Guillermo Sánchez, hasta ahora hay diferencias, en teoría y prácticas de historia, pero como referentes históricos dentro de la investigación histórica del Ejército del Perú ellos son muy buenos y de ellos he aprendido, de repente son diferentes métodos, pero en el fondo llegamos a lo mismo.

¿Cómo evalúa su desempeño dentro de la Comisión de Historia?

He aprendido bastante, pero lamentablemente la investigación solo duró hasta el año cuando salió el último tomo en que llegamos a la guerra con Chile, porque según el plan de trabajo debíamos seguir investigando, tuve la suerte de llegar justo cuando estaban planificando la última de etapa de este libro y llegamos a 1900 y, empecé a investigar parte de la Misión Militar Francesa, o sea, tuve esa experiencia de ir a los archivos y encontré unas informaciones que lamentablemente se publicó en parte nada más, porque con cada investigación es para hacer un libro.

Fuera de todo eso están los libros de bibliografías de personajes. Investigación netamente de archivo, Investigué libros conmemorativos, llámese "Chavín de Huantar", "Honor a la verdad" son buenos libros, que no se ven como referentes afuera, pero cuando uno quiere investigar por ejemplo la historia de terrorismo en el Perú, un referente es en "Honor a la verdad", pero, sin embargo afuera no es muy conocido, porque se tiene mucho temor a la crítica, y eso hay que perderlo; uno tiene que salir y si lo critican lo critican, porque por eso uno tiene una base histórica… una base documental.

Usted integró un destacado grupo de historiadores militares conformado por Manuel Gálvez, Lourdes Medina, Guillermo Sánchez y Luis Guzmán, ellos ya concluyeron su paso por la Comisión de Historia, ¿Cómo observa el futuro de la profesión y del oficio del historiador dentro de la CPHEP y del Ejército?

Yo pienso que nosotros nos basamos en un reglamento, ese reglamento dice que debemos investigar, publicar y difundir la historia hasta el siglo XX y hemos llegado al siglo XIX al 1,900; entonces como historiadores civiles nosotros hemos pedido historiadores asimilados, porque como estábamos en un tiempo de conflicto interno y externo la guerra del Cenepa por ejemplo, mucha veces se proponía que nosotros fuésemos a esos lugares, pero como civiles no podíamos, entonces en ese sentido es que, se propuso la integración de historiadores asimilados… oficiales. Ahora la labor histórica tiene que recaer sobre ellos, entonces yo soy el único civil con 35 años en la Comisión de Historia y pienso que algunas cosas que he adquirido de conocimientos, yo tengo que poquito a poco ir dándoselos a ellos, porque la historia no se acaba, ósea yo tengo para estar en la institución tres años más todavía, pero que sucede, el bagaje acá de la historia es seguir y seguir e investigar, porque no solo son libros, son documentos, archivos y para eso los dos referentes son el Centro de Estudios y el Archivo Central del Ejército.

Hay que ir siempre formándolos, yo no soy egoísta, a mí los chicos asimilados me preguntan profesor tal cosa y tal cosa y yo les digo a donde ir, que tienen que leer y mi punto de vista sobre cada tema.

Considera que el producto que genera la Comisión de Historia, tanto sus revistas como sus informes sobre historia institucional son tomados en cuenta por el Comando.
Si, pero no es como antes, es que antes dependíamos del Comandante General del Ejército, ahora administrativamente no sé bien cómo es, porque antes constantemente nos llamaba para todo la Jefatura de Estado Mayor. Nos llamaba para cualquier problema relacionado con la historia, ósea, cualquier consulta histórica siempre nos llamaban, entonces, en ese sentido también. No hay una producción quizás bibliográfica, pero publicamos la Revista Documenta, pero tenemos que darle más realce quizás en la organización de conversatorios de historia … reuniones históricas; antes había las Mesas Dellepiane, donde conversábamos con historiadores y estás cositas se deben de nuevo a volver realizar.

También se debe seguir promoviendo la publicación de efemérides, pero con cosas nuevas. Porque hay investigaciones nuevas del ejército que pueden salir a través de esos medios.

¿Cuál considera que es la contribución de la Comisión de Historia a la historia militar y a la sociedad peruana?
A la historia militar respecto a doctrina, porque por ejemplo, yo veo la evolución de la doctrina como le dije hace un momento, vienen los franceses después de la guerra con Chile y poco a poco hemos ido creando una doctrina, vinieron los norteamericanos, los rusos, pero la doctrina peruana por ejemplo se crea o se ha formado a raíz de las campañas militares del 32 con Colombia, 41 contra Ecuador, el Cenepa y el terrorismo, esa doctrina es importante destacar porque el soldado peruano se adapta a su medio, se adapta a su logística, y uno tiene que ir viendo la evolución del soldado, en un primer momento muchas veces los mismos oficiales criticaban que el soldado peruano se corría del enfrentamiento, pero en el Cenepa no, en el Cenepa se realza mucho el valor del soldado.

Respecto también a la proyección, la historia militar es muy importante porque la historia del ejército es la historia del Perú, uno no ve la diferencia ahí, uno ve nacimiento de la república, ve la independencia, ve a líderes importantes como San Martín y Bolívar, pero no vemos a los mismos peruanos, no vemos a Francisco Vidal que es importante en la historia del Perú. No vemos a Agustín Gamarra, que fue prácticamente el precursor o el que promovió las Regiones Militares, hay cosas importantes que siempre tenemos que rescatar, pero dándole el nivel que merece el peruano mismo, no ver, yo estoy contra esa corriente de historia que dice "que la Independencia la trajeron los foráneos", cuando una revisa los archivos militares, uno tiene que darse cuenta que la masa, los ejércitos que combaten en la independencia son peruanos dirigidos por gente peruana, dar más énfasis a eso, a lo nacional.

Y la historia del Ejército es la historia del Perú, es igual, no le veo diferencia, no le veo ninguna diferencia.

¿Qué opinión le merece la incorporación de oficiales de procedencia universitaria de la especialidad de historia?
Es importante porque vienen con un bagaje, es decir con una teoría de historia de la universidad; claro que difiere mucho con la época que yo estudié, pero esa base teórica tienen que ir adaptándola a la realidad, a la práctica, lamentablemente muchos se dedican solo a la labor administrativa y no le da tiempo, porque también entiendo que tienen que estudiar, prepararse para sus ascensos, pero también pienso que deben dar más importancia de captar más historiadores y civiles también, porque el asimilado no tiene mucho tiempo; un historiador civil como yo, se dedica a tiempo completo a la investigación.

Los chicos son investigadores, sé que investigan, tienen toda esa facultad, toda esa habilidad y esa capacidad de análisis.

Pasando a otro tema ¿Cómo evalúa la contribución de los gobiernos militares del siglo XIX y XX?
Gobiernos militares. Partimos de Ramón Castilla el forjador prácticamente de la nación peruana, muchas veces uno dice ¿por qué después de la independencia han pasado 50 años prácticamente para llegar a Ramón Castilla?, porque el Perú estaba en una convulsión. Luego de la guerra por la independencia, cada militar pensaba que el Perú era su chacra, armaba su ejército y se creía presidente del Perú, para mí Gamarra ha sido muy bueno, pero con Castilla se dio una idea de lo que es un gobierno militar para el Perú, cuando hay momentos de crisis en el Perú siempre se recurre al ejército, siempre al militar y Castilla lo demostró, un referente para mi es Castilla, otro referente para mí saltándome años quizás, es el gobierno de Juan Velasco Alvarado, yo digo eso porque en ese momento se sentía en el Perú… un nacionalismo muy fuerte; la gente era muy respetuosa, doce del día se entonaba el Himno Nacional, en las escuelas se enseñaba netamente historia. Estábamos a punto de irnos a la guerra con Chile, yo recuerdo mucho que había mucho patriotismo, los cuarteles estaban llenos, no había necesidad de hacer levas, la gente de mi barrio todos los chicos se metieron al servicio militar, y lo importante, que en los cuarteles había mucha instrucción al soldado, había esas llamadas "academias", lamentablemente Morales Bermúdez termino con eso.

Yo conversé con Morales Bermúdez y él dijo que, si no entraba él, que, si no daba el golpe a Velasco, venía otro general y le daba el golpe, o sea, estaba obligado; no convenía también que Sudamérica se halle en conflicto. Velasco fue criticado por la reforma agraria, por la reforma educativa, pero hay que saber; eso de la reforma agraria no fue bien vista porque se le daba las tierras al campesino, pero no tenía insumos, no tenía maquinarias, se dijo que no iba a haber patrones, sin embargo, hace 10 años atrás yo llegué a una hacienda en las comunidades y llegó un señor que se presentó como el patrón, así como si nada, hay esa idea todavía en la sierra.

¿Cómo considera que ha influido los gobiernos militares en las relaciones cívico militares?
Importante para mí, quizás no tanto en las relaciones cívico militares, pero sí en la formación militar con respecto al Servicio Militar Obligatorio, que debería volver. Con respecto a las relaciones cívico militares, yo pienso que, realmente un debate ideológico o una relación cívico militar se dé en base a la defensa del Perú, cada uno defiende al Perú según su campo, debe haber un poquito más de cohesión; esa cohesión se logra a través de proponer bases comunes, sobre un objetivo común, que es el Perú.

Desde un punto de vista histórico que mitos o prejuicios que la sociedad tiene del ejército deben ser derribados
Mitos o prejuicios… el militarismo, los caudillos, las guerras civiles de Orbegoso, Salaverry, Santa Cruz. La Confederación Perú-Boliviana, son etapas de la historia que uno debe estudiarlas a fondo, porque todo el mundo dice, "yo estoy de acuerdo con Castilla" pero sin embargo Castilla luchó contra los peruanos, los mitos que debemos desterrar son ¿por qué rendimos tanta pleitesía a San Martín y a Bolívar?, cuando el Perú forjó su independencia, porque había tanto militar que podía dirigir, Santa Cruz por ejemplo que pertenecía al Perú era un militar que le puso bastante énfasis. Otro Domingo Nieto.

A mi parecer, pasa que la historia es muy racista y aparte de eso que es muy machista; dar prioridad a la mujer en el ejército, porque la mujer no necesita uniforme para defender; la mujer a diario, desde su casa es una persona que lucha día a día, entonces darle importancia a todo ello.

¿Qué figuras femeninas de la historia peruana considera rescatables en la historia?
Está Tomasa Tito Condemayta en la rebelión de Tupac Amaru , la Cacique de Accos, revalorar lo que pasó con toda la familia de Tupac Amaru en la famosa "caravana de la muerte", tantas mujeres que vienen desde el cuzco hasta el Callao y mueren en el camino; esta Ana de Tarma en la rebelión de Santos Atahualpa, fuera de Micaela Bastidas están todas las peruanas que lucharon en la independencia, las de clase alta, un personaje muy importante es Brígida Silva hermana de Remigio y Mateo Silva Aranda, son personajes que desde 1810 ya estaban luchando por la independencia; Brígida Silva sabiendo que su hijo era un oficial de las milicias intercede por algunos prisioneros del Callao. Encontré en un archivo a la señora María Morales que es una rabona prácticamente que estaba en la guerra de la independencia, entonces la labor de la mujer peruana hay que revalorarla a través de la investigación en los archivos lamentablemente, pasan a la historia porque tienen pensión o montepío, sino no pasan.

¿Y en el siglo XX qué figuras de mujeres rescata?
Rescato mucho a Clorinda Matto de Turner en la guerra con Chile, Trinidad María Enríquez Ladrón de Guevara; dos mujeres cuzqueñas que ayudan a la formación del Batallón Zepita, no sólo ayudan a la formación, también cosiendo, haciendo vendas, sino también a través de sus charlas educativas, ellas a los soldados peruanos le alzan la

moral y saben que van a una guerra, y, eran amigas de Cáceres, en ese sentido es que sus charlas académicas en cuzco ayudan moralmente a los soldados peruanos. Alguien importante ya en la década del 20 es Zoila Aurora Cáceres, ella escribe un gran libro sobre la Campaña de la Breña, escribe este libro en base a la documentación que tenía Cáceres, fue un libro muy bueno y ella impulsó el feminismo. Carmen Rosa Panduro, en el año 41 en el combate con Ecuador; luego de esto viene la incorporación de las mujeres en el ejército que es importante, porque como le digo, la labor de la defensa nacional muchas veces es machista, se suscribe solo al varón y ¿la mujer?... la mujer tiene el espíritu de lucha, por eso uno nunca debe desvalorar la labor por ejemplo de una rabona, que para mí son las precursoras de las ollas comunes, porque ellas se juntaban con su charqui, papas, etc. y hacían sus ollones de comida.

¿Qué conmemoraciones importantes se vienen para la historia del Ejército?
La Capitulación que es en enero del 2026, es importante porque la fortaleza Real Felipe del Callao ha sido el último reducto español, es importante rescatar, la labor de los batallones grancolombianos que están en el cerco e igual batallones compuestos por gente de la sierra peruana, hay participación nacional que hay que revalorar, uno de ellos es el cacique Ninavilca que viene con sus gente desde Huarochirí, y, según sus documentos él tiene a su cargo la vigilancia desde Chorrillos hasta el Callao.

Más que la participación extranjera, hay que revalorar la peruana en base a documentos, porque no todo está escrito, muchas veces escriben un libro y los historiadores repiten o copian un libro, entonces la investigación, publicación y difusión sobre la Capitulación de los castillos del Callao, es lo más próximo.

¿Alguna otra?
Bueno, para mí, es importante la campaña de Colombia que es el 32. Vienen los 150 años de la guerra con Chile eso también es importante, no como revanchismo, sino simplemente para recordar la actuación de la masa, del campesino, de la gente del ande, eso es lo más importante.

Pasando a temas más contemporáneos y actuales, ¿Que piensa del uso de la inteligencia artificial en el oficio del historiador?
Particularmente ni como referencia. Yo soy más de archivos y los libros especializados sobre los temas. Si leo sobre la Campaña de la Breña, para mí básico son "Las memorias de Cáceres". Hay libros de la Comisión de Historia que no son muy estudiados, para mí es importante la tradición oral; hay muchos historiadores que no le dan importancia. Lamentablemente hay documentos de la guerra con Chile hasta el año 81 nada más, del 82 y 83 no hay, todos están perdido.

Alguna herramienta que le dé beneficios de la Inteligencia Artificial para el oficio historiador
Nada.

¿Qué proyectos académicos ese encuentra actualmente en marcha o próximos a desarrollar?
Bueno, preparando siempre libros sobre la guerra con Chile, sobre los personajes que sobrevivieron, sobre testimonios, pero para mí algo importante es ver a los personajes del ejército que están olvidados en los cementerios, porque muchas veces ya no hay familia, muchas veces se pierde su legado, y, lo otro es que uno tiene que recorrer los lugares de donde son estos personajes, dar importancia a sus sitios de origen, a las regiones, a las provincias; porque cada región, cada provincia tiene sus personajes en las diferentes etapas de la historia del Perú, independencia, campaña del 41; eso a la vez impulsa el regionalismo, impulsa querer más a su región, a su tierra y eso ayuda a la formación de una nación, a ser más nacionalista.

Aparte del oficio de la historia, ¿Qué otra actividad realiza?
Profesor particular, profesor particular de Historia del Perú, porque hay gente que le interesa mucho la historia del Perú, gente que le gusta mucho por ejemplo la etapa de los incas, pero ven la historia de los incas lo ven como cuentos, pero no quieren comparar con la tradición, fuera de eso siempre me llaman para la Campaña de la Breña, por qué la campaña, porque hay mucha gente que quiere trabajar en base a los archivos, hay mucha gente de provincia que quiere trabajar sobre la Campaña de la Breña, más me llaman para eso.

Me refería a trabajos particulares como biografías, genealogías, investigaciones
Sigo investigando personajes militares, personajes del ejército ¿por qué?, porque hay que sacarlos del contexto militar, ellos son seres humanos, si uno lee el expediente de un militar, por ejemplo del comandante José Buenaventura Sepulveda, que muere el 6 de noviembre de 1879 en el combate de "Agua Santa"; él tiene problemas familiares y en unas cartas que hay en su expediente, él dice, "yo sé que en esta guerra voy a morir" y él escribe unas cartas a su señora los días 27 y 28 de octubre y el muere el 6 de noviembre; voy al soldado en sí, el soldado tiene problemas familiares, pero sin embargo está en el frente de batalla. Fuera de todo esto, seguimos revalorando a los personajes de historia, tantos personajes hay que han dado vida, que han luchado, que han quedado tullidos, que han quedado cojos y sin embargo dicen "sí hubiese una nueva guerra, yo me presento", entonces, en qué momento se perdió ese nacionalismo, ese patriotismo, que muchas veces fue criticado por Ricardo Palma, Palma que decía: "el soldado no tiene concepto de patria", pero sin embargo no es así, uno lee expedientes de gente de provincia, y ellos dicen "que está bien que ellos viven de su pensión, pero yo estoy manco, yo estoy tuerto, pero si embargo si hay una guerra yo me presento" y eso es mi tema de investigación porque quiero publicar mi segundo libro de testimonios.

¿Qué significa para usted la Comisión de Historia?
Prácticamente es mi casa, la Comisión de Historia en el sentido de formarme es un respaldo académico, un respaldo profesional de los amigos, de las personas con las que converso, un lugar donde nunca me he sentido maltratado y saben reconocer mi trabajo; pero hay que ver también algo, que en la Comisión de Historia todos pasamos y que es lo

que se queda acá, entonces en ese sentido, yo pienso que una Comisión que va a cumplir 50 años, lo que tiene que dejar también es un legado más fuerte, y para eso se tienen que seguir con la investigación y publicar no debemos permitir que la investigación se quede en el papel o en la mesa, sino que hay que publicarla.

¿Cómo se visualiza usted después de jubilarse en el Ejército?
Escribiendo y siguiendo con lo mismo, investigando y escribiendo; pero ya publicando, porque muchas veces cuando uno está todavía en actividad no puede publicar, porque el tiempo te absorbe. Quizás con más tiempo siguiendo la investigación y publicando y dedicándome más a la difusión histórica, porque ahora no se puede; y también rompiendo algunos mitos ya estando fuera de la institución.

Bien, finalmente le agradecemos su tiempo por compartir con nosotros sus experiencias y reflexiones, algún mensaje final para las nuevas generaciones o para los historiadores en el Ejército.
Sí, yo creo que lo principal es la investigación. Para mí el libro es un referente, pero ustedes que se especializan en una etapa de la historia del Ejército es necesario que recurran a los archivos y tienen que saber mucho discernir, porque en los archivos encuentras un documento, que tienen que saberlo ubicar en el contexto histórico.

Básico es la investigación histórica y estar preparados en tener una buena metodología. Recordar que la historia se aprende investigando.

Gracias a Usted y será hasta una nueva oportunidad.

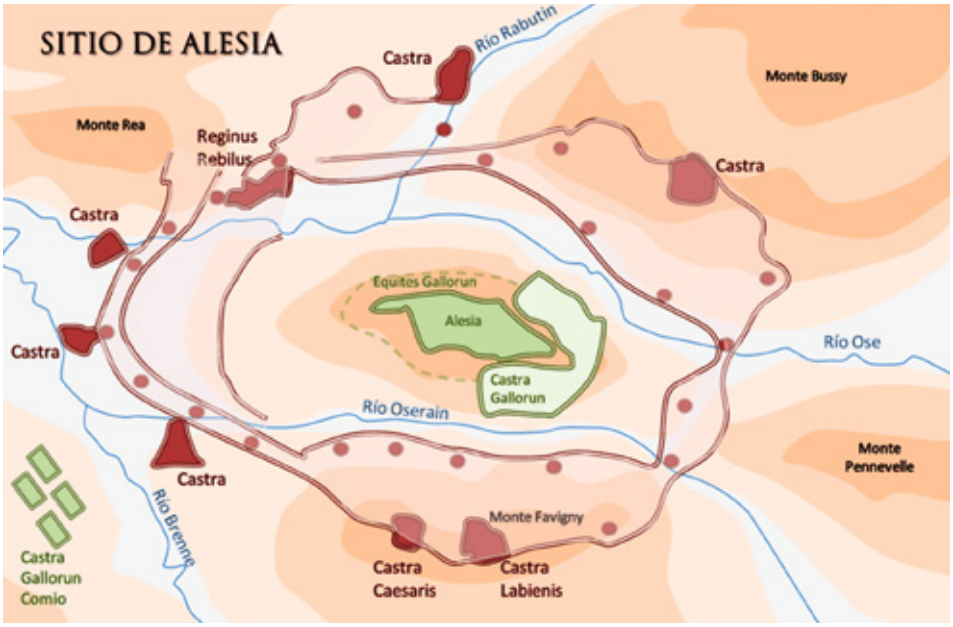

Fuente: Blog Ciencia Histórica de Jesús García Barcala de enero 19, 2016.

¡AL ASALTO! UN REPASO DE LA DOCTRINA DEL ASEDIO O SITIO MILITAR EN LA HISTORIA DE LA GUERRA

Alberto Castro Villa
Tte Crl EP – Historiador Militar

Resumen

El presente ensayo versa sobre la doctrina del Asedio Militar a través de la historia, analizando las principales técnicas llevadas a cabo por los ejércitos en la búsqueda de su objetivo primario: la conquista de la fortaleza y/o ciudad sitiada. Para ello, como primera parte, se hará un recuento conceptual respecto al término *Asedio* o *Sitio* bajo un enfoque histórico de la guerra. Luego, se realizará un breve recorrido de los más importantes asedios de cada una de las etapas de la historia militar, analizando las operaciones y procedimientos aplicados tanto en el ataque como en la defensa, utilizando para ello como herramienta metodológica a la historia de la tecnología de las armas. En la parte final, se abordará bajo la teoría militar, el asedio de la Fortaleza Real Felipe de los años 1824 – 1826 conocido también como el *Segundo Sitio del Callao*, cuyo final trajo consigo la conclusión del proceso independentista sudamericano.

Palabras clave: Asedio – Sitio – Fortaleza – Artillería – Poliorcética

Abstract

This paper examines the doctrine of military siege warfare throughout history, analyzing the principal techniques employed by armies to achieve their primary objective: the conquest of the besieged fortress and/or city. To this end, the first section provides a conceptual overview of the term "siege" from a historical perspective. This is followed by a brief review of the most significant sieges from each stage of military history, analyzing the operations and procedures implemented during attacks, with the history of weapons technology serving as a methodological framework. Finally, the siege of Fortaleza Real Felipe (1824–1826), also known as the Second Siege of Callao, is discussed from a theoretical military perspective. The conclusion of this siege marked the definitive end of the South American independence movement.

Keywords: Siege – Fortress – Artillery – Poliorcetics

Los fundamentos de la doctrina del asedio o sitio militar

El fenómeno de la guerra como tal, con sus múltiples acepciones, es finalmente "desde el punto de vista de la acción un proceso de lucha permanente que se ha de afrontar con una de estas dos actitudes: ofensiva o defensiva" (Rojo, 1947 p.75). Tanto una como la otra, tienen como objetivo primordial, obtener la superioridad sobre el adversario. En el caso de la ofensiva, cuyo carácter es decisivo[1], aquello se logra mediante el ataque y se consolida con la conquista. En la defensiva, por el contrario, se busca la mejor forma de resistir el ataque, buscando a la vez desgastar y/o fijar al adversario, creando así las condiciones para luego, en un momento posterior, pasar a realizar la acción ofensiva[2], a la cual se le denominará como contraofensiva.

Cuando nos referimos al Asedio o Sitio, se describe una de las formas de hacer la guerra más antigua de la historia militar, donde las fuerzas que se enfrentan, es decir, tanto el atacante como el defensor, despliegan al máximo su ingenio y poder combativo, en el intento inicial de sobrepasar al otro. En lo doctrinario, podríamos decir que se trata de

> un caso de "coevolución antagónica", es decir, una forma de evolución por oposición donde cada parte desarrolla nuevas características en respuesta a la otra: ni las técnicas de asedio ofensivas ni las fortificaciones evolucionan de forma aislada, sino en respuesta mutua (Devereaux, 2021)

Se debe tener en cuenta que "a lo largo de la historia la conquista de las ciudades o plazas fortificadas ha tenido una importancia decisiva para la expansión de las distintas civilizaciones" (Museo del Ejército, 2013 p.07). Surgido en algún momento de la Edad Antigua, el amurallamiento fue el modo ideal de protección, primero de edificaciones y luego de las ciudades mismas, rodeándolas de tal forma que "became easily defensible, and since most armies lacked sufficient mobility to achieve surprise, armies were unable to assault immediately" ["se volvían fácilmente defendibles, y dado que la mayoría de los ejércitos carecían de la movilidad suficiente para causar sorpresa, no podían asaltar estas inmediatamente"](Funderburk, 2021 p.03).

Para vulnerar ese amurallamiento, los líderes militares de los ejércitos conquistadores se vieron obligados a tener que realizar previamente planeamientos detallados sobre como realizar la toma de la fortaleza o la ciudad, debiendo para ello estacionar a sus fuerzas un periodo de tiempo indeterminado, lo que a la larga originaba una lucha contra el desánimo de sus soldados y el desgaste de los recursos necesarios para su subsistencia.

---

1 Esto es porque "El propósito principal de la ofensiva es derrotar, destruir o neutralizar la fuerza enemiga" (Ejército Nacional de Colombia, 2017. p. 16).

2 Por eso es que se entiende que la defensa debe tener un carácter temporal, pues lo que se debe evitar es que "el enemigo concentre un poder de combate arrollador" (Ejército Nacional de Colombia, 2017. p. 26).

Con el pasar de las guerras y las lecciones aprendidas de ellas, tanto atacantes como defensores fueron evolucionando y sofisticando cada vez más sus métodos y procedimientos. Vemos entonces que, por un lado, se debió recurrir a armas cada vez más pesadas y potentes que puedan vulnerar las murallas. Mientras que, por el otro, se levantaron construcciones cada vez más elaboradas y complejas que pudiesen neutralizar los intentos de asalto y que permitan a la vez, una contraofensiva más inmediata. Surge así la doctrina del Asedio o Sitio Militar que trajo consigo el desarrollo de la tecnología armamentística a través de la artillería y la fortificación mediante la ingeniería militar. A esta doctrina también se le conoce en el plano científico como *poliorcética* que "Es un concepto…que hace referencia, por un lado, a las defensas y, por otro lado, a las formas de atacar esas defensas" (Contreras y Dorado, 2022 p.34) y/o que "se entendería como el arte o ciencia de la defensa y el asedio de las ciudades o fortalezas" (Gallo y Carretero, 2018 p. 08).

Tipologías del asedio

Si entendemos a la Doctrina Militar como una forma común de comportamiento, creencias, modelos y procedimientos de un ejército o fuerza de combate que se establece por la conjunción de las capacidades, características, conocimientos y experiencias, podríamos decir que el estudio de la Doctrina del Asedio o Sitio Militar se sintetiza en la comprensión del enfrentamiento entre la artillería y la ingeniería militar, cada una, en constante evolución con el fin de lograr su cometido.

Existen diferentes clasificaciones respecto al Asedio, de acuerdo al enfoque dado por los distintos autores. Una orientación muy común es la categorización basada en el carácter técnico armamentístico sobre las fuerzas ofensivas. Un ejemplo nos lo da Newark (2010) en su obra *Historia de la Guerra*. Aquí nos señala "cuatro formas principales de sitiar un castillo o ciudad fortificada" (p. 294) referidas sobre todo a la Edades Antigua y Media. Estas eran:

1° Mediante el bloqueo exterior, cuya finalidad era lograr la rendición de los asediados debido a su nula capacidad de realizar una contraofensiva y/o que se le vaya agotando los recursos internos para sobrevivir.
2° Mediante el uso de excavaciones o túneles, así como artificios explosivos, sobrepasando subterráneamente las murallas o en todo caso, logrando derrumbarlas.
3° Mediante el uso de escaleras o torres, que se utilizaban para que los atacantes puedan escalar muros o paredes, o saltar hacia estos cuando se encontraban a una distancia cercana.
4° Mediante el uso de armas pesadas que puedan derribar a golpes las murallas.

Otro tipo de clasificación, tomando como eje los procedimientos de los atacantes, nos lo da Sáez (2003):

1° Mediante el asalto, llamado también *Repentina oppugnatio*, cuya efectividad solo podía lograrse si se aplicaba la sorpresa como el principio de la guerra primordial.
2° Mediante el bloqueo —terrestre y/o marítimo—, *Obsidio u obsessio,* que tenía como acción principal imposibilitar la llegada tanto de víveres como de tropas de refuerzo para los sitiados.
3° Mediante una forma mixta de asalto y bloqueo o *Longinqua oppugnatio* que por lo general eran de larga o muy larga duración. En este caso dependía mucho de la resistencia militar y logística de ambos bandos.

Este mismo autor, nos menciona que la superación de las murallas, se daba de tres maneras:

- Superar las murallas por debajo para penetrar en la fortaleza por medio del minado.
- Superar las murallas por encima con escalas o torres de asedio.
- Atravesar las murallas, rompiendo un lienzo con el bombardeo de las piezas de artillería o el golpeo de los arietes y taladros (Sáez, 2003 p.22).

Finalmente, Quezada (2007) nos señala una clasificación a la que titula "Principales formas de tomar una fortaleza antes de la artillería de pólvora" (p.77) que vienen a ser:

1° Con colaboración desde el interior: que a su vez se da de dos maneras:
- Por rendición de los sitiados.
- Por una traición, generalmente de carácter político entre los sitiados.

2° El Asalto sobre la Marcha, es decir, que se busca acabe rápido por parte de los sitiadores. Este podía ser:
- Abierto a gran escala, empeñando gran cantidad de fuerzas y maquinaria.
- Sigiloso (estratagema), es decir, mediante el engaño o alguna operación especial.

3° El Asedio formal que podía ser de dos formas:
- Sin asalto, luego de un bloqueo o cerco, produciendo pánico, hambruna o epidemia (natural o provocada).
- Por asalto, logrado a través de la apertura de una brecha y/o escalamiento de los muros.

La evolución del asedio o sitio militar

A lo largo de la historia militar universal, existen Asedios o Sitios que, por su violencia, duración y/o magnitudes de fuerzas participantes, han tomado la denominación de Batalla e incluso de Guerra. De igual forma, estas acciones de armas, han permitido mostrar en toda su dimensión la genialidad de algunos jefes militares o generales en las distintas épocas.

Las operaciones ofensivas de conquista de ciudades y/o fortalezas y las de defensa de estas, han ido modificándose de acuerdo a los adelantos propios de cada edad histórica. La tecnología ha sido sin duda, el factor principal de las modificaciones en la forma de asediar o sitiar, sobre todo, a partir de la Edad Moderna, una vez que la artillería de campaña y su potencia de fuegos hicieron su ingreso de manera permanente a los campos de batalla.

A continuación, se abordará la forma de los Asedios o Sitios Militares en cada una de las etapas históricas, analizando a manera de ejemplo alguna de las más importantes bajo el enfoque de tres ramas neo-históricas militares como son:

- La historia de la tecnología de las armas: precisando el tipo de armas que se utilizaron.
- La historia de la guerra: señalando los bandos que se enfrentaron, sus respectivos liderazgos, operaciones que se llevaron a cabo, la magnitud de fuerzas y sus maniobras.
- La historia de las doctrinas y pensamientos militares: mostrando las teorías que se aplicaron y el legado que pudieron haber dejado.

▪ El Asedio en la Edad Antigua

Aunque en el debate académico ya se tiene referencias de las culturas egipcia y asiria en el arte de la poliorcética (Sáez, 2004 y 2011; Espejel, 2011; López, 2023), por lo general cuando se hace referencia a la historia militar occidental de la Edad Antigua, salen a relucir las conflagraciones que se produjeron en las civilizaciones griega y romana. Según Martínez (2001).

> Los macedonios fueron los primeros que se interesaron en la poliorcética... el mejor especialista en esta materia fue Demetrio I Poliorcetes, que en el sitio de Rodas —305-304 a.C— construyo una torre de 44 m de altura, montada sobre ruedas, armadas con varios pisos de arietes, ballestas y catapultas (p.52).

Cuando de ejemplos se trata, justamente se debe mencionar a los macedonios con uno de los Sitios de mayor trascendencia para la historia de la guerra antigua: el de la ciudad fenicia de Tiro, que "tras un penoso asedio de siete meses, —su conquista— fue una de las más arduas hazañas de Alejandro Magno. La ciudad, establecida sobre una isla, era tenida por inexpugnable…" (Pseudo Calístines, 1977 p.91). En este asedio, además del gran conquistador, los protagonistas fueron "el cuerpo de ingenieros que su padre Filipo había creado hacia el 350 a.C" (López, 2023 p.156), los que habían perfeccionado numerosas máquinas de asedio como eran el ariete cubierto con ruedas y la torre de asalto ligera de hasta 24 metros con ruedas conocida como "helépolis" (López, 2023 p.156) que "would continue to use them for up to ten centuries later" "[seguirían utilizando hasta diez siglos después]" (Dennis, 1998 p. 102).

Alejandro ya venía de tres experiencias de Asedios previos a la de Tiro, como fueron Tebas, Mileto y Halicarnaso, donde "el valor estratégico de las máquinas de asedio quedó demostrado, y que en futuras acciones como la de Tiro demostrarían todo su potencial" (Alcántara, 2021 p. 38). Ello le permitió ir sacando lecciones aprendidas y perfeccionar la construcción de sus máquinas. Es por eso que, según Bosworth (2005) "La toma de Tiro fue un alarde tecnológico: los ingenieros militares de Alejandro, en especial, el brillante tesalio llamado Diades, construyeron un formidable arsenal ofensivo nunca visto en una guerra de asedio helénica" (p. 76). Las respuestas de los tirios no fueron menores, puesto que según el historiador griego Diodoro Sículo (2012) menciona que "Los tirios, al tener artesanos del bronce e ingenieros, prepararon ingeniosos remedios" (XVII.43.1) y "los tirios, gracias a la inventiva de sus mecánicos, tenían muchas armas defensivas para la lucha por la muralla" (XVII.43.7). Esto otorga mayor lustre a la victoria macedónica, cuyo asedio —tanto por mar y por tierra— el año 333 a.C. se divide en tres etapas operativas (Romane, 1987; Alcántara, 2021):

1ª Construcción del primer terraplén y posterior destrucción de éste.
2ª Construcción del segundo terraplén y constitución de la segunda flota de Alejandro.
3ª Asalto final y captura de la ciudad.

Todo el genio de Alejandro quedo demostrado en esta conquista, dejando un legado en la doctrina del Asedio para el resto de los siglos. Según Archer (1982), el gran general macedonio: "decidió hacer de Tiro un ejemplo temible; de modo que hizo destruir totalmente a la ciudad de la isla de modo que jamás fuera reconstruida" (p. 276).

Cuadro N° 01: Máquinas de asedio empleadas por Alejandro en la toma de Tiro

Dispositivo		**Fuentes clásicas**	**Fuentes modernas**
Arietes		Diod. 17.43.4.46.2-3 Curt. IV.3.13	Marsden, 1969, p. 103; Bosworth, 2005, p. 76
Torres de asedio		Arr. *Anab.* II.18.6; Diod. XVII.43.7; 45.2	Marsden, 1969, p. 102-3 Fox, 2015, pp. 324, 333.
Catapultas	De flechas	Diod. XVII.42.7.45.2	Marsden, 1969, p. 102-3; Fox, 2015, p. 324
	De piedras	Diod. XVII.45.1-2	Marsden, 1969, p. 103
Puentes de abordaje		Arr. *Anab.* II.23.1 Diod. XVII.43.7, 10;45.6 Ath. Mech. 10	Marsden, 1969, p. 103; Bosworth, 2005, pp. 76-77; Fox, 2015, p. 333.
Barcos equipados con catapultas y otros dispositivos		Arr. *Anab.* II.21.1-2; II.23.1; Curt. IV.3.13-15 Diod. XVII.43.3,4; 46.1	Marsden, 1969, p. 103; Phang *et al.*, 2016, p. 571.

Fuente: Alcántara, G (2021) El Sitio de Tiro por Alejandro Magno (332 a. C.) p. 56

Cuadro N° 02: Dispositivos mecánicos empleados por los Tirios

Dispositivo	Fuentes clásicas	Fuentes modernas
Catapultas de flechas	Diod. XVII.41.3; Curt. IV.2.12	Campbell, 2006, p. 67
Harpagones, cuervos y tridentes	Curt. IV.2.12; Diod. XVII.43.7 - 10	Green, 2013, p. 258
Arena incandescente	Diod. XVII.44.1 - 3	Green, 2013, p. 260
Redes de pesca	Diod. XVII.43.10	Green, 2013, p. 258
Ruedas para bloquear dardos	Diod. XVII.43.1	Fox, 2015, p. 333
Amortiguadores	Diod. XVII.43.1	Green, 2013, p. 257; Fox, 2015, p. 333
Brulote	Arr. *Anab.* II.19.1 - 5 Curt. IV.3.2 - 8	Campbell, 2006, p. 67 Mayor, 2009, p. 215
Torres	Arr. *Anab.* II.21.3	

Fuente: Alcántara, G (2021) El Sitio de Tiro por Alejandro Magno (332 a. C.) p. 56

La Escuela Alejandrina no pasaría inadvertida para la cultura que forjaría unos siglos después uno de los mayores y más determinantes Imperios en la historia de la humanidad: Roma. El ejército romano sería una de las más poderosas máquinas bélicas de la historia militar universal, logrando expandirse sobre tres continentes: Europa, Asia y África. Muchos fueron los grandes cónsules[3] que lideraron legiones romanas a lo largo de todas sus etapas históricas, pero hay uno que resalta justamente por el magnífico triunfo logrado en un asedio, denominándolo los historiadores militares —por las características con las que se dio— como la Batalla de Alesia. Aquel gran general romano, admirado por los jefes militares occidentales de todos los tiempos se llamó Julio Cesar, quien dejó por escrito sus hazañas bélicas en una obra a la que tituló *De bello Gallico* o en versión castellana *La Guerra de las Galias*. Este texto ha sido de consulta obligada en el ámbito castrense a través de los siglos, teniendo como una de sus partes finales el Asedio de Alesia, donde el líder las tribus galas Vercingetorix tras una serie de enfrentamientos con los romanos, buscó maniobrar y evitar una confrontación decisiva, eligiendo el *oppidum*[4] o ciudad fortificada de Alesia "con 80 000 hombres, más la caballería gala" (Segura, 2020 p.182) para defenderse, con la esperanza de aprovechar los elementos naturales de la altura y las vías fluviales. Aquello termino convirtiéndose en un error fatal puesto que

> La ciencia militar romana del momento conocía un gran número de tácticas y máquinas de asedio que podían utilizarse en los asaltos a fortalezas, como torres móviles, artillería y arietes. Antes de ello, los soldados realizaban inmensas obras

3 El Cónsul romano era la figura que ejercía el poder tanto político como militar, teniendo la condición de jefe máximo de las Legiones cuando se encontraba en Campaña.

4 Palabra en latín que refiere a un asentamiento fortificado en una colina.

de circunvalación para aislar a las ciudades atacadas, un trabajo para el que estaban particularmente entrenados por su hábito de construir campamentos fortificados para pasar la noche siempre que se encontraban en territorio enemigo (Pelegero, 2015 s/p).

Cesar, en una decisión magistral mando construir una doble línea de fortalezas alrededor de Alesia, que funcionaba para mantener a los defensores dentro y a los atacantes fuera. Múltiples ataques de la fuerza de relevo gala a la muralla exterior fracasaron y las formaciones romanas se mantuvieron firmes. Tras una batalla decisiva, "Vercingétorix es derrotado y ejecutado en Roma tras participar en la ceremonia del triunfo de César, cuya popularidad y riqueza crecieron enormemente"[5].

Cuadro N° 03: Armas de asedio utilizadas por los romanos en la Batalla de Alesia

Dispositivo	**Característica**
Balistas	Artillería de Torsión
Catapultas	Artillería de Torsión
Escorpiones	Artillería de Torsión
Arietes para romper puertas y muros	Arma pesada
Dolabra	Herramienta pesada
Torres de Asedio (móviles)	Traslado para el asalto
Torres de guardia (fijas)	Vigilancia, alerta y defensa
Empalizada	Barrera defensiva
Pozos con armas	Obstáculo

Fuente: Elaboración propia con información bibliográfica y audiovisual

- **El Asedio en la Edad Media**

Rodríguez (2012) refiere desde un enfoque histórico militar que para este periodo "en la actitud de los militares prima la actitud defensiva sobre la ofensiva, sobre todo desde que comenzara la construcción con piedras de los castillos en posiciones dominantes sobre el siglo XI" (p.113). Y es que en la Edad Media los grandes castillos feudales dominados por el torreón rodeado de altas y poderosas murallas y profundos fosos, desafiaban todos los ataques.

Aun así, no hubo casi avances en lo que corresponde a la poliorcética, pese a que "el asedio era la principal actividad bélica, sólo alterada en algunas ocasiones con combates

5 Exposición de Ángel Morillo Ángel Morillo Cerdán, catedrático de Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid https://canal.march.es/es/coleccion/alesia-gran-triunfo-julio-cesar-38647

o maniobras de distracción poco efectivas" (Rodríguez, 2012 p.114) considerándose por ello esta etapa como de *estancamiento* (Bástico,1932) debido a su poca movilidad y desarrollo en el plano tecnológico armamentístico. Para Hewitt (1999) "De los siglos XI al XIII pareciese que se hubiesen conservado todas las máquinas para la aproximación y ataque a las ciudades que estuvieron en uso en los siglos precedentes" (p.341). Armas para el asedio como la *mangona*; el *trebuchet* o *Mata griegos* y sus innumerables variedades; la *espingarda*; las torres móviles de todo tipo de tamaño; y las *mantlets* o cubiertas como el *gato*, *gato-castillo*, *la vinea*, etc. "quedaron evidenciados en grabados…y crónicas y poemas de la época" (Hewitt, 1999 pp.341-347).

Sería sin embargo a finales de esta era, que se produciría uno de los asedios "mayores de todos los tiempos" (Devries et al., 2012 p. 198): el asedio otomano del que sería el último baluarte cristiano en Medio Oriente, la ciudad fortificada de Constantinopla el año de 1453. En este asalto "se vio a los turcos utilizar por primera vez artillería pesada de asedio para tirar abajo las enormes murallas teodosianas, que habían resistido ataques desde hacía mil años" (Devries et al., 2012 p. 198).

Los otomanos utilizaron el hasta entonces cañón más grande del mundo conocido como el "cañón de los Dardanelos". Su constructor, "un ingeniero cristiano húngaro de nombre Urbano, había ofrecido sus servicios al Emperador Constantino XI Paleólogo, pero como este no pudo cubrir el salario que exigía ni suministrar los materiales necesarios, se dirigió al Sultán Mahomet o Mehmed II" (Runciman, 1973 p.60), líder de los otomanos, quien le pago el cuádruple y le proporciono todos los elementos, quedando tan complacido con las prácticas previas que le mando a construir mayor cantidad de cañones y uno especial con un tamaño gigantesco de mayor potencia que paso a denominarse como Cañón de Urbano o de los Dardanelos.

Sería un 12 de abril de 1453, "que los turcos comenzaron a bombardear las murallas de Teodosio y el fuego de artillería continuaría sin interrupción durante seis semanas" (Devries et al., 2012 p. 201). Pese a la constancia del bombardeo, los sitiados liderados militarmente por el valiente genovés Giovanni Giustiniani Longo, lograron resistir estoicamente, renovando cada tanto su moral debido a los fallidos ataques iniciales. Esto también se debía a que "los cañones otomanos eran pesados, con tendencia a resbalarse en sus plataformas de barro y madera… además que el proceso de cargar y disparar era complejo y llevaba mucho tiempo" (Devries et al., 2012 p. 205).

Tras una serie de ataques y contrataques —estos últimos por lo general a través de sabotajes e incursiones sorpresa por parte de los sitiados— que iban minando la moral musulmana y acrecentando más el cuestionamiento del gran visir y sus ministros hacia su Sultán, Mehmed II decide lanzar un gran asalto los días 28 y 29 de mayo con "tres oleadas de casi 50 mil hombres cada una" (Láscaris, 1960 p.152), que no se frenó hasta lograr el objetivo. Finalmente, los forados en las murallas realizados por los cañones turcos no pudieron ser reconstruidos a tiempo y sirvieron como dirección de ataque de los jenízaros, infantería élite otomana, en la ofensiva final y conquista.



Réplica similar de lo que pudo ser el cañón de Urbano.
Fuente: http://luissoravilla.blogspot.com/2012/12/la-historia-del-canon-turco.html

- **El Asedio en la Edad Moderna**

Luego de lo que significó el poder de fuego de los cañones en la toma de Constantinopla, la nueva etapa histórica trajo consigo el desarrollo de la artillería acabando así con la inexpugnabilidad de las fortificaciones y facilitándose la labor de la infantería en la ocupación de las fortalezas y/o ciudades. El siglo XV marcaría el derrotero de las fuerzas atacantes a posteriori que no se detendría hasta la aparición casi dos siglos después, del mayor genio que dio la arquitectura militar: el francés Sebastien Le Prestre o Marqués de Vauban.

Los progresos de las armas de fuego y, sobre todo, de la artillería tanto en potencia como en movilidad, condujeron a una rápida evolución de las fortalezas como respuesta. Las ciudades debieron buscar la protección en nuevos sistemas, a los que se dirigían las investigaciones de los ingenieros. Vauban sería el gran protagonista de esta etapa puesto que "sus teorías y diseños supusieron una auténtica revolución en el arte militar aplicado a las fortificaciones" (Font, 2025). Este ingeniero francés llegó a "consolidar la fortificación abaluartada en un sistema racional, adaptable al terreno y con un modelo que se difundió globalmente hasta mediados del siglo XIX" (Álvarez, 2009 p.03).

De ser un simple y modesto oficial de infantería cuya educación había sido de caridad en un monasterio por ser huérfano, Vauban cuya obra cumbre ha quedado inmortalizado en un cinturón de fortalezas en la actual República de Francia, logro obtener el "favor real siendo magníficamente recompensado con la dignidad del Mariscalato y otras distinciones más al asegurar a las ciudades con una protección

casi infalible, modificando a la vez, el perfil y el trazado de las obras que les rodeaban" (Chiriboga, 1923 p. 129).

El llamado sistema fortificado abaluartado[6] que el francés consolidó, tendría un largo periodo de vigencia, previo y posterior a él, dividiéndolo Carrillo (2007 p.13) en tres partes:

1° El periodo de transición (siglo XV, primer tercio del siglo XVI): previo a la aparición de Vauban, donde se va evidenciando ciertos cambios en la arquitectura militar de toda Europa.

2° El periodo de plenitud (siglo XVI-XVII): donde primero los ingenieros italianos como Sangallo o Sanmichelli y luego el genio francés comienzan el desarrollo de su arquitectura teniendo como eje central el baluarte.

3° El periodo de esplendor (siglo XVIII): cuando todos los países europeos incluyendo el Reino de España, comienzan la construcción de fortificaciones con esas características tanto en sus territorios como en sus dominios de ultramar. En este periodo también se consolida la llamada *Ciudadela* que "según la nueva concepción de la época, debía representar la parte mas poderosa del sistema defensivo de la ciudad" (Bergamino y Palitta, 2015 p.72).

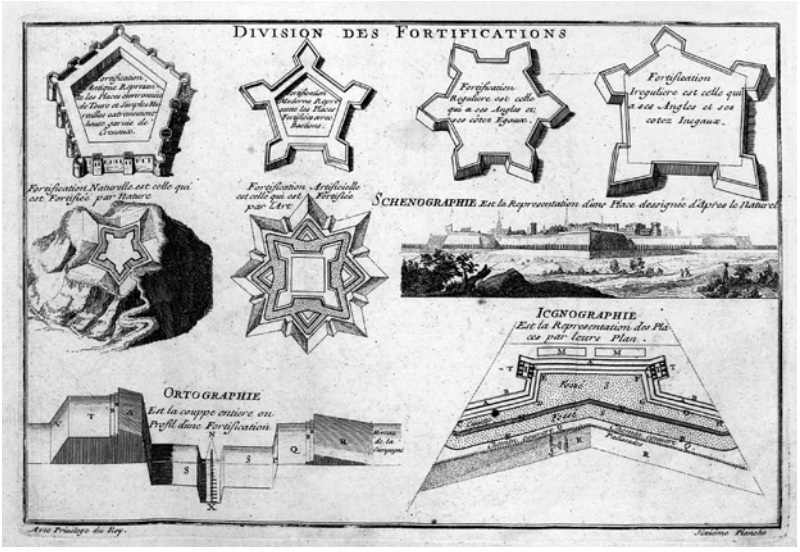

Figuras de los diferentes sistemas defensivos elaborados por Vauban
Fuente: Fondo Antiguo de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla
https://www.flickr.com/photos/fdctsevilla/40843838312/in/album-72157694634558035/

6 El Baluarte era una "obra defensiva de planta pentagonal convexa, constituida por dos «caras» que se cortan en ángulo saliente y se quiebran hacia el interior formando los «flancos». El quinto lado era la «gola», lado «ideal» o inexistente, al abrirse al interior de la fortificación" (Carrillo, 2007 p.13).

▪ El Asedio en la Edad Contemporánea

Durante La Edad Contemporánea sucederían dos fenómenos que tendría un impacto directo en la forma de hacer la guerra: el primero fue la Revolución Francesa, a finales del siglo XVIII, relacionado además directamente con las Guerras Napoleónicas, conflagraciones que cambiaron por completo las estructuras de los ejércitos y su manera de enfrentarse en los campos de batalla. En lo correspondiente a la Doctrina del Asedio o Sitio militar, la alta movilidad de las fuerzas junto con el cada vez más evolucionado uso táctico de la artillería moderna, hizo que se consolidase la idea del fin de la inexpugnabilidad. Las ciudades y fortalezas fortificadas no fueron nunca motivo de paralización en las ofensivas estratégicas del *Le Grand Armeé*[7] de Napoleón, teniendo algunos sitios, que, aunque no fueron usuales, resaltan por la precisión y tenacidad con las que se realizaron, como Danzig en 1807 y Badajoz en 1811.

El otro fenómeno que marcaría el devenir bélico posterior fue el de la Revolución Industrial, donde la tecnología armamentística desde mediados del siglo XIX tuvo una progreso tan vertiginoso, que, para finales de ese tiempo, gracias a conflagraciones como la de Crimea —1853 a 1856—, la civil estadounidense —1861 a 1865— o la Franco-Prusiana —de 1870 a 1871 con el genio militar del Mariscal Helmuth Von Moltke como protagonista— a futuro "se preveía una guerra muy rápida, en la que no se esperaba tener tiempo (ni necesidad) de ejecutar obras de fortificación de campaña, por lo que se le prestó una atención escasa" (Frías, 2018).

Pese a que las doctrinas militares emergentes del periodo de *Entreguerras* evidenciaban que las denominadas *nuevas armas* inicialmente empleadas durante la Primera Guerra Mundial y perfeccionadas luego, como fueron los Carros de Combate —acorazados y mecanizados—, la artillería de largo alcance y grueso calibre -autopropulsada y misilística-, la aviación de combate—cazas y bombarderos—, los morteros, las granadas portátiles, los gases químicos, los lanzallamas y otras más; volvían a "las fortificaciones fijas como un monumento a la estupidez humana"[8], estas aún continuarían en los planes estratégicos defensivos de muchos países europeos durante la Segunda Guerra Mundial quienes "gastaron millones en larguísimas líneas de defensa, tan espectaculares como inútiles" (Vilaltella. 2022). Algunos casos ejemplo que confirmaron ello fueron el de la Fortaleza belga de Eben-Emael —ocupada por los alemanes mediante una operación que incluyo a sus flamantes fuerzas aerotransportadas— y la francesa Línea Maginot, que era "un complejo de 108 fuertes conectadas con un sinfín de fortines y edificaciones

7 "El Gran Ejército" napoleónico "reconoció la necesidad de dividir la gran masa de tropas en otras fracciones menores, los "cuerpos de ejército", los cuales constituían un núcleo independiente capaz de cumplir cualquier misión especial que se le encomendara" (Escuela Superior de Guerra, 1977 p. 34).

8 Frase atribuida al General estadounidense George S. Patton -dicha durante la II Guerra Mundial- por el historiador Paul D. Harkins en su obra *Cuando la Tercera Guerra Mundial se quebró en Europa: la historia del increíble ejército de Patton* (1969), reproducida en la película *Patton* (1970) de Franklin Schaffner.

subterráneas, contando algunos con ferrocarriles subterráneos, que discurrían por la frontera francoalemana" (Vilaltella. 2022).

Uno de los sitios más recordados por los costos humanos que trajo consigo fue el intento de ocupación alemán, con apoyo de algunas unidades finlandesas y españolas, de la ciudad de Leningrado, en el marco de la Operación *Barbarroja*[9] primero y luego *Nordlicht.* En esta

> Los soviéticos construyeron una intrincada defensa alrededor de la ciudad, camuflaron edificaciones históricas con redes que impedían determinar su perfil y llegaron a colocar explosivos por todo el subsuelo para volar la ciudad si era tomada, incluyendo a enemigos y población civil que quedaba en la ciudad (Odalric, 2014 p.159).

La imposibilidad de Hitler de poder tomar la ciudad sin que fuese destruida, como era su deseo inicial, al tratarse de una urbe simbólica histórica y políticamente para el comunismo soviético[10], lo llevará a ordenar que se efectúe un sitio con la finalidad que se produzca la hambruna y delirio de los casi 3 millones de habitantes de esta metrópoli. Aquella radical pero desventurada acción "donde el agotamiento de los alimentos llevó a parte de la población a realizar actos de antropofagia y mercadeo de cadáveres" (Odalric, 2014 p.159) duraría 900 días, entre 1941 y 1944, llevándose consigo más de un millar de vidas humanas.

La defensa soviética estuvo integrada por una multitudinaria artillería tanto de campaña como antiaérea. De igual manera hubo carros de combate que hicieron de artillería móvil junto a minas de toda envergadura por doquier. A eso se aunaban toda clase de obstáculos construidos por los elementos de ingeniería rusos, como fueron zanjas anti tanque, fosos profundos, alambradas continuas, trampas cazabobos y destrucción de vías. Las condiciones meteorológicas también jugaron un papel de importancia, contrario para los atacantes y beneficiosa para los defensores, por ser estos últimos nativos de la zona.

La larga batalla por Leningrado se prolongaría en demasía, porque pese a que los soviéticos lanzaron una mega contraofensiva denominada Operación *Iskra* que logró la ruptura del asedio, los alemanes

> plenamente conscientes de que la liberación de Leningrado sería un golpe de la mayor importancia moral y estratégica, se atrincheraron en un sector de 300 km

---

9 Clave de la operación inicial alemana para ocupar la ex – URSS cuyo inicio se dio en junio de 1941, durante la II Guerra Mundial.

10 Entre otros datos relevantes, Leningrado era la ciudad de nacimiento del líder histórico soviético Vladímir Ilich Uliánov, alias Lenin, fundador de los bolcheviques y una de las cabezas de la revolución rusa.

> de profundidad…este fue conocido como "muro inexpugnable septentrional" u operación "Pantera" …sólidamente fortificado, los jefes alemanes de los XVI y XVIII ejércitos tenían orden de resistir hasta la muerte (Wykes, 1975 p. 147).

Finalmente, tras cambiar de lugar los actores, la victoria termino siendo soviética, sobre todo por volumen de tropas y capacidades industriales, ya que los alemanes tenían fuerzas empeñadas por todo el territorio de la ex – URSS, en situaciones similares, como, por ejemplo, Stalingrado, al sur de esa región.

Análisis del segundo sitio del Callao 1824-1826

Tras la épica batalla de Ayacucho como cierre de la campaña bolivariana de 1824, serían justamente dos sitios los que consolidarían todo el proceso de independencia sudamericano. Uno sería el que se llevó a cabo en Chiloé al sur del continente, entre las fuerzas realistas resistentes del coronel Antonio Quintanilla "quien multiplicó las defensas de su reducto y alentó a españoles y extranjeros para combatir a los patriotas, armando naves mercantes, a las cuales les otorgó patente de corso"[11] y las del gobierno patriota del General Ramón Freire. Esta finalizó "con la firma de Quintanilla y Freire del Tratado de Tantauco, mediante el cual, Chiloé fue incorporado solemnemente a la República de Chile el 22 de enero"[12]. El otro fue el último enfrentamiento entre armas patriotas y realistas, el Sitio de la Fortaleza Real Felipe del Callao por parte de fuerzas bolivarianas al entonces coronel José Ramón Rodil y Gayoso y sus hombres, que finalizaría recién en marzo de 1826.

Existen sendos trabajos sobre la historia de la Fortaleza Real Felipe del Callao (Gambetta, 1945; Regal, 1961; De la Barra, 1964; Zanutelli, 1992; Espinoza, 1997) una de las más importantes de la costa pacífica hispanoamericana. Su construcción data de mediados del siglo XVIII durante la etapa virreinal peruana y duro casi treinta años. La fortaleza en si

> es una fortificación abaluartada permanente de planta regular, similar a las utilizadas en Europa en el siglo XVIII. Su forma es la de un pentágono irregular, en cuyos cinco vértices posee un baluarte. Cada uno de los baluartes fue bautizado con el título de los soberanos de la Corona o el nombre de un santo: El Rey, La Reina, San Felipe, San Carlos y San José (Wagner, 2016 p. 128)

Contaba además con dos fuertes denominados como "avanzados" a cada lado, el San Miguel hacia el norte y el San Rafael, hacia el sur, cubriendo así un sector costero

11 Página oficial de la Armada de Chile titulado "Incorporación de Chiloé a la Soberanía Nacional - 22 de enero de 1826" del 05 de junio de 2014. https://www.armada.cl/tradicion-e-historia/principales-acciones-navales/la-guerra-de-la-independencia-1810-1826/incorporacion-de-chiloe-a-la-soberania-nacional-22-de-enero-de-1826

12 Ibid.

marítimo más amplio, contando ambos fuertes con caminos directos hacia la fortaleza principal. El diseño básico e inicial "estuvo a cargo del cosmógrafo francés Luis Godin y un grupo de "peritos matemáticos", como fueron Joseph Amich y Juan Francisco Rossa" (Zanutelli, 1992 p. 17) bajo el gobierno del Virrey José Manso de Velasco, Conde de Superunda. Una vez iniciadas las obras para su edificación, este mismo Virrey participó en la elaboración de los planos finales, teniendo el mismo a cargo la dirección del trabajo contando para ello como asesores principales a distintos ingenieros y maestros mayores. Según Regal (1961): "El plano de la muralla se había desarrollado siguiendo el clásico diseño preconizado por el Mariscal francés De Vauban que no dejaba ángulos muertos en el contorno del recinto" (p.09). Este mismo Virrey con gran sapiencia militar ordenaría con la finalidad de "aumentar la eficacia de los cañones, así como para no permitir que se establezcan posibles lugares de abrigo… que todo el terreno alrededor del fuerte, hasta una distancia de 300 pasos se mantuviera libre de edificaciones u otros obstáculos" (Regal, 1961 p.09). Ya durante el Virrey que continuó y concluyo la obra, Don Manuel Amat y Junient, se terminó "el pentágono que tenía un desarrollo externo de 1580 metros, además de un foso de 16.80 metros de ancho y 2.50 metros de profundidad que circundaba exteriormente la fortaleza" (Zanutelli, 1992 p. 17).

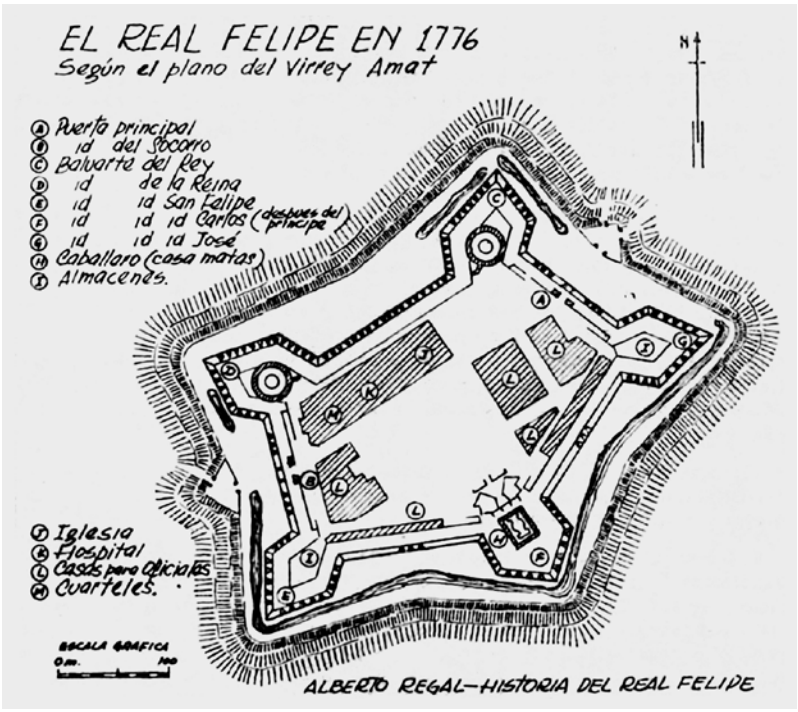

Imagen de la Fortaleza del Real Felipe del Callao de acuerdo al plano del Virrey Amat
Fuente: Historia del Real Felipe del Callao (1746-1900) de Alberto Regal (1961)

Para febrero de 1824, durante la Guerra de Independencia del Perú, una sublevación había puesto al Real Felipe del Callao en manos del jefe militar de las fuerzas realistas en nuestro territorio, el Capitán General José de Canterac, quien nombró como su Gobernador al coronel José Ramón Rodil, teniendo este que desplazarse desde Ica donde se encontraba para asumir la defensa de la Fortaleza, en la cual posteriormente desconocerá la capitulación de Ayacucho. El historiador militar peruano, el General de División Felipe de la Barra (1964 p.41) divide el periodo del sitio en dos fases:

1° Los enfrentamientos previos: Desde el inicio es decir desde el 05 de febrero de 1824 hasta el 03 de enero de 1825, fecha en que "Bolívar estableció el sitio en regla".
2° El Sitio: Desde enero de 1825, luego de la Batalla y posterior capitulación de Ayacucho hasta el 22 de enero de 1826, fecha de la capitulación por parte de los realistas de Rodil.

Basados en los escritos de Gambetta (1945) y De la Barra (1964) podemos decir que las fuerzas sitiadas contaban con 02 batallones de infantería, 01 escuadrón de caballería y 01 brigada de artillería con cerca de 160 piezas de distinto calibre, siendo esta la principal arma en su larga resistencia. Con ella "dispararon un total de 9533 balas de cañón, 454 bombas, 908 granadas y 34 713 tiros de fusil" (Escala y Maita, 2024 p.181). En total eran aproximadamente 3000 hombres que contaban además con un muy pequeño pero sólido apoyo naval, consistente en 06 pequeñas naves, todas al mando del capitán de navío Roque Guruceta.

Los atacantes contaron inicialmente con una pequeña división para el asedio que luego sería reemplazado por una fuerza grancolombo-peruana denominada como "Ejército Unido de la Costa" con 01 regimiento y 02 batalles de infantería, 01 regimiento de caballería, 01 escuadrón de fuerzas guerrilleras y 01 batallón de artillería con tan solo 18 cañones. Estas llegaron a disparar "un total de 20,327 balas de cañón y 317 bombas" (Escala y Maita, 2024 p.181). Además, había una pequeña unidad de ingenieros en labor de zapadores junto con una potente escuadra de 09 naves, entre colombianas, peruanas y chilenas. El comandante en jefe sería el general venezolano Bartolomé Salom y el de la escuadra combinada inicialmente el oficial inglés Juan Illingworth y luego, al llegar el apoyo chileno, el vicealmirante Manuel Blanco Encalada.

El fuerte asedio terrestre y naval con incesantes intercambios de artillería y fusilería por parte de ambos bandos, finalizo una vez que Rodil según sus *Memorias* (1955) comenzaría a comprender tres cosas:

- No llegaría ningún refuerzo procedente del Reino de España, debido principalmente a la aceptación total de las autoridades de esa nación de la Capitulación de Ayacucho.
- Que el inicio de la escasez de la munición ligera y pesada, no iba a permitir una defensa más larga y continuada.

- Que la inanición y/o las enfermedades que ya comenzaban a castigarlos duramente, terminarían por acabar con todos los sobrevivientes.

Cabe sin embargo destacar, que, en este episodio bélico independentista, la Fortaleza Real Felipe del Callao mostro la valía que como defensa costera estratégica tenía. Su ubicación, dimensión y arquitectura junto a las capacidades del liderazgo realista hizo que la total emancipación tuviese que esperar un tiempo más. Tras perdonársele la vida por su valor y tesón, cualidades destacadas por el mismo libertador Bolívar, Rodil sería embarcado con sus 400 hombres sobrevivientes a España, siendo recibido como héroe y ocupando los más altos cargos políticos con el devenir de los años.

Conclusiones

El Asedio o Sitio militar como doctrina, o simplemente la Poliorcética, tal como se ha visto en el desarrollo de este ensayo, le ha tocado tener un lugar protagónico en la historia de la guerra, ergo, historia militar universal. Su permanente evolución entendiéndose por esto, modernizaciones de carácter técnico y tecnológico, nos permiten entender que mucho de los cambios en los campos de batalla se debieron a esta forma de hacer la guerra. Aquellas civilizaciones o culturas, sobre todo en la Edad Antigua, que no prestaron atención a ello o no le tomaron la importancia debida, simplemente fueron borradas de la faz de la tierra, no dejando ni siquiera vestigios arqueológica de su existencia, llegando solo a conocimiento nuestro por testimonios escritos o gráficos sobre ellas.

Las fortificaciones como elementos de defensa militar, adaptación al entorno y control territorial fueron como tal, un objetivo permanente de las fuerzas militares expansionistas quienes buscaron doblegarlas y conquistarlas, haciendo el esfuerzo necesario, sea cual sea el costo, para lograrlo. Se conjugan entonces una serie de características que hemos buscado no omitir en el entendimiento de este ensayo: paciencia, esfuerzo, preparación, ingenio, iniciativa, tesón, liderazgo y, sobre todo, inventiva. Todas estas cualidades deben ser resaltadas en el estudio científico del segundo sitio del Callao del cual celebramos ya su bicentenario.

Referencias

Alcántara, G (2021) *El Sitio de Tiro por Alejandro Magno (332 a. C.)* Trabajo Final de Master (Académico) Máster de Mediterráneo Antiguo. Universitat Oberta de Catalunya. España. Disponible en: https://openaccess.uoc.edu/server/api/core/bitstreams/afe38cde-c45f-4dfb-ba13-f82cb65387f6/content

Álvarez, R (2009) LE PRESTRE. Sus aportes en cuestión de fortificaciones; *5er Seminario Regional de Ciudades Fortificadas 15 y 16 de Abril de 2009*. Espacio Cultural Al Pie de la Muralla. Montevideo – Uruguay. Disponible: https://cidadesfortificadas.ufsc.br/files/2011/03/2009_5sem_palestra_Le-Prestre.pdf

Archer, G (1982) *Enciclopedia de dificultades bíblicas.* Zondervan Publishing House, Grand Rapids. Michigan, USA. Disponible en: https://www.scribd.com/document/634944992/LIBRO-ENCICLOPEDIA-DE-DIFICULTADES-BIBLICAS-GLEASON-ARCHER-2

Bástico, H (1932) *La Evolución del Arte de la Guerra. Tomo I*. Imprenta del Ejército. Buenos Aires, Argentina

Bergamino y Palitta (2015) *El gran libro de la guerra. Ejércitos, armas y estrategia. Militaria.* Susaeta Ediciones. Tikal Ediciones. Madrid, España

Bosworth, A.B. (2005) *Alejandro Magno*. Editorial Akal. Madrid, España. Disponible en: https://archive.org/details/bosworth-a.-b.-alejandro-magno-ocr-2005

Carrillo, J (2007) La fortificación abaluartada de la frontera; *III Jornadas Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) Feb 2007-* Boletín de Información Nº. 299 pp. 7-36 Universidad de Salamanca, España. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4199302

Chiriboga, A (1923) *Historia General Militar. Textos de las escuelas militares de Saint Cyr y de Fontainebleau. Libro I.* Imprenta Nacional. Quito, Ecuador

Contreras y Dorado (2022) Datos para el estudio de la poliorcética durante la Edad del Cobre y la Edad de Bronce en el mediodía de la Península Ibérica; *Vínculos de Historia N° 11* Revista del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha pp. 33-62. España. En: https://digibug.ugr.es/handle/10481/76693

De la Barra, F (1964) *Monografía Histórica del Real Felipe del Callao y Guía del Museo Histórico-Militar.* 3era Edición. Imprenta del Colegio Militar "Leoncio Prado". Lima, Perú

Dennis, G (1998) Byzantine Heavy Artillery: The Helepolis; *Greek, Roman and Byzantine studies 39(1) pp. 99-115* University of Cincinnati. USA. En: https://www.researchgate.net/publication/297483704_Byzantine_Heavy_Artillery_The_Helepolis

Devereaux, B (2021) Collections: Fortification, Part I: The Besieger's Playbook; Blog *A Collection of Unmitigated Pedantry. A look at history and popular culture*. https://acoup.blog/2021/10/29/collections-fortification-part-i-the-besiegers-playbook/

Diodoro Sículo. (2012). *Biblioteca Histórica (Vols. Libros XV-XVII)*. Ed. Gredos. Madrid, España.

Ejército Nacional de Colombia (2017) *MFE 3-90. Ofensivas y Defensivas. Septiembre 2017* Imprenta Militar del Ejército. Bogotá, Colombia. En: https://www.ejercito.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/800130633_4/458769/mfe_3_90_ofensivas_y_defensivas.pdf

Escala y Maita (2024) *La Campaña libertadora del Perú (1823-1826). Epílogo del dominio español en América.* Centro Nacional de Estudios Históricos. Editorial El Perro y La Rana. Caracas, Venezuela. Disponible: https://www.academiahistoriazulia.com/wp-content/uploads/2024/10/LA-CAMPANA-LIBERTADORA-DEL-PERU.pdf

Escuela Superior de Guerra (1977) *Manual de Historia Militar. II Parte. Desde la Revolución Francesa hasta nuestros días (Prolegómenos de la I Guerra Mundial)* 2da Edición. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: https://cefadigital.edu.ar/handle/1847939/806

Espejel, F. (2011) Los asedios en el Imperio Neoasirio; *Arqueo_UCA Año 2011 N° 1*. Revista Digital Científica Independiente de Arqueología pp.19-29. Unión Cultural Arqueológica. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, España. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3875821

Frías, C (2018) La ofensiva y la defensiva antes de la Primera Guerra Mundial. Blog *Global Strategy*. https://global-strategy.org/ofensiva-y-la-defensiva-antes-de-la-primera-guerra-mundial-primera-parte/

Font, C (2025) Las fortificaciones de Vauban. La geometría del arte bélico Temática: Cartografía histórica; *Revista Catalana de Geografía. Época IV Vol. XXVII N° 62 Junio 2025.* https://rcg.cat/contingut/llas-fortificaciones-de-vauban-la-geometria-del-arte-belico

Funderburk, J (2021) *Siege Operations for 21st Century Warfare*. Monograph from School of Advanced Military Studies US Army Command and General Staff College Fort Leavenworth. Kansas, USA. Disponible en: https://apps.dtic.mil/sti/trecms/pdf/AD1160939.pdf

Gallo y Carretero (2018) *Poliorcética y Artillería en el Ejército Romano: Orígenes, Desarrollo y Evolución*. Trabajo de Grado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Valladolid, España. Disponible en: https://uvadoc.uva.es/handle/10324/33450

Hewitt, J (1999) *Armas y Armaduras*. Edimat Libros. Madrid, España

Láscaris, E (1960) Los últimos defensores de Constantinopla. En *Argensola N° 42* Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses, pp. 135-156. Aragón, España. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/142626

López, J (2023) *La Guerra en la Antigüedad. 40 siglos de conflictos bélicos*. Editorial La Esfera de los Libros. Madrid, España

Martínez, A (2001) *Enciclopedia del Arte de la Guerra.* Editorial Planeta. Barcelona, España

Museo del Ejército (2013) *Al Asalto. Una exposición sobre Máquinas de Asedio. 19 julio-15 octubre 2013. Dossier de Prensa*. Toledo, España. https://ejercito.defensa.gob.es/Galerias/Descarga_pdf/Unidades/Madrid/Ihcm/0189-20130719-expo-al-asalto-museje.pdf

Newark, T (2010) *Historia de la Guerra. Desde la Antigüedad hasta el Siglo XIX. Estrategias, Métodos y Tácticas. Armamento y Armaduras*. Editorial Art Blume. Barcelona, España

Odalric, D (2014) El sitio de Leningrado: la mayor tragedia humanitaria del siglo XX; *Revista de la Inquisición: (intolerancia y derechos humanos) Nº 18* pp. 159-172. Instituto de Historia de la Intolerancia. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España. Madrid, España https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=2165495

Pelegero, B (2015) La Guerra de las Galias. La contienda que encumbró a César; *Revista Historia National Geographic N° 141*. RBA https://historia.nationalgeographic.com.es/a/guerra-galias-contienda-que-encumbro-a-cesar_9674

Pseudo Calístines (1977) *Vida y Hazañas de Alejandro de Macedonia.* Editorial Gredos. Madrid, España. Disponible en: https://dn721602.ca.archive.org/0/items/ColeccionObrasGrecoLatinas1/001.PseudoCalstenesvidaYHazaasDeAlejandroDeMacedonia.pdf

Quezada, F (2007) Asedio, sitio, asalto... aspectos prácticos de la poliorcética en la Iberia prerromana*; Paisajes fortificados de la Edad del Hierro*. pp. 75-98 Bibliotheca Archaeologica Hispana 28. Real Academia de la Historia. Casa Velásquez. Madrid, España. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/242312883_ASEDIO_SITIO_ASALTOASPECTOS_PRACTICOS_DE_LA_POLIORCETICA_EN_LA_IBERIA_PRERROMANA

Regal, A (1961) *Historia del Real Felipe del Callao (1746-1900).* Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Callao, Perú

Rodil, J (1955) *Memorias del sitio del Callao. Escuela de Estudios Hispano Americanos*. Sevilla, España

Rodríguez, E (2012) La Guerra en la Edad Baja Media: Un análisis a partir del Asedio y Defensa de la ciudad de Jaén en 1465; *Trastámara Nº 9,* enero-junio 2012, pp. 113-126. Revista de Ciencias Auxiliares de la Historia Jaén, España. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4190235

Romane, P. (1987). Alexander's siege of Tyre; *The Ancient World Vol XVI* pp. 79-90. University of Virginia. USA

Rojo, V (1947) *Elementos del Arte de la Guerra. Estrategia, Táctica, Conducción de Grandes Unidades*. Imprenta Aniceto López. Buenos Aires, Argentina

Runciman, S (1973) *La Caída de Constantinopla*. Editorial Espasa-Calpe. Madrid, España. Disponible en: https://archive.org/details/runciman-steven.-la-caida-de-constantinopla-epl-fs-1965-2015

Sáez, R (2003) La poliorcética. El éxito asegurado en las operaciones de asedio; *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua, t. 16*, pp. 19-39 Revista científica de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED. España. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/150572

Segura, B (2020) La Guerra de las Galias: Alesia, el último bastión (y III); *Cuaderno de los Amigos de los Museos de Osuna Nº 22* pp. 181-184. Sevilla, España. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/581823?inicio=31

Vilaltella, X (2022) Las fortificaciones más inútiles de la Segunda Guerra Mundial. Defensas Obsoletas. Blog *La Vanguardia*. https://www.lavanguardia.com/historiayvida/mas-historias/20221003/8540327/murallas-protegieron-paises-pmv.html

Wagner, A (2016) Fortificaciones costeras del Virreinato del Perú; *Dimensión Antropológica, Año 23, Vol. 67*, mayo/agosto. Revista del Instituto Nacional de Antropología e Historia-INAH. CDMX, México https://www.academia.edu/96562866/Fortificaciones_costeras_del_Virreinato_del_Per%C3%BA

Wykes, A (1975) *El sitio de Leningrado. Historia de las batallas N° 11.* Editorial San Martín. Madrid, España. Disponible en: https://es.scribd.com/document/312492268/Editorial-San-Martin-Batallas-n%C2%BA11-El-Sitio-de-Leningrado-pdf

Zanutelli, M (1992) *El Callao. Su historia e imágenes.* Prefectura de la Provincia Constitucional del Callao. Callao, Perú.

TTE CRL ALBERTO CASTRO VILLA

- Oficial de grado de Teniente Coronel del Arma de Artillería.
- Magister de Ciencias Políticas con mención en Relaciones Internacionales de la Pontifica Universidad Católica del Perú-PUCP.
- Magister de Historia Militar de la Escuela Militar de Cadetes-ESMIC "General José María Córdova" de Colombia.
- Magister de Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" de Colombia.
- Ha sido por seis (06) años Sub-director de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.
- Ha sido docente en los centros educativos militares de formación, capacitación y perfeccionamiento del Comando de Educación y Doctrina del Ejército, Centros de preparación para la ESGE-EPG y de la misma ESGE-EPG.
- Ha sido docente de los Cadetes de I y II año de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" del Ejército Nacional de Colombia AF-2021 y 2022de las asignaturas de Historia Militar Universal e Historia Militar Contemporánea.
- Ha sido el AF-2022 Sub-jefe del Departamento de Historia Militar y Director del Museo de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" del Ejército Nacional de Colombia.
- Ha sido portavoz en diversos medios de comunicación y representante del Ejército del Perú en eventos académicos en múltiples ocasiones.
- Este AF-2025 labora en la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional de la Presidencia del Consejo de Ministro.
- Es coautor de los libros: "200 años de la Artillería Peruana" e "Historia del GAC "Gral Pedro Silva" N° 501 Grupo Puma".
- Participe en la coordinación, investigación y publicación de ocho (08) libros del Ejército del Perú.



Capitán General José Rodil, 9 de octubre de 1941. P. Chamorro y Baquerizo. Estado Mayor General del Ejército Español. Establecimiento tipográfico de Ramón Santacana. Madrid, 1852.

LA 2ª DEFENSA DEL CALLAO, 1824-1826. DOS OFICIALES RODIL Y ALAIX Y EL REAL FELIPE

Benito Tauler Cid[1]

Resumen

Este artículo se centra en la defensa numantina que el Mariscal de Campo José Rodil coordinó en las fortalezas de Callao pieza fundamental en la defensa de la capital Lima. Rodil unido a su segundo jefe Isidro Alaix y con una guarnición escasa, se hizo cargo y del mando del Callao y de su defensa desde el 17 de marzo de 1824 hasta el 23 de enero de 1826, sufriendo la guarnición y unos 9.000 civiles un sitio de casi dos años.

La resistencia fue llevada al límite, finalmente la total ausencia de recursos alimentarios y el convencimiento de la imposibilidad de refuerzos, llevaron a la capitulación de la Plaza con todos los honores.

Rodil y sus oficiales fueron los únicos oficiales del Ejército Real del Perú que desembarcaron con sus Banderas. Fueron bien recibidos y pronto recibirían premios y destinos que elevarían Rodil y a Alaix a los más altos puestos de la milicia y del Estado.

Palabras clave: España. Independencia. Resistencia. Real Felipe. Rodil. Alaix.

Introducción

La defensa del Brigadier Rodil[2], hasta su ascenso, de las fortificaciones del Callao debe de ser enmarcada en la situación general de España y por otra parte en el proceso de la independencia del Perú.

Además, la defensa que nos ocupa fue una acción puramente militar llevada a cabo en una situación con total aislamiento de la Península y falta de conocimiento del momento político y social de España, siendo sus conductores oficiales regulares, adiestrados para cumplir con su deber en las más duras condiciones, como las que habían conocido en la Guerra de la Independencia, donde el Ejército con el Pueblo combatió día a día durante seis años contra la invasión de Napoleón. Esto unido al propio aislamiento

1 Benito Tauler Cid es coronel retirado de Infantería, Diplomado de Estado Mayor. Colaborador del Instituto de Historia y Cultura Militar del Ejército de Tierra. Madrid, España. Dirección: C/ Principado de Asturias, núm. 2 – 3º / 1, Las Rozas (28231-Madrid). Correo electrónico: benitotaulercid@gmail.com

2 El nombre de su cometido según Rodil en su obra *Memoria del sitio del Callao* era "Comandante General de la División de la Costa Norte y Gobernador Yntendente Lima y Gobierno de la Plaza del Callao".

de los últimos años del Ejército Real del Perú permite entender la actitud del Mando del Callao: resistencia mientras existiera la mínima posibilidad técnica de que llegaran al Perú elementos de refuerzo.

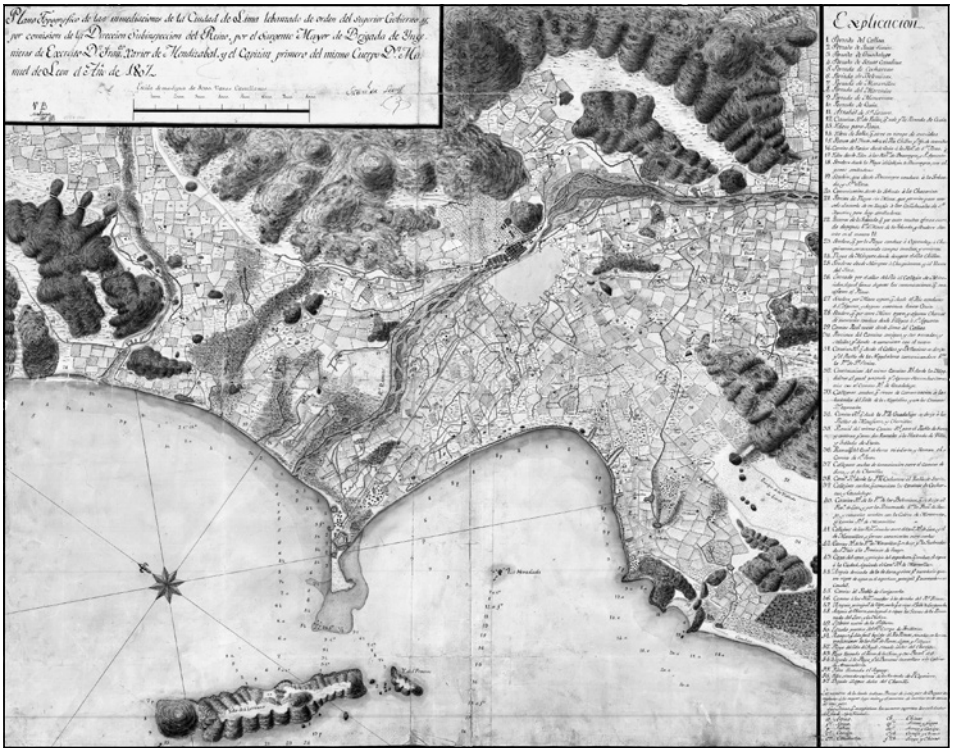

Figura 1. Plano de la ciudad de Lima y puerto del Callao. Año 1807.
Archivo General Militar de Madrid. PER-02-06

Finalizada la Guerra de la Independencia y con el regreso de Fernando VII a España se inició uno de los periodos más convulsos para la Monarquía Católica en las dos orillas del Atlántico. La Constitución de 1812 y el retorno de Fernando VII no traerían la paz a los territorios virreinales. El Rey inició una vuelta al absolutismo y para América se buscó como solución la militar. Además, la situación nacional tras seis años de combate había dejado una España totalmente depauperada en lo económico y socialmente dividida entre absolutistas y liberales, sin capacidad de reacción ante los procesos independentistas americanos.

El 1 de enero de 1820 se sublevó en Cabezas de San Juan la mitad de las unidades del ejército expedicionario que iba a embarcar hacia América en Cádiz. Esto conocido como el "Pronunciamiento de Riego", supuso la proclamación de la Constitución de

1812, el comienzo del Trienio Liberal, 1820-23, y el fin de las expediciones militares a América. Con lo cual la lucha en los territorios sería mayoritariamente entre americanos realistas e independentistas con pocos peninsulares en ambos bandos. En 1823, se restauró el poder absolutista en España, pero se seguía sin recursos para actuar en América y las fuerzas realistas se fueron extinguiendo.

El Virreinato del Perú fue el bastión de la resistencia realista en América del Sur, el último en el que los procesos independentistas se consolidaron. Aquí, conviene recordar a dos personajes que en esto tuvieron gran importancia. El primero fue Tupac Amaru II con su rebelión que reforzó el apego de las élites peruanas en favor de la continuidad y en contra de cualquier intento de revolución o rebelión y el segundo el virrey Abascal que, con su acción de gobierno, que durante 10 años defendió la Monarquía y redujo los intentos emancipadores.

El gran impulso hacia la independencia de Perú llegaría con las corrientes revolucionarias del Sur, Rio de la Plata, y del Norte, Nueva Granada. La gran maniobra estratégica de San Martín al frente del Ejército de los Andes, con su posterior desembarco en Pisco, Perú, el dominio del mar por las flotas independentistas y la presión ejercida por Bolívar desde el Norte serían los principales elementos para la proclamación de la independencia del Perú el 28 de junio 1821 en Lima. Luego llegarían las conversaciones de Punchauca, más negociaciones... pero la Independencia seguía en el aire.

Habría de pasar un año para la llegada de una fecha clave en las campañas de Emancipación del Perú, la del 26 de julio de 1822 con la entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín, que marcó un antes y un después en el escenario político y por ende en el operacional y en el táctico. Así, prácticamente dos meses después, el 20 de septiembre de 1822 San Martín renunciaba a sus cargos y abandonaba el teatro de operaciones y el Congreso del Perú asumía el poder.

Se inició un periodo convulso entre los líderes independentistas, con un proceso de pugnas internas que no sería lo mejor para la situación en el campo militar, hasta que finalmente casi un año más tarde en septiembre de 1823 Bolívar[3] recibía del Congreso del Perú plenos poderes, luego sería nombrado Libertador y el 10 de febrero se reforzarían sus poderes para evitar que la Constitución dificultase sus acciones políticas y militares, convirtiéndose en la suprema autoridad del Perú y acaparando todos los poderes incluyendo el político y el militar. Entre los motivos desencadenantes de esta situación la sublevación de la tropa de la guarnición independentista del Real Felipe, que era el elemento clave para el dominio de Lima.

3 Bolívar estaba en Lima desde el 1 de septiembre de 1823. Nota de autor (NA).

Desarrollo del tema

Desde un punto operacional y táctico es necesario retornar al 29 de enero de 1821 cuando el virrey de la Pezuela, por el Pronunciamiento de Aznapuquio, fue sustituido por el General en Jefe del Ejército Real del Perú Teniente General José de la Serna[4]. Mientras tanto las fuerzas independentistas dueñas del mar, continuaban su lucha por el proceso libertador del Perú.

La situación general no era buena para los realistas y La Serna decidió en junio que se debía continuar la resistencia en la Sierra trasladando la sede virreinal a Cuzco. Las últimas tropas realistas abandonaron Lima el 6 de junio de 1820. La ciudad no quedó desamparada, en El Callao, el Mariscal de Campo La Mar[5], "2º Cabo[6] del Perú" permanecía con dos mil hombres y 1.000 soldados enfermos en los hospitales de Lima.

El 12 de julio de 1821 San Martín llegó a Lima y poco después se iniciaría el Primer Sitio del Callao que fue levantado temporalmente, pues la columna de refuerzo se tuvo que replegar nuevamente a la Sierra. El 21 de septiembre El Callao se rindió[7]. El Real Felipe fue ocupado por las fuerzas independentistas, y el grueso de su guarnición fue dado por distintas unidades[8]. El Regimiento (Rgto.) Río de la Plata y el Batallón (Bon.) 11 argentino se hicieron cargo de la guarnición a primeros de 1824[9].

---

4 Uno de los principales oficiales que participaron en el Pronunciamiento fue José Ramón Rodil. Más información sobre el Pronunciamiento y los participantes en el mismo en Archivo General de Madrid, AGMM; Ultramar Legajo 5 carpetas C y D. Isidro Alaix sería un miembro destacado de los "Ayacuchos o peruanos" como se llamaban entre ellos. Era considerado el amigo más cercano a Baldomero Espartero alrededor de quien terminarían congregados muchos de estos "Ayacuchos" en España durante la 1ª Guerra Carlista y posterior Regencia de Espartero. Nota de autor.

5 Nació en la ciudad de Cuenca, Gobernación de Quito (actual Ecuador) en 1778. Se trasladó por su familia a Madrid, donde cursó estudios en el Seminario de Nobles, finalizando sus estudios en 1792 como subteniente, siendo destinado como Segundo teniente agregado al Regimiento "Saboya" Combatió con distinción en la Guerra de la Convención y en la de Independencia.En 1815 y con empleo de brigadier fue destinado al Perú como Subinspector, merced a su fama de buen organizador. En 1820 asciende a Mariscal de Campo. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, A.: *Diccionario Biográfico del Generalato Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII, 1788-1833*.

6 En los siglos XVIII y XIX se usa la voz de "Segundo Cabo" para designar al oficial segundo jefe de una plaza, presidio, comandancia, provincia o capitanía general. Lo más común era emplearla cuando este segundo jefe era oficial general, mariscal de campo, u oficial particular brigadier.

7 El Callao durante el sitio padeció la peste. Desde el 2 de julio al 21 de septiembre murieron 520 hombres una media diaria de 12 a 15 hombres. ALBI DE LA CUESTA, J.: *Banderas Olvidadas. El Ejército Realista en América*. Desperta Ferro, p. 304.

8 Existía la tendencia a constituir la guarnición del Real Felipe con unidades mayoritariamente colombianas, chilenas y argentinas. Nota de autor.

9 Habían relevado al Batallón Vargas de origen colombiano, ALBI DE LA CUESTA, J.: *Banderas Olvidadas. El Ejército Realista en América*. Desperta Ferro, p. 334.

El Callao, con el Real Felipe y sus fortificaciones exteriores, era la principal defensa de Lima. Fruto de muchos años de trabajo, su misión no era solo ser el escudo ante ataques marítimos sino también atender a la defensa terrestre de la Capital con su guarnición y materiales. Era la única plaza fuerte del Virreinato con una consideración teórica de 2º nivel, consideración que venía dada por el terreno en que se levantaba, por su extensión y por sus elementos de fortificación, pero la realidad es que ni en 1821 ni en 1824 contaba con los medios y recursos a su consideración. El Real no estaba adecuadamente artillado ni en cantidad ni en calidad, además algunas de sus piezas no estaban operativas. Otro punto a señalar era su insalubridad dada la humedad y la temperatura del emplazamiento, junto con el descuido y la falta de servicios higiénicos. Además, como todas las fortalezas militares del periodo cumplía misiones de prisión, en él se encontraban presos oficiales independentistas/realistas y servía para refugio en caso de peligro para las autoridades de Lima.

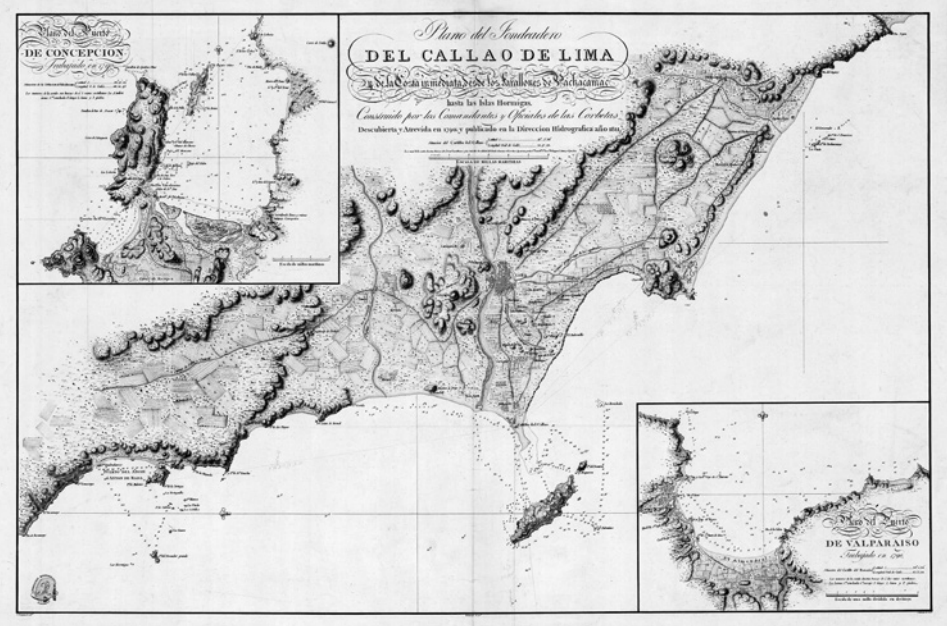

Figura 2. Fondeadero del Callao, 1811. CGE ArT-T8C.3 551.
Archivo General Militar de Madrid. CGE Ar.J-T.8 C.3_ 551

En el intervalo entre 1821 y mediados de 1824 se producirán importantes movimientos y actividades de las fuerzas realistas que desde Cuzco llevarían a cabo campañas victoriosas que pondrían a las fuerzas independentistas en el Perú en situación comprometida. Entre ellas, las victorias de Torata y Moquegua, la ocupación temporal de Lima en el verano de 1823 y finalmente en 1824 la sublevación de la guarnición del Callao, del 5 de febrero, el izado de la bandera Realista en el Real Felipe el 6 y la posterior

recuperación del Callao por el brigadier Rodil. El 3 de marzo las fuerzas de general Monet entraron en Lima.

Consecuencia de las carencias que padecían las fuerzas independentistas, el 5 de febrero de 1824 estalló en el Real Felipe un motín entre las tropas de la guarnición que reclamaban su alimentación y soldada. El líder principal fue el sargento mulato Dámaso Moyano[10] quien ya había servido con anterioridad en el bando realista. Los sublevados se apoderaron de la fortaleza y apresaron los buques independentistas que estaban en el puerto. Cuando vieron que sus peticiones no eran atendidas, libertaron a los oficiales prisioneros realistas estregando el mando de la fortaleza y del nuevo Rgto de la Lealtad, que aglutinaba unos 1.500 amotinados[11], al teniente Coronel José María Casariego[12], Esa era la situación a la llegada teniente coronel de caballería Isidro Alaix.

Advertida la situación por el virrey, ordenó el movimiento de las columnas de Monet y Rodil. Este designó a su amigo y jefe de estado mayor[13] teniente coronel Alaix la «i*nteresante comisión*[14] *de pasar a las fortalezas a fin de consolidar la situación de los amotinados*» hasta la llegada de la División Móvil de Rodil. Salió de la rada de Pisco para el Callao el 14 de febrero de 1824, únicamente acompañado por su ayudante el capitán Sebastián Riera y 10. 000 pesos duros. Alaix permanecería con los amotinados en estas condiciones hasta el 29 de febrero que llegaron las fuerzas de Rodil. Estos días Alaix los invirtió en pagar las deudas de los sublevados, así como en ganar su confianza, ya que como amotinados poco podían esperar de su antiguo gobierno y, también, remitió a Rodil en calidad de prisionero al general Alvarado, antiguo gobernador de la fortaleza.

---

10 De origen argentino. Ascendido a coronel y brigadier del Ejército Español con fecha 7 de febrero de 1824, confirmado 24 de noviembre de 1825. Mando el Batallón Real Felipe, antiguo Rgto. del Rio de la Plata. En la Península no ejerció mando, permaneciendo en situación de cuartel y teniendo dificultades con sus pagas. Murió siendo brigadier, en Madrid el 26 de agosto de 1843. MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, A.: *Diccionario Biográfico del Generalato Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII, 1788- 1833*.

11 Oficio del Coronel José María Casariego de 7 Febrero de 1824 notificando al jefe del ejército del Norte del Perú ser dueño de la Plaza. RODIL, J.R.: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, p. 137. Sevilla, 1955.

12 Procedente de soldado distinguido 1802, tuvo una hoja de servicios esencialmente americana. Inicio su carrera militar en la Península como subteniente de milicias en el Rgto. "Provincial de Mondoñedo" siendo transferido, como teniente al Regimiento de Lobera, uno de los nuevos regimientos "gallegos" en 1810. En 1812 embarcó con destino a Nueva España. Trasladado al Perú en 1813, capitán del Rgto. "Talavera", estuvo en Chacabuco, pasando posteriormente a unidades levantadas con personal americano. El 7 de febrero de 1824 le fue dado empleo de coronel "vivo" con el mando de la división de Ica, MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, A.: *Diccionario Biográfico de coroneles del Ejército Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII, 1788- 183*3. Tomo I.

13 En la organización militar del momento el Jefe de Estado Mayor era el 2º Jefe de la Unidad.

14 Hoja de servicios del Teniente General D. Isidro Alaix, Campañas y acciones año 1824. AGMM Célebres, caja 3, expediente 1 Isidro Alaix.



Figura 3. Teniente General Isidro Alaix Fábreges. Litografía de Perea y de Donon, en Galería Militar Contemporánea, Tomo II. Sociedad tipográfica de Hortelano y Compañía, p. 80. Madrid, 1846.
Biblioteca Central Militar del Instituto de Historia y Cultura Militar.

José Rodil e Isidro Alaix. Dos oficiales, un destino común

En 1816, salía de Cádiz con destino al Virreinato de Perú la expedición nº 21 de las enviadas a América. Entre las unidades que la constituían junto con un escuadrón de caballería y elementos de artillería, el Regimiento de Infantería de Línea "Infante Don Carlos"[15]. Su destino era Perú. Para el encuadramiento del Rgto. fueron elegidos oficiales y sargentos solteros. El "Infante" no debía de tener un gran número de ellos, y para cubrir las vacantes de 3 subtenientes, se recurrió a ocuparlas con "tres sargentos entendidos y

15 El Regimiento absorbería al Real de Lima al llegar al Virreinato. El Rgto. recibió durante su permanencia en Indias personal local formando dos batallones el II Batallón fue aniquilado en Maipú reformado guarnicionó el Callao hasta la Capitulación. El I Batallón fue aniquilado en Ayacucho. ALBI DE LA CUESTA, J.: *Banderas Olvidadas. El Ejército Realista en América*. Desperta Ferro, p. 375. Madrid, 2019.

valientes", motivo por el que el sargento 1º Alaix pasó como oficial al Rgto junto con el capitán Rodil, iniciando un periodo de casi 10 años en común. Sus trayectorias, hasta 1824, podían sintetizarse en los puntos que se refieren a continuación.

José Rodil y Campiño nació en el seno de una familia acomodada en Santa María de Traba, Galicia en 1789. Había estudiado latinidad y filosofía y era alumno de la Universidad de Santiago de Compostela. Al estallar la Guerra de la Independencia, se alistó con consideración de cadete en el Batallón Literario de Santiago**.** El 19 de julio de 1809 ascendido a subteniente de banderas en el Bon. de Infantería Ligera de Gerona y en 1811 a teniente en el de Infantería Ligera de Cataluña donde militaba Alaix.

Como capitán pasó al Rgto. de Infantería Infante D Carlos expedicionario a Perú siendo promovido a Sargento Mayor del Rgto. Sus dotes para la disciplina y adiestramiento hacen que el virrey Pezuela le encargue la organización del Rgto. Arequipa, unidad que destacó por su disciplina. Posteriormente se le empleó como primer ayudante general del estado mayor del ejército, y después se hizo cargo de la División Móvil.

Su sobriedad, disciplina y cercanía a la tropa, le granjearon un sólido prestigio, aunque también envidias e inquinas, motivadas por la rudeza de su temperamento. Con su reputación fue ascendido a coronel efectivo en 1822 y un año después a brigadier.

Isidro Alaix Fábreges, futuro teniente general y conde de Vergara, era hijo de militar de baja graduación y había nacido en Ceuta en 1789. Atraído por la vida militar y sin recursos, ni estudios, sentó plaza de soldado el 29 de mayo de 1806 en una unidad distinguida el Primer Batallón de infantería Ligera de Cataluña, teóricamente unidad de voluntarios, donde permanecería durante 10 años, recorriendo Europa hasta Dinamarca y en la Guerra de la Independencia la Península, hasta penetrar en Francia. A pesar del carácter de su unidad y de su comportamiento terminó la Guerra como Sgto. 1º efectivo.

Sus cualidades, como se ha visto, le promocionaron a oficial en el Rgto. del Infante y posteriormente, bajo el mando de Rodil al Rgto. de Arequipa, donde sus conocimientos tácticos y su capacidad de organización le llevaron a ser 2º ayudante. Destacó en la batalla de Cancha Rayada y posteriormente en las operaciones de retirada del Ejército de Perú cubiertas por el Rgto. de Arequipa, Sus méritos y los conocimientos adquiridos, le llevaran a ser designados para puestos de estado mayor relacionados con la caballería y la movilidad. Como teniente coronel de caballería y solicitado por Rodil fue designado jefe de estado mayor de su División Móvil a la par que jefe de escuadrón.

Alaix destacó, lo largo de toda su carrera y en cualquier puesto, por una conducta heroica, pero a la par prudente, alejada de grandes gestos, sencilla y eficaz. Su determinación, resolución energía y arrojo fueron su seña permanente de actuación.

El brigadier Rodil, comandante del Callao. Periodo previo, 17 marzo 1824 y sitio

El 17 de marzo de 1824 el Brigadier Rodil fue designado gobernador del Callao[16], empezando con su habitual tenacidad a «llenar sus deberes». Sabía, por su experiencia previa, que debía preparar la plaza para su defensa, tanto de un enemigo marítimo como terrestre. Sus primeras medidas fueron pagar a la anterior guarnición y relevarla.

La dotación que la plaza del Callao requería para su defensa[17] era de 3.200 hombres, de los cuales 700 debían ser artilleros instruidos, 2.000 infantes, 200 jinetes y 300 zapadores con sus correspondientes oficiales facultativos. Además, debía de disponer de víveres para alimentar a la guarnición señalada durante 18 meses y 500.000 pesos para pagar "a media paga" a su guarnición. Sus cometidos incluían el mantenimiento del orden en Lima y sus alrededores con 60.000 habitantes y 20.000 en las proximidades, contener las correrías de guerrillas de unos 2.000 indios, mestizos, negros y esclavos, vigilar 241 oficiales pasados, custodiar 31 prisioneros hasta su canje[18], vigilar el comportamiento de los empleados en las industrias de la fortaleza...

La realidad es que la fuerza disponible, después de «hacer reclutas» y de las incorporaciones de milicianos y obreros, el 31 de diciembre de 1824, era la siguiente[19]:

- Regulares. Unos 1.800 hombres, que integraba a 88 artilleros de tropa, 1.109 infantes en dos cuerpos (II Bon. del Rgto. de Arequipa y II Bon. del Rgto. Infante D. Carlos) «*que no vinieron ni a media dotación de oficiales*», noventa jinetes en el Escuadrón Provisional sin oficiales facultativos.
- Un batallón de obreros, milicianos y personal de las guerrillas de Lima y Chancay con 870 hombres. El total de los dos grupos era de 3.003 hombres

En cuanto a recursos materiales, víveres para dos meses, pero solo para la tropa presente de la guarnición y sin recurso monetario y, todo esto, a escasos kilómetros Lima con sus 60.000 habitantes, sus pugnas y los enfrentamientos entre políticos. Ante la situación, Rodil y su jefe de estado mayor acrecentaron las capacidades de la Plaza.

Se reforzaría la coordinación del Real Felipe con los reductos exteriores para evitar los franqueamientos. Se acrecentó en número y calidad el artillado del Callao y se repararon las piezas averiadas. Se reforzaron las fortificaciones para ser capaces de

16 Fue promovido a Mariscal de Campo el 17 de diciembre de 1825.

17 RODIL, José Ramón: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, p. 9. Sevilla, 1955.

18 El 21 de enero de 1825 había en Chile 31 oficiales y cadetes realistas prisioneros en espera de canje que se produjo el 26 de abril de 1825. RODIL, José Ramón: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, p. 267. Sevilla, 1955.

19 RODIL, J.R.: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, p. 296. Sevilla, 1955

resistir a los impactos procedentes hasta del calibre 24". Ordenó el establecimiento de almacenes, creó talleres e hizo recluta en «país enemigo». Armó y preparó elementos sutiles, lanchas, para dificultar/evitar el bloqueo naval.

Una de la primeras medidas operativas que se tomaron fue la creación de una fuerza móvil de entidad columna, compuesta por lo más granado de la guarnición 300 infantes procedentes de las compañías de cazadores, unidades de preferencia, de los regimientos del Infante y Arequipa y 100 jinetes encuadrados en el "Escuadrón Provisional", que con los parámetros del Ejército Realista eran considerados combatientes escogidos, Esta fuerza móvil bajo el mando de Alaix[20] era clave del concepto defensivo ya que se confiaba en ella para incursionar en un radio de 30 leguas[21] y poder desbaratar el cierre terrestre y realizar misiones de información, búsqueda y, en ocasiones, de destrucción. Todas las acciones móviles y ofensivas de 1824-25, realizadas por la guarnición se llevaron a cabo bajo el mando de Alaix. Mientras esta columna pudo operar, se mantuvo, por parte de los sitiados, un cierto grado iniciativa.

Entre los problemas que debía de atender el Mando del Real Felipe estaban: la exigua cantidad de víveres, tanto para la guarnición como para los refugiados -unas 9.000 personas-, el atender a la vigilancia de los oficiales pasados y de los prisioneros, y montar un servicio de vigilancia interior para detectar posibles motines. Con estas previsiones iniciales Rodil encaró la situación defensiva de la Plaza que, poco a poco, se fue definiendo como un bloqueo-sitio con una duración prolongada desde el 1 de octubre de 1824 al 22 de enero de 1826. En la determinación de estas fechas para hablar de sitio, tuvo una gran importancia la jornada de Junín, 6 de agosto de 1824. Lo trascendental de ella no fueron las pérdidas que sufrió la caballería realista, sino el efecto en la moral de los mandos realistas y en el estado de ánimo de la tropa. Ante ello, El Callao volvió a retomar más protagonismo actuando como plaza de armas del Perú con sus almacenes de material y armamento. Bajo el mando de Rodil, y con Alaix como jefe de estado mayor y organizador, se proporcionó a las fuerzas operativas notables refuerzos, 50 artilleros 4 compañías de infantería, 3 escuadrones y 500 fusiles[22]. Esto mermaría las capacidades de los defensores.

Tras Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, el panorama realista en Perú cambió totalmente. El bloqueo terrestre se estrechó entorno al Callao y Alaix fue nombrado comandante de la línea exterior y, el 24 de diciembre de 1824, se iniciaron los primeros parlamentos para la capitulación de la Plaza, con mediación de oficiales de la Royal Navy.

El 2 de enero de 1825 Bolívar emitió el decreto excluyendo a los defensores del Callao del Derecho de Gentes, ya que el artículo 11 de las de la *Capitulaciones de*

20 Ascendió a "coronel vivo" de Ejército el 20 de junio de 1825. El resto de ascensos en España.

21 Una legua equivale aprox. a 4.828 metros, la distancia considerada estaba entre 14/15 kilómetros.

22 RODIL, José Ramón: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, p. 23. Sevilla, 1955.

Ayacucho incluía a la guarnición del Callao. Esta es una cuestión debatida[23], pero lo cierto es que Rodil no acató las capitulaciones firmadas por Canterac[24]. El día 25 de enero llegó la corveta "Pichincha", a la que se unirían 10 unidades navales más[25], 171 cañones con calibres de 8" al 24" y 914 hombres, con lo que se completaría el bloqueo naval. Las condiciones del sitio empeoraron y con ello la falta de víveres y las deserciones y conatos de motín. Esta falta de víveres y las enfermedades fueron el principal motivo de bajas, en especial en los civiles de los cuales murieron miles. Rodil usó toda la severidad para limitar estos problemas y autorizó/expulsó más de 2.389 civiles que carecían de posibilidades de subsistir. Todos habían entrado en la plaza voluntariamente y con sus propios recursos.

Las deserciones y conatos de motín fueron reprimidos por Rodil, que firmó 37 penas capitales. El conato más serio fue el protagonizado por las clases de las compañías de cazadores. Los promotores sargentos y cabos fueron fusilados y las unidades dispersas. Las deserciones (38), incluyeron americanos, peninsulares y oficiales; Alonso San Julián comandante de las lanchas navales y Nicolás Ponte oficial del Rgto. Cantabria.

Tras Ayacucho, Rodil intentó coordinar la resistencia del Perú, que no daba por perdido. Contaba con el apoyo, inicialmente, de la escuadra del Pacífico, del Brigadier Quintanilla en Chiloé, y con su guarnición en El Callao. En base a estos tres elementos podría ganar tiempo para la llegada de refuerzos peninsulares. Es conocida la actitud y resistencia en Chillé, pero el apoyo de la escuadra no llegaría y era fundamental para el éxito. Sin al menos disputar el dominio el mar, las resistencias terrestres eran puntos aislados. Pero, tanto Rodil como Alaix eran tenaces y fueron tomando más medidas, ante el incremento de la actividad sitiadora. Se prepararon las murallas y bastiones con hornillos y con sus salchichones[26], para que en caso de asalto las explosiones desalojaran a los asaltantes de los glacis. El 30 de agosto de 1825, el cierre era completo por mar y tierra, perfeccionada la 2º paralela y trazada la 3ª, empezando el periodo más crítico para los sitiados.

---

23 Sobre el tema del articulado de la capitulación de Ayacucho, y en especial, lo relativo a los artículos 11 y 12 ALBI DE LA CUESTA, J.: *El último Virrey*. Ollero y Ramos Editores, p. 242. Madrid, 2009.

24 La relación personal y profesional entre Canterac y Rodíl nunca fue buena y empeoró después de Ayacucho. Rodil consideraba que Canterac era el principal responsable del fracaso en esa batalla lo mismo que en Junín. Se conserva la correspondencia entre los dos oficiales de 9 meses de duración llena de expresiones de reproche. RODIL, José Ramón: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, pp. 21 y 22. Sevilla, 1955.

25 Manuel José Blanco de Encalada estuvo al mando de la escuadra independentista. Antiguo oficial de la Real Armada Española, educado en la Real Compañía de Guardia Marinas de Cádiz. Mantuvo durante todo el sitio una correspondencia muy cortés con Rodil.

26 Aumentativo de fagina, que antiguamente se llamó salchicha y es el medio de dar fuego a los hornillos. Tira de tela estrecha y cosida rellena de pólvora. ALMIRANTE, J.: *Diccionario Militar*, p. 987.

El 11 de enero, Rodil decidió entablar conversaciones para capitular. La Plaza había hecho 74.014 disparos de cañón y 34.700 de metralla y recibido 20.317 de los primeros e «incalculable número de los segundos». La guarnición[27] sufrió 785 *bajas de bala y combate*, 1.312 de enfermedad y 38 entre pasados y desertores. El día de la entrega de la Plaza, 23 de enero de 1826, la fuerza presente era la siguiente:

- Veteranos: convalecientes, escorbutados y sanos 444. Hospitalizados 28 y músicos tambores pitos y tambores de menor edad 48. Sumaban 520.
- Obreros, milicianos convalecientes, escorbutados y sanos 217. Hospitalizados 213 y tambores de menor edad 10. En total 350.

El conjunto de la guarnición era de 870 hombres, el 29 % de la fuerza inicial.

Capitulación

El 15 de enero de 1826, con recursos sólo hasta el 2 de febrero y conscientes de la imposibilidad de ser reforzados, comenzaron las conversaciones. Inicialmente, se les quería imponer una rendición incondicional.

Al enterarse Alaix, postrado en cama por la enfermedad y durante una visita de su jefe, llamó al oficial encargado de las conversaciones conminándole a comunicar a su contraparte que, si no eran concedidas las condiciones, él mismo volaría la pólvora existente —2.000 quintales—, con el terrible daño que ocasionaría para sitiados y sitiadores. Actitud que fue aprobada y secundada por Rodil y el resto de mandos[28].

Finalmente se concedería todo lo solicitado. Se entregarían los castillos y la guarnición capitularía con todos los honores militares, los europeos podrían volver a la Península, pero «los americanos serían enrolados en los cuerpos sitiadores», y el articulo 18 permitía a Rodil conservar las Banderas de sus "cuerpos regulares".

Con sus banderas desplegadas al frente, la guarnición desfiló el 22 de enero abandonando la fortaleza, desfilando los 870 soldados mencionados, muchos de ellos escorbutados. La entrega de la fortaleza al Perú se ratificó el 23 de enero de 1826.

Rodil fue el único general oficial que retornaría España con sus Banderas: la del II Batallón del Rgto. "Arequipa" y la del II Batallón del Rgto. "Infante Don Carlos". Junto a él volvían 39 oficiales[29], 21 sargentos, 9 cabos y 22 soldados[30], seguramente

27 RODIL, J.R.: *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, pp. 296 y 297. Sevilla, 1955.

28 *Galería Militar Contemporánea,* Tomo II. Sociedad tipográfica de Hortelano y compañía, p. 91.

29 Según las capitulaciones todos los oficiales que quisieran, peninsulares y americanos, podían trasladarse a España, pero de la tropa solo los peninsulares.

30 Datos en ALBI DE LA CUESTA, J.: *El último Virrey*. Ollero y Ramos Editores, p 642. Madrid, 2009.

eran casi todos los españoles de la guarnición[31]. Alaix no embarcó, lo mismo que otros enfermos graves, permaneció en Perú atendido por las autoridades peruanas, según la base 11 de la capitulación, y llegaría el 2 de enero de 1827 a La Coruña.



Figura 4. Bandera Sencilla del Regimiento de Infantería Real de Lima (Perú 1808-1016) / Regimiento de Infantería del Infante Don Carlos (Perú, 1816-1827). Anverso y Reverso. 50400002 ME 21302. Toledo

Conclusiones

Toda estructura y unidad militar se sustenta en un primer un jefe, que mira al exterior, y un segundo que lo hace al interior. Ese binomio, para que realmente tenga éxito, necesita conocerse y complementarse. Este fue el caso de Rodil y Alaix, compañeros y amigos. Se conocían y complementaban, provenían de estamentos sociales y culturales distintos, pero con experiencias militares comunes. Tenaz el primero, temario el segundo, se suplían. Juntos encabezarían el único grupo de oficiales que retornó a España con sus "Banderas". Fueron recibidos por Fernando VII con honores y mandos y no con la postergación y el recelo de los demás "Ayacuchos".

En la Península ejercieron toda clase de mandos militares y sus carreras finalizaron con los empleos de Capitán General y Teniente General. En lo político, ostentaron los más elevados puestos: senadores, ministros, presidentes del Consejo. En lo social, fueron Títulos del Reino. Y, todo ello, conseguido sobre las piedras del Real Felipe.

31 El Regimiento "Arequipa" aglutinaba a casi todo el personal de origen africano (los "morenos") del Ejército Real del Perú. Los peninsulares del Regimiento "Infante Don Carlos" eran 12 oficiales y 11 soldados de tropa; el resto del batallón era personal americano.

Referencias

ALBI DE LA CUESTA, J.: *Banderas Olvidadas. El Ejército Realista en América*. Ediciones Cultura Hispánica,1990, y Desperta Ferro. Madrid, 2019.

ALBI DE LA CUESTA, J.: *El último Virrey*. Ollero y Ramos Editores. Madrid, 2009. Colección redactada con documentos proporcionados por los diferentes caudillos que figuran en la misma. *Galería Militar Contemporánea,* Tomo II. Sociedad tipográfica de Hortelano y compañía. Madrid, 1846.

GARCÍA CAMBA, A.: *Memorias para la Historia de las Armas Españolas en el Perú,* 2 vols. Est. Tipográfico de Benito Hortelano. Madrid, 1846.

GÓMEZ RUIZ, M. y ALONSO JUANOLA, V.: *El Ejército de los Borbones. Reinado de Fernando VII 1803-1833,* tomos V* y V**. MINISDEF, SHM, 1999.

Instituto de Historia y Cultura Militar, Archivo General Militar de Madrid (AGMM):

- Célebres, caja 3, expediente 1, Isidro Alaix.
- Célebres, caja 148, expediente 8, José Ramón Rodil.
- Sección de Ultramar del Ministerio de la Guerra documentos 5590.46, 5590.70, 5591.05, 5591.0.

Archivo General Militar Segovia. Expediente M-3576 diciembre de 1830, Moyano Dámaso.

LÓPEZ FERNÁNDEZ, J.A.: *La independencia de los virreinatos de la monarquía española en América. Guerras civiles* III. Almena Ediciones, colección "Guerreros y Batallas". Madrid, 2018.

MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, A.: *Diccionario Biográfico del Generalato Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII, 1788- 1833*. Foro para el Estudio de la Historia Militar de España. Madrid, 2012.

MARTÍN-LANUZA MARTÍNEZ, A.: *Diccionario Biográfico de coroneles del Ejército Español. Reinados de Carlos IV y Fernando VII, 1788- 1833*. Foro para el Estudio de la Historia Militar de España. Madrid, 2022.

MILLER, J.: *Memorias del General.* Fundación Dos de Mayo. Nación y Libertad. Espasa Libros. España, 2009.

PAREDES TAVARA, J.L.: *500 años de Historia Compartida entre España y el Perú. Capítulo 11*. Instituto de Historia y Cultura Militar del Ejército de Tierra (IHCM del ET) y Asociación cultural "Héroes de Cavite". IMPRESPRESS S.L. Madrid, 2024.

RODIL, J.R.: *Memoria del sitio del Callao*. Edición y nota preliminar de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1955.

SAAVEDRA INARAJA, M.: "Las resistencias sin esperanza. El caso de Rodil en el Callao", en *Revista de Historia Militar,* núm. extraordinario II de 2021, Claves del Bicentenario de las Emancipaciones Americanas (1821-2021). IHCM, MINISDEF, Madrid.

TAULER CID, B.: *500 años de Historia Compartida entre España y el Perú.* Capítulos 6,11,10,12 y 14. IHCM del ET y Asociación cultural "Héroes de Cavite". IMPRESPRESS S.L. Madrid, 2024.

BENITO TAULER CID

Coronel del Cuerpo General de las Armas, Infantería, Diplomado de Estado Mayor. Pertenece a la XXXVIII Promoción de la Academia General Militar de Zaragoza. Se encuentra en posesión de varios cursos nacionales e internacionales en el ámbito de la defensa y seguridad. Desde 2016, dirige la Ponencia de los siglos XVIII y XIX en el IHCM. Es vocal del Consejo de Redacción de la Revista de Historia Militar y miembro de la Comisión de Historia Militar Española. Diplomado en Altos Estudios Internacionales por la Sociedad de Estudios Internacionales. Realizó el Curso de Introducción a los Estudios Estratégicos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Ha impartido formación académica en el Título Propio de Historia Militar en la Cátedra Extraordinaria de Historia Militar de la Universidad Complutense y en el Máster de Historia Militar del Instituto Internacional de Seguridad. Es autor de artículos y coautor de capítulos en varias publicaciones y libros sobre temática de Historia Militar, siglos XVIII y XIX, así como de Historia Militar en la América Virreinal. Es miembro de la Academia de Historia Militar de El Salvador.



Fuente: Martín Tovar y Tovar.

EN EL CORAZÓN DE LOS ANDES: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE Y LA CAMPAÑA POR EL ALTO PERÚ

Patricio A. Alvarado Luna[1]
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

Resumen

Este trabajo busca explicar la situación del ejército realista y el accionar de Antonio José de Sucre en el Alto Perú luego de la victoria de la batalla de Ayacucho hasta la capitulación de Pedro Antonio de Olañeta con el objetivo de contribuir a la comprensión de este momento del proceso independentista hispanoamericano. Sobre la base de periódicos, memorias y documentación epistolar, se analizan, en primer lugar, los pormenores del Ejército Libertador luego de la batalla de Ayacucho en su rumbo hacia el sur andino. Asimismo, se explica la situación del ejército realista y las estrategias empleadas por Olañeta en el Alto Perú una vez que tuvo conocimiento de la capitulación del virrey. Finalmente, se examinan los efectos de la derrota de Olañeta y la consolidación de la independencia en el Alto Perú.

Palabras claves: Antonio José de Sucre – Independencia – Pedro Antonio de Olañeta; Ejército Independentista – Ejército Realista

Abstract

This article seeks to explain the situation of the Royalist Army and the actions of Antonio José de Sucre in Upper Peru after the victory at the Battle of Ayacucho until the surrender of Pedro Antonio de Olañeta. This work aims to contribute to the understanding of this moment in the Spanish American independence movement. Based newspapers, memoirs, and epistolary documentation, the paper first analyzes the details of the Liberation Army following the Battle of Ayacucho as it marched toward the southern Andes. It also explains the situation of the royalist army and the strategies employed by Olañeta in Upper Peru once he learned of the viceroy's surrender. Finally, it examines the effects of Olañeta's defeat and the consolidation of independence in Upper Peru.

Keywords: Antonio José de Sucre – Independence – Pedro Antonio de Olañeta – Independence Army – Royalist Army

1 Historiador especialista en la historia de la guerra e historia política del siglo XIX, doctor en Historia Ibero-latinoamericana por la Universität zu Köln, Alemania. Docente de la sección de Historia del Departamento Académico de Humanidades de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Introducción

En la mañana del 9 de diciembre, tras varios días de marchas, se reunieron los generales y brigadieres tanto del ejército independentista como del ejército realista para recibir las instrucciones. El primero estaba bajo las órdenes de Antonio José de Sucre, "un hombre joven de gran inteligencia, fuerte, enérgico, audaz, muy afectuoso y cortés para todos, y muy apreciado por quienes le conocen. Su modestia era grande, así como su abnegación y talento" (O'Connor, 1915, p. 105). Esta percepción es complementada por Lynch, quien lo describe como "un militar valiente, talentoso e infatigable, siempre atento a los detalles, así como al panorama completo" (Lynch 2009, p. 260). Sin embargo, el ejército no llegaba de la mejor manera. Anota Miller, que los independentistas tenías que lidiar contra fuerzas dobles, "y que nada podía salvarles y libertar á su país de una servidumbre ignominiosa sino una victoria completa" (1975, p.138).

El ejército realista, al mando del propio virrey La Serna, por su parte, según expone el general García Camba, "había perdido el ganado que conducían para racionar su tropa, considerable número de hombres por enfermos, rezagados y desertores y dejando atrás varias cargas por falta de flaqueza de las mulas" (1916, II, p. 298). Asimismo, consideró que la situación de los independentistas

> era verdaderamente crítica por su inferior movilidad […] teniendo además tan inmediato el ejército real, se hallaban imposibilitados para continuar la retirada sin correr con toda la probabilidad los riesgos de una disolución y tampoco podían permanecer inactivos, porque no contaban más que con unas setenta reses vacunas para su manutención. (1916, p. 299)

Dentro del ejército realista fueron llamados los generales realistas para oír de Canterac las disposiciones correspondientes al accionar que desempeñarían. En ese sentido, se dispuso que Valdés debía ubicarse a la derecha con su división teniendo como objetivo principal el ala izquierda de los independentistas, especialmente sobre las fuerzas de La Mar. Monet, por su parte, debía acercarse con su división desde el centro al borde oriental del Illoclla, mientras que Villalobos, a la izquierda, debía adelantar su frente para hacer posible el descenso y entrada de la artillería (Alvarado Luna, 2020a, p. 363).

La contienda inició a las 10 de la mañana con el ataque de la división de Valdés al lado izquierdo del ejército independentista. Los cuatro batallones realistas, flanqueados por los escuadrones de caballería Dragones del Perú y Húsares de Fernando VII, descendieron rápidamente del cerro. Estos fueron apoyados por la artillería, la cual quebró la línea independentista. Durante el desarrollo de la batalla, Miller resolvió por sí mismo cargar a los realistas con el regimiento de Húsares de Junín, lo cual obligó a los realistas a replegarse del otro lado del barranco. La batalla se tornaba cada vez más caótica y las fuerzas realistas comenzaban a ser abatidas. A fin de evitar que la situación se complique aún más, el mismo virrey La Serna se atacó con el batallón Fernando VII; sin

embargo, "no consiguieron más sus nobles esfuerzos que verse también arrollado, recibir seis heridas de bala y arma blanca, ser derribado de su caballo y quedar, por último, prisionero del enemigo" (García Camba, 1916, II, p. 306).

Una vez capturado el virrey La Serna, el mando recayó sobre Canterac, Monet, Villalobos, Carratalá y Valdés. Canterac sostuvo que no había otra opción más que la capitulación; no obstante, existieron opiniones que optaban por retirarse al Alto Perú a fin de resguardarse (Moreno de Arteaga, 2010, p. 406). Para García Camba, por otro lado, "el Perú estaba perdido si Olañeta no lo salvaba: que, para ayudarle, si no era traidor, interesaba mucho procurar reunir todos los dispersos que se pudiera y continuar sin demora la marcha" (1916 II, p. 308). No había otra opción. Tras conferenciar con Sucre, tanto Canterac como Carratalá extendieron bases preliminares de una transacción y las remitieron a sus demás compañeros en armas (Alvarado Luna, 2020a, p. 367). Canterac, anota Miller, en un estado de gran agitación, repetía: "¡General Miller, general Miller, todo esto parece sueño! ¡Qué extraña es la suerte de la guerra! ¿Quién habría dicho hace veinticuatro horas que sería yo huésped de usted? Pero no puede ya remediarse: la guerra se acabó, y á decir usted la verdad, estábamos todos cansados de ella" (Miller, 1975, p. 146).

Tras esta breve presentación, el siguiente texto tiene como objetivo explicar la situación del ejército realista y el accionar de Antonio José de Sucre en el Alto Perú luego de la victoria de la batalla de Ayacucho hasta la capitulación de Pedro Antonio de Olañeta con el objetivo de contribuir a la comprensión de este momento del proceso independentista hispanoamericano. En ese sentido, en las siguientes páginas se analizan los pormenores del Ejército Libertador luego de la batalla de Ayacucho en su rumbo hacia el sur andino. Asimismo, se explica la situación del ejército realista y las estrategias empleadas por Olañeta en el Alto Perú una vez que tuvo conocimiento de la capitulación del virrey y los efectos de la derrota de Olañeta y la consolidación de la independencia en el Alto Perú bajo la administración de Sucre.

La Capitulación de Ayacucho y la entrada al Cuzco

A ojos de Valdés, "los jefes de Ayacucho no desmintieron, ni aún después de su desastre, el honor que los distinguía; así se vio á unos, como Carratalá, escribiendo al Callao para que no sucumbiese si tenía medios de sostenerse" (CDIP, tomo XXII, vol. 3, p. 382). Según sostiene Sobrevilla, "la derrota realista fue tan absoluta […] que la única opción posible fue una completa capitulación" (2024a, p. 104). Por su parte, Miller sentenció que los realistas

> tenían muy pocas probabilidades de recibir auxilios de España, y los repetidos y continuos esfuerzos de otros jefes y de otros ejércitos patriotas, que sucesiva ó simultáneamente se habrían formado, los habrían hostilizado perpetuamente y los habrían consumido; por lo tanto, aunque hubiese reducido á escombros y la

> miseria se hubiese hecho sentir hasta en los puntos más remotos, la causa de la independencia habría triunfado infaliblemente. (1975, p. 149)

En la capitulación firmada el 10 de diciembre de 1824, la cual fue generosa para los vencidos, se estipuló, entre otros puntos, la entrega del territorio del Perú hasta el Desaguadero, junto con todos los parques, maestranzas, almacenes, caballos y demás objetos pertenecientes al ejército realista. Por otro lado, se estipuló que "cualquiera individuo de los que componen el ejército español será admitido en el Perú en su propio empleo si lo quisiere" (CDIP, tomo XXII, vol. 3, p. 399). Asimismo, se concedió el libre retorno de éstos a España, costeado por el Estado del Perú; el olvido de opiniones y actos anteriores "si la conducta no turbaba el orden público ni las leyes"; el abandono de los buques españoles del Pacífico y el fin de la presencia española en la América continental (Alvarado Luna, 2020a, pp. 367-369).

Dentro de los que partieron rumbo a Europa se encontraron el virrey La Serna, el teniente general José de Canterac, los mariscales de campo Jerónimo Valdés, José de la Hera, Alejandro Villalobos, Rafael Maroto, José Carratalá, Juan Antonio Monet y el resto de la oficialidad realista entre coroneles, tenientes coroneles, capitales, tenientes y subtenientes. Estos serían conocidos posteriormente como "los Ayacuchos" y cuya situación a su regreso a España fue muy compleja, especialmente tras el fin del Trienio Liberal y el retorno absolutista de Fernando VII (Sobrevilla, 2024b, p. 208). La situación para los realistas hasta inicios de 1824 era una eventual victoria. Sin embargo, fue con el arribo de Sucre y, posteriormente, de Bolívar, quienes emprendieron la campaña sobre la sierra, que el ejército realista tuvo que concentrar sus esfuerzos en detenerlos (Alvarado Luna, 2024, p. 29).

En los siguientes días, Sucre escribió desde Huamanga al general Santander anunciando que Ayacucho representaba "el más brillante testimonio y el momento de más honor que pueden levantar los americanos a la libertad" y en un acto de poca modestia, enfatizó que

> la batalla ha sido ejecutada con un orden y regularidad que jamás se describirá; durante tres horas de combate, nadie ha vacilado; una carga firme decidió todo; los españoles me han dicho que nunca ellos vieron las tropas francesas marchar con más gallardía ni con tanto entusiasmo. Estoy muy contento y muy contento de la conducta de los cuerpos. (Sucre, 1981, p. 201)

Por otro lado, consiente de la posibilidad —aunque remota— de que algunos miembros del clero que habían apoyado a los realistas vuelvan a reclamar sus curatos "alegando algún artículo de la capitulación de Ayacucho", dispuso repartir entre los curas realistas "una contribución de 20 000 pesos con qué pagar los equipajes que por su culpa han robado a los oficiales del ejército". Esta contribución, continuó, estaría entregada en cajas en veinte días "para proceder contra ellos con la misma severidad con que conducen los españoles con los clérigos patriotas" (Sucre, 1981, pp. 203-204).

A fin de consolidar la presencia del ejército en el sur del Perú, envió al general Agustín Gamarra rumbo al Cuzco. El 14 de diciembre, Gamarra escribió al presidente de dicha ciudad en el cual le informó que "para evitar las consecuencias que son anecsas [sic] a la sorpresa que causa una batalla, cuio resultado por menor se ignora" decidió encomendar al coronel Ramón Nadal "para que impuesto V.S. del contenido de la capitulación se tranquilice y disponga para cumplir de su parte" (Tauro del Pino, 1952, p.). Esta noticia arribó a la ciudad dos días después, el 16 de diciembre. Frente a esta situación, el presidente brigadier Antonio María Álvarez se dirigió al Cabildo dando cuenta de los hechos y el 20 presentó su renuncia ante una junta de vecinos notables (Villanueva, 1981, pp. 3-4). Finalmente, el día de Navidad de 1824, y confirmada la capitulación de Ayacucho, la ciudad del Cuzco y su guarnición compuesta de unos mil hombres a las órdenes de Álvarez se rindió (Miller, 1975, p. 163).

Sucre hizo su ingreso a la ciudad el 29 de diciembre de 1824, la cual llevó a cabo una serie de fiestas para recepcionar a los jefes victoriosos de Ayacucho. El mismo Gamarra le recibió a la cabeza de todas las autoridades locales, corporaciones y pueblo en general. Tras una misa de acción de gracias celebrada en la Catedral, Gamarra le hizo entrega del pendón de la conquista, el cual había sido conservado hasta ese momento en la iglesia de Santo Domingo (Villanueva, 1981, p. 11).

Aprovechando este entusiasmo, Sucre realizó una proclama en la que sostuvo que el Ejército Unido Libertador les enviaba la paz y la rendición tras oír desde el otro lado del Ecuador "los gemidos del pueblo querido de los Incas", pues ahora se habían "convertido en peruanos" (CDIP, tomo VI, vol. 9, p. 256) y que los destinos de la república dependerán de sus virtudes y patriotismo. Asimismo, escribió a Bolívar anunciándole que el ejército a su mando "ha llenado las esperanzas de todos los americanos, de todos los amantes de la libertad, más allá de lo que la imaginación y el deseo alcanzan. El Perú entero está libre por un esfuerzo colombiano; la América toda ha afianzado su independencia y ha adquirido la paz" (Sucre, 1981, pp. 204-205). Ahora bien, sobre este punto es fundamental precisar que, si bien la responsabilidad militar recayó en Sucre y que el grueso del Ejército Libertador estaba compuesto por colombianos, existieron dentro de su oficialidad y tropa un importante contingente de peruanos -y obviamente también en el bando realista- convirtiendo así la independencia en una guerra civil (De la Puente Candamo, 2013).

Para administrar la región, el general Gamarra fue nombrado prefecto y comandante general del Cuzco, mientras que el general Miller lo fue de Puno. En el interín, tras dejar descansar quince días a sus tropas "habiéndolas vestido como la premura del tiempo permitía", resolvió Sucre "destruir sin tardanza los pocos enemigos del país que restaban" (Miller, 1975, p. 164). De esta manera, la división del Perú continuó su marcha sobre Puno, la caballería y división colombiana, al mando de Córdova, siguió el mismo movimiento, mientras que la división de Lara permaneció unas cuantas semanas en el Cuzco y luego marchó sobre Arequipa. Poco tiempo después, el mismo Sucre emprendió la marcha hacia el Desaguadero.

El camino al Alto Perú y la resistencia realista

El 1 de enero de 1825, el general Sucre le escribió al general Olañeta noticiándole sobre los resultados de la batalla de Ayacucho y su intención de adelantarse hacia la región altoperuana. Según anota Miller en sus *memorias*, el "ultra realista Olañeta" se seguía rehusando entrar en negociaciones con los "patriotas" con cerca de cuatro mil hombres a lo largo de las provincias del Alto Perú (1975, p. 164). Ese mismo día, Sucre se dirigió a los miembros de las municipalidades de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí sosteniendo que

> Al llegar a esta ciudad [del Cuzco] he sido informado que el general Olañeta y el señor general Aguilera han proclamado en esas provincias [altoperuanas] la independencia; pero no teniendo un aviso oficial de ese país (no obstante que desde mucho tiempo lo esperábamos como desenlace del anterior estado de cosas) mando un jefe autorizado donde esos señores para obtener un conocimiento positivo. (Sucre, 1981, p. 207).

La guerra de propaganda daba inicio en esta nueva fase para la región Altoperuana. Y esto no era algo nuevo. Desde el inicio del proceso independentista, y especialmente desde la formación de las Juntas de gobierno, el uso de propaganda para deslegitimar al adversario. Sobre este punto, Daniel Morán (2013) argumenta que el Alto Perú fue el escenario donde los revolucionarios porteños se auto percibieron desde la prensa como "hombres de genio invencible, con valor, constancia y vencedores", mientras que los realistas eran descritos como "hombres mercenarios y que sucumbieron ante el ímpetu libertador de los rioplatenses" (p. 206). Por otro lado, los realistas describían a los insurgentes como los causantes de una región "decorada solo con cadáveres" producto de una "espantosa revolución" (p. 207). Esta tipificación de los enemigos fue construyéndose a lo largo de los años.

En los siguientes días, Sucre continuó su marcha por rumbo a la región altoperuana. Según anota O'Connor, a la llegada del Ejército a Puno se cercioraron de que el general Rudencindo Alvarado y el coronel Videla Castillo "que habían sido prisioneros de guerra en la célebre acción de Torata contra los realistas y remitidos a la isla de Estebes en el lago Titicaca" habían recuperado su libertad en virtud de lo acordado en la capitulación de Ayacucho (1915, p. 161). Fue en Puno donde arribó el doctor Casimiro Olañeta, sobrino del general realista, en calidad de desertor. Sucre lo recibió con afabilidad.

Abandonado por su sobrino y por su antiguo aliado, Pío Tristán, Pedro Antonio de Olañeta, precisa Roca aún confiaba en el respaldo de Francisco Xavier de Aguilera, quien estaba al mando de un destacamento armado. Sin embargo, De Aguilera ya había ofrecido su adhesión a Sucre. Desde este momento, y por cuatro largos meses, Olañeta sufrió una serie de deserciones (2011, p. 622).

Mientras el general realista comenzaba a ver complicada su situación, desde el otro lado, y una vez habiendo cruzado el Desaguadero, Sucre aprovechó a emprender una serie de decretos desde la ciudad de La Paz. Enfatizando que el Ejército Unido Libertador "ha tenido el solo objeto de redimir las provincias del Alto Perú de la opresión española" y que no le correspondía intervenir en los negocios domésticos de la región pues era "necesario que las provincias organicen un gobierno que provea a su conservación". Asimismo, argumentó esta necesidad en base a que el gobierno de Buenos Aires carecía de "un gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de todas las provincias", por lo que era necesario que se convocase una asamblea compuesta por los diputados electos en juntas de parroquia y de provincia (Sucre, 1981, pp. 209-210).

Iniciaban así los preparativos administrativos para el futuro de la región incluso antes de culminada la guerra. El decreto fue firmado el 9 de febrero a fin de evitar la posible propagación de la anarquía y establecía que la Asamblea debía reunirse el 29 de abril en Oruro. Sin embargo, mientras partes de Potosí y Chuquisaca continuaran bajo el control realista no podían realizarse las elecciones para diputados, por lo que la reunión de la Asamblea fue pospuesta a medida que la campaña militar continuaba (Lofstrom, 2019, p. 94).

En las siguientes semanas Sucre dispuso que la tropa tenga una ración de libra y media de carne, doce onzas de pan, una libra de papas, un cuatro de onza de sal, medio cuarto de onza de ají, una libra de leña y, en caso haya, una onza de grasa (Sucre, 1981, pp. 213-214). Y es que la buena alimentación de la tropa era fundamental no solo para mantener a la buena salud dentro del ejército sino también, e igual de importante, la lealtad y así evitar las deserciones. Es por esto por lo que la provisión de las raciones se daba compañía por compañía y a los oficiales se les otorgaba doble ración. Además, decidió situar puestos avanzados en los puntos aledaños al Titicaca y el Desaguadero.

A fines de febrero el Ejército Unido Libertador ya se encontraba en La Paz y hacia la quincena de marzo en la ciudad de Oruro. Según considera Roca, la idea de avanzar hacia La Paz y Oruro, más que una estrategia militar, respondía a móviles económicos necesarios para el mejor mantenimiento del ejército. Asimismo, Sucre logró enterarse de que las recaudaciones de la provincia de La Paz "eran muy buenas estimándose en 40 000 pesos mensuales" por lo que el ejército "obtenía nuevos arbitrios tanto para las tropas victoriosos como para honrar los términos de la capitulación" (Roca, 2011, p. 661-662). Desde Oruro se llevó a cabo un plan de ofensiva, ciudad que le permitía dominar la ruta La Paz-Potosí-Chuquisaca, y a la vez cuidar las espaldas de Cochabamba y Santa Cruz. El principal objetivo de Sucre se dividía en tres ejes esenciales. El primero, tomar el flanco izquierdo de los realistas para obligarlos a abandonar Potosí y poder buscarlo por Chichas. Como segundo eje, proteger los departamentos de Chuquisaca y Santa Cruz para, finalmente, incorporar en Chuquisaca el escuadrón de dragones que contaba con 200 plazas (Roca, 2011, p. 668).

Al acercarse a Potosí los independentistas tuvieron noticias que Olañeta se hallaba en dicha ciudad con sus avanzados sobre los altos de Quinsa-Cruz. Sin embargo, anota O'Connor "no hicimos caso de éstas y las flanqueamos, pasando la noche en los alfalfares que mantenían las mulas destinadas a los trabajos de la Casa de la Moneda" (1915, p. 165). Finalmente, hicieron su ingreso a la villa imperial el 29 de marzo de 1825.

Olañeta cometió el error de enfrentarse directamente con el ejército de Sucre. El 1° de abril, a las tres de la tarde, se avistaron ambos ejércitos. Las fuerzas de Olañeta estaban compuestas de apenas 700 hombres. El enfrentamiento, que duró hasta las siete de la noche, culminó con Olañeta mortalmente herido y su fallecimiento al día siguiente (Alvarado Luna, 2020a, p. 381).

Cuadro 1. Resumen del ejército español derrotado y prisionero desde Ayacucho al Potosí

Nombre	Cantidad
Derrotados en Ayacucho	9 510
Guarniciones del Cuzco, entregadas por Álvarez	1700
Guarniciones de Arequipa	700
Columna del brigadier Ramírez en Quilca	600
Guarniciones de Puno	480
Total	**12 990**

Ejército del general Olañeta	
Regimiento de Dragones	400
Escuadrón de Santa Victoria	150
Batallón de Fernando VII	600
Batallón de Cazadores	600
Dragones de Charcas	180
Dragones de Santa Cruz	300
Infantería de Santa Cruz	180
Regimiento de la Unión	1 400
Batallón de Partidarios	600
Regimiento de Cazadores de a caballo	300
Total	**4 710**

Generales prisioneros	25
Jefes y oficiales	221
Muertos en batalla	96
Prisioneros a esta parte del sur del Desaguadero	856
Total	**1 898**
Total general	**18 898**

O'Connor 1915, pp. 168-169

Sucre decidió enviar a O'Connor con los batallones Legión, La Paz y el Regimiento de Dragones Americanos para reducir las fuerzas de José Valdez en Chuquisaca, quien ya no buscaba la lucha; por ello, terminó rindiéndose en Urdininea. La ceremonia oficial de tal rendición se produjo en Chequelte; tras esta, Valdez fue conducido a Potosí a fin de encontrarse con Sucre el 8 de abril de 1825, lo que puso fin a la resistencia realista en el Alto Perú (Roca, 2011, p. 671).

La Independencia de la Audiencia de Charcas y el inicio de la administración de Sucre

Sucre emprendió la marcha hacia Chuquisaca, donde hizo su ingreso el 25 de abril. Pese a lo estipulado en el decreto del 9 de febrero previamente mencionado, se terminó por convocar a la Asamblea para decidir el futuro de la antigua Audiencia de Charcas. El primer gabinete boliviano, con Sucre como presidente, se decretó el 13 de mayo en Chuquisaca y se crearon los ministerios de Guerra, y del Interior y Finanzas. Como su ministro de Guerra, Sucre nombró al coronel Agustín Geraldino, su antiguo ayudante de campo, mientras que, a la cabeza del Ministerio del Interior y Finanzas, estuvo Facundo Infante, español. Ahora bien, a diferencia del Lima, donde Sucre se percibió un ambiente hostil (O'Phelan, 2001, p.394), en Chuquisaca la situación fue diferente, por lo que pudo reorganizar el territorio según las necesidades.

Diversos fueron los asuntos abordados por la administración de Sucre en Bolivia, tales como reformas económicas, sociales, eclesiásticas y educativas, así como de salud pública, tributarias y urbanísticas. Desde Chuquisaca, el 26 de mayo, Sucre escribió a la municipalidad de La Paz dando cuenta de sus planes de reformas de los colegios "bajo un plan de estudios que generalice los conocimientos en todas las ciencias" además de un decreto que estableciese una universidad para lo cual era necesario el cálculo de los fondos" (Sucre, 1981, p. 242). La organización de la hacienda vino al poco tiempo mediante la supresión de una porción de empleados "inútiles" y la rebaja de algunos sueldos que terminaron produciendo un ahorro entre 30 000 y 36 000 pesos por año en los cinco departamentos (Sucre, 1981, p. 243).

Finalmente, el 6 de agosto, el primer aniversario de la batalla de Junín, se produjo la Declaración de Independencia. Tras una serie de debates, finalmente, el 9 de agosto, los diputados decidieron la mejor forma de gobierno para el nuevo Estado (Lofstrom, 2019, p. 96). El acta se inicia sosteniendo que "todos los estados del continente pueden mostrar al mundo sus profundas heridas para comprobar el dilaceramiento que sufrieron; pero el Alto Perú aún las tiene más enormes" (Arze, 2015, p. 163) y considera que "el mundo sabe que el Alto Perú ha sido, en el continente de América, el ara donde se visitó la primera sangre de los libres y la tierra donde existe la tumba del último de los tiranos: que Charcas, Potosí, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, han hecho constantes esfuerzos para sacudir el yugo peninsular" (Arze, 2015, p. 164), por lo que se terminaba decretando

> No asociarse a ninguna de las repúblicas vecinas, se erigen en un Estado soberano e independiente de todas las naciones tanto del viejo como del nuevo mundo; y los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolución, protestan a la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos y ser regidos por la constitución, leyes y autoridades que ellos propios se dicen y creyesen más condicentes a su futura felicidad en clase de nación. (Arze, 2015, p. 167)

El 19 de agosto, Simón Bolívar, el Libertador, llegó a La Paz acompañado por el general Sucre, quien había salido a recibirle a las proximidades del lago Titicaca, donde también fue recibido por una comisión compuesta por Casimiro Olañeta, José Mendizábal e Hilarión Fernández, los cuales le comunicaron que la Asamblea Constituyente "había decidido adoptar su nombre para la república próxima a formarse en las provincias del Alto Perú" y confiarle la tarea de redactar una Constitución (Liévano, 2024, p. 495). La presencia de Bolívar fue un factor importante que ayudó a Sucre y ambos concentraron su atención en los problemas administrativos que podría enfrentar el nuevo Estado, por lo cual se emitieron unos 50 decretos y resoluciones correspondientes a la minería, impuestos, población indígena, entre otros (Lofstrom, 2019, pp. 97-98).

Los límites geográficos de las nuevas repúblicas fueron un tema abierto y derivaron en un largo período de conflictos; un tema importante en el debate sobre la posible unión entre el Perú y Bolivia fue el puerto más idóneo para este último país. Tradicionalmente, todo el comercio del Altiplano había pasado por Arica, puerto vinculado con La Paz y ahora parte de la república peruana. Por ello, la cuestión de un "puerto nacional" se volvió de suma importancia desde agosto de 1825 y para setiembre de 1825, Bolívar mandó establecer una autoridad civil y militar en Atacama y se encomendó a Francisco Burdett O'Connor a investigar las bahías de Mejillones, Cobija y Loja para determinar cuál era la más propicia para un nuevo puerto nacional (consúltese Alvarado Luna, 2020b).

La participación directa de Bolívar en la política de la naciente República de Bolivia se dio hasta fines de diciembre de 1825, cuando emitió un decreto fechado el día

29, en el que delegó su autoridad como presidente vitalicio a Sucre y nombró a Andrés de Santa Cruz como alternativa en caso de ausencia o fallecimiento de él o de Sucre (consúltese Alvarado Luna, 2025). Con la partida del Libertador, recayó en Sucre la responsabilidad de la administración y formación de las instituciones republicanas.

Reflexión final

La acción de Olañeta, quien desconoció la autoridad de La Serna y juró lealtad al nuevamente restituido Fernando VII con el fin del Trienio Liberal, obligó al virrey a emprender una campaña militar hacia el Alto Perú, fraccionando sus fuerzas militares, gastando recursos y fuerzas, al tiempo que Sucre y Bolívar organizaban al ejército y cruzaban por los Andes centrales sin mayores complicaciones. De esta manera, la primera gran derrota de La Serna desde que abandonó la ciudad de Lima en 1821 vino desde sus propias filas.

Desde la batalla de Junín y por tres meses, las fuerzas independentistas al mando de Bolívar y Sucre habían perseguido por la inhóspita geografía andina a las fuerzas realistas. Fue la batalla de Ayacucho y la victoria del Ejército Unido Libertador el 9 de diciembre de 1824 selló la independencia militar del Perú; sin embargo, este logro no se replicó en la región del Alto Perú sino hasta mediados de 1825. Olañeta intentó resistir en una situación completamente adversa para los realistas: el envío de tropas por parte de Sucre al Alto Perú, las faltas de pago y las deserciones hicieron imposible para el general realista poder hacerle frente a lo que, para ese momento, ya resultaba inevitable. Finalmente, y sin desmerecer el genio militar de Sucre y el accionar del resto de generales y tropa del Ejército Unido Libertador, quien terminó inclinando la balanza en favor de los independentistas fue el mismo general que había luchado contra ellos por más de quince años.

Bibliografía

Alvarado Luna, P. A. (2025). Andrés Santa Cruz: el americanismo del Gran Mariscal de Zepita, 1809-1839 en O'Phelan S. (ed). *El americanismo en las independencias iberoamericanas* (405-450). Instituto Riva-Agüero

Alvarado Luna, P. A. (2024). La contrarrevolución desde los Andes: el gobierno virreinal de La Serna y la resistencia realista en el Perú, 1821-1824. *Almanack*, Guarulhos, n. 36: 1-36. https://doi.org/10.1590/2236-463336ed30623

Alvarado Luna, P.A. (2020a). *Virreyes en armas. Abascal, Pezuela y La Serna: la lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826).* Instituto Riva-Agüero

Alvarado Luna, P.A. (2020b). Reorganizando las nuevas fronteras republicanas Perú y Bolivia (1826-1836). (37-62). *Revista Ciencia y Cultura*, vol. 24, n°44.

Arze, J. (2015). *Antología de documentos fundamentales de la historia de Bolivia*. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.

Colección Documental de la Independencia del Perú (1973). Tomo VI, *Asuntos militares*, vol. 9. Comisión Nacional del Sesquicentenario del Perú

Colección Documental de la Independencia del Perú (1973). Tomo XXII, *Documentación oficial española*, vol. 3. Comisión Nacional del Sesquicentenario del Perú

De la Puente Candamo, J. A. (2013). *La Independencia del Perú.* Fondo Editorial del Congreso del Perú

García Camba, A. (1916). *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú,* Tomo II. Editorial América, Biblioteca Ayacucho

Liévano, I. (2024). *Bolívar*. Taurus

Lofstrom, W. (2019). *La presidencia de Sucre en Bolivia*. Biblioteca Bicentenario de Bolivia

Miller, J. (1975). *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú*. 2 vols. Editorial Arica S.A.

Moran, D. (2013). *Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia*. Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades

Moreno de Arteaga, Í. (2010). *José de la Serna. Último virrey español*. Akrón

Lynch, J (2009). *Simón Bolívar*. Crítica

O'Connor, F. (1915). *Independencia americana. Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, coronel del ejército libertador de Colombia y general de División de los del Perú y Colombia.* Sociedad Española de Librería

O'Phelan, S. (2001). Sucre en el Perú: entre Riva Agüero y Torre Tagle en O'Phelan, S. (Comp.). *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar* (379-406) Instituto Riva-Agüero

Roca, J. L. (2011). *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. Instituto Francés de Estudios Andinos; Plural

Sobrevilla, N. (2024a). Entre proclamas, actas y una capitulación: la Independencia peruana vista en sus actos de fundación en Sobrevilla, N. *La Nación subyacente. Diez ensayos para pensar la independencia peruana* (79-108). Debate

Sobrevilla N. (2024b). De Europa a los Andes y de vuelta: convertirse en "Los Ayacucho" en Sobrevilla, N. *La Nación subyacente. Diez ensayos para pensar la independencia peruana* (197-212). Debate

Sucre, A. (1981). *De mi propia mano*. Biblioteca Ayacucho

Tauro del Pino (1952). *Epistolario del Gran Mariscal Agustín Gamarra*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Villanueva, H. (1981). *Gamarra y la iniciación republicana en el Cuzco*. Fondo del Libro del Banco de los Andes

PATRICIO ALONSO ALVARADO LUNA

Doctor en Historia Ibero-latinoamericana por la Universidad de Colonia, Alemania. Licenciado y magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es docente en la sección de Historia del Departamento de Humanidades de la PUCP y miembro del Instituto Riva-Agüero. Se ha especializado en la historia política, social y militar de la primera mitad del siglo XIX hispanoamericano, con énfasis en el proceso de independencia, la formación de los Estados y la Confederación Perú-boliviana.

Ha publicado diversos artículos sobre la independencia del Perú, las relaciones internacionales a inicio de la República, la formación del Estado e historia de la guerra, así como un libro *Virreyes en armas. Abascal, Pezuela y La Serna: la lucha contrarrevolucionaria desde el virreinato del Perú (1808-1826)*.



Fuente: Olavarría y Ferrari, Enrique de, Episodios históricos mexicanos, 3 tomos, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1987. Tomo 3, p. 181.

TOMA DEL CASTILLO DE SAN JUAN DE ULÚA… MÉXICO CONSOLIDA SU INDEPENDENCIA NACIONAL

"Entonces se vió que los mexicanos obraban
con el mismo valor en el mar que en la tierra" (sic)
Enrique de Olavarría y Ferrari[1]

Mtro. Antonio Campuzano Rosales[2]

Introducción

La guerra de independencia de México tuvo una duración de once largos años e inició en el pueblo de Dolores, Guanajuato, cuando Miguel Hidalgo y Costilla, un humilde sacerdote de pueblo, acompañado de don Ignacio Allende, un valiente capitán de milicias, lanzaron el grito de independencia que estremeció las entrañas más profundas del Imperio Español. Años después, el coronel realista Agustín de Iturbide, primer jefe del Ejército Trigarante, a principios de 1821 convocó a la consumación de la independencia mexicana al proclamar el Plan de Iguala.

Posteriormente, una vez consolidado como el máximo líder del movimiento independentista, Iturbide pudo firmar los Tratados de Córdoba[3] con don Juan O´Donojú, capitán general y jefe político de la Nueva España, cargo similar al de virrey. Con la firma de ese documento, el representante del monarca español aceptaba la ruptura de las cadenas que ataban a México al imperio hispano. Con esto, se puso fin a 300 años de virreinato español. De esta manera, el proceso independentista de México concluyó con la entrada del Ejército Trigarante —integrado por tropas realistas e insurgentes— a la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1821.

México había logrado obtener su tan ansiada libertad sólo con su esfuerzo, pues nunca pudo contar con el auxilio procedente del exterior y sin el apoyo de las naciones hermanas del sur; nacía a la vida independiente bajo una intimidación latente: el intento de reconquista español que lo estuvo amenazando las primeras décadas de su vida independiente.

---

1 Enrique de Olavarría y Ferrari, *Episodios históricos mexicanos*, 3 tomos, Instituto Cultural Helénico/ Fondo de Cultura Económica, 1987, tomo 1, p. 265.

2 Realizó sus estudios de Licenciatura en Historia, Maestría en Historia de México y un Diplomado en Historia de América en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se especializó en Historia Militar de México. Es autor y coautor de varias obras. Prestó sus servicios como asesor histórico en la Secretaría de la Defensa Nacional de México por 27 años ininterrumpidos. Actualmente se desempeña como Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo científico especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

3 La palabra Córdoba indistintamente aparece escrita con "v" (Córdova) o "b" (Córdoba), por lo que en este texto empleamos la forma actual con "B" (Córdoba).

Únicamente quedaba un punto del territorio nacional en poder de los españoles, quienes se negaron a entregar en pleno desconocimiento de los Tratados de Córdoba, el castillo de San Juan de Ulúa, ubicado frente al puerto de Veracruz.

La importancia estratégica de este sitio era fundamental, debido a que desde esa posición se podrían lanzar ataques constantes al territorio nacional y se pondría en riesgo la independencia nacional, ganada a costa de tan grandes sacrificios. Por este motivo, la conquista y toma de la isla y la fortaleza de San Juan de Ulúa representarían la consolidación de la independencia mexicana. De eso hablaremos en este artículo.

El Castillo de San Juan en el Virreinato de la Nueva España

Los ataques y amagos de piratas a las costas de Veracruz y del Golfo de México motivaron que las autoridades del Virreinato de la Nueva España, a fines del siglo XVI, decidieran que se fortificara el islote de San Juan de Ulúa, ubicado estratégicamente frente al puerto de Veracruz. Por lo anterior, en 1590se decidió que el capitán ingeniero Pedro Ochoa de Lequizano hiciera un plano y cálculos para una fortificación en dicho lugar. Dos años después, en 1592, el ingeniero Batorta Antonelli, de origen italiano y al servicio de la corona española, realizó otro proyecto. Ninguno de los dos fue aprobado;[4] sin embargo, urgía una fortificación en esa posición, a fin de proteger al puerto jarocho.

Uno de los ataques que demostró la inutilidad de las sencillas defensas de San Juan de Ulúa lo realizaron los piratas Lorencillo y Agramont quienes tomaron el puerto de Veracruz sin mayor dificultad en 1683.[5] Este hecho dejó muy en claro que se requería reforzar de inmediato la defensa del puerto de Veracruz y, por tanto, de San Juan de Ulúa, que necesitaba una posición defensiva.

Para el siglo XVII existían en la isla de San Juan de Ulúa algunas posiciones ligeramente fortificadas, pero, el ingeniero Jaime Frank construyó una fortaleza de planta rectangular, misma que ya en el siglo XVIII toma su forma definitiva; "(…) un paralelogramo con cuatro baluartes de diferente figura y proporción en las esquinas, unidos entre sí por cortinas sobre las que se puede montar artillería, y con un sistema de defensas exteriores".[6] Fue hasta la llegada del monarca Carlos III, en el último tercio del siglo XVIII cuando se iniciaron trabajos serios de fortificación del puerto de Veracruz y del islote de San Juan de Ulúa. Cabe aclarar que estos trabajos consideraron tres aspectos fundamentales como lo fueron los adelantos de la ingeniería militar de ese tiempo, el

4 Jesús de León Toral, *et al.*, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, 2 tomos, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2ª. Edición, 1992, p. 83

5 *Ídem*.

6 *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*, 2 tomos, México, Editorial Porrúa, cuarta edición corregida y aumentada, 1976, tomo A-N, p. 787.

uso de artillería naval y aspectos de navegación. Particularmente, se reforzaron los pocos elementos que ya se habían construido y se le agregó una fortificación exterior.[7] A lo anterior debemos sumar unas ventajas geográficas que aportaba la fortaleza de la isla de San Juan de Ulúa, para la defensa de Veracruz:

> (…) está sobre rocas estériles, aislada, sin ningún auxilio próximo, rodeada de escollos, y expuesta á los vientos nortes que cuando soplan impiden el acceso á las embarcaciones, á no ser que sean muy prácticos los pilotos. Añádase á estos inconvenientes el temperamento tan desagradable y mal sano de las costas, y se deducirá si es practicable la ocupación por largo tiempo de un punto semejante, teniendo por enemigos á los habitantes del continente (*sic*).[8]

Por lo que respecta al puerto de Veracruz, se construyó una muralla que circundaba a la ciudad y se le artilló. "Las reformas, reacondicionamientos y reforzamientos de ambas fortificaciones se prosiguieron a lo largo del siglo XVIII y parte del XIX".[9]

San Juan de Ulúa en la consumación de la Independencia de México

Después de una larga guerra de insurgencia de once años en la Nueva España, el coronel realista Agustín de Iturbide proclamó el Plan de Iguala o de las Tres Garantías a principios de 1821. En dicho documento se propusieron los principios siguientes: Respeto a la Religión Católica, la Independencia de España y la Unión de los americanos (indios, criollos, mestizos y castas) con los españoles que aceptaran este plan. Mediante este documento, se declaraba a México como un Estado independiente con la forma de gobierno de una monarquía moderada (Imperio) e Iturbide se autonombró como Primer Jefe del Ejército Trigarante, entre otros aspectos.

Durante una campaña de siete meses, Iturbide recorrió el país en una especie de paseo militar, prácticamente sin oposición de las fuerzas realistas, ya que éstas se le fueron uniendo de manera gradual; en agosto de ese año firmó los Tratados de Córdoba, en la villa de Córdoba, en la provincia de Veracruz, con el capitán general Juan O´Donojú, jefe político de la Nueva España, equivalente a virrey de la Nueva España. En este documento se reconoció la independencia de México, lo cual permitió que el ejército libertador entrara a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821. Con este hecho se consumó la guerra de independencia de México.[10] Prácticamente la totalidad de las fuerzas del ejército expedicionario español se retiraron rumbo a España.

---

7 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 83

8 Enrique de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 221.

9 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 83

10 *Ibidem*, p. 107

La ofensiva española… Asalto y bombardeo a Veracruz, 1822-1823

Cabe aclarar que en los primeros años de vida independiente del Imperio Mexicano la totalidad del territorio nacional estaba en libertad y sin la presencia de tropas realistas españolas, salvo una pequeña guarnición ubicada en la isla de San Juan de Ulúa. Esas tropas estaban al mando del general brigadier Francisco Lemaur, gobernador y comandante militar del castillo de San Juan de Ulúa, quien no reconoció la independencia mexicana.

El brigadier Lemaur, en la noche del 26 y la madrugada del 27 de octubre de 1822, lanzó un ataque contra el puerto de Veracruz, a través de un contingente de 300 hombres perteneciente al regimiento de Cataluña. Este intento de apoderarse del puerto de Veracruz se vio frustrado por la resistencia de las tropas de la guarnición mexicana ubicada en la ciudad, alrededor de 800 hombres, al mando del general brigadier José Antonio Echávarri, entonces capitán general de las provincias de Puebla, Veracruz y Oaxaca. En la acción se distinguió el brigadier Antonio López de Santa Anna, comandante de la guarnición de la plaza. El asalto a la plaza se desarrolló como se explica a continuación:

> (…) a las dos de la madrugada del día 27, los españoles asaltaron simultáneamente los baluartes de la Concepción y de Santiago, situados en los extremos del frente de mar del recinto amurallado de Veracruz, los fuertes que fueron defendidos con valor y energía por los brigadieres Echávarri y Santa Anna respectivamente, apoyados en un principio, aquel por 50 cazadores del 8º Regimiento y éste, por unos 150 fusileros del mismo Cuerpo, y después, por el resto de las fuerzas que se hallaban en la plaza, y al cabo de dos horas de fuego sostenido consiguieron rechazar a los asaltantes, causándoles unas 100 bajas, entre muertos, heridos, ahogados, dispersos y prisioneros.[11]



Fuente: Riva Palacio, Vicente (Director), México a través de los siglos, 10 tomos, México, Editorial Cumbre, S. F. Tomo VII, p. 89.

11 *Ibidem*, p. 114-115.

Una vez conocida en México la victoria obtenida sobre los españoles que intentaron asaltar el puerto de Veracruz, el gobierno del Emperador Agustín de Iturbide concedió diversos ascensos, a Echávarri como mariscal de campo, a Antonio López de Santa Anna lo ratificó en su grado. Sin embargo, para este tiempo, ya desconfiaba el gobierno de Iturbide del general Santa Anna, lo que aumentó con un informe secreto que hizo Echávarri al gobierno en el que expuso sus dudas sobre la rara forma de obrar de este general.[12]

El gobierno imperial de México ante este ataque deseó pasar a la ofensiva contra la guarnición española de San Juan de Ulúa, pero estaba impedido para hacerlo debido a que carecía de piezas de artillería de gran calibre y de embarcaciones para asediarla por mar, además, carecía prácticamente de una marina de guerra. Después de un análisis estratégico y táctico de la situación no tuvo otra opción que mantenerse a la defensiva por el momento.[13]

El Gobierno Imperial Mexicano, a cargo de don Agustín de Iturbide, emitió un bando que contenía el decreto en el que declaraba la guerra a España, en el Palacio Imperial de México, con fecha 9 de noviembre de 1822. En este documento se explicaba que el mariscal de campo José Dávila, del ejercito expedicionario español, desobedeció al capitán general y jefe político de la Nueva España don Juan O´Donojú y desconoció los Tratados de Córdova, en 1821, al negarse a entregar la isla y el castillo de San Juan de Ulúa. El documento explicaba que esta guarnición afectaba el comercio mexicano al realizar exacciones a los barcos que llegaban a Veracruz y alentaba rebeliones en contra de las autoridades del nuevo país, así como la reconquista española en contra de México.[14]

Con este hecho, era evidente que el nuevo Estado mexicano estaba decidido a defender con firmeza su independencia, aún a costa de cualquier sacrificio de ser necesario.

México a la defensiva … El bloqueo terrestre, 1823-1825

La situación del estado de guerra entre el naciente imperio mexicano y la guarnición española posesionada del castillo de San Juan de Ulúa continuó en los últimos meses de 1822 y a lo largo de 1823 y 1824.

12 Lucas Alamán, *Historia de México*, 5 tomos, México, Editorial Jus, tomo 1, pp. 427-428.

13 José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente 1822-1846*, 3 tomos, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, Colección Clásicos de México, 1986, tomo 1, p. 235.

14 "Bando declarando la guerra a España", en José María Bocanegra, *op. cit.*, pp. 171-183.

Las hostilidades volvieron a iniciarse en junio de 1823, cuando el coronel Eulogio de Villa Urrutia, gobernador del puerto de Veracruz, preocupado por la posesión de la isla de Sacrificios que podría ser amenazada por la guarnición española del fuerte de San Juan de Ulúa, ordenó la fortificación de la punta de Mocambo. Esa acción se tradujo en la construcción de emplazamientos para dos cañones; simultáneamente inició la construcción de dos emplazamientos para dos morteros o baterías afuera de Veracruz.[15]

Al observar esto, el brigadier Lemaur le exigió al general Villa Urrutia que destruyera esas obras defensivas y amenazó que, en caso de negativa, iniciaría un bombardeo sobre Veracruz; la respuesta del militar mexicano fue negarse categóricamente a esa exigencia. El militar hispano cumplió su amenaza y ordenó que los cañones de la fortaleza de San Juan de Ulúa abrieran fuego sobre el puerto, el 25 de septiembre de 1825. Ese bombardeo fue intermitente por varias semanas. La guarnición mexicana del puerto de Veracruz contestó el fuego de los cañones enemigos disparando también sus cañones en contra de la fortaleza; pero esa respuesta fue débil debido a la escasez de piezas de artillería de grueso calibre. [16]

El fuego de los cañones españoles procedente del castillo se dirigió contra la población civil, "(…) no á los baluartes en que existía la tropa, sino al centro de la ciudad misma, y por consiguiente contra la población".[17] Es importante aclarar la actitud de Lemaur, pues ordenó hacer fuego con sus cañones, sin permitir que la población civil saliera de la plaza antes de su acción militar; por tanto, la población tuvo que huir por las puertas de la ciudad con muchas dificultades. "Multitud de personas murieron al salir, otras perecieron en los médanos, infinitas acabaron sus días á resultas de las heridas, ó por estropeo y fatigas causadas por la bárbara acción del español que ocupaba el castillo de Ulúa(*sic*)".[18]

> La ciudad de Veracruz se hallaba á la vez desierta: su aduana y varios edificios quemados, y casi en lo general destruida: los fuegos del castillo de San Juan de Ulúa no cesaban de hostilizarla, y las víctimas se multiplicaban cada día, anunciando precisamente una verdadera desolación y ruina (*sic*).[19]



Fuente: León Toral, Jesús de, et. al., El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, 2 tomos, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2ª. Edición, 1992. Tomo 1, p. 121.

15 Jesús de León Toral, *op. cit.*, pp. 118-119.

16 *Ibid*.

17 José María Bocanegra, *op. cit.*, p. 234.

18 *Ídem*.

19 *Ibidem*, p. 285



Fuente: León Toral, Jesús de, et. al., El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, 2 tomos, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2ª. Edición, 1992. Tomo 1, p. 120.

En las semanas siguientes continuó el fuego artillero español en contra del puerto. Por los informes de la época, se estimó que los cañones de la fortaleza de San Juan de Ulúa habían disparado, para el 13 de octubre de ese año, más de 6,000 tiros de bala rasa, de los calibres 24 y 36, además de unas 700 bombas, en su mayoría de 14 pulgadas. El daño provocado por la artillería española no afectó mucho las murallas y defensa militares del puerto, pero las bombas sí perturbaron considerablemente a la población, debido a los incendios que provocaron. Lo último originó que la población civil buscara refugio en las afueras de la ciudad, y miles tuvieron que emigrar a las ciudades del interior como las villas de Córdoba, Orizaba y Jalapa.[20]

La consecuencia del bombardeo indiscriminado que realizó el castillo de San Juan de Ulúa contra el puerto de Veracruz, se dejó sentir de inmediato, aun en contra de la propia guarnición española del castillo de San Juan de Ulúa; la principal consecuencia fue que dejó de percibir los pagos que hacían los comerciantes con los barcos que arribaban al puerto, lo que originó que los soldados dependieran de su paga únicamente; además de que perdió las provisiones procedentes de tierra y pasó a depender de las provenientes de Cuba.[21]

Meses más tarde, el supremo poder ejecutivo de la nación, en manos del triunvirato integrado por Mariano Michelena, José Miguel Domínguez y Vicente Guerrero, decretó el 8 de septiembre de 1823, "(…) en estado de bloqueo la fortaleza de San Juan de Ulúa".[22] Es importante aclarar que México carecía de poder naval para hacerlo efectivo.[23]

---

20 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 119.

21 Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 515.

22 José María Bocanegra, *op. cit.*, pp. 278-280.

23 Harold Sims, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 31.

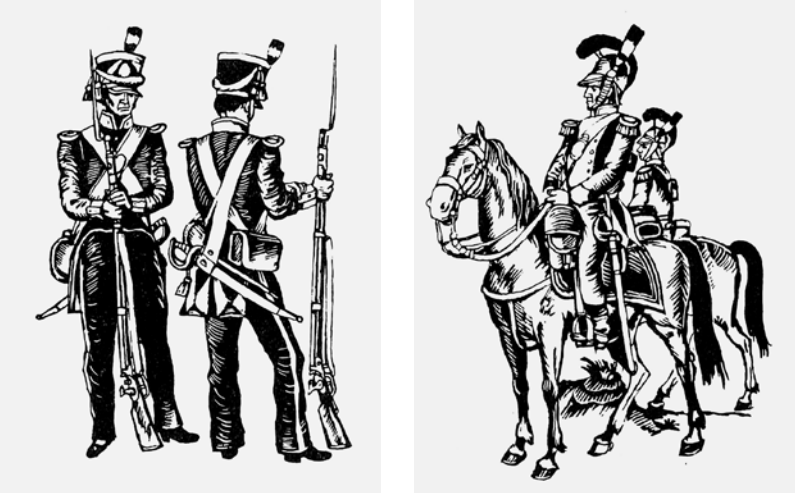

Fuente: León Toral, Jesús de, et. al., El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, 2 tomos, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2ª. Edición, 1992. Tomo 1, p. 118 - 119.

Al iniciarse el bombardeo de Lemaur al puerto de Veracruz, el general Guadalupe Victoria, comandante general de la provincia de Veracruz con residencia en la ciudad de Jalapa, se trasladó al citado puerto y activó las operaciones de defensa en contra de la guarnición española de la fortaleza de San Juan de Ulúa. Entre sus primeras disposiciones, hizo una redistribución de los efectivos con los que contaba en ese momento, aproximadamente 1,000 efectivos de los cuerpos de artillería, así como de los Regimientos de Infantería 1º, 2º y 8º y al 1er. Regimiento de Caballería.[24] Es importante mencionar que la situación de las tropas mexicanas en Veracruz era de un franco abandono, sin armamento, vestuario o equipo: carecían de lo más indispensable. Mucho menos se tenía artillería de gran calibre o barcos de guerra.[25] Victoria trató de atender esta situación.

Simultáneamente a estas operaciones, el enviado mexicano, don Mariano Michelena, adquirió en Inglaterra las fragatas "Libertad" y "Victoria" y el bergantín "Bravo", así como vestuario y equipo viejo, además de 10,000 carabinas. Este material de guerra fue para activar las operaciones contra San Juan de Ulúa. Diría Enrique de Olavarría y Ferrari que estos materiales eran "viejos, inútiles", que no servían para nada.[26]

El general Victoria consideró que las enfermedades de la costa podrían ser un gran aliado de los mexicanos, por lo que ordenó el bloqueo de las costas a fin de evitar que los

24 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 119.

25 José María Bocanegra, *op. cit.*, p. 235.

26 Enrique de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 201.

españoles se abastecieran desde tierra. Sumado a lo anterior, prohibió que los mexicanos de tierra firme auxiliaran con recursos y alimentos a la guarnición hispana de la isla. Tenía razón, poco a poco, las fuerzas hispanas empezaron a padecer los rigores del bloqueo terrestre y comenzaron a enfermar.[27]

El gobierno federal ordenó la sustitución del general Victoria por el general brigadier Miguel Barragán, en junio de 1824. Éste de inmediato se trasladó al puerto de Veracruz y activó las operaciones. Es importante mencionar que comprendió que la única forma de rendir a la fortaleza de San Juan de Ulúa y a su guarnición sería por medio de un bloqueo efectivo integral, para impedir cualquier llegada de provisiones desde tierra, y uno simultáneo por mar.[28] Por otra parte, las consecuencias del bloqueo dirigido por el general Barragán, como lo explica don Lucas Alamán, fueron inmediatas para el castillo, "(…) escasearon en este las provisiones de boca, careciendo absolutamente de legumbres y víveres frescos, y en proporción aumentaron las enfermedades epidémicas en la guarnición, que no podía ménos que rendirse, sino era prontamente socorrida (*sic*)".[29]

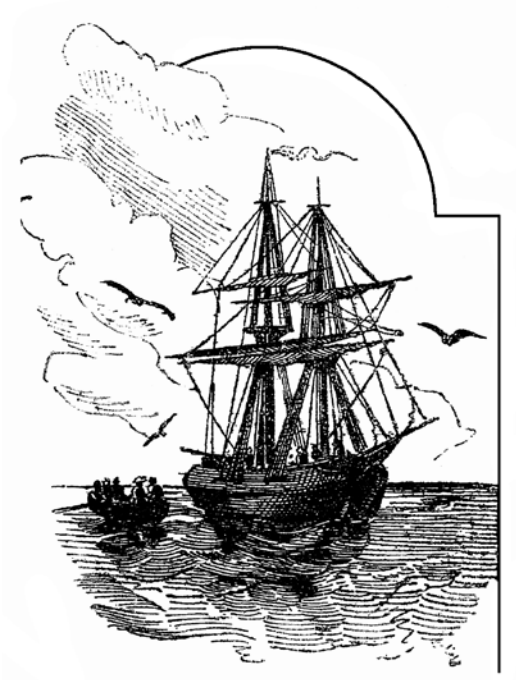

Fuente: Olavarría y Ferrari, Enrique de, Episodios históricos mexicanos, 3 tomos, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1987. Tomo 3, p. 202.

27 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 119.

28 *Ídem*.

29 Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 515-516

La agresión española a Veracruz procedente desde San Juan de Ulúa despertó el odio contra los hispanos que aún se mantenían en tierras mexicanas en el interior del país.[30]

Los soldados españoles que formaban parte del ejército mexicano en aquellos años actuaron de manera que promovían insubordinaciones e incitaban a la rebelión. Lo anterior fue muy mal visto por el gobierno que los empezó a considerar una grave amenaza; igualmente, la población mexicana los observaba con rencor, recordando los años de la guerra de independencia.[31]

Los daños que provocó Lemaur al comercio de Veracruz fueron grandes, pero él nunca consideró que los más afectados fueran sus propios compatriotas, los españoles de la fortaleza, toda vez que los buques mercantes dejaron de acercarse a Sa Juan de Ulúa y pasaron a otros puertos habilitados por México; esto trajo consigo que no pudieran hacerse de recursos y víveres provenientes del exterior. Como ya no los podían recibir de tierra firme, por el bloqueo de las fuerzas mexicanas, la única opción que les quedó fue recibirlos de la isla de Cuba, por medio de barcos de gran calado.[32] Mientras las fuerzas mexicanas no contaran con una armada que impidiera la llegada de abastecimientos provenientes de Cuba, la fortaleza y su guarnición podrían resistir.

El bombardeo de Veracruz, realizado entre 1823 y 1825, trajo varias consecuencias. La mayor parte de los edificios del puerto eran propiedad de españoles, la mayoría comerciantes, "el daño recayó principalmente sobre el comercio español".[33] Por otra parte, el gobierno federal ordenó que se abrieran otros puertos para el comercio con el Atlántico y el Golfo de México, tal fue el caso de la Isla de Sacrificios y Alvarado para el comercio con el centro y sur de la república, y de Tampico para el tráfico con las provincias del norte.[34]

Algunas embarcaciones estadounidenses abastecían a la fortaleza, violando el bloqueo mexicano, por lo que varias de ellas fueron apresadas.[35]

México a la ofensiva… El bloqueo naval

El estado de guerra que se mantenía entre la guarnición española de la fortaleza de San Juan de Ulúa y las fuerzas armadas mexicanas que defendían Veracruz, llegó a un empantanamiento de las operaciones que se mantuvo por varios meses. Ante esta

30 José María Bocanegra, *op. cit.*, pp. 286.

31 *Ibidem*, pp. 287.

32 Enrique de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 221

33 Harold Sims, *op. cit.*, p. 31.

34 *Ibidem*, p. 31.

35 Enrique de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 265

situación, el general Barragán, resuelto a terminar con el *statu quo*, decidió pasar a la ofensiva e intentar forzar la situación para llegar a una decisión favorable a México.

La realidad de la guarnición era insoportable a fines de 1825, porque no recibía abastecimientos ni víveres de ningún tipo, resultado sin duda alguna del bloqueo que padecía. Los soldados españoles eran menos de 400, en su mayor parte enfermos, entre otros motivos,[36] estaban en completa desmoralización, dirían testigos de la época al referirse a ellos, "pobre gente que de hambre y de miseria muere diariamente en el castillo".[37]

Barragán, al observar que se requería ampliar el asedio de la guarnición también por medios marítimos, tomó algunas decisiones significativas para pasar a la ofensiva; primero, ordenó al comandante de marina Pedro Sáinz de Baranda que organizara una flotilla más grande, pues apenas se tenían dos pequeñas embarcaciones; segundo, en una rápida acción, ocupó la isla de Sacrificios para usarla de fondeadero de la futura flotilla de guerra mexicana; tercero, agilizó las acciones para construir un fortín en la isla mencionada y consolidar la posición alcanzada; cuarto, ordenó estrechar más el bloqueo para evitar el comercio y los contactos del puerto de Veracruz con la isla de San Juan de Ulúa.[38]

La intención de Barragán al aplicar estas acciones era mermar a la guarnición española en forma paulatina hasta quebrantar su moral y voluntad para continuar su resistencia.

Por ese tiempo llegaron a México los barcos que se habían adquirido en Inglaterra, con tripulaciones de ingleses y estadounidenses y con las cuales se organizó una escuadrilla de guerra que se puso al mando del capitán de navío Pedro Sáinz de Baranda.[39]

Al observar las acciones de las fuerzas armadas mexicanas, la guarnición española continuó los ataques de su artillería contra las posiciones porteñas, civiles o militares, sin distinción alguna. Esta situación se mantuvo por varios meses, provocando afectaciones sobre todo a la población civil porteña.

Para agosto de 1825, como resultado del bloqueo de las fuerzas armadas mexicanas, era claro el desgaste de la guarnición española "(…) los que se hallaban muertos de hambre y atormentados por las privaciones que sufrían, así como por las enfermedades tropicales que los diezmaban (…)";[40] sin embargo, estas tropas no desistían en sus bombardeos contra Veracruz.

---

36 *Ibidem*, p. 221.

37 *Ídem.*

38 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 119.

39 Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 515

40 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 119.

Ante este panorama, Barragán decidió realizar acciones más agresivas, por tanto, ocupó la playa de Mocambo para así apretar el cerco.

El general Barragán, en el mes de octubre de 1825, tuvo conocimiento que se acercaba a Veracruz una escuadra española procedente de Cuba; en estas naves se transportaban tropas para el relevo de la guarnición española, además de portar abastecimientos, material de guerra y víveres. Por tanto, inició preparativos para apretar el cerco y resistir en la defensa de Veracruz e intentar evitar que llegaran los refuerzos hispanos a San Juan de Ulúa.

La capitulación española

Fue don Pedro Sáinz de Baranda, comandante de la escuadrilla naval surta en Veracruz, a quien se ordenó acelerar las operaciones de bloqueo a la fortaleza de San Juan de Ulúa,

> "(…) dirigió con actividad sus buques sobre el enemigo, saliéndole al encuentro. Todos los buques mercantes, las lanchas cañoneras, y los que había comprado el señor Michelena en Londres, sirvieron esta vez. La escuadrilla española no quiso empeñar un combate á vista de la superioridad del número de la mexicana, y su comandante juzgó sin duda prudente regresar á la Habana. Aumentar sus fuerzas y volver al ataque. No sabía la situación en que se hallaba la guarnición del castillo de Ulúa, aunque debía suponerla…".[41] *(sic)*

Una vez que observó la retirada de la escuadra española, y considerar la desmoralización de la guarnición de San Juan de Ulúa, el general Barragán aprovechó el mal estado psicológico que debía tener el comandante de la fortaleza, por lo que decidió establecer contacto con él y solicitar su rendición. Efectivamente, el general brigadier José Coppinger, nuevo gobernador de San Juan de Ulúa y quien había sustituido a Lemaur, aceptó entrar en tratos con el militar mexicano. Como resultado de esas pláticas aceptó rendirse él con toda la guarnición a su mando y entregar la fortaleza.

Coppinger, al aceptar la propuesta mexicana de rendir la fortaleza, solicitó las garantías siguientes: Se debían conceder honores de guerra a las tropas españolas; los enfermos serían trasladados al puerto de Veracruz para su atención; el personal español sería embarcado por cuenta del gobierno mexicano para su traslado a la isla de Cuba; la fortaleza no sería ocupada hasta que los españoles se hubieran embarcado y estuvieran a la vela rumbo a Cuba, en su totalidad, hasta ese momento podrían ocuparla los mexicanos e izar su bandera; los jefes y oficiales españoles podrían llevar con ellos sus armas; en ningún momento se consideraría a la guarnición como prisionera de guerra.[42]

41 Enrique de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 265

42 *Ibidem*, pp. 266-267.



Fuente: Riva Palacio, Vicente (Director), México a través de los siglos, 10 tomos, México, Editorial Cumbre, S. F. Tomo VII, p. 157.

Las condiciones de la capitulación fueron aceptadas, y el 18 de noviembre de 1825, se firmó al acta correspondiente por parte del general Barragán y el jefe español Coppinger. Sobra decir que las fuerzas mexicanas cumplieron al pie de la letra los acuerdos suscritos.[43]

Una vez que se rindió la fortaleza, 151 hombres, entre marineros y soldados, un oficial y una familia (padre, madre e hijo) fueron trasladados al puerto de Veracruz para recibir atención médica.[44]

El comandante Coppinger decidió publicar una proclama el mismo día 18 en que firmó la capitulación de la fortaleza de San Juan de Ulúa, en la cual manifestaba que se vio precisado a aceptar la rendición debido a que los padecimientos de la tropa ya eran extremos, "(…) cuando los males y vuestros sufrimientos llegan á ser insoportables, necesario es poner coto, y no mirar con indiferencia la humanidad afligida (…)(*sic*)".[45] Agregaba que la falta de víveres era extrema y se había visto fallecer a más de 300 españoles víctimas del escorbuto, mientras el resto de los soldados estaba postrado en condiciones extremas de salud. Concluía diciendo que informaría al rey de España sobre el heroísmo

43 *Ibidem*, p. 266-268.

44 *Ibidem*, p. 268

45 *Ibidem*, p. 267.

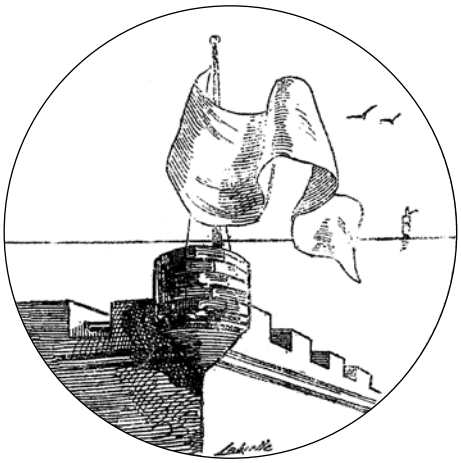

Fuente: Olavarría y Ferrari, Enrique de, Episodios históricos mexicanos, 3 tomos, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1987. Tomo 3, p. 268.

desplegado por los valientes que integraron la guarnición, "(…) para eternizar en la Historia vuestro valor (…)".[46] Seguramente era un gran valor desplegado el bombardear una ciudad llena de familias civiles inocentes.

Como resultado de esta acción, el 23 de noviembre, alrededor de las 10 de la mañana, se arrió el pabellón español y su guarnición se retiró rumbo a Cuba, embarcada en los bergantines "Victoria", "Guillermo" y en la goleta "Águila". Por el medio día, el general Barragán, en compañía de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de Veracruz, izó la bandera mexicana en la fortaleza de San Juan de Ulúa, "(…) entre las salvas de los cañones del castillo y de la escuadrilla nacional".[47]

Las fuerzas mexicanas pudieron obtener como botín de guerra dejado por las fuerzas de la guarnición hispana, toda la artillería, el armamento y municiones que habían dejado.[48]

Una vez que se recibió la noticia de la victoria mexicana en la Ciudad de México, el gobierno de Guadalupe Victoria ordenó que los festejos se realizaran los días 25, 26 y 27 de noviembre de 1825, situación que coincidió con la llegada de una carta del obispo de Roma, León XII.[49]

---

46 *Ídem.*

47 *Ibidem*, pp. 268-269.

48 Lucas Alamán, *op. cit.*, p. 516.

49 *Ibidem*, p. 270-271.

Algunos días más tarde llegaron a la capital de la república, como recuerdos de la victoria, la primera bandera mexicana que se izó en la fortaleza de Ulúa y la última que izaron los españoles al momento de retirarse. Esta última fue considerada un trofeo de guerra. Los dos lienzos patrios fueron colocados con solemnidad en el santuario de la Virgen de Guadalupe, ubicado a unos 9 kilómetros en una villa al norte de la ciudad capital.[50]

El General Guadalupe Victoria, presidente de México en aquel entonces, al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso General el 1 de enero de 1826, informó a las Cámaras de Senadores y Diputados lo siguiente:

> (…) al cabo de cuatro años de tentativas y afanes inútiles para la rendición del famoso castillo de San Jua de Ulúa, ha abatido el pabellón que alzó Cortés, en las aguas mexicanas. A resultado de las anticipadas combinaciones del Gobierno, del vigoroso asedio por mar y tierra, y del atrevido movimiento de nuestra marina sobre la del enemigo, que impulsó una mano diestra, ocuparon nuestras tropas, el 21 de Noviembre, la posición que se apellidaba el Gibraltar de América, que podía decirse la llave de México (…) (*sic*).[51]

Asimismo, el presidente Victoria consideró como un acto de justicia conceder premios a los vencedores de San Juan de Ulúa, motivo por el que, en ese mismo mensaje, solicitó a los legisladores que se debía considerar reconocimientos a los patriotas que participaron en esta acción tan benéfica para la patria. Sin embargo, a pesar de este llamado, el Congreso de la Unión hizo oídos sordos, ya sea por indolencia o por cuestiones partidistas.

Premios concedidos a los vencedores de Ulúa

El gobierno de Veracruz, por medio de un decreto emitido por el congreso de la entidad, declaró a la ciudad de Veracruz como "Heroica", a Barragán y a sus valientes tropas de tierra y mar les manifestó "el aprecio con que se había visto su constancia y patriotismo". Al mismo brigadier le hizo entrega de una espada que en su hoja llevaba grabada la inscripción siguiente: "El Estado Libre y Soberano de Veracruz al Vencedor de San Juan de Ulúa".[52]

---

50 *Ídem.*

51 Informe del General Guadalupe Victoria al abrirse las sesiones ordinarias del Congreso General el 1 de enero de 1826, en González y González, Luis, *Los presidentes de México ante la Nación 1821-1966*, 5 Tomos, México, Cámara de Diputados (XLVI Legislatura del Congreso de la Unión), 1966, tomo I, p. 54.

52 Jesús de León Toral, *op. cit.*, p. 120.

El gobierno federal se congratuló por estos acontecimientos, pero olvidó premiar a los valientes que habían obtenido esta importante victoria, y no fue sino hasta el 29 de octubre de 1840, cuando expidió un decreto que concedía una Cruz de Honor a los valientes generales, jefes y oficiales que defendieron Veracruz en la épica jornada del 27 de octubre de 1822 y en el periodo del 25 de septiembre de 1823 al 23 de noviembre de 1825.[53]

Conclusiones

El proceso de independencia mexicana duró 11 largos años de guerra y transformó las estructuras de vida del mundo novohispano y de la nación mexicana. Sin embargo, para consolidar la independencia de México se hizo necesario otro conflicto que duró cuatro años, desde 1822 hasta 1825, que al final permitió a los mexicanos consolidar su independencia al liberar a la totalidad del territorio nacional del yugo español.

La campaña para la conquista de la isla y de la fortaleza de San Juan de Ulúa no fue fácil, hubo que realizar importantes esfuerzos para obtener al final la victoria mexicana.

Las causas del triunfo obtenido por México sobre las fuerzas realistas que defendían la fortaleza de San Juan de Ulúa, podemos resumirlas en tres aspectos fundamentales: el bloqueo terrestre, las enfermedades de la costa y el bloqueo marítimo.

Según Olavarría y Ferrari, el hecho que más destaca son las disposiciones del general Barragán durante meses, quien se esforzó por hacer un cerco y bloqueo efectivo sobre la isla, a fin de "(…) impedir la entrada de víveres en el castillo".[54] Esta fue quizá la causa principal, a la que se sumaron las enfermedades de la costa, que ya tenían sumamente debilitada a la guarnición; lo que terminó desmoralizando a los españoles fue la acción efectiva de la armada mexicana, que logró ahuyentar a la escuadra que venía a reforzar a la fortaleza en poder de los hispanos.[55]

El triunfo sobre la guarnición española de la fortaleza y la isla de San Juan de Ulúa permitió a México consolidar su independencia nacional, y no dejó a la corona de Madrid otra opción que intentar la reconquista española mediante un intento formal que se convirtió en una verdadera campaña militar como fue la del general Isidro Barradas en 1829, y que fracasó, gracias a la determinación de los mexicanos por mantenerse libres e independientes, pero esa es otra historia…

53 *Ídem*.

54 *Ibidem.*, p. 270-271

55 *Ibid.*

Bibliografía

Alamán, Lucas, *Historia de México*, 5 tomos, México, Editorial Jus.

Bocanegra, José María, *Memorias para la historia de México independiente 1822-1846*, 3 tomos, México, Instituto Cultural Helénico/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, Colección Clásicos de México, 1986.

Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, 2 tomos, México, Editorial Porrúa, cuarta edición corregida y aumentada, 1976.

González y González, Luis, *Los presidentes de México ante la Nación 1821-1966*, 5 Tomos, México, Cámara de Diputados (XLVI Legislatura del Congreso de la Unión), 1966.

León Toral, Jesús de, *et al.*, *El Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*, 2 tomos, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 2ª. Edición, 1992.

Olavarría y Ferrari, Enrique de, Episodios históricos mexicanos, 3 tomos, Instituto Cultural Helénico/Fondo de Cultura Económica, 1987.

Riva Palacio, Vicente (Director), *México a través de los siglos*, 10 tomos, México, Editorial Cumbre, S. F.

Sims, Harold, *La reconquista de México. La historia de los atentados españoles, 1821-1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

MTRO. ANTONIO CAMPUZANO ROSALES

Realizó sus estudios de Licenciatura en Historia, Maestría en Historia de México y un Diplomado en Historia de América en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se especializó en Historia Militar de México. Es autor y coautor de varias obras. Prestó sus servicios como asesor histórico en la Secretaría de la Defensa Nacional de México por 27 años ininterrumpidos. Actualmente se desempeña como Secretario General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, organismo científico especializado de la Organización de los Estados Americanos (OEA).



Tradicional guitarrero en una pulpería del siglo XIX.

CLAVE GAUCHESCA PARA UNA SOCIEDAD MILITARIZADA (1825 RIOPLATENSE)

Diego Gonzalo Cejas (DSHE)[1]

Resumen

Tras la victoria de Ayacucho en diciembre de 1824 y al iniciarse operaciones militares en la Banda Oriental meses después, una serie de versos en estilo gauchesco fueron divulgados entre los habitantes de la campaña rioplatense. Buscaban hacerles comprensibles la complejidad de los fenómenos sociales que vivían. Su afán era despertar ambición de gloria y espíritu guerrero entre los paisanos.

Palabras clave: Cancionero – Antología guerrera – gauchesca

Desarrollo

En 1825, la Guerra de Independencia aún no finalizaba en el actual territorio argentino, pues Jujuy era todavía asolada regularmente por partidas leales al monarca español, cuando se inició la contienda entre las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Imperio de Brasil. El conflicto buscó saldarla secular disputa entre españoles y portugueses por el dominio de la cuenca del Plata y se avivó durante la guerra de la Independencia misma, cuando los portugueses se apoderaron de la Banda Oriental. Entonces, como práctica iniciada en las Invasiones Inglesas, una canción de registro culto exhortó a tomar las armas en estos términos: ¡Argentinos, Unión! y marchemos, / A humillar al tirano insolente / Que usurpó nuestros campos de Oriente / Y pretende vejar la Nación. / Escarmiente, ese déspota altivo / que a insultar nuestra Patria se atreve[2].

La Guerra de Independencia y la desatada contra el Brasil coincidieron en que gran parte de los veteranos de la primera pelearon también en la segunda y, al enfrentarse monárquicos y republicanos, estos últimos reflejaron así la continuidad ideológica con

1 DIEGO GONZALO CEJAS, Teniente Coronel del Ejército Argentino, doctor en Historia (Universidad Torcuato Di Tella) Actualmente se desempeña como Director del Servicio Histórico del Ejército. Investigador y ensayista, es autor de libros y artículos sobre el pasado de la música patriótica rioplatense.

2 VARELA, Juan Cruz, "Canción Guerrera publicada en Buenos Aires al declarar la Guerra del Brasil, y a consecuencia del grito de libertad dado por los Orientales", en *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya,* Prologo de Juan E. Pivel Devoto t 1, Montevideo, 1981, p 54.

la lucha independentista[3]: *No escucháis esos ecos terribles / Cual bramidos de un tigre feroz* […] *Ellos son, ciudadanos valientes, / viles siervos del trono imperial / ellos quieren en vil servidumbre/ someternos al yugo fatal*[4]. Esta estrofa glosó el peligro prevenido por el gobernador de Buenos Aires en ocasión de la instalación del Congreso Nacional de las Provincias Unidas, cuando expresó:

> El Imperio vecino del Brasil es una excepción deplorable a la política general de las Naciones americanas[5].

No obstante las similitudes, esta guerra tuvo su especificidad: enfrentó dos países iberoamericanos independientes, dos frágiles entidades soberanas que arriesgaron en batallas no solo el territorio en disputa, sino su supervivencia como Estados y sus débiles economías[6]. El saldo local de esta contienda fue un "alzamiento campesino" protagonizado por "poblaciones rurales hartas de guerra", y cuya consecuencia condujo al "cambio real en el modo de expresión política que encuentra la campaña"[7]. Sus causas fueron; primero, la necesidad de soldados para la guerra del Brasil, expresada en las leyes de milicias de 1823 y, segundo, la legislación sobre "vagos y mal entretenidos" que facilitó grandes excesos del gobierno.

Las levas masivas no solo provocaron un descontento entre los paisanos, víctimas del reclutamiento; sino también entre los hacendados, quienes vieron marchar a la guerra su escasa mano de obra. El gobernador Manuel Dorrego, intentó modificar esta situación y promulgó una ley para poner fin a las arbitrariedades[8]. Asimismo, frente a la presión de legisladores, comerciantes exportadores y hacendados, inició conversaciones de paz destinadas a acabar con la crisis abierta por la guerra. No obstante, el regreso del Ejército Republicano, el derrocamiento y posterior asesinato de Dorrego y la derrota de las milicias bonaerenses en el combate de Navarro, provocaron un alzamiento rural protagonizado por partidas montoneras de orientación federal.

---

3 Para ampliar ver ENTÍN Gabriel "De la república desincorporada a la república representada. El lenguaje republicano durante la revolución del Río de la Plata". En Muñoz Marisa y Vernemeren Patrice (comp.), *Repensando el siglo XIX desde América Latina y Francia Homenaje al filosófo Arturo A. Roig*, Buenos Aires, Colihue, 2009, pp 451 – 477.

4 Autor Anónimo] "Canción Patriótica publicada en la Aurora, periódico de Montevideo en 1823", en *El Parnaso Oriental o Guirnalda poética de la República Uruguaya,* cit, p 46.

5 "Nota mensaje del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires, Juan Gregorio de las Heras, en la instalación del Congreso Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata", diciembre 16 de 1824, en MABRAGAÑA, Heraclio, *Los Mensajes*. *Historia del desenvolvimiento de la Nación Argentina redactada cronológicamente por sus gobernantes, 1810 – 1910* t I, (1810 – 1830), Buenos Aires, Comisión Nacional del Centenario, 1910, p 209.

6 DI MEGLIO, Gabriel, "Guerra de Ladrones. La Argentina contra el Brasil (1825 -1828)". En LORENZ, Federico (comp) *Guerras de la historia argentina,* Buenos Aires, Ariel, 2015, p 160.

7 HALPERÍN DONGHI, Tulio, *Argentina, de la revolucion de independencia a la federación rosista*, Buenos Aires. Paidós, 1972, pp. 262 - 264

8 RODRIGUEZ MOLAS, Ricardo, *Historia social del gaucho*, Buenos Aires., Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 136- 157.

La clave gauchesca

Tras empuñar las armas en la Guerra de Independencia, y por el derecho que habían adquirido al hacerlo, se empezó a oír la voz de los soldados, convertidos desde entonces en cantores patriotas[9]. Su discurso fluyó en "cielitos, medias cañas y refalosas en el Río de la Plata y con vidalitas, cuecas, zambas y gatos en las provincias"[10]. Rumbo al Brasil, se oyó a los tucumanos entonar "el monótono y despreciable canto de las vidalitas. Canto en que no solamente se tratan cosas particulares o indiferentes, sino que también se infieren las políticas, canto de que se valen corifeos de los partidos por entusiasmar a los que le pertenecen, o atraer a otros, canto en que se deprime hasta el extremo al partido opuesto"[11].

En enero de 1825, días después de conocida en el Río de la Plata la noticia del triunfo de las armas americanas en Ayacucho, se participó a los habitantes de la campaña bonaerense de la buena nueva. Se empleó un tipo genérico derivado de la oralidad que constituyó el nervio de la comunicación corriente con los paisanos. Estos individuos habían integrado los ejércitos patrios desde el inicio de la guerra por la independencia y el Estado se dirigía a ellos a través de los dispositivos verbales que reproducían su lenguaje cotidiano.

Así, la Imprenta del Estado, publicó en Buenos Aires un folleto en octavo de treinta y cinco páginas en lenguaje gauchesco y con un largo título: *Graciosa y divertida conversación que tuvo Chano con señor Ramón, Contreras*[12]. Bartolomé Hidalgo había sido el creador de este peculiar género rioplatense. Asumió la entonación cívica del gaucho humilde, sufrido, anónimo, que hizo suya con decisión y coraje la revolución por la libertad y la justicia.

La narración de la epopeya es relativamente extensa, y aún pudo haberlo sido más, pero un evidente sentido de la discreción evitó al autor caer en el inevitable tedio de lo desmesurado:

Le contaré por encima,
porque si le diera un diario
de tuito lo sucedido,
esto sería demasiado,
ni en tres días con sus noches
acabaría de contarlo.

---

9 LUDMER, Josefina, *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria,* cit, p 27.

10 WILKES, J. y GUERRERO CÁRPENA, I., *Formas Musicales Rioplatenses. Su origen hispánico,* cit, p 26.

11 *Memorias Póstumas del brigadier general D. José María Paz,* cit, p 69.

12 WEIMBERG Felix, Un anónimo poema gauchesco de 1825, Biblioteca virtual Cervantes, 2002, URL: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/un-anonimo-poema-gauchesco-de-1825-sobre-la-guerra-de-la-independencia--0/html/ff911af8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_9.html

¿El relato pormenorizado de las acciones significa necesariamente intervención en ellas? ¿Estuvo en combate, el poeta gauchesco? No. Sus fuentes fueron los periódicos porteños, especialmente El Argos de Buenos Ayres y La Gaceta Mercantil. Lo versificado se corresponde linealmente con la información periodística.

El poema no fue una simple versificación de noticias y partes militares publicados en la prensa. Fue una lograda recreación que sólo un verdadero poeta podía hacer. La peculiaridad de la gauchesca, utilizada con habilidad, dio al relato frescura y espontaneidad. La relación de los hechos de armas —eje argumental del poema— hilvanado según el parte de guerra, resulta vivaz, acentuado por chanzas e ironías a costa de los brasileños. La narración de episodios imaginarios protagonizados por Chano en combate, resulta la nota verista y personal. La introducción del poema, refiere rasgos del carácter y patriotismo del protagonista, sus sentimientos y miras. Exhibe también datos costumbristas y descriptivos del gaucho.

Graciosa y divertida conversación entre Chano y Contreras

El poema es un extenso romance. Su estructura dialogada, siguió pautas de expresión que luego fueron tradicionales. El romance dialogado, vehículo narrativo de prosapia hispana, posibilitó al autor desarrollar con soltura la trama propuesta. El argumento es simple: Chano, gaucho bonaerense, refirió los episodios salientes de sus andanzas como soldado republicano.

Con naturalidad, Chano contó a su amigo Contreras su intervención en los hechos de armas de Rincón de las Galllinas y Sarandí. Para ligarlo la finalización de la Guerra de Independencia con los sucesos posteriores de la Banda Oriental, sin solución de continuidad, recurrió a un ingenioso argumento: atribuirle a Chano el cumplimiento de sucesivas misiones confidenciales del gobierno de Buenos Aires ante Bolívar y Lavalleja. Poco después de presentarse al primero, entró Chano en campaña. Lo hizo como jinete, «pues soy hombre, de a caballo». Las acciones en que participó centralizaron el relato, pero aludió también a las ambiciones territoriales de los brasileños. Estos fueron el blanco de sus agudezas y más que desahogos de odio, expresaron la confianza y fe en la causa que seguían.

Así, al pasar por Santa Fe recibió un pliego del gobierno de Buenos Aires, por el cual se le ordenaba marchar a la Banda Oriental para pelear contra los brasileños. Aunque reconoció que «en aquel terreno no soy bastante baqueano», se unió a las fuerzas orientales de Fructuoso Rivera, levantadas en armas contra los dominadores del territorio. En su entrevista con el «inmortal Lavalleja», aseguró su colaboración en la lucha,

Para asistir con mi brazo
donde el riesgo urgiese más.

Después de Sarandí Chano elevó su informe al gobierno bonaerense, «pues para esto fui mandado». Para atender sus asuntos se le concedió licencia, «tan sólo por siete días», al cabo de los cuales regresó a la otra orilla, en la que se desataba la guerra decisiva. El periplo de Chano fue de quince meses, entre agosto de 1824 y octubre de 1825, datos mencionados en el propio poema.

La composición poética y el asunto que lo motivó fueron coetáneos. Distan unos pocos meses y aún en algún episodio escasas semanas. Inauguraba el primer poema gauchesco épico de largo aliento. La narración es relativamente extensa, pero el autor evitó caer en el tedio de lo desmesurado:

Le contaré por encima,
porque si le diera un diario
de tuito lo sucedido,
esto sería demasiado,
ni en tres días con sus noches
acabaría de contarlo.
[…]
Cuando llegué á Santafé.
Ya me había estado aguardando
Un pliego de este gobierno,
En que se me iba ordenando,
Que pasára á la otra banda
En donde estaban guerreando
Los valientes orientales
Con los señores fidalgos;
Decia el pliego desta suerte:
"Estando bien informado
"El gobierno nacional,
"De que usté ha desempeñado
"Fiel y escrupulosamente
"Cuanto se le habia encargado
"Ha venido en escogerlo
"Otra vez de disputeado
"Para la Banda Oriental
"Donde será trasladado
"Sin pérdida de momento;
"Y en aqueste presente año,
"Andará sobre los pies,
"Sobre los que siempre ha andado;
"Las mesmas prerrogativas,
"El mesmo prees y salario:
"Las enjutas ostruciones

"Le servirán de dechado
"En los planes importantes
"Que tiene premeditados
"Este gobierno, y confia
"A su eficacia y cudiado;
"En esto hará su gran servicio
"A la Patria y al Estado;
Y por último decía:
Dios guarde á usté muchos años,
Diez y siete de Setiembre
Del año que vá curseando
De ochocientos veinticinco:
El gobierno rubricado,
Y despues de todito esto
Firmaba su secretario;
Y de ay decia por remate:
Al senor Jacinto Chano,
Disputeado del Gobierno,
Como en el año pasado.
Obedecí prontamente,
Y me fií por decontado;
Mas como en aquel terreno
No soy bastante baqueano,
Me junte con D. Rivera,
Que andaba corriendo el campo,
Con docientos cincuenta hombres,
Todos mií bien aperados:
Supimos que en el rincon
De las Gallinas nombrado,
Estaba una guarnicion
Pequeña, que habían dejado
A cuidar la caballada
Que allí habian arrinconado....
Pero antes ha de saber
Que yo ya estaba enterado
De como el emperador
Del Brasil habia apañado
Toda la Banda Oriental,
Y tambien se habia dentrado,
Bajo del pie y pretesto,
Que solamente él ha usado,
En la provincia Chiquitos
De que fué desalojado
Lueguito sobre caliente,

(Alli no se anda embromando)
Con esto que yo sabía,
Estaba, amigo, espumeando,
(¡Tras que les tengo irronia
A esos desvergoñados!)
Y deseando que ordenasen,
Avanzar á los esclavos
De ese nuevo emperador,
O tabardillo entripado,
Que dejando allá su Europa,
Agora se ha encajado,
En el medio de la América;
De los portugueses hablo,
Que se llaman imperiales,
Y quieren servir á un amo,
Que los ha de exponer siempre
A su capricho inhumano;
¿Qué otra cosa han de esperar
De un déspota ó de un tirano?
Por fin se llegó el momento,
Para nosotros deseado,
En que se ordenó invadirlos;
Fueron luego acuchillados:
Pero debo hacer presente,
Que algunos que se escaparon,
De la refriega que cuento
Jué á uña de guen caballo,
Y ansí lograron meterse,
En los barcos inmediatos,
Con suas calzas bem fedendo,
Y todos bien embarrados;
No jue chiquito el julepe,
Que llevaron los cuitados....
[…]

CHANO
Pues como iba refiriendo;
Despues que se hubo acabado
Esta aicion tan memorable.
En el momento ordenáron
El marchar al Sarandí.
Con pasos acelerados;
Porque sabiendo de cierto,
De que un oficial finchado,

LLamado Ventos Manuel,
Estaba bien preparado
Con dos mil que habia reunido,
Toda gente de acaballo,
Y que no cabia ya duda,
De que se iba enderezando
Acia el cuartel general;
De aquí fue que habia ordenado
El inmortal Lavalleja,
Al Rivera denodado
Que caminara de priesa,
Y despues de haber llegado,
Me presenté á S. E.
Y le mostré mis despachos:
No supo que hacerse el hombre,
Me dió mas de cien abrazos;
Me dijo, que yo era el gefe,
Y me brindó con el mando,
Para aquella aicion tan clítica,
Que ya se estaba aguardando:
Me resistí con pulítica,
Y quedamos concertados,
Que quedaba en libertá,
Para asistir con mi brazo,
Donde el riesgo urgiese mas....
¡Vaya que me hé dilatado!
Ya quiero acabar Contreras,
Porque estará molestado.

CHANO
Nos encontramos por fin,
Del juego no hicimos caso,
Con la garabina atras,
Y el sable bien apretado,
Sin reparar en el riesgo,
Luego nos entreveramos;
El choque jué mii reñido
Porque ya envalentonados,
De que los gauchos no valen
La pitada de un cigarro,
Amigo se hicieron juertes;
Pero de ay á poco rato,
Con el barullo en el cuerpo
Corrieron como venados:

En medio de la refriega,
En lo mas acalorado,

Al oficial D. Oribe
Le mataron el caballo;
Viendo yo las circunstancias
De tan miserable estado,
Ya le presenté las ancas
De mi fogoso gateado;
Al golpe se me trepó,
Y ya seguimos matando;
Pues si por casualidá
Por algunos de los lados
Alguno se me escapaba,
El como iba asigurado,
Lo ensartaba desde atrás;
Ansina juimos peleando,
Hasta que el fin por fortuna,
Vino un pingo descarriado,
Al que luego me atraqué,
Y lo que estubo sentado,
Ya prosiguió por sí solo,
Como un leon haciendo estragos:
Desto daré testimonio,
Porque siempre fii á su lado:
Juyeron los imperiales,
Quedando el campo sembrado,
Con mas de unos cuatrocientos,
Y despues en todo el largo,
Que los juimos persiguiendo,
Amigo, le daria espanto
El ver la osamenteria
Como quedaba blanqueando:
Se cogieron prisioneros
De oficiales y soldados,
Como cosa de seicientos,
Y los que hubieron quedado
Con Ventos Manuel su gefe,
Dando chicote á dos lados
Cogieron mas que de prisa,
Como para el Cerro largo:
Que viva la Patria amigo,
Por lo bien que se han portado
Toditos sus generales,

Oficiales y soldados
En el dia doce de Octubre,
El que débia ser tarjado
Con la descricion siguiente,
Para no ser olvidado;
(la mesma que le oí á un hombre
Bien ladino y bien letrado:)
"El dia grande y distinguido,
"Cuyo Sol nunca ha brillado
"Con mas fausto y alegria,
"Porque en él miró humillado"
El poder usurpador,
"Que es hijo de los tiranos."
En el catorce del mesmo,
Recibió un comunicado
El general Lavalleja,
Y traia por resultado,
Que junto del arroyo Grande
Tambien se habia entregado
Al teniente ño Aguilar
Que por alli andaba expiando,
Con veinte y siete orientales,
(¡Vea si estarán asustados!)
Una juerza superior
De imperiales bien armados
Oficiales diez y seis
Cuento aparte los soldados,
Que eran ciento diez y siete,
Y despues todo sumado,
Son ciento treinta y tres hombres
Los que tenia asigurados:
Por la costa de Maciel
Tambien habian agarrado
A un teniente coronel
D. Pedro Pintos llamado,
Con ocho imperiales mas,
Todos bien espingardados
[…]

El folleto es anónimo. No posee indicios que permitan identificar a su autor. No obstante, se trata de un hombre culto, experto en el género y, un meritorio poeta. Fue un avezado intérprete de la poesía gauchesca, lo que permite inferir un conocimiento cercano, directo, de la vida y costumbres rurales.

Desaparecido Hidalgo en noviembre de 1822 se hace en extremo difícil determinar la autoría del poema. Es realmente insólito que una composición de tal aliento, por su tema y extensión, no haya repercutido de algún modo, en sus días, en el ambiente literario de Buenos Aires. Tal vez futuras investigaciones puedan develarlo.

Conclusiones

La composición estudiada fue dirigida a un actor social cuya contribución militar era aun insuficientemente valorada: el habitante de la campaña. Los versos fueron un esfuerzo por hacer comprensible entre los paisanos la complejidad de los fenómenos sociales que vivían. Para ello brindó información sobre la experiencia militar vivida en 1825. Enunció situaciones similares a las expresadas en otros documentos como partes, bandos o arengas; los versos dieron testimonio de realidades que no pudieron ser expresadas de ningún otro modo: Todo en un afán por despertar ambición de gloria y espíritu de combate entre los paisanos.

Para ello, los versos revelaron con simpleza los principales cambios y características de la guerra en el Río de la Plata y la dinámica de las organizaciones militares. Abordó asimismo una cuestión central en las nuevas formas de la guerra: la importancia de las acciones colectivas por sobre cualquier comportamiento individual. También introdujo conceptos para la comprensión del servicio específico que le tocaría cumplir a los paisanos. Proyectó las cualidades guerreras tradicionales, destacando el valor de la acción disciplinada y obediente.

Por lo expuesto, afirmamos que el verso colaboró en la obtención de un fuerte espíritu de cuerpo entre las tropas republicanas, al tiempo que permitió a los paisanos familiarizarse con una terminología específica, reglas, técnicas y procedimientos propios de la experiencia militar decimonónica, favoreciendo en ellos una conducta basada en valores, virtudes y cualidades constitutivas de una ética guerrera.

En síntesis, entendemos que los versos militarizados rubricaron las victorias bélicas, puntualizaron procedimientos y disposiciones reglamentarias para desempeñar roles en las organizaciones militares. Enumeraron con simplicidad los factores y exigencias más relevantes de la guerra y al hacerlo; relacionaron factores sociales, políticos y tecnológicos con elementos constitutivos de la acción bélica. Aseguramos, por tanto, que su aporte local fue la interpretación popular de la forma de hacer la guerra en el Río de la Plata.

Biblografía

Cejas, Diego Gonzalo, *Versos en pugna, la conformación de la Nación Argentina en clave épica,* Buenos Aires, Memorabilia, 2022.

Weimberg, Felix, "Un anónimo poema gauchesco de 1825 sobre la guerra de Independencia", Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

DIEGO GONZALO CEJAS

Doctor en Historia, grado obtenido en la Universidad Torcuato Di Tella Carrera – Argentina; realizó una Maestría en "Historia de la Guerra" en el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército- Escuela Superior de Guerra "Tte Grl Luis María Campos", y especialista en Metodología de la Investigación. Durante su trayectoria ha escrito libros como: "Sonidos de la Patria", "Tiempo de Marcha. Italianos en las Bandas Militares Argentinas" entre otras publicaciones.

Ha recibido la Medalla de Oro por la Academia Nacional de la Historia en reconocimiento al Mejor Promedio en la Carrera de Historia en Universidades Nacionales y el Premio Gral Belgrano por su labor de divulgación histórica.

Actualmente se desempeña como Director del Servicio Histórico del Ejército de Argentina.

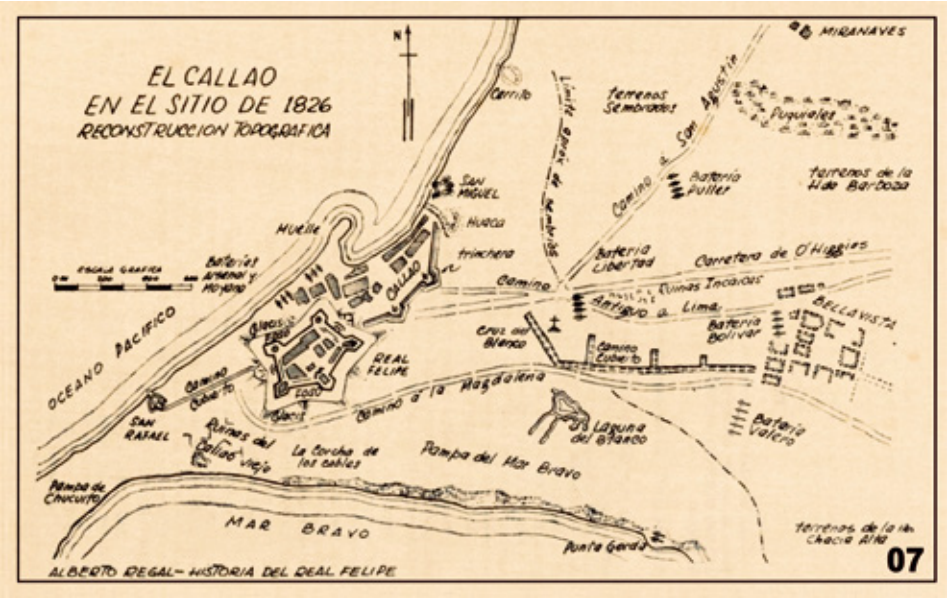

"El Callao en el sitio de 1826" (1961): Plano del teatro de operaciones y de las acciones militares del ejército patriota durante el segundo sitio del Callao, según Alberto Regal, basado en el plano del puerto del Callao de Felipe de la Barra.

RECONSTRUCCIÓN DIGITAL MEDIANTE HERRAMIENTAS SIG DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL SEGUNDO SITIO DEL PUERTO DEL CALLAO (1824-1826)

Digital Reconstruction Using GIS Tools of the Theater of Operations of the Second Siege of the Port of Callao (1824–1826)

Diego Javier Celis-Estrada[1]

Resumen

Durante la campaña de independencia del Virreinato del Perú, el puerto del Callao constituía la principal llave de acceso a Lima y al territorio peruano, protegido por los denominados "Castillos del Callao", entre los que destacaba la Fortaleza del Real Felipe. Tras la proclamación de la independencia en 1821 y la ocupación patriota del puerto, la presencia de fuerzas realistas en los Andes mantenía en incertidumbre la consolidación del nuevo orden político en América del Sur.

En 1824, la indisciplina de la guarnición patriota instalada en la Fortaleza del Real Felipe desembocó en una sublevación que devolvió el control de la plaza y del puerto a las fuerzas realistas. Este hecho dio lugar al Segundo Sitio del Callao, prolongado hasta 1826 y considerado la última resistencia realista en el continente.

La presente investigación propone la reconstrucción digital del teatro de operaciones de dicho sitio, a partir de la integración de cartografía histórica y su superposición sobre el tejido urbano actual mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG), utilizando el software ArcMap. Para ello, se georreferencian documentos cartográficos históricos fundamentales y se emplea un ortomosaico de la Fortaleza del Real Felipe como base de análisis.

Palabras Claves: Real Felipe, Sistemas de Información Geográfica (SIG), Reconstrucción digital, Segundo Sitio del Callao.

Abstract

During the independence campaign of the Viceroyalty of Peru, the port of Callao constituted the main gateway to Lima and to Peruvian territory, protected by the so-called "Castles of Callao," among which the Real Felipe Fortress stood out. After the proclamation of independence in 1821 and the patriot occupation of the port, the

1 Grupo de Investigación GIADIPS, Universidad Privada del Norte, Lima, Perú, diego.celis@upn.edu.pe

continued presence of royalist forces in the Andes kept the consolidation of the new political order in South America in a state of uncertainty.

In 1824, the indiscipline of the patriot garrison stationed in the Real Felipe Fortress led to an uprising that returned control of the stronghold and the port to royalist forces. This event gave rise to the Second Siege of Callao, which lasted until 1826 and is considered the final royalist resistance on the continent.

This research proposes the digital reconstruction of the theater of operations of that siege, based on the integration of historical cartography and its superimposition on the current urban fabric through Geographic Information Systems (GIS), using ArcMap software. For this purpose, key historical cartographic documents are georeferenced, and an orthomosaic of the Real Felipe Fortress is employed as the analytical base.

Keywords: Real Felipe, Geographic Information Systems (GIS), Digital reconstruction, Second Siege of Callao.

1. Introducción

El teatro de operaciones del segundo sitio del Callao (1825-1826) abarcó toda la bahía del Callao. El punto neurálgico de este espacio fue el puerto del Callao y su sistema defensivo, integrado por la Fortaleza del Real Felipe, el Fuerte de San Miguel y la Batería de San Rafael, posiciones que permanecieron bajo control realista tras la independencia de Lima en 1821. La línea de sitio patriota se estableció en el poblado de Bellavista, desde donde se organizó el cerco de la plaza.

En este contexto, la Fortaleza del Real Felipe desempeñó un papel decisivo como principal plaza militar del virreinato en el Pacífico de América del Sur. Desde ella se concentraban las tropas realistas al mando del brigadier José Ramón Rodil, y se organizaba la defensa del puerto frente al asedio de las fuerzas independentistas, convirtiéndose en el núcleo estratégico de la resistencia monárquica.

La Fortaleza del Real Felipe se encuentra en la Provincia Constitucional del Callao, en la costa central del Perú, a orillas del océano Pacífico. Se sitúa a unos 13 kilómetros al oeste del Centro Histórico de Lima y se emplaza estratégicamente frente a la bahía del Callao, próxima a la península de La Punta. Su ubicación le confiere dominio visual del entorno marítimo y terrestre inmediato. Actualmente, se accede a ella por la avenida Sáenz Peña, frente a la Plaza Independencia, dentro de la zona monumental del Callao (Figura 1).

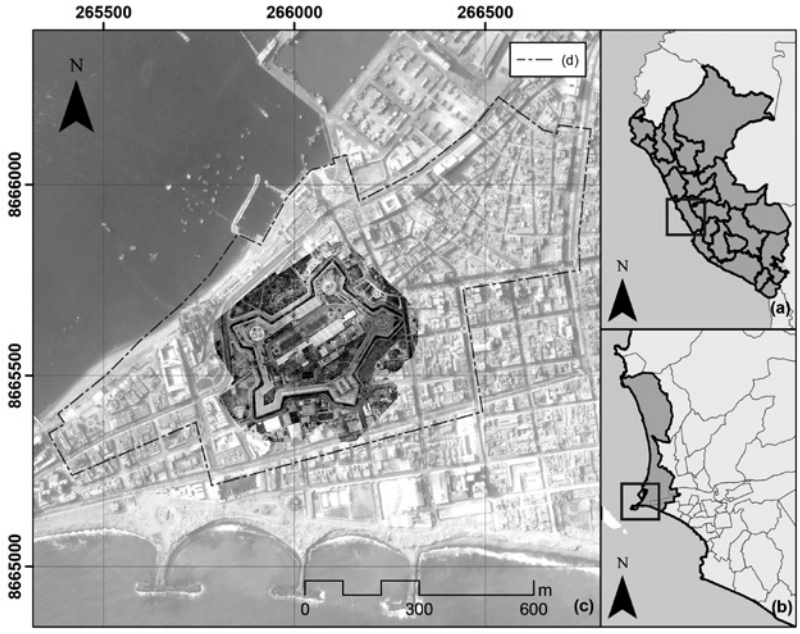

Figura 1: a) Ubicación respecto al Perú; b) Ubicación respecto a la Provincia Constitucional del Callao; c) Ubicación de la Fortaleza del Real Felipe del Callao; d) Limite de la zona monumental del Callao.

1.1. Objetivos

La presente investigación tiene como objetivo principal identificar la extensión del teatro de operaciones del Segundo Sitio del Callao a partir de una revisión historiográfica, cartográfica, arqueológica y geoespacial. Con este propósito, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Reconstruir digitalmente la extensión del teatro de operaciones correspondiente al Segundo Sitio del Callao.
- Determinar la ubicación de los trabajos defensivos y ofensivos realizados durante dicha gesta militar.
- Relacionar dichas obras con el trazado urbano contemporáneo, con el fin de establecer su correspondencia espacial y aportar a la comprensión actual del escenario histórico.

2. Marco Histórico

2.1. Desarrollo del Segundo Sitio del Callao (1824-1826)

A comienzos de 1824, el puerto del Callao se hallaba bajo control del ejército independentista. La jefatura de la plaza estaba a cargo del general Rudecindo Alvarado, recientemente designado en reemplazo del coronel José Valdivieso y reconocido por su cercanía con las tropas (Regal, 1961, p. 45). La guarnición estaba conformada por el Regimiento Río de la Plata, al mando del coronel Juan Ramón Estomba; los batallones N.º 11 de los Andes y N.º 4 de Chile; además de una brigada de artillería chilena y otra volante del Perú (Regal, 1961, p. 45).

Sin embargo, el contexto interno era crítico. El Regimiento Río de la Plata, atravesando una etapa de creciente desorganización e indisciplina, lideró un movimiento subversivo. Las ordenanzas militares se incumplían incluso entre los mandos patriotas, lo que agravaba la situación. A ello se sumaban severas carencias, pues los soldados no recibían su paga, la calidad del racionamiento era precaria, y la moral se veía aún más minada por la propaganda sediciosa difundida por los numerosos realistas presos en la fortaleza.

En este clima de tensión, la noche del 4 de febrero de 1824, el Regimiento Río de la Plata se sublevó. Inició el motín tomando los cuerpos de guardia y apresando a los oficiales presentes dentro de la fortaleza. Luego capturaron, uno a uno, a los jefes y oficiales que se encontraban fuera y acudieron al llamado de los amotinados (Regal, 1961, pp. 45-46). Como consecuencia de este levantamiento, la mayoría de los soldados independentistas acuartelados en la Fortaleza del Real Felipe del Callao abandonaron la causa patriota y se incorporaron al Ejército Realista.

Al enterarse de la toma de los castillos por parte de las fuerzas realistas, el general Canterac ordenó que las tropas del brigadier José Ramón Rodil y del general Juan Antonio Monet avanzaran hacia el Callao. El 25 de febrero de 1824, durante su desplazamiento, ocuparon también la ciudad de Lima, y finalmente ingresaron a la Fortaleza del Real Felipe el 29 de febrero, consolidando así el control del enclave (Regal, 1961, p. 48).

Posteriormente, el 17 de marzo, el general Monet y sus tropas se retiraron de la Fortaleza del Real Felipe, dejando la guarnición bajo el mando de Rodil, quien había sido designado por Canterac, a mediados de febrero, como gobernador militar y civil del Callao (Regal, 1961, p. 48).

Las campañas militares desarrolladas en 1824 favorecieron a las fuerzas patriotas, que contaban entonces con el respaldo de tropas provenientes de la Gran Colombia. En contraposición, el ejército realista enfrentaba serias dificultades, agravadas por la insurrección de Pedro Antonio Olañeta en el Alto Perú, la falta de provisiones y la carencia de refuerzos enviados desde España. La victoria del Ejército Libertador en la

Batalla de Junín, en agosto de ese año, intensificó la crisis del bando monárquico. Para inicios de diciembre, las fuerzas realistas que aún permanecían en Lima se replegaron hacia la sierra, y abandonaron definitivamente la contienda tras conocer el desenlace de la Batalla de Ayacucho, librada el 9 de diciembre, que concluyó con la rendición del virrey José de La Serna.

Tras la retirada final de las tropas realistas, los independentistas retomaron el control de Lima. La entrada de Simón Bolívar simbolizó la restauración del gobierno patriota y provocó un éxodo masivo de personas leales a la monarquía española hacia el Callao. Entre estos refugiados se encontraban españoles, criollos y mestizos, quienes buscaron asilo en la Fortaleza del Real Felipe. El 5 de diciembre de 1824, Bolívar proclamó oficialmente el inicio del segundo sitio del Callao.

La firma de la capitulación el 9 de diciembre en el campo de batalla de Ayacucho marcó el término jurídico del dominio español en el Perú y consolidó su independencia. Sin embargo, pese a estar al tanto de los términos del acuerdo, el comandante realista del Callao, José Ramón Rodil, rechazó la rendición y decidió continuar con la resistencia.

El general venezolano Bartolomé Salom instaló su campamento en Bellavista y dio inicio al cerco de la fortaleza del Callao, sometiéndola durante varios meses a un constante bombardeo con artillería pesada. Desde el mar, las flotas combinadas de Chile, Gran Colombia y Perú, bajo el mando del almirante chileno Manuel Blanco Encalada, apoyaban el asedio disparando incesantemente sus cañones contra el reducto realista.

A pesar del fuego cruzado por tierra y mar, la Fortaleza del Real Felipe lograba repeler los ataques navales, gracias a la solidez de sus muros y a su estratégica ubicación. La resistencia desde tierra también era difícil, ya que el recinto amurallado dificultaba cualquier intento de asalto frontal. A ello se sumaba la firme determinación de sus defensores, lo que convirtió el sitio en una operación larga y compleja.

Sin embargo, la situación dentro del Callao se volvía cada vez más insostenible. La sobrepoblación, producto de la llegada de miles de refugiados leales a la Corona, colapsó los recursos del puerto, que no estaba preparado para albergar a tantos habitantes de forma prolongada. La escasez de alimentos se hizo evidente, y la desnutrición comenzó a afectar tanto a civiles como a soldados.

A los estragos causados por los bombardeos se sumaron brotes de enfermedades como el escorbuto y la disentería, agravados por las precarias condiciones sanitarias. A mediados de 1825 comenzaron a producirse numerosas muertes entre los sitiados, aislados completamente del exterior y sin recursos para sostener la vida ni la defensa de la plaza.

En este contexto, los patriotas identificaron como puntos vulnerables de la defensa a los baluartes avanzados de San Miguel y San Rafael, intensificando sus ataques sobre estas posiciones (Regal, 1961, p. 56).

Según Rodil aseguró que el 10 de noviembre de 1825 había hecho abandonar el Castillo San Rafael, desmantelándolo previamente por falta de soldados veteranos. Pero la versión de los patriotas indica que el 3 de enero de 1826, los comandantes realista Ponce de León y Sebastián Riera —este último gobernador de la batería de San Rafael— desertaron y se unieron a las filas patriotas, fue así como 8 de enero la batería de San Rafael fue asaltada y después de cruento combate terminó con la posesión del fuerte por los patriotas (Regal, 1961, p. 56).

El 26 de diciembre de 1825, fracasó un intento de toma del fuerte de San Miguel mediante un golpe de mano ejecutado por una partida de marinos, quienes fueron repelidos por el intenso fuego de fusilería de los defensores. Un segundo intento de apoderarse del fuerte, esta vez a través de ataques terrestres iniciados desde las inmediaciones de la Mar Brava, pero también resultó infructuoso. Durante este periodo crítico, las fuerzas patriotas lograron instalar un cañón de grueso calibre sobre una huaca cercana al fuerte San Miguel, hecho que posiblemente contribuyó a su posterior caída. (Regal, 1961, pp. 56-57).

Rodeado por el fuego cercano —gracias a la instalación de piezas de artillería ligera en San Rafael y en la playa de la Mar Brava—, el Real Felipe comenzaba a ceder. Al comprender la gravedad de la situación, el brigadier José Ramón Rodil optó por entablar las deliberaciones que condujeron a la capitulación de sus tropas (Regal, 1961, p. 57).

El 11 de enero de 1826, a las once de la mañana, comenzaron las negociaciones entre los defensores realistas y el general Salom. Estas concluyeron el lunes 23 de enero con la rendición formal de la Fortaleza del Real Felipe. A partir de ese momento, la fortaleza recuperó su nombre patriota de Castillo de la Independencia, y lo mismo ocurrió con los fuertes avanzados, que volvieron a llamarse Santa Rosa y El Sol, respectivamente (Concha, 1826; Regal, 1961, pp. 58-59).

La rendición de la Fortaleza del Real Felipe del Callao y de José Ramón Rodil marcó el fin del último reducto del dominio español en el Perú y en América del Sur, dando inicio a una nueva etapa en la historia del continente. El Perú, junto con las demás naciones recién independizadas, consolidaba su condición de república soberana, mientras que España afrontaba el cierre definitivo de su presencia imperial en la región (Rodríguez, 2017, p. 198).

2.2. Descripciones de la Fortaleza del Real Felipe tras el Segundo sitio del Callao

Durante el siglo XIX se publicaron numerosos libros de viajeros europeos y estadounidenses que relataban sus recorridos y observaciones en distintas partes del mundo. Entre ellos se encuentran diversas descripciones de la Fortaleza del Real Felipe, algunas de ellas contemporáneas al segundo sitio del Callao. Estos testimonios permiten conocer el estado en que se hallaba el puerto tras aquel acontecimiento militar, a través de las siguientes referencias.

Gabriel Lafond (1802-1876). Fue un viajero francés que recorrió diversas regiones del mundo, incluyendo China e India, y llegó a las costas del Pacífico sudamericano en 1822. Durante su estancia en Guayaquil, coincidió con figuras clave de la independencia, como José de San Martín y Simón Bolívar. Su experiencia de viaje fue publicada en 1843 en su libro *"Viaggio nell'America Spagnuola (Messico, Guatemala, N. Granata, Perù, Chili, ecc.) in tempo delle guerre dell'independenza*". En esta obra, describe "los Castillos del Callao" de la siguiente manera:

> "En ese entonces existían tres fortalezas en el Callao, cuya rada y puerto defendían. Y eran: el Real Felipe, el fuerte de la Reina y el del Príncipe. Como este último fue arrasado posteriormente por el general Rodil, no hablaré sino de los dos primeros.
>
> Después de la capitulación de la ciudad, el Real Felipe tomó el nombre de Castillo de la Independencia, y el fuerte de la Reina el de Castillo del Sol.
>
> El Castillo de la Independencia es de una extensión considerable, está rodeado de anchas murallas, de un ancho foso sin agua, y está provisto de varias baterías. Un bastión circular o torre con varios pisos, encima del cual, ya sea en las fiestas o a la llegada de un navío, flota la bandera nacional, está situado a un lado del mar, contribuyendo a dar al castillo un aire imponente y marcial. Su posición al nivel del mar es ventajosa, pues sus murallas no se elevan mucho por encima de las contraescarpas, no pudiendo la artillería sitiadora hacerle brechas considerables, razón por la que no ha capitulado sino dos veces por hambre. En el interior de esta fortaleza hay cuarteles vastos, alojamientos para el gobernador, los oficiales de la guarnición y todos los agentes de la administración. In mensos almacenes y casamatas al abrigo de la bomba, pueden con servar una gran cantidad de provisiones, y contener, de ser necesario, un gran número de prisioneros. En el centro hay una ancha plaza, en torno de la cual están agrupados todos los edificios. La puerta principal de entrada, con puente levadizo, está situada frente a frente de la ruta hacia Lima, en el lado septentrional del castillo. En el extremo sur, una puertecita conducía por un camino cubierto al fuerte del Príncipe. En fin, una tercera puerta abierta sobre el mar, comunica con él arsenal, que le es casi contiguo. Esta última, situada en el foso, puede ser clausurada en caso necesario.
>
> El Castillo del Sol, situado en el codo mismo de la bahía, es mucho menos grande que el Castillo de la Independencia. Puede contener de dos a tres mil hombres, pero por lo general no tiene más de quinientos o seiscientos en guarnición. Su elevación y la proximidad a la playa, como hicieron temer que las olas del mar acabarían por deshacerlo, hicieron necesaria la construcción de un talud con piezas de madera dura de Guayaquil (pp. 608-610)."

Charles Samuel Stewart (1795-1870). Fue un misionero estadounidense en las Islas Sandwich, Hawái. Estudió Derecho y Teología en Princeton. Escribió un

diario de viaje de dos volúmenes sobre su viaje a los mares del Sur durante 1829 y 1830 como capellán de la Marina de los EE. UU. Titulado "*A Visit to the South Seas, in the United States' Ship Vincennes, during the Years 1829 and 1830; Including Scenes in Brazil, Peru, Manilla, the Cape of Good Hope, and St. Helena*", publicado en Londres en 1832. Su relato sobre su estancia en el Perú fue recopilado en 1971 dentro de la "*Colección Documental de la Independencia del Perú*", editada por Estuardo Núñez. De esta versión se extrae la siguiente descripción del puerto del Callao:

> "…esta tarde hice una caminata de despedida en la playa, y confirmo por una segunda inspección al puerto la opinión de que el Callao es decididamente el lugar más miserable que yo haya observado en un país civilizado.
>
> El Castillo y fortaleza, a pesar de todo, constituyen una noble construcción y ha sido erigida de acuerdo con los más reconocidos principios de la ingeniería moderna. Como ya ha ocupa do, y lo continuará haciendo, un lugar en la historia del Perú, me sentí obligado a inspeccionar sus obras y solicité permiso de ingreso al Gobernador. Se me concedió amablemente y se nombró un oficial para guiar al Guardiamarina Henderson y a mí por entre los baluartes y a través de las torres. La fortaleza es grande, incluyendo dentro de sus murallas casi una población, con una iglesia y una especie de prisión estatal; esta última un horrible lugar con tenebrosas celdas llenas de cientos de convictos sin ocupación, amontonados en medio de suciedad y andrajos. En toda la masa noté dos o tres ingleses o irlandeses asaltantes de caminos, que habían sido sentenciados a quince años de prisión.
>
> Después de habérsenos mostrado todo lo que fuera digno de particular atención, con un agradecimiento a la cortesía del Gobernador y al oficial que nos había atendido, nos despedimos y recruzando el puente colgante nos dirigimos hacia el sitio y ruinas del "Callao viejo", en el punto que estaba cuando fue totalmente destruido por el gran terremoto de 1746, la calamidad más terrible de su clase que se recuerda, en la cual toda la población pereció en un momento y el mar, como una montaña, cubrió sus ruinas, hundiendo muchas de las embarcaciones del puerto en su poderosa marejada y arrastrando una fragata tierra adentro, dos millas.
> (…)
>
> Pero retornemos a la escena del terremoto. En la superficie del terreno, en una gran extensión se ven los restos de las casas e iglesias cuyas bases están profundamente enterradas y se divisan aquí y allí sectores de paredes caídas o inclinadas conforme se derrumban por las trepidaciones de la tierra, con una profusa dispersión de huesos y cenizas por doquier.
>
> No satisfecha con la exhibición de los daños que ofrece esta antigua catástrofe, la generación actual ha agregado una deformación horrible al escenario, al convertir las ruinas en receptáculo para los cuerpos insepultos de los cientos y

miles que han perecido por el hambre o la espada en las convulsiones políticas de los últimos diez años, adentro y afuera de la vecindad del castillo. Montículos de cráneos y desarmados esqueletos están esparcidos por todos lados mientras que cuerpos enteros, encogidos y secos como momias, con los vestidos con que fueron fusilados o muertos todavía discernibles —de los que una vez fueron vistosos uniformes de los oficiales y soldados a los andrajos y jirones del mendigo y ocasionalmente aquí o allí un sudario— yacen desparramados en la superficie en morbosa confusión y deformidad. La escena era demasiado horrible para contemplarla y casi excesiva para describirla de modo que nos alejamos para ir hacia la playa por el lado de la punta abierta a la plena rompiente del mar" (Núñez, 1971, Vol. 4, pp. 346-348).

3. Materiales y métodos

La metodología de esta investigación se estructuró en cuatro etapas de trabajo, orientadas a la reconstrucción digital del teatro de operaciones durante el Segundo Sitio del Callao.

3.1. Primera etapa: Revisión documental y análisis histórico

A partir de diversos archivos y fuentes bibliográficas, fue posible realizar una selección, revisión y análisis de documentación histórica correspondiente a distintas épocas, relacionada con el desarrollo de la Fortaleza del Real Felipe y el puerto del Callao, así como también documentación relacionada con las operaciones realizadas en el asedio al puerto. Como resultado, se identificaron y seleccionaron las principales fuentes documentales gráficas.

Tabla 1: Principales fuentes documentales históricos

	AÑO	TITULO	AUTOR	ARCHIVO/ LIBRO	LINK
01	1790	*"Plano de la Plaza, Fuertes y Población del Callao"*	Ignacio de Roo	OpenEdition Journals	https://doi.org/10.4000/terrabrasilis.1129
02	1811	*"Plano de la Plaza del Real Phelipe situada en el Puerto del Callao…"*	Francisco Javier de Mendizábal	Biblioteca Virtual de Defensa, Gobierno de España	http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/es/consulta/registro.do?id=115034

03	1825	*"Plano y fachada de la Fortaleza del Real Felipe del Callao …"*	Miguel Padilla de Peralta	Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid	https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=174655&query_desc=real%20felipe
04	1826-1853	*"Plano de la Plaza del Callao que representa la posición, y trabajos del Ejército Sitiador…"*	-	Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid	https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=174658&query_desc=(su%3A%7BCallao%20Per%C3%BA%7D)% 20AND%20(su%3A%7BPlanos%7D)
05	1865	*"Plano topográfico de la ciudad del Callao"*	L. Marini/ Mariano Felipe Paz Soldan	David Rumsey Map Collection	https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~20626~580030:Plano-topografico,-Ciudad-del-Calla?sort=pub_list_no_initialsort%2Cpub_date%2Cpub_list_no%2Cseries_no#
06	1957	*"Plano de la plaza y puerto del Callao 1826"*	Felipe de la Barra	Monografía Histórica del Real Felipe del Callao y Guía del Museo Histórico-Militar	
07	1961	*"El Callao en el sitio de 1826"*	Alberto Regal	Historia del Real Felipe del Callao	https://archivohistoricodemarina.mil.pe/biblioteca/librosymiscelaneos/detalle_libros.php?id=85&origen=libros

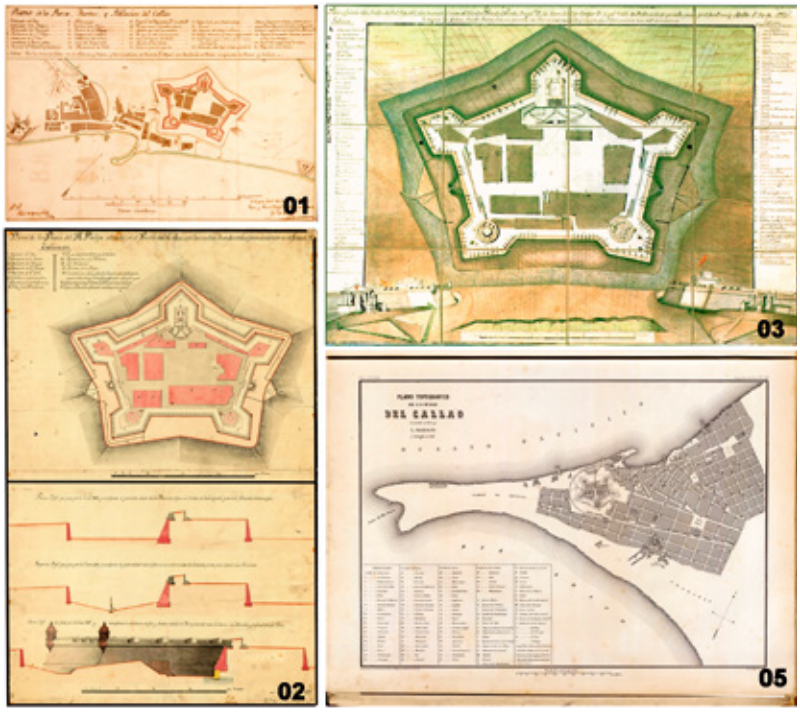

Figura 2: Principales fuentes documentales históricos

01. *"Plano de la Plaza, Fuertes y Población del Callao"* (1790): Plano virreinal en el que se aprecia el puerto del Callao y su sistema defensivo, conformado por la Fortaleza del Real Felipe, el Fuerte de San Miguel y la Batería de San Rafael (Figura 2).

02. *"Plano de la Plaza del Real Phelipe situada en el Puerto del Callao…"* (1811): Plano de inicios del siglo XIX que registra las transformaciones ejecutadas por orden del virrey José Fernando de Abascal, incluyendo la disposición de edificaciones internas, el trazado completo de la contraescarpa y del glacis (Figura 2).

03. *"Plano y fachada de la Fortaleza del Real Felipe del Callao…"* (1825): Último plano de la fortaleza elaborado durante el virreinato del Perú, donde se detalla el armamento disponible durante la resistencia dirigida por José Ramón Rodil (Figura 2).

04. *"Plano de la Plaza del Callao que representa la posición, y trabajos del Ejército Sitiador…"* (1826-1853): Plano que representa la extensión completa del teatro de operaciones del Segundo Sitio del Callao, en el cual se señalan las posiciones de los buques independentistas desplegados alrededor de la bahía y de los buques realistas anclados en el puerto, destacándose además con detalle los trabajos defensivos ejecutados por el ejército realista y las líneas de sitio establecidas por las fuerzas patriotas para cercar la plaza (Figura 3).

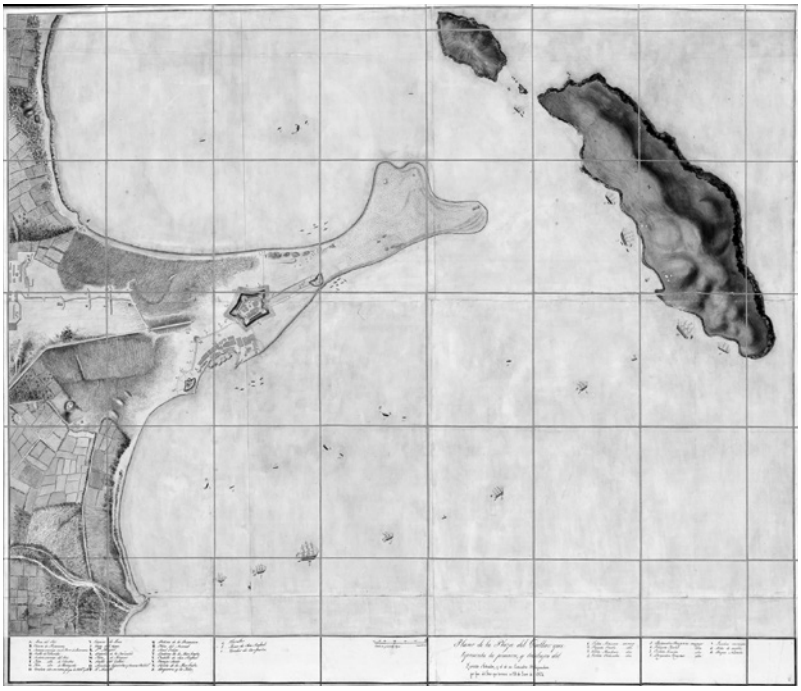

Figura 3: "Plano de la Plaza del Callao que representa la posición, y trabajos del Ejército Sitiador, y el de su Escuadra Bloqueadora por fin del Sitio que terminó en 23 de Enero de 1826" (1869).

Disponible en: https://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=174658&query_desc=(su%3A%7BCallao%20Per%C3%BA%7D)%20AND%20(su%3A%7BPlanos%7D)

05. *"Plano topográfico de la ciudad del Callao"* (1865): Representación cartográfica del entorno urbano durante la etapa republicana media del siglo XIX. El plano evidencia la transformación funcional de la Real Felipe Fortress of Callao en sede aduanera, así como la ubicación de la Batería de San Rafael y del Fuerte de San Miguel en relación con el trazado urbano. Asimismo, muestra la línea original de la ribera marítima y la localización del muelle virreinal antes de la construcción del puerto moderno y de la dársena contemporánea, lo que permite apreciar la configuración original de la bahía del Callao (Figura 2).

06. *"Plano de la plaza y puerto del Callao 1826"* (1957): Plano del puerto del Callao y su sistema defensivo durante el segundo sitio, elaborado según el general Felipe de la Barra (Figura 4).



Figura 4: Planos de Felipe de la Barra.

3.2. Segunda etapa: Registro fotográfico y documentación visual

Como base para el análisis y la georreferenciación de la documentación histórica, se planificó el registro de la Fortaleza del Real Felipe, dado que esta desempeñó un papel decisivo en el Segundo Sitio del Callao y constituye el mayor conjunto arquitectónico virreinal aún conservado. De este modo, la fortaleza se utilizó como elemento referencial para el proceso de georreferenciación.

Para tal fin, se realizó un registro fotográfico aéreo de la Fortaleza del Real Felipe empleando un dron cuadricóptero DJI Mavic 2 Pro, equipado con una cámara Hasselblad L1D-20c de 20 megapíxeles (5472 × 3648 píxeles) y un objetivo equivalente a 28 mm en formato de 35 mm. El vuelo se ejecutó a una altitud de 50 metros sobre el nivel del suelo, lo que permitió documentar tanto la totalidad del perímetro como los detalles arquitectónicos de la fortaleza. Con el propósito de garantizar una cobertura óptima y una alta calidad en la reconstrucción tridimensional, la misión fue planificada mediante el software PIX4Dcapture.

Tabla 2: Parámetros de vuelo

PLAN DE VUELO	
Sistema de coordenadas WGS 84 / zona UTM 18 S	
Trayectoria	cuadrícula doble
Altura de vuelo (m)	50
Angulo de la cámara	70°
Solapamiento	80%
Resolución espacial (GSD)	1.25cm/píxel

3.3. Tercera etapa: Procesamiento fotogramétrico (SfM) y generación del modelo digital

El procesamiento de los datos fotográficos obtenidos durante el plan de vuelo se realizó mediante el software PIX4Dmapper (versión 4.6.4), que incorpora metodologías avanzadas de reconstrucción tridimensional, entre ellas Structure from Motion (SfM), técnica que permite generar geometrías 3D a partir del análisis de conjuntos de píxeles capturados desde múltiples perspectivas. Gracias a esta herramienta fue posible producir un ortomosaico y un Modelo Digital de Superficie (MDS) de la Fortaleza del Real Felipe, ambos georreferenciados y exportados en formato TIFF (Figura 5).

Tabla 3: Parámetros de procesamiento

PROCESAMIENTO	
Total de fotografías	3343
Área cubierta	0.201 km2
Mediana de coincidencias por fotografía calibrada	8679.11
Resolución del ortomosaico	1.25cm/píxel
Resolución del DSM	1.25cm/píxel



Figura 5: Procesamiento fotogramétrico (SFM) y generación del modelo digital de la Fortaleza del Real Felipe

3.4. Cuarta etapa: Elaboración planimétrica y análisis morfológico en entorno SIG

La cuarta etapa se centró en la elaboración planimétrica y en el análisis morfológico mediante un entorno de Sistema de Información Geográfica (SIG), utilizando el software ArcMap 10.8 desarrollado por ESRI. Este programa proporciona herramientas especializadas para la georreferenciación, el análisis topográfico del territorio y la producción cartográfica. A través de ArcMap 10.8 se analizó el ortomosaico generado previamente con PIX4Dmapper.

El ortomosaico de la Fortaleza del Real Felipe, georreferenciado bajo el sistema WGS 84 / zona UTM 18S, se empleó como base espacial tanto para el análisis geográfico como para la integración de diversas fuentes documentales históricas, lo que permitió estudiar y reconstruir elementos desaparecidos —como su contraescarpa y su glacis, así como la ubicación del Fuerte de San Miguel y la Batería de San Rafael—. El proceso de georreferenciación consideró no solo las escalas gráficas incluidas en la documentación histórica, sino también su conversión a unidades métricas conforme al Sistema Internacional de Unidades. A partir de la medición y verificación de dichas escalas fue posible ajustar los planos con precisión y evaluar el grado de exactitud alcanzado. Conviene subrayar que dicha precisión depende tanto de la rigurosidad del proceso de georreferenciación como del nivel de fidelidad con el que fueron elaborados los planos originales de la fortaleza.

Tabla 10: Georreferenciación de documentación gráfica

	AÑO	TITULO	UNIDAD DE LONGITUD	EQUIVALENCIA (m)	EXACTITUD
	2021	Ortomosaico de la Fortaleza del Real Felipe del Callao	Metros	1	100%
01	1790	*"Plano de la Plaza, Fuertes y Población del Callao"*	Varas castellanas	0.835905	96%
02	1811	*"Plano de la Plaza del Real Phelipe situada en el Puerto del Callao… "*	Varas castellanas	0.835905	102%
03	1825	*"Plano y fachada de la Fortaleza del Real Felipe del Callao…"*	Varas castellanas	0.835905	99%
05	1865	*"Plano topográfico de la ciudad del Callao"*	Metros	1	98%

Asimismo, el *"Plano de la Plaza del Callao que representa la posición y trabajos del Ejército Sitiador…"* (1826-1853) (Figura 3), aunque no está dibujado con exactitud a escala ni en proporción con la realidad, constituye una referencia valiosa. Su trazado es aproximado y de carácter principalmente esquemático; sin embargo, permite identificar ciertos elementos, como las baterías, a partir de puntos fijos reconocibles, tales como el trazado de los caminos existentes o la propia configuración urbana de Bellavista. Su mayor aporte consiste en detallar las defensas construidas por las fuerzas realistas, lo que posibilita inferir tanto la extensión y disposición de dichas fortificaciones como la localización de las posiciones de asedio establecidas por las fuerzas independentistas.

Un aspecto fundamental a considerar en la reconstrucción digital es que la construcción del actual puerto del Callao alteró de manera significativa la ribera marítima de la bahía, mediante sucesivos procesos de relleno y ganancia de tierras al mar. Por ello, en el presente estudio se tomó como referencia el perfil original de la ribera en época virreinal. Para este fin se emplearon como fuentes el "Plano topográfico de la ciudad del Callao" (1865) (Figura 2) y las fotografías aéreas del Servicio Aerofotográfico Nacional de 1943, en las que aún se distingue la desembocadura original del río Rímac, anterior a las obras de modernización portuaria. De este modo, fue posible aproximarse a la configuración histórica de la ribera marítima virreinal (Figura 6).

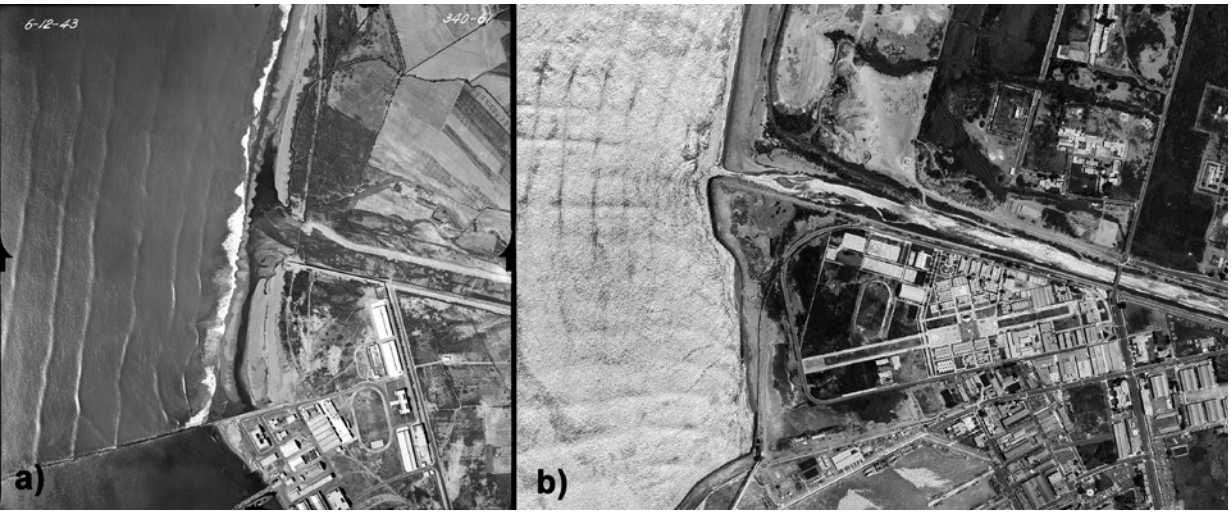

Figura 6: a) Desembocadura del río Rímac en 1943; b) Desembocadura del río Rímac en la actualidad

4. Presentación e interpretación de resultados

La reconstrucción digital permitió delimitar con mayor exactitud la extensión del teatro de operaciones del Segundo Sitio del Callao, que abarcaba toda la bahía. Al norte se prolongaba hasta la desembocadura del río Rímac; al oeste comprendía la isla San Lorenzo; al sur alcanzaba la franja costera conocida como la Mar Brava; y al este se vinculaba con el poblado de Bellavista. Asimismo, fue posible identificar la disposición de los buques patriotas que conformaban el bloqueo naval y la localización de las fortificaciones guarnecidas por las fuerzas realistas en el puerto, lo que ofrece una visión integral del despliegue estratégico y del dispositivo militar de ambos ejércitos durante el sitio (Figura 7 y 8).

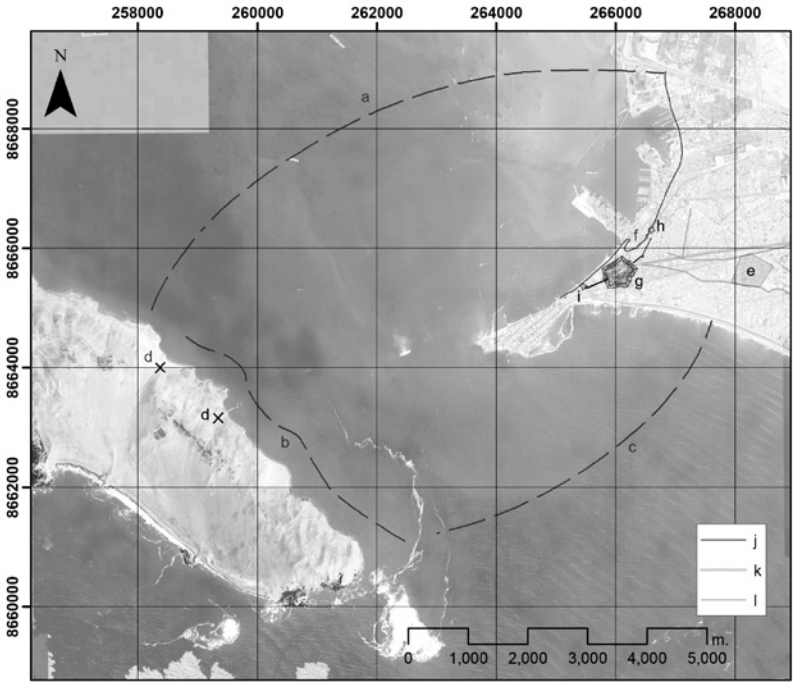

Figura 7: Bloqueo naval del Segundo Sitio del puerto del Callao.

Fuerzas independentistas:

a) Bloqueo naval de parte de la goleta Moctezuma, la corbeta Pichincha, el bergantín Prosperino, la fragata Isabel, la corbeta Limeña y el bergantín Congreso; b) Bloqueo naval de parte de la fragata Prueba y la goleta Macedonia; c) Bloqueo naval de parte de lanchas independentistas; d) Tiendas de campaña independentistas; e) Poblado de Bellavista.

Fuerzas realistas:

f) Muelle del Callao ocupada por lanchas españolas; g) Fortaleza del Real Felipe; h) Fuerte de San Miguel (Fuerte de la Reina*); i) Batería de San Rafael (Fuerte del Príncipe*); *Nombres según Gabriel Lafond.

Otros:

j) Ribera marítima virreinal; k) Camino Real Lima-Callao; l) Caminos secundarios.

4.1. Cerco terrestre del Segundo Sitio del puerto del Callao

Las fuerzas independentistas establecieron su cuartel general en Bellavista y, desde allí, iniciaron la apertura de líneas de aproximación mediante trincheras, aplicando los principios de la poliorcética moderna. Este sistema permitía avanzar de forma protegida hacia la fortaleza, habilitando emplazamientos artilleros y asegurando la cobertura de la infantería durante su progresión. Las trincheras, trazadas en zigzag, reducían la

exposición al fuego enfilado y facilitaban un acercamiento gradual hasta colocar la artillería en condiciones de abrir brechas en las defensas, requisito indispensable para preparar el asalto final.

En el Callao, sin embargo, la aplicación de este método exigió adaptaciones al terreno. Al sur, el avance estaba limitado por el camino a la Magdalena y los humedales, mientras que al norte se encontraba condicionado por el trazado del antiguo camino de Lima al Callao y zonas pantanosas. Estas restricciones impidieron reproducir el trazado regular descrito en los manuales europeos, forzando un despliegue más limitado.

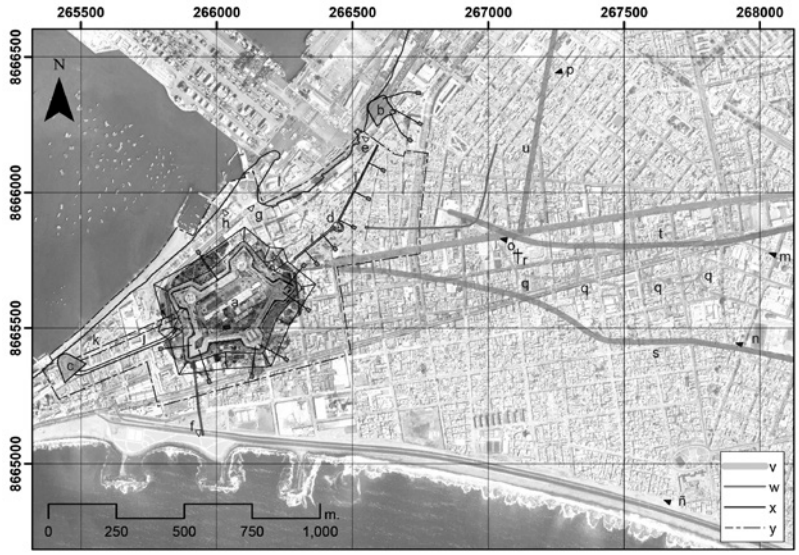

Figura 8: Cerco Terrestre del Segundo Sitio del puerto del Callao.

Fuerzas realistas:

a) Fortaleza del Real Felipe; b) Fuerte de San Miguel (Fuerte de la Reina*); c) Batería de San Rafael (Fuerte del Príncipe*); d) Batería de Moyano; e) Batería de la Necesidad; f) Batería de la Mar Brava; g) Batería de la Precaución; h) Batería del Arsenal; i) Trinchera; j) Camino cubierto; k) Mina del baluarte de San Rafael; l) Muelle del Callao; *Nombres según Gabriel Lafond.

Fuerzas independentistas:

m) Batería de Bolívar; n) Batería de Valero; ñ) Batería de Puntagorda; o) Batería avanzada; p) Batería Puller; q) Trazado aproximado de la línea de trinchera con piezas de artillería y morteros.

Otros:

r) Cruz del Blanco; s) Camino a la Magdalena; t) Camino antiguo de Lima al Callao; u) Camino a San Agustín; v) Camino Real Lima-Callao; w) Acequia; x) Ribera marítima virreinal; y) Limite actual de la zona monumental del Callao.

4.2. Defensas de las fuerzas realistas del puerto del Callao

Las defensas realistas no se limitaron a los denominados "Castillos del Callao", integrados por la Fortaleza del Real Felipe, la Batería de San Rafael —situada en el área de la actual Plaza Santa Rosa y unida a la fortaleza mediante un camino cubierto, cuyo trazado coincide con la actual avenida Agustín Gamarra— y el Fuerte de San Miguel. A este sistema se incorporó una trinchera defensiva que enlazaba directamente la Fortaleza del Real Felipe con el Fuerte de San Miguel —siguiendo el recorrido del actual jirón Libertad—, constituyendo una línea fortificada que aseguraba la protección terrestre del puerto. Esta defensa se reforzaba con la Batería de Moyano, emplazada para resistir posibles ataques por tierra, y se complementaba con un conjunto de baterías de costa dispuestas estratégicamente para cubrir el frente marítimo del Callao.

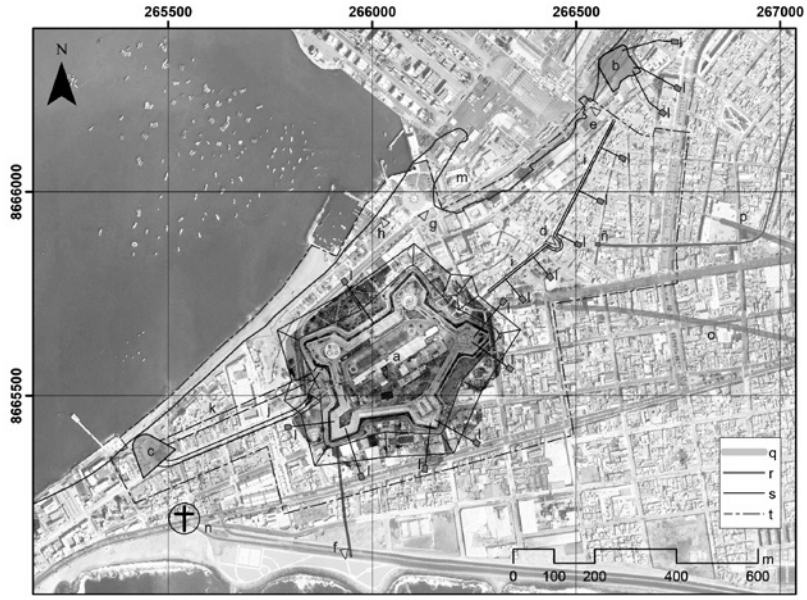

Figura 9: Defensas de las fuerzas realistas del puerto del Callao:

a) Fortaleza del Real Felipe; b) Fuerte de San Miguel (Fuerte de la Reina*); c) Batería de San Rafael (Fuerte del Príncipe*); d) Batería de Moyano; e) Batería de la Necesidad; f) Batería de la Mar Brava; g) Batería de la Precaución; h) Batería del Arsenal; i) Trinchera; j) Camino cubierto; k) Mina del baluarte de San Rafael; l) Contraminas y hornillos; m) Muelle del Callao; *Nombres según Gabriel Lafond. Otros: n) Campo santo; ñ) Caja de agua; o) Camino a la Magdalena; p) Camino antiguo de Lima al Callao; q) Camino Real Lima-Callao; r) Acequia; s) Ribera marítima virreinal; t) Limite actual de la zona monumental del Callao.

En el ámbito de la defensa subterránea, se construyeron quince hornillos con sus respectivas "salchichas" —cargas explosivas preparadas para detonar—, dispuestos para activarse en caso de que las fuerzas independentistas intentaran aproximarse al glacis con el fin de asaltar las fortificaciones (García, 1930, p. 62). La poliorcética moderna recomendaba precisamente la colocación de hornillos distribuidos a lo largo del glacis (Sala, 1743, p. 22). Particularmente en fortificaciones con foso seco, como en el caso del Real Felipe, cobraba gran relevancia el uso de minas defensivas, concebidas para destruir los trabajos de sitio del enemigo sin comprometer el camino cubierto ni su parapeto (Sala, 1743, p. 23). El medio más eficaz para contrarrestarlas eran las contraminas, es decir, galerías excavadas desde el interior de la plaza, en las que se preparaban hornillos cargados de pólvora para hacerlos detonar bajo el paso de las tropas sitiadoras (Sánchez, 2014).

Un ejemplo ilustrativo se halla en el asedio de Badajoz en 1812: tras ocupar la ciudad en 1811, los franceses abrieron contraminas entre los baluartes de Santiago y San Vicente, lo que actuó como elemento disuasorio frente a las tropas británicas, que evitaron atacar por esa zona ante el riesgo de una explosión subterránea (Sánchez, 2014).

5. Discusión

La reconstrucción digital del teatro de operaciones del Segundo Sitio del Callao permite establecer correspondencias directas entre las obras defensivas y ofensivas del siglo XIX y el trazado urbano contemporáneo del Callao. Esta vinculación espacial demuestra cómo las huellas del conflicto bélico han perdurado y, en algunos casos, se han transformado en calles, plazas o avenidas que hoy forman parte del tejido urbano.

Si bien existen trabajos previos —como los planos elaborados por Felipe de la Barra y Alberto Regal— que representaron parcialmente las operaciones militares, estos carecen de un registro detallado de las defensas realistas. En particular, omitieron la ubicación precisa de baterías orientadas tanto al frente marítimo como al terrestre, así como de obras complementarias como hornillos y trincheras. En este sentido, la reconstrucción geoespacial aporta un nivel de precisión mayor, corrigiendo errores y lagunas presentes en dichas fuentes.

Un ejemplo ilustrativo lo constituye la correspondencia entre la trinchera que conectaba la Fortaleza del Real Felipe con el Fuerte de San Miguel y el actual jirón Libertad, lo que ofrece una referencia verificable sobre la permanencia de las dimensiones geográficas del teatro de operaciones dentro de la configuración urbana del Callao contemporáneo.

6. Conclusiones

Se ha logrado reconstruir digitalmente la extensión del sitio, identificando las posiciones realistas y patriotas tanto en el frente terrestre como en el marítimo. La superposición de planos históricos con el trazado urbano actual permitió precisar la ubicación de trincheras, baterías y fortificaciones, estableciendo correspondencias concretas —como la relación entre la trinchera que unía el Real Felipe con el Fuerte de San Miguel y el actual jirón Libertad— que reafirman la vigencia espacial de aquella confrontación en la ciudad contemporánea.

El análisis geoespacial ha evidenciado que las defensas del puerto fueron más complejas de lo que mostraban las representaciones tradicionales, corrigiendo omisiones y errores en planos de autores como Felipe de la Barra y Alberto Regal. La incorporación de detalles como las baterías secundarias, las trincheras y las minas permite comprender con mayor precisión la estrategia defensiva organizada por Rodil.

La reconstrucción ha puesto de relieve la estrecha relación entre la arquitectura militar virreinal, el trazado urbano republicano temprano y la configuración contemporánea del Callao. Ello refuerza la importancia de estudiar los sitios militares no solo desde la perspectiva bélica, sino también como parte de la evolución urbana y territorial.

Aunque los resultados han sido significativos, subsisten desafíos derivados de la calidad y escala de algunos planos históricos, así como de las transformaciones urbanas y portuarias que han modificado la línea de costa original. Estos factores dificultan la precisión absoluta en la restitución espacial, por lo que los hallazgos deben entenderse como aproximaciones validadas pero sujetas a futuras verificaciones.

La metodología implementada abre posibilidades para investigaciones similares en otros escenarios de la independencia y de la arquitectura militar virreinal. Además, la reconstrucción digital puede constituirse en una herramienta útil para la gestión patrimonial, la educación histórica y la difusión cultural, favoreciendo la puesta en valor de la Fortaleza del Real Felipe y del paisaje histórico del Callao como referentes identitarios de la independencia de América del Sur.

Referencias

Concha, José María. (1826). *Documentos Relativos a la Rendición del Callao*. Imprenta republicana.

García Rey, Verardo (1930). La defensa del Callao por D. José Ramón Rodil. Imprenta Palomeque.

Lafond de Lurcy, Gabriele (1843). *Viaggio nell' America Spagnuola (Messico, Guatemala, N. Granata, Perù, Chili, ec.) in tempo delle guerre dell'independenza*. Tipografia Giachetti.

Regal, Alberto (1961). *Historia del Real Felipe del Callao (1746-1900)*. Imprenta Colegio Militar Lencio Prado.

Rodríguez Aldana, Christian Anthony (2017). *Las últimas banderas. Rodil, el Callao y las últimas batallas por la independencia del Perú (1824-1826)* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. https://hdl.handle.net/20.500.12672/5829

Sala, Ignacio (1743). *Tratado de la defensa de las plazas que escrivio Mr. de Vauban, mariscal de Francia*. Pedro Gómez de Requena.

Sánchez, Carlos (2014, 26 de noviembre). *Microhistoria: Minas, contraminas y escuchas.* 4Gatos. https://4gatos.es/2014/11/26/mh-minas-contraminas-escuchas/

Stewart, Charles Samuel (1971). *Cartas sobre una Visita al Perú en 1829*. En: Estuardo Núñez (ed.), *Relaciones de Viajeros* (pp. 303-349, Vol. 4). Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

DIEGO JAVIER CELIS ESTRADA

Arquitecto por la Universidad Nacional de Ingeniería y magíster en Conservación del Patrimonio Arquitectónico por la Universitat Politècnica de València (UPV), donde obtuvo también el grado de doctor en Arquitectura, Patrimonio y Ciudad con calificación cum laude. Su trayectoria profesional y académica se centra en el estudio de la arquitectura militar del Virreinato del Perú, integrando análisis histórico, fotogrametría, cartografía histórica y sistemas de información geográfica (SIG) para la documentación, interpretación y valoración de fortificaciones de los siglos XVII al XIX.

Investigador RENACYT, forma parte de los comités y grupos especializados del patrimonio cultural, coordinando líneas relacionadas con arquitectura militar y tecnologías digitales aplicadas al patrimonio. Desarrolla trabajos de documentación patrimonial en la Fortaleza del Real Felipe del Callao y en otros sitios históricos, generando ortomosaicos, modelos tridimensionales, análisis morfológicos y diagnósticos de conservación.

Ha realizado estancias académicas, participado en congresos nacionales e internacionales y publicados artículos científicos vinculados a la historia urbana, la fotogrametría aplicada y el estudio crítico de fortificaciones. Es docente universitario a tiempo completo, responsable de cursos de historia de la arquitectura e investigación académica, y colabora activamente en iniciativas de puesta en valor y proyectos de nominación al Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Su producción reciente combina investigación histórica rigurosa con metodologías contemporáneas de registro digital, contribuyendo al entendimiento, protección y difusión del patrimonio fortificado peruano.



Tumba del general Marco Antonio Olañeta, Patirana, Bolivia.

LO SUCEDIDO EN TUMUSLA, ¿FUE UNA BATALLA, COMBATE O MOTÍN?

Cnl. (Ejército de Bolivia) Diego Martínez Estévez
Dirección: Cochabamba – Bolivia. e-mail: dimaes08@gmail.com
Académico de Número de la Academia Boliviana de Historia Militar

Resumen

Si bien la batalla de Ayacucho ocasionó la expulsión de América del reinado español, aún quedaba a los ejércitos libertadores de Sucre y Bolívar destruir a los existentes en el Callao y Alto Perú. En este último y siendo gobernador de facto, operaba el ejército del general Marco Antonio Olañeta, que en principio y antes de aquellas batallas, disponía de unos 6 mil hombres distribuidos en las principales ciudades de este territorio, combatiendo contra grupos de guerrilleros y sofocando levantamientos en las urbes.

El general Olañeta era un defensor a ultranza del régimen absolutista del rey Fernando VII, por tanto, enemigo de los Constitucionalistas de América a la cabeza del virrey José de la Serna Martínez e Hinojosa, quien, no pudo someterlo ni con los 5 mil hombres enviados para este propósito. Esta disminución, más las fuerzas de Olañeta rebeladas, debilitó a los ejércitos del virrey que se enfrentaron y fueron derrotados en aquellas batallas.

Alcanzado aquel gran objetivo, el Mariscal Sucre incursionó en territorio altoperuano para persuadir al general Olañeta a deponer las armas o pasarse al lado patriota. Al percatarse de su tozudez por defender una causa perdida —la restitución de la autoridad del rey en su persona— lo persiguió. El rebelde, con sus fuerzas distribuidas en La Paz, Oruro y Cochabamba, se replegó a Potosí y después de saquear la Casa de la Moneda, el 28 de marzo de 1825 huyó hacia el sur, en su propósito de alcanzar territorio rioplatense donde esperaba coronarse como el "Virrey del Río de la Plata". Al otro día, el ejército de Sucre arribó a Potosí y el 2 de abril, el general Burnett O'Connor salió en su persecución y se detuvo a los 20 kilómetros al recibir de dos mensajeros un escueto informe del coronel Carlos Medinaceli que daba cuenta de haber librado un combate contra las unidades del general Olañeta a las cuales venció.

Olañeta, de Potosí, con su pequeño ejército ahora reducido a unos mil hombres, había tomado la ruta del "Camino Real", en tres escalones de marcha. El 25 de marzo y días posteriores, primero en Talina y luego en Tupiza, la vanguardia realista fue batida por las fuerzas del coronel José María Pérez Urdininea, provenientes del norte de las Provincias del Río de la Plata.

El 1ro. de abril, en Tumusla, el "grueso" de la columna de Olañeta se auto liquidó en un combate librado entre fracciones opuestas. El general fue gravemente herido por

la espalda muriendo al día siguiente. El tercer escalón o retaguardia que se encontraba al mando del coronel José María Valdés, el 7 de abril fue derrotado por mismo coronel José María Pérez Urdininea.

Así terminó la aventura del general fanático absolutista.

A la luz de la doctrina militar boliviana tomada como premisa para analizar todo el proceso acontecido desde las victorias de Junín y Ayacucho, se establece que en Tumusla se produjo un motín que devino en una defección de casi la mitad de las fuerzas de Olañeta y desembocando en un combate entre ambas. Un simple combate no puede elevárselo a la categoría de batalla, al no reunir las condiciones mínimas como para caracterizarlo como tal. Así lo comprendió y anteladamente el Mariscal Sucre, cuando el 7 de febrero, esto es, casi dos meses antes de producirse el motín en Tumusla y con la seguridad que el pequeño ejército de Olañeta ya no representaba peligro alguno, emitió un decreto convocando a los representantes altoperuanos a reunirse en una asamblea para definir el futuro de la Real Audiencia de Charcas. Como resultado de sus deliberaciones, el 6 de agosto de 1825 nació la república de Bolivia.

Palabras claves: Gral. Pedro Antonio Olañeta, Cnl. José María Valdés, Cnl. Carlos Medinaceli, Potosí, Tumusla, batalla.

Introducción

El presente artículo y a la luz de la doctrina militar de Bolivia, tiene por objetivo demostrar que lo sucedido en Tumusla el viernes 1ro de abril de 1825 no fue una batalla sino, un motín de una fracción que se pasó al bando del coronel Carlos Medinaceli Lizarazu, también defeccionado y que dio lugar a un combate entre fuerzas realistas del pequeño ejército del general Olañeta que momentos previos a esta acción, ya se había reducido a 700 hombres.

El proceso independentista en América tuvo muchísimos eventos de distinta naturaleza, por lo que este trabajo se referirá a lo ocurrido en el más alto nivel de abstracción; es decir, citando únicamente aquellos hechos destacados que directa o indirectamente, guardaron relación y fueron configurando el desenlace acaecido en Tumusla. Aclarar que no existen registros históricos que detallen con la mayor precisión posible, el cómo y con qué magnitud de fuerzas, ambos adversarios libraron este corto encuentro.

Desarrollo

- **Antecedentes político-militares.**

Retrocediendo en el tiempo, preciso es citar y sintéticamente, el contexto de los eventos críticos que dieron lugar al desencadenamiento de las luchas independentistas en Sudamérica, más propiamente en su Cono Sur.

La ocupación napoleónica de España de 1808 debilitó el poder colonial de este último. Los altoperuanos, principalmente, estudiantes universitarios de Charcas, sabedores que los españoles, en su propio territorio y organizados en grupos guerrilleros luchaban contra fuerzas napoleónicas, vieron la oportunidad de rebelarse conjuntamente con campesinos e indígenas dispersos entre montañas y valles. El primer grito libertario se dejó escuchar primero en la ciudad de Charcas el 25 de mayo de 1809 y casi dos meses después - el 16 de julio - en la ciudad de La Paz. A fin de sofocar estos brotes, el Brigadier José Manuel de Goyeneche, desde el Bajo Perú ingresó a Alto Perú y después de una campaña veloz, en abril de 1810 retornó triunfante a Cuzco, dando fin al primer levantamiento independentista en América.

En las Provincias del Río de la Plata, también se venían gestando las ansias de liberación. Así y dando vivas al Rey Fernando VII, surgió la denominada "Revolución de Mayo", concretándose en Buenos Aires el 25 de mayo de 1810 con la instalación de la Primera Junta de Gobierno.

El "Motín de Cádiz", del 1ro. de enero de 1820 que exigía el restablecimiento de la Constitución de 1812 y el fin del régimen absolutista del Rey Fernando VII, fracturó la unidad monolítica del ejército español entre dos bandos: absolutistas y constitucionalistas. Tal fractura y en lo que nos interesa, detuvo el envío de la flota expedicionaria a América, debilitando así, la capacidad operativa del régimen constitucionalista del Virreinato de Lima y hasta provocará un enfrentamiento militar entre ejércitos realistas, cuando el general Jerónimo Valdés ingresó al Alto Perú para sofocar la rebelión del absolutista, el general Pedro Antonio Olañeta.

Entre los años 1810 a 1818 y procedentes del norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata ingresaron al Alto Perú cuatro denominados "Ejércitos Auxiliares" que fueron sucesivamente derrotados por unidades militares realistas. Ese ingreso, más que crear una situación favorable a la integración de las cuatro Intendencias (Potosí, La Paz, Chuquisaca y Santa Cruz) y de las dos gobernaciones militares (Chiquitos y Moxos), a las Provincias Unidas, provocó un rechazo generalizado entre las poblaciones por donde transitaron, debido a la política de "tierra arrasada" que esos ejércitos practicaban en su repliegue. Años más tarde, esos abusos, decidirán a los habitantes de la Real Audiencia de Charcas negarse a integrar su territorio, a las Provincias Unidas.

Para fines de 1823, la situación militar de las fuerzas realistas en Alto y Bajo Perú, era la siguiente:

> El ejército del norte bajo el comando de Canterac, con sus cuarteles generales en Huancayo, tenía 8 mil soldados. El Virrey tenía en el Cuzco mil soldados bajo su directo comando para resguardar la temporaria capital y virreinal. El general Jerónimo Valdés en Arequipa, como Comandante del ejército del sud, tenía tres mil hombres bajo sus órdenes personales, vigilando el sud del Perú. El General Olañeta comandaba a cuatro mil hombres con quienes mantenía la hegemonía española sobre el Alto Perú. Su centro era Oruro. Teóricamente, él era parte del ejército del sud del Perú y era responsable ante Valdés en Arequipa, pero, debido al aislamiento de Charcas, actuaba completamente independiente *(*Arnade 1997. Pág. 137).

A principios del año 1824 se produce una ruptura de mando y obediencia entre el general Pedro Antonio Olañeta y el Virrey del Perú José de la Serna, cuando el primero, de unos 50 años de edad y recalcitrante defensor de la monarquía absoluta, al conocer que Fernando VII había abolido la Constitución decretando que todos los actos en los tres años de gobierno constitucional eran nulos, lo indujo a desconocer la autoridad del Virrey de tendencia liberal. Esta ruptura ocasionó la división del ejército realista en dos: el del Virrey que controlaba el Bajo Perú y Olañeta que comandaba el Ejército del Sur del Perú. Su consecuencia ulterior influirá en la derrota en Ayacucho del primero y el fraccionamiento en dos, del ya pequeño ejército de Olañeta que se disolverá en Tumusla y Cotagaita, entre el 25 de marzo y 7 de abril de 1825.

Con el propósito de sofocar la rebelión de Olañeta, el virrey La Serna le ordenó al general Jerónimo Valdés, que con su ejército de 5 mil hombres, desde Arequipa marchara al Alto Perú. El mes de agosto, en distintos puntos de Charcas, tropas de ambos ejércitos se enfrentaron y también en Salo cerca de Tarija, produciéndose bajas en ambos bandos. El 17 de agosto de 1824 libran un sangriento combate en la mina de Lawa situado cerca a Potosí donde el general Jerónimo Valdés se impone a las tropas del absolutista coronel José María Valdés, alias "Barbarucho". En estas circunstancias, el general Valdés se informa sobre lo sucedido en la Batalla de Junín el pasado 6 de agosto y presuroso se ve obligado a retornar a Bajo Perú.

La disminución del ejército del virrey debido al envío de las fuerzas de Valdés a Alto Perú para someter a Olañeta, resultó ser ventajoso para que Bolívar, en la batalla de Junín derrotara a los realistas, pues, sumando las ausencias de las fuerzas de los generales Valdés y Olañeta, fueron 8 mil que no pudieron ser empleados por el ejército de Canterac. Así, derrotado el ejército realista en aquellas batallas, solo quedaba por batir al amotinado y aislado ejército de Olañeta. Esta tarea no podía ya cumplirla el constitucionalista general Valdés; le tocaría el turno al ejército del Mariscal Sucre; pero, con una finalidad distinta: destruir al último bastión español en América.

- **Los rioplatenses y su relación con la campaña altoperuana.**

El "Protector de los Pueblos Libres del Perú", José Francisco de San Martín, se retiró del servicio el 20 de septiembre de 1822, esto fue, dos meses después de su entrevista en Guayaquil con el Libertador Bolívar.

Mientras San Martín estuvo en servicio, abrigaba el deseo de atacar por todas las direcciones posibles y simultáneamente cortar sus ejes de abastecimientos, a las fuerzas realistas que operaban en el sur del Perú y en territorio del Alto Perú. Una de esas fuerzas y como parte de las denominadas "campañas intermedias", esperaba que fuese la proveniente de las Provincias del Río de la Plata. Para este propósito tomó contacto con el altoperuano José María de Urdininea, nacido en Anquioma, pueblito cercano a Luribay-La Paz, quien, desde las rebeliones de mayo de 1809 se había involucrado en la causa patriota. En 1811 sufrió una herida en Guaqui y fue evacuado al territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata donde tomó parte activa en sus luchas internas. Desde entonces y hasta 1821, se involucró en una treintena de acciones de armas bajo el mando de varios comandantes, entre ellos, San Martín.

Urdininea, el 22 de enero de 1822, al ser nombrado Gobernador de San Juan (norte argentino), les aclaró a sus habitantes que aceptaba este cargo; pero, para ejercerlo momentáneamente, en vista que su deseo fue siempre retornar a las tierras del Alto Perú para coadyuvar a su liberación. Cumplió su cometido de autoridad política a lo largo de un año y renunció al cargo en enero de 1823, apremiado por las cartas que San Martín le remitía para que dejara la administración y marchara al Alto Perú, en coincidencia con su deseo personal de sumarse a esta lucha, para lo cual, Urdininea intensificó sus solicitudes al gobierno de Buenos Aires, de proveerle dinero y apoyo logístico para armar, equipar y pagar sueldos a una unidad montada; pero, Buenos Aires apostaba por recurrir a la vía diplomática para detener la guerra y no enfrascarse otra vez, en una campaña fratricida como sucedió con los Ejércitos Libertadores que fueron derrotados por los realistas; además, el gobierno bonaerense confrontaba sus propios problemas internos. Por su parte, las provincias del norte, que en principio habían comprometido su concurso con armas y equipo a Urdininea, se retractaron cuando San Martin pasó a retiro.

En una carta remitida por San Martin a Urdininea el 16 de mayo de1822 y refiriéndose a la fuerza proveniente del norte de las Provincias del Río de la Plata, decía que tendría la misión de:

> "Amagar al enemigo por la espalda hacia Potosí, al tiempo en que la aproximación de las tropas patrióticas a La Paz, les obligaría a cambiar de dirección". (Ballivián. 1975. Pág. 45).

La finalidad que San Martín perseguía, era rodear al Alto Perú con el concurso de Urdininea y fuerzas de cuatro Divisiones provenientes de Chile, Colombia y dos del Perú. Para este propósito, San Martín les pedía a sus compatriotas residentes del norte de

aquellas provincias, que cuando menos solventaran la puesta en marcha de 100 hombres de Mendoza, San Luis y otros 200, para marchar por La Rioja y Catamarca, hasta Salta; su misión consistiría en interrumpir la corriente de abastecimientos en el Camino Real, participando así, en el cerco estratégico a las unidades realistas.

Estas ideas operativas no llegaron a ser ejecutadas cuando ambos Libertadores se entrevistaron en Guayaquil el 26 de julio de 1822 y luego, San Martin dejó el servicio. Bolívar tenía el criterio, primero de destruir al grueso del ejército realista y en una segunda fase, ocuparse de combatir al ejército del General Marco Antonio Olañeta. El grueso fue batido en las batallas de Junín y Ayacucho. Por su parte y dando cumplimiento a las órdenes de Bolívar, el Mariscal José Antonio de Sucre, después de arribar triunfante a Cuzco, ingresará a territorio altoperuano el 14 de febrero de 1825 para someter al general Olañeta.

Entretanto, en el sur del territorio de la Real Audiencia de Charcas, el 3 de septiembre de 1823 se produjo la sublevación de Tarija y Cinti, obligando a los realistas a abandonar las guarniciones de Talina, Mojo y Tupiza. En seguida le solicitaron al coronel Urdininea que marchara sobre el valle de Cinti donde le serían satisfechos todos los requerimientos logísticos de su División de Dragones, en cuyas filas también revistaban oficiales altoperuanos. Urdininea, sin contar con recursos suficientes como para efectuar tan larga marcha, se vio imposibilitado de acudir y la población fue recapturada por los realistas. El transcurso de este año —1823— se caracterizó por una inacción casi total de los Dragones de Urdininea, al punto que algunos soldados fueron desertando.

El 1ro. de enero de 1824 se hizo cargo de la gobernación de Salta el general Juan Antonio de Arenales, español de nacimiento; pero, convencido de la causa patriota. Fue el primer organizador de las guerrillas en Mizque y Vallegrande. También partidario de atacar desde el sur al ejército del General Marco Antonio Olañeta y más todavía cuando de la gobernación de Buenos Aires se había hecho cargo otro dignatario proclive a la participación en esta nueva fase de lucha en territorio altoperuano.

Temiendo que Olañeta atacara el norte de las Provincias Unidas, entre febrero y marzo, desde Buenos Aires despacharon a Salta, tercerolas, sables y fusiles más otros artículos. El coronel Urdininea se subordinó a su nuevo comandante, el general Arenales. Por el momento, los temores de una posible incursión realista al territorio de las Provincias Unidas eran algo infundados, porque el General Olañeta con su ya alicaído ejército, recién al año siguiente —el 28 de marzo de 1825— después de saquear la Casa de la Moneda de Potosí, se desplazaría al sur en dirección a Cotagaita, en su propósito de llegar a Salta que no se concretó.

Con relación a lo que venía aconteciendo en territorio altoperuano, tres criterios distintos argumentaban Arenales, Buenos Aires y Urdininea. El primero tenía el propósito de unir el Alto Perú a las Provincias del Sur. Al segundo no le interesaba. Urdininea

esperaba anexarlo a Bajo Perú y con este fin, aguardaba órdenes procedentes de Lima para operar por cuenta propia; es decir, insubordinándose al general Arenales.

A fines de septiembre de 1824, los Dragones de Urdininea, por problemas logísticos se encontraban detenidos en Yutumao, situado en las proximidades de Jujuy. Bolívar ya tenía conocimiento sobre este problema y también la falta de financiamiento pecuniario que le impedía emprender su marcha. Entretanto y reiterando lo expresado párrafos arriba, Olañeta procedía a concentrarse en Potosí con su ejército muy disminuido, en parte, debido sus bajas sufridas el 17 de agosto de 1824 ante el general Jerónimo Valdés, enviado por el Virrey del Perú.

• La configuración del cerco estratégico.

El cerco estratégico al ejército del general Olañeta se fue inopinadamente configurando por la concurrencia de las siguientes batallas, libradas en momentos y territorios distintos:

- La Batalla de Tucumán, del 24 de septiembre de 1812, librada entre las fuerzas del Libertador Belgrano y el realista Pio Tristán. Esta victoria, además de frenar el avance realista a territorio de Alto Perú, permitió consolidar la revolución del 25 de mayo de 1810 y el dominio territorial rioplatense, por fuerzas patriotas.
- Al año siguiente, la Batalla de Salta del 20 de febrero de 1813. Nuevamente el Libertador Belgrano derrota a las tropas de Pio Tristán, provocando su rendición y entrega de sus armas, haciéndoles prometer bajo juramento, de no retomar su lucha. Fue esta, una batalla decisiva, pues, permitió consolidar la independencia argentina. Con esto, el ingreso de las tropas libertarias a territorio altoperuano estaba libre o, por el contrario, el pequeño ejército de Olañeta ya no podría incursionar al territorio rioplatense ahora convertido en república, en su deseo de coronarse como el Virrey del Río de la Plata.

Más al norte, dos nuevas batallas y casi sucesivamente ocurridas – las de Junín y Ayacucho - provocaron el quiebre operativo, logístico y por tanto moral con deserciones y traiciones, de las fuerzas olañetistas que operaban en Alto Perú:

- Simón Bolívar llegó al Perú en 1823 cuando la lucha independentista se encontraba en pleno desarrollo. La batalla de Junín tuvo por escenario la meseta de Bombón. El Ejército Libertador comandado por Bolívar y José Antonio de Sucre contaba con alrededor de 9 mil hombres y el ejército realista de Canterac, con 8 mil. Luego de algunas maniobras, la caballería peruana —Húsares del Perú— se lanzó al asalto y decidió el resultado final aquel célebre 6 de agosto de 1824.
- La Batalla de Ayacucho librada el 9 de diciembre del mismo, tuvo gran transcendencia militar y política, pues, acabó con el poder político y militar español en América, al punto de ser expulsado de estas tierras el Virrey José de la Serna y su séquito. Consolidó la independencia del Perú y ocho meses después

—el 6 de agosto de 1825— la de Bolivia. Quedaba por liquidar sus remanentes operando en el Callao y Alto Perú, que de hecho, dejaron de representar amenazas relevantes.

- **La situación política y militar en Alto Perú.**

Como no podía ser de otro modo, aquellas dos importantes batallas libradas en Bajo Perú, también reconfiguraron la situación militar, por tanto, política, en territorio altoperuano.

El 23 de diciembre de 1824, encontrándose en Cochabamba, el General Olañeta tiene conocimiento sobre la derrota realista en Ayacucho y decide marchar a La Paz y recupera esta plaza el 28 de enero de 1825; luego se repliega a Potosí donde convoca a su estado mayor que se encontraba distribuido en Charcas y Tarija, a objeto de adoptar la decisión de retirarse o continuar la guerra contra las fuerzas libertadoras de Bolívar y Sucre. Se deciden por apoyar al régimen absolutista del rey. Entretanto, el mariscal Sucre se va aproximando a la Paz.

Antes del ingreso del Libertador Simón Bolívar a Cochabamba el 14 de enero de 1825, José Martínez, Casimiro Olañeta (sobrino del general Olañeta) y Valentín Morales, apresaron a su comandante militar y entregaron la plaza a un militar con antigua militancia patriótica.

Al día siguiente —29 de enero— Olañeta, después de abandonar la ciudad de La Paz, el guerrillero José Miguel Lanza recapturó esta guarnición y proclamó la independencia del Alto Perú. Le siguió en Vallegrande Francisco Aguilera tomando el mando del Segundo Batallón Fernando VII. Pocos días después del ingreso de Sucre al Alto Perú el 14 de febrero, el caudillo José Manuel Mercado tomó la plaza de Santa Cruz; le siguieron Mojos y Chiquitos proclamando la independencia de la provincia. En Chuquisaca, el 23 de febrero, Francisco López de Quiroga, con el batallón Dragones de la Frontera tomó esa plaza y declaró su adhesión al ejército libertador.

Dicho de otro modo: desde el punto de vista político, los centros críticos del andamiaje político del Alto Perú, ya se encontraban en poder de los patriotas. Esto sucedió entre los meses de enero y febrero de 1825, cuando estallaron cinco sublevaciones: en Cochabamba, La Paz, Vallegrande, Santa Cruz y Chuquisaca.

Sin las victorias de Junín y Ayacucho, es posible que las luchas independentistas se hubieran alargado más allá de los 15 años. Solo faltaba ocupar o apoderarse de la principal fuente de la riqueza española: la ciudad de Potosí con su cerro conteniendo yacimientos de plata, que se materializaría el 28 de marzo de 1825.

Habiéndose informado y en apoyo a estas recientes victorias, desde Salta y sumándose a la causa altoperuana, el coronel José Pérez de Urdininea, desobedeciendo las órdenes de su comandante, el general Juan Antonio de Arenales, ingresó a la tierra de los Charcas con 250 hombres.

Desde el punto de vista militar, la Batalla de Ayacucho había provocado el corte del cordón umbilical o de apoyo logístico al ejército del general Olañeta. Su capacidad operativa dependía de su solvencia económica para el pago de salarios a sus oficiales y tropa. En el campo logístico, al romperse la cadena abastecimientos con el extinto virreinato, se vio reducido a sus propias reservas. Por tanto, sus posibilidades de sobrevivencia autónoma tenían los días contados; su tropa lo sabía y comenzaron a menudear las deserciones y traiciones, como sería el caso del coronel Carlos Medinaceli Lizarazu que a finales de marzo de 1825 se pasaría al bando de los patriotas. Olañeta, que a fines de 1823 disponía de unos cuatro mil hombres, comenzó a deambular sin objetivo militar y político definidos. Tal fue la situación que imperó en los tres primeros meses, antes de librarse en Tumusla, el antepenúltimo combate independentista en Alto Perú.

El mariscal Sucre sigue los pasos de Olañeta y éste, en Potosí, le ordena al coronel José María Valdés alias "Barbarucho", que con sus 282 hombres capturara la ciudad de Charcas y recuperara su gobernabilidad realista. Cumple la orden y lo toma sin resistencia, luego, marcha al sud para reintegrarse a las filas de Olañeta. El 28 de marzo, ante la aproximación de las tropas de Sucre, Olañeta, asaltando las arcas de la Casa Real de la Moneda decide abandonar Potosí y marchar hacia Cotagaita. Al otro día, Sucre le misiona al coronel Francisco Burdett O'Connor perseguir al general sublevado.

Concretizando. A partir de 1825, la situación estratégica militar se fue configurando hasta alcanzar esta nueva situación:

- El ejército de José Antonio de Sucre, encontrándose en Puno en febrero de 1825, marchó sobre La Paz donde el 9 de febrero emitió su famoso decreto convocando a representantes de las distintas regiones del Alto Perú a una asamblea que daría nacimiento a la República de Bolivia. Posteriormente, se desplazó a Potosí arribando el 29 de marzo. Su presencia en esta ciudad selló la pérdida definitiva del Cerro Rico de Potosí. Debido a su extraordinaria importancia económica para España, puede ser considerado para este país, objetivo político perdido.
- El ejército de Simón Bolívar, después de la Batalla de Ayacucho, el 14 de agosto de 1825 ingresa a territorio altoperuano para luego desplazarse a Potosí y enseguida, a Charcas.
- Además de los ejércitos regulares de Bolívar y Sucre, Olañeta tenía otro enemigo que de hecho ya gobernaba las ciudades: los distintos grupos de guerrilleros. Aleatoriamente, los habitantes del sur de Potosí, situados en el entorno del Camino Real intensamente transitado (Buenos Aires - Potosí - Lima), no eran

ajenos o indiferentes a lo que venía sucediendo en ese vasto territorio, donde también cohabitaban con españoles, poseedores de minas y tierras.

- Desde Tucumán, tropas patriotas al mando del coronel Pérez de Urdininea ingresan a territorio altoperuano y el 25 de marzo de 1825 alcanzan Tupiza y son derrotadas por las fuerzas del coronel Medinaceli. Este día fue el último acto de lealtad de este oficial, a su comandante, el general Olañeta.
- En Cotagaita-Potosí:
  El teniente coronel Carlos Medinaceli perteneciente al ejército del general Olañeta, mediante cartas enviadas a Pérez de Urdininea el 26 de marzo de 1825 (en Florencia Ballivián) y a Álvarez de Arenales el 29 de marzo (Manuel María Urcullo en Humberto Vázquez Machicado), les hizo conocer su decisión de cambiar de bando. (Ávila. 2019. Pág.135). O sea, después que Medinaceli derrotara a Urdininea, al otro día —26 de marzo— se convierten en aliados y por consiguiente, enemigos de Olañeta.
- El 28 marzo de 1825, el general Olañeta se encontraba en las proximidades de la ciudad de Potosí y al informarse sobre la proximidad del ejército de Sucre, saquea las arcas de la Casa de la Moneda y huye con dirección sur hacia Cotagaita para unirse con Medinaceli y enfilar hacia Salta, sin saber que este, lo había traicionado. Al abandonar Potosí, el reino español perdió una de sus mayores fuentes de riqueza. Esta ciudad, en el período de su mayor esplendor, llegó a contar con alrededor de 60 mil habitantes.

Por lo expresado. Hasta antes de su capitulación, el pequeño ejército de Olañeta se encontraba aislado de toda posibilidad de recibir refuerzos provenientes de países vecinos que ya se habían independizado de la colonia española. En cuanto a sus posibilidades de apoyo logístico en armamento y munición proveniente de Chiloé situado en la costa del Pacífico, debido a su lejanía era poco probable rearmarse de inmediato para hacer frente a las fuerzas del coronel O'Connor que desde Potosí ya se desplegaba para entablar combate; además, su fuerza adelantada de Medinaceli abrigaba el propósito de traicionarlo, como efectivamente sucedió.

• El preludio de la derrota.

El objetivo de Olañeta para replegarse de Potosí en dirección sur, se lee en el siguiente párrafo:

> Bolívar instruyó a Sucre negociar con el general Pedro Olañeta, pero contemporáneamente ingresar al Alto Perú al mando del Ejército Unificado. Sucre se trasladó al Cusco a fines de diciembre de 1824 y desde allí envió a su ayudante, coronel Antonio Elizalde entenderse con Olañeta. El general realista concretó con Elizalde una tregua, con el pretexto de que no podía asociarse al Ejército Libertador sin consultar antes con quién debía hacerlo; de esa manera

> el general realista trataba de ganar tiempo para recibir armamento desde Chiloé, isla chilena todavía en poder de los realistas y logró introducir en el acuerdo una cláusula por la cual la costa de Tarapacá quedaba bajo su custodia (Ávila 2019. Pág. 129).

Si para fines del año 1823, el general Olañeta contaba con 3 mil hombres, para fines de marzo de 1825, su efectivo se había reducido a unos 1.000. La causa fue la capitulación del ejército realista en la Batalla de Ayacucho, de cuyas filas, alrededor de 2.700 hombres habían pasado a engrosar el Ejército de Bolívar. Este cambio de bando influyó para que el efectivo del ejército de Olañeta se fuera mermando con deserciones y desconfianza entre sus oficiales sobre la escasa posibilidad de ganar esta guerra para restituir la autoridad del rey. Las tropas que dejaba para guarnecer las ciudades reconquistadas, desertaban o se pasaban al bando contrario. Todavía contaba con la lealtad del coronel José María Valdés, alias "Barbarucho", quien, después de haber con sus 282 soldados capturado la ciudad de Charcas, será derrotado en las proximidades de Cotagaita. El otro leal absolutista fue el General Francisco Xavier Aguilera, responsable de controlar el oriente de la Real Audiencia de Charcas. Su tropa lo abandonó, por lo que tuvo que huir a la región de Vallegrande donde intentó reiniciar su lucha en defensa del Rey y terminó siendo fusilado.

Como habíamos adelantado, se produjo un hecho más que debilitó en mayor medida al disminuido ejército de Olañeta cuando éste, desde Potosí decidió marchar sobre Cotagaita, lugar de nacimiento del coronel Carlos Medinaceli Lizarazu, quien, con sus batallones Chichas y Cazadores esperaba atacar al coronel Urdininea y general Arenales, cuyas bases de partida se encontraban en Salta. Para cumplir esta tarea, Olañeta, a fin de aliviar la carga logística le ordenó a Medinaceli almacenar la munición, artillería y otros implementos, en lo alto del cerro Pucara y ser custodiados por los heridos y algunos guardianes. Lo que no sabía, es que Medinaceli, después de cumplir esta orden, había decidido formar parte de la causa patriota y ordenó incendiar la munición. Olañeta, informado de su traición, marchó con un batallón para batirlo. Medinaceli también marchó a su encuentro y ante esto, Olañeta se replegó y reunió al resto de sus unidades, en total:

> "Unos mil y tantos hombres, en tres batallones y un escuadrón, algunas familias migradas, con sus equipajes y la tesorería de la División". (Abecia. 2023. Tomo II.Pág.95).

Sin embargo, Ávila, refiriéndose al total de los efectivos de Olañeta, nos dice:

> En el mejor de los casos, su ejército, con todos sus hombres, inclusive Medinaceli, no llegaba en ese momento a los mil hombres. A ello se agregaba que, diariamente la gente lo abandonaba, ante el riesgo de ser arrollados por Sucre (Ávila. 2019. Pág. 165).

Historiadores bolivianos refieren que el total de las tropas de Olañeta, incluida las del coronel Medinaceli y al momento de enfrentarse entre sí, no superaba los 700 hombres.

Por otro lado, la finalidad de Olañeta para dirigirse a Salta es incierta. Probablemente fue su tozudez que lo indujo a marchar a esta ciudad para coronarse como Virrey del Río de la Plata, sabiendo que este territorio ya se encontraba bajo un régimen republicano y el gobernador de Salta, general Arenales, estaba prevenido sobre la posibilidad de ser atacado por Olañeta. O, por el contrario, el absolutista rebelde esperaba capitular en Salta y marcharse a España, como había ocurrido en el caso del Virrey La Serna, después de la batalla de Ayacucho.

Acotar que la región sur de Potosí y hasta Salta no era terreno desconocido para Olañeta, tampoco para el coronel Medinaceli. El año 1817, Olañeta, que por entonces se encontraba bajo el mando del general José Manuel de Goyeneche, llegó a ocupar Jujuy. Posteriormente, por el triunfo logrado por el coronel Medinaceli en esta misma ciudad contra las tropas del general Martín Miguel Güemes, su jefe Olañeta fue ascendido al grado de general de brigada; además, cuando formaba parte orgánica de las filas realistas, era comerciante y proveedor de los distintos ejércitos de virrey.

- **El desenlace de Tumusla**

Así llegó el fatídico viernes 1ro. de abril de 1825.

De norte a sur y desde Potosí, el Camino Real estaba jalonado por las siguientes poblaciones: Potosí - Vitichi - Tumusla - Cotagaita - Tupiza - Talina - La Quiaca - Jujuy - Salta.

Tumusla se encuentra situada en una playa ancha y pedregosa de un río, en esa época probablemente torrentosa. Detrás de ambas orillas se levantan cadenas de elevaciones y en parte, con pendientes suaves.

Extractamos el siguiente relato que da cuenta sobre el cómo se desarrolló el combate:

> El río de Tumusla era un paso preciso y Medinaceli se había situado en el colocando en las alturas a derecha izquierda parte de su infantería el resto de su infantería en el desemboque del cauce del río.
>
> La noche se aproximaba. El escuadrón de Olañeta que había quedado cubriendo la retaguardia, a las órdenes del coronel Guillermo Marquiegui, fue acometido por una muchedumbre de paisanos armados que habían tomado ya las retaguardia y sostenían el furor de esos embates, mientras el general Olañeta, con la infantería,

> emprendía el ataque por el frente, para lo que mandó dos partidas de sus fuerzas a tomar las alturas que estaban dominadas por las tropas de Medinaceli, mandó igualmente marchar los cuerpos de su ejército al frente en el que las guerrillas estaban ya batiéndose y unidas a los batallones de Olañeta, los cuales, armados de tiros de fusil, rompieron el fuego y a pesar de una obstinada resistencia, lograron desalojar al enemigo de las primeras posiciones que habían ocupado. Cuando la victoria era de Olañeta, se unieron a los enemigos las dos partidas que habían marchado a tomar las alturas y de ambos lados hicieron fuego. Entonces, el batallón primero de cazadores, cuyo comandante avanzaba sobre la línea de Medinaceli, también se pasó a las filas enemigas. Los demás soldados que vieron engrosar al enemigo, hicieron lo mismo, los pocos que se negaron, cayeron prisioneros, entre ellos Gaspar Olañeta y algunos. Olañeta se hallaba en el campo de batalla, con sus ayudantes de campo que lo acompañaban, combatiendo con denuedo. Entonces se le unió el teniente coronel Gregorio Michelle, con un poco más de 25 hombres y exhortándoles a que prefiriesen morir antes que cometer la infamia de rendirse ante los enemigos del soberano, tomó posesión de un pequeño altillo, desde donde siguió batiendo al enemigo que, ya muy engrosado con la tropa recién pasada de bando, se atrevió a hacerle invitaciones que fueron despreciadas. Los enemigos se aproximaron, entonces por todas direcciones, a medio tiro de fusil, mientras el general, siendo el primero que daba ejemplo de valor y constancia a la tropa, se ponía en la situación más peligrosa para seguir mandando. Después de haber combatido por mucho rato el furor del enemigo, recibió un balazo y cayó del caballo, para morir en muy pocos momentos. Sus últimas expresiones fueron: "muero contento defendiendo los sagrados derechos de la religión y el trono". Así expiró este general tan decidido por la causa del soberano, a quién jamás ni los mayores riesgos, las intrigas ni traiciones, ni los peligros más eminentes, pudieron arredrarle cuando se trataba de pelear por la causa del Rey. (Abecia. 2023. Tomo II. Págs.96-97).

Sobre estos párrafos transcritos, conviene aclarar que a diferencia de otros historiadores que no relatan los pormenores de lo sucedido en Tumusla, Valentín Abecia incorpora en el suyo esta novedad obtenida del "Archivo Pezuela de la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander". Joaquín Pezuela era el penúltimo Virrey del Perú; fue defenestrado por La Serna, enconado enemigo del absolutista general Olañeta y probablemente —como refiere el autor— Pezuela, por esta razón, les hubiera pedido a dos oficiales ex combatientes de Tumusla, que elaborasen su informe sobre lo sucedido el 1ro. de abril de 1825.

Otra versión no documentada refiere que antes de producirse el encuentro con las tropas del coronel Medinaceli, uno de los oficiales le disparó por la espalda al general Olañeta y murió al otro día.

El sábado 2 de abril, en horas de la mañana, el coronel Carlos Medinaceli redactó un parte para ser entregado al Mariscal Sucre, donde escuetamente asevera:

> "…tomo la pluma para comunicarle el feliz encuentro que he tenido el día de ayer con el enemigo jeneral (sic) Olañeta, y la división que lo acompañaba". (Coro, 2024).

El 3 de abril, las unidades al mando del coronel irlandés Burdett O'Connor desprendidas del ejército del Mariscal Sucre, se desplazan de Potosí al sud para enfrentar al General Pedro Antonio Olañeta; pero, después de haber marchado unos 20 kilómetros, dos mensajeros enviados por Medinaceli le informan sobre lo sucedido en Tumusla el pasado 1ro. de abril. Con esta noticia, O'Connor retorna a Potosí.

Sin embargo, en otro sector, todavía quedaba una fracción olañetista por eliminar. Era la que comandaba el coronel Juan José Valdés, alias "Barbarucho", quien, desde Charcas se había desplazado al sur, para reincorporarse a las filas de Olañeta.

El 25 de marzo, el coronel Urdininea, procedente de las proximidades de la frontera norte de Las Provincias Unidas chocó en Talina y luego en Tupiza contra dos fracciones de la vanguardia del general Olañeta, como nos refiere Ballivián, en este párrafo:

> Después de algunas escaramuzas en Talina, la vanguardia de Urdininea batió y dispersó en Tupiza al comandante realista Baca que se hallaba al mando de 120 hombres. Entre los prisioneros cayeron la mujer de Pedro Antonio de Olañeta y otros familiares que esa misma noche lograron fugar. (Ballivián. 1975. Pág. 104).

Probablemente, esa vanguardia realista que primero se enfrentó en Talina, encabezaba la marcha con dirección a La Quiaca, de donde Urdininea se había desplazado. Talina era una de las últimas poblaciones más importantes antes de cruzar la frontera a las Provincias del Río de la Plata. Entre Tupiza y Talina media una distancia de 45 kilómetros y de Talina a La Quiaca, 65 kilómetros aproximadamente. De La Quiaca a Salta existe una distancia aproximada de 400 kilómetros.

Los Dragones del coronel Urdininea prosiguieron su ofensiva en dirección norte y el segundo encuentro se libró contra el grupo de retaguardia de Olañeta, en un punto situado un poco al norte de Cotagaita. Al respecto, leamos lo que nos refiere la tesista Ballivián:

> Pero correspondió a Pérez de Urdininea el privilegio de recibir el sometimiento del último contingente español en la América meridional, la fuerza del coronel José María Valdez, el Barbarucho, que el 7 de abril de 1825 en la quebrada de Vitichi (100 kilómetros de Potosí), cerca de Cotagaita, se rindió al Escuadrón Urdininea. La novedad fue transmitida por el comandante del Escuadrón al Mariscal Sucre. (Ballivián, 1975. Pág. 106).

Por la evolución de los acontecimientos descritos hasta acá, deducimos que la pequeña columna de Olañeta —que a estas alturas ya no se podría considerarlo como un

"ejército"— en su desplazamiento de Potosí al sur se encontraba distribuido en tres unidades de marcha: una vanguardia que chocó en Talina con el coronel Urdininea (25 de marzo); el grueso que en Tumusla se enfrascó en un combate entre sus propios hombres (1ro. de abril); como retaguardia, las tropas del coronel José María Valdés (7 de abril), también fueron derrotados por Urdininea. En otras palabras, la pequeña fuerza de Olañeta que en total disponía de unos 700 hombres, fue siendo derrotado por partes y sucesivamente, en doce días discontinuos.

Por todo lo anteriormente expresado.

- **¿Fue una batalla la que se libró en Tumusla?**

¿Tuvo alguna trascendencia?

Historiadores bolivianos realizan diversas interpretaciones sobre el efecto o trascendencia que, según ellos, habría ocasionado el enfrentamiento en Tumusla, al que lo consideran como una batalla. Veamos:

- Dio origen a la independencia de Bolivia.
- Con el general Olañeta, la Real Audiencia de Charcas tuvo un gobierno propio que duró más de un año.
- Tumusla fue el rompimiento del Alto Perú con España.
- Si el general Olañeta con su ejército hubiera emprendido marcha al Bajo Perú para reforzar al ejército del Virrey, las batallas de Junín y Ayacucho no habrían existido, o de existir, los ejércitos de Bolívar Sucre habrían sido derrotados uno tras otro.
- En Tumusla, los vencidos firmaron una capitulación y por eso se considera que fue una batalla.
- Así como la batalla de Ayacucho significó la derrota política y militar de la colonia española, la Batalla de Tumusla representa el golpe más duro, el corte umbilical entre el cerro de Potosí y España.
- Se minimiza la batalla de Tumusla, porque primero estaba Bolívar, luego Sucre.
- En el acta de la independencia de Bolivia, Tumusla está considerada como batalla.
- En la prensa de esa época y por informaciones de españoles participantes en Tumusla, se libró una batalla.

Extrañamente, en Tumusla no existe cementerio alguno con los restos de los combatientes de ambos bandos. El único indicio de haberse librado alguna acción de armas, es la tumba solitaria del General Olañeta, "adjunto a la iglesia colonial de la pequeña población de Patirana, situada a siete kilómetros de Tumusla". (Periódico El Diario. 2017)

Ahora bien. Del Reglamento de Operaciones del Ejército de Bolivia, transcribimos a continuación las definiciones del término "batalla" y que nos servirá de base para interpretar si en Tumusla se libró una batalla o simplemente fue un combate:

> La batalla es el acto táctico consistente en el choque violento de dos fuerzas de gran magnitud, de dos adversarios mediante el cual uno o ambos buscan modificar sustancialmente la situación estratégica operativa.
>
> Dentro de una campaña, la batalla constituye el episodio más importante. Ambos adversarios podrán buscarla en distinto lugar y oportunidad, ocurriendo así que la batalla se buscará, se aceptará o se rehuirá.
>
> La decisión de la batalla se produce al quebrarse la capacidad de combate de uno de los adversarios. Puede significar la decisión de la campaña. Habrá ocasiones en que el adversario podrá sustraer partes importantes de sus fuerzas del campo de batalla o disponer de otras no empeñadas inicialmente. Será conveniente crear las condiciones para que la decisión alcanzada en una batalla pueda ser explotada para convertirla en decisión de la campaña, sin necesidad de una nueva batalla. (Comando General del Ejército de Bolivia. RC – 02 – 02 OPERACIONES.1992. Págs. 92 – 93).

Relacionemos estas definiciones con lo sucedido en Tumusla.

- El virrey, al ser derrotado en Ayacucho, por defecto perdió el rico yacimiento de plata en Potosí y desde el 29 de marzo ya se encontraba en poder del Mariscal Sucre, por lo que, Olañeta, materialmente con su pequeño ejército, ningún objetivo militar de valor estratégico y político en sí mismo, como Potosí – podría mantener o reconquistar.
- Olañeta, ni directa o indirectamente podía "modificar sustancialmente", situación estratégica operativa alguna, porque esta, ya había sido lograda en la Batalla de Ayacucho el 9 de diciembre del año anterior, al ser derrotado el grueso del ejército realista, por tanto, sus remanentes como el comandado por Olañeta, operaban sin posibilidades de recibir refuerzos, apoyo logístico y partidas de dinero para el pago de sueldos a sus hombres, por lo que, su existencia como fuerza, aun sin empeñarse contra algún adversario, estaba destinado a disolverse.
- En Tumusla no se enfrentaron "fuerzas de gran magnitud". El efectivo total de ambos adversarios probablemente era de 700. De este efectivo, el coronel Medinaceli disponía de 300 hombres y el general Olañeta de 400. Con estos efectivos enfrentados entre sí y sin importar quien ganare, no podía modificar nada en el nivel estratégico operativo, por consiguiente, en el nivel político.

Conclusiones

- El mayor impacto que la insubordinación que Olañeta provocó, fue la división de las fuerzas del virrey con su consiguiente descalabro en las batallas de Junín y Ayacucho, al desprenderse de un ejército de 5 mil hombres para marchar al Alto Perú y someter al general rebelde a la autoridad virreinal. Con los efectivos de Olañeta y del general Valdés que fue en su búsqueda, fueron 8 mil que no participaron en aquellas batallas, lo que ocasionó la total desaparición del régimen colonial en América.

- Especialmente la batalla de Ayacucho consolidó la independencia de todos los países colonizados; en cuanto a la Real Audiencia de Charcas, acortó su lucha independentista.

- En el Alto Perú, el objetivo político de la guerra —el Cerro Rico de Potosí— alcanzado por el ejército libertador de Sucre, dejó sin sustento económico al pequeño ejército de Olañeta, ocasionando en sus filas desmoralización, deserciones y consiguientemente, le restó capacidad para operar a largo plazo.

- Desde enero de 1825, el mariscal José Antonio de Sucre, comprendiendo que el ejército del general Olañeta no tenía ya posibilidades de sobrevivir por mucho tiempo, emitió un decreto el 9 de febrero convocando a una asamblea constituyente a objeto de definir la suerte de la Real Audiencia de Charcas.

- Una pequeña fuerza aislada y en vías de disolverse, rodeada estratégicamente por las distintas fronteras internacionales, no podía haber podido emprender "una nueva campaña" contra el ejército del Mariscal Sucre, infinitamente superior y concurrentemente, contra grupos guerrilleros dispersos en distintas regiones.

- Lo sucedido en Tumusla fue un motín convertido en combate y librado entre las mismas unidades del general Olañeta.

- A los amotinados no tendría que considerárseles "patriotas", sino, traidores, más todavía si defeccionaron cuando se percataron que con Olañeta no tenían posibilidad alguna de ser miembros de un virreinato que Olañeta aspiraba erigir en el Rio de la Plata. En buenas cuentas, su conducta traidora al cambiar de bando, fue por preservar su vida y/o por intereses personales, antes que patrióticos.

Gráficos

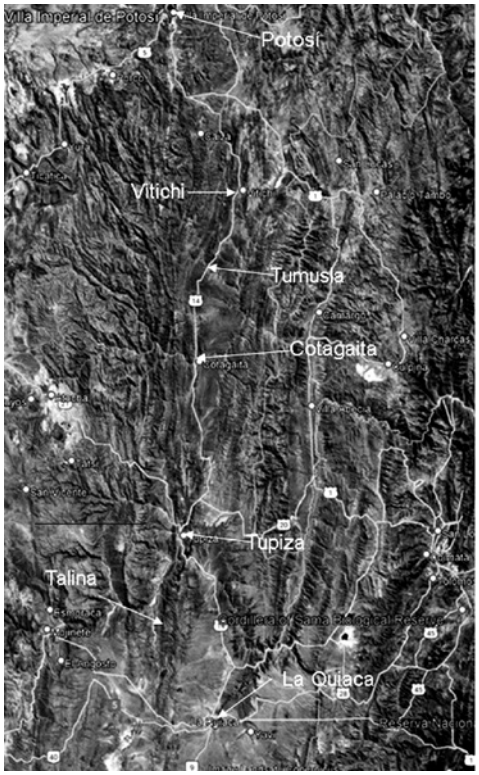

Figura 1: puntos críticos.
Google (s.f.) (Mapa del sur de Potosí - Bolivia, en Google Earth pro)
Recuperado el 02 de octubre de 2025.

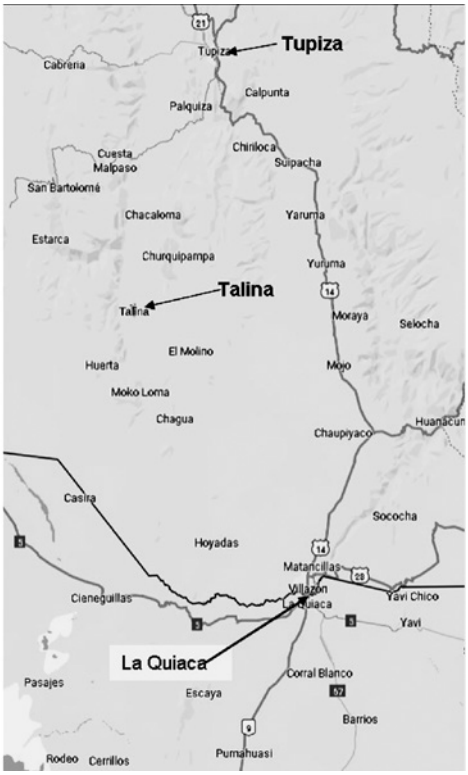

Figura 2: puntos críticos.
(Mapa de Talina, sur de Potosí - Bolivia, en: https://www.google.com/maps/place/Talina...
Recuperado el 02 de octubre de 2025.



Figura 3: General Pedro Antonio Olañeta.
https://periodicola esperanza.com/archivos/24840
Recuperado el 02 de octubre de 2025.



Figura 4: General José María Pérez Urdininea.
https://lapatria.bo/2021/11/08/presidentes-de-bolivia/
Recuperado el 02 de octubre de 2025.

Referencias

Abecia López V. (2023). *Tumusla Necropsia de un fraude*. Editorial 3600. Tomo II. Arnade W.Ch. (1972). *La dramática insurgencia en Bolivia.* Editorial Urquizo.

Ávila Lara G. (2019). *Génesis y consolidación de la República de Bolivia.* Editorial Plural editores.

Ballivián de Romero F. (1975). *José Pérez de Urdininea y su campaña en el norte argentino (1819 – 1825).* Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades Departamento de Historia.

RC – 02 – 02 OPERACIONES (1992).

Coro J, L. (2024 02 de abril). *Los partes de la batalla de Tumusla.* Recuperado de: https://correodelsur.com/ecos/20240331/los-partes-de-la-batalla-de-tumusla.html.

Periódico La Patria (2020): https://lapatria.bo/2020/11/08/presidentes-de-bolivia/

DIEGO MARTINEZ

Militar, politólogo, magister en Educación Superior, Diplomado en Altos Estudios Nacionales, historiador.



Lienzo de Tiburcio de Urquiaga y Aguirre, regidor perpetuo del cabildo de Trujillo (1786-1820) y juez diputado de comercio (1797-1820), padre del doctor Fernando de Urquiaga y Anachuri
Lienzo existente en el Banco Central de Reserva de Trujillo.

EL DOCTOR FERNANDO DE URQUIAGA: BIOGRAFÍA DE UN LIBERAL TRUJILLANO DURANTE LA INDEPENDENCIA DE LIMA Y EL PROTECTORADO (1787-1823)

Dr. Frank Manuel Díaz Pretel
Universidad Nacional de Trujillo / Fundación Alfredo Pinillos Goicochea

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo estudiar la biografía política del doctor Fernando de Urquiaga, un personaje que tuvo injerencia en el proceso de independencia de Lima, debido a sus actuaciones a favor de la facción separatista. Se estudian sus orígenes familiares en la ciudad de Trujillo, su traslado a Lima para educarse en el Colegio Carolino, donde recibió la influencia de las ideas de la ilustración y el liberalismo, se analiza su colaboración como agente y conspirador, en los operativos de defección del batallón Numancia (1820) y en la sublevación de los castillos del Real Felipe (1821). Finalmente, estudiamos los periodos contrapuestos, que el personaje afrontó durante la instauración del Protectorado: el apogeo con la retribución de órdenes civiles y cargos públicos, y la proscripción debido a su republicanismo que lo enfrentó a Monteagudo, así como las repercusiones que sus actuaciones *públicas y privadas* ocasionaron a su familia durante el gobierno de Riva Agüero y Bolívar.

Abstract

This article aims to study the political biography of Dr. Fernando de Urquiaga, a figure who played a role in Lima's independence process due to his actions in support of the separatist faction. It examines his family origins in the city of Trujillo, his move to Lima to study at the Colegio Carolino, where he was influenced by Enlightenment and liberal ideas, and his collaboration as an agent and conspirator in the defection of the Numancia Battalion (1820) and the uprising at the Real Felipe Fortress (1821). Finally, it explores the contrasting periods he faced during the establishment of the Protectorate: his rise to prominence with the awarding of civil orders and public offices, and his subsequent proscription due to his republicanism, which pitted him against Monteagudo. The article also considers the repercussions his public and private actions had on his family during the governments of Riva Agüero and Bolívar.

1. El personaje y sus orígenes familiares: la nobleza trujillana

La familia Urquiaga que se estableció en la ciudad de Trujillo, en Perú, remonta sus orígenes a la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el capitán Tiburcio Pascual de Urquiaga y Aguirre, nacido en el Duranguesado, en Vizcaya, en el año 1754, dentro de una familia de hidalgos, tras concluir su educación en una academia militar -que a la

fecha no hemos podido identificar- fue destacado como capitán de infantería a la referida ciudad americana, cuando contaba con diecisiete años, para instruir a las compañías de infantería de pardos en el contexto de las reformas borbónicas. Décadas más tarde, invitó a dos sobrinos, Juan Antonio de Ochayta y Urquiaga y a Francisco de Paula de Urquiaga y Ballesteros (Díaz Pretel, 2014: 45-48).

Una vez radicado en el virreinato peruano, combinó sus actividades castrenses con el comercio y tras relacionarse con la sociedad local, en 1780, casó con Petronila de Anachuri y Rucoba, integrante de una familia dedicada al alto comercio y la actividad agropecuaria. Fue así como el oficial Urquiaga, desvinculándose paulatinamente de los cuarteles, logró consolidar su casa comercial de manera exitosa, estableciendo una vasta red que abarcó Trujillo, Lima, Panamá, Cádiz y Sevilla, en el tráfico a distancia; así como todas las provincias o subdelegaciones de la intendencia en lo referente al comercio interno. Casi al mismo tiempo, ingresó al cabildo trujillano, en 1782, como Síndico Procurador, y cuatro años más tarde, obtuvo en propiedad una vara de regidor perpetuo (Díaz Pretel, 2019: 20-25, 100).

Tras el deceso de su primera esposa, en 1797, casó con Josefa Lynch, hija de un importante comerciante y azoguero irlandés establecido en Trujillo, con inversiones en el mineral de Hualgayoc, en la subdelegación de Chota. De este matrimonio, su hijo Antonio, casó con Agustina de Aldecoa y de la Torre, hija del capitán de fragata español Juan José de Aldecoa y Urrutia y de la cajamarquina María de la Torre y Escalante; en tanto que Josefa, casó con Juan de Sarratea y Altolaguirre, comerciante bonaerense establecido en el Perú durante las guerras de independencia. El liderazgo comercial de Tiburcio de Urquiaga llegó a su cúspide, cuando, en 1797, fue designado Juez Diputado de la provincia de Trujillo, entidad dependiente del Tribunal del Consulado, cargo que desempeñó durante veintitrés años (Díaz Pretel, 2014).

La riqueza acumulada por Tiburcio, en 1797, fecha en la que identificamos su primer capital de bienes, tras la muerte de su primera esposa, sobrepasaba los 100,000 pesos, misma que se duplicó apenas una década más tarde. En la primera fecha, su hacienda de Llaray (en la provincia de Huamachuco) representaba el 37% (38,116 pesos) del total de sus inversiones, incluida las inyecciones de capitales en la mejora de las oficinas y del ganado; el segundo valor porcentual relevante fue la mercadería o efectos de Castilla en un 25% (26,125 pesos); seguían las fincas urbanas de Trujillo, con un 15% (15,609 pesos); además del menaje de las referidas casas en 4% (3,853 pesos); los esclavos representaban un 3% (3,950 pesos); las alhajas, oro y diamante un 3% (2,544 pesos); también en el mismo porcentaje la plata labrada (3,164 pesos); y, finalmente, las dependencias o cartera pesada corresponden al 9% (9,310 pesos). El cúmulo de bienes, calculado por los peritos tasadores, sumó un total de 102,675 pesos 3 ½ reales.[1].

1 Archivo Regional La Libertad [en adelante ARLL], Protocolo, Luis de Vega Bazán, leg. 399 (1794-1797), c. 3, e. 143, ff. 562r.

En los años subsecuentes, durante su alianza matrimonial con los Lynch, su fortuna incrementó vertiginosamente, no tan solo en su capital, sino por el dinamismo comercial combinado de las casas Urquiaga y Lynch, cuyos agentes comerciales se encontraban virtualmente en toda América e inclusive en varias locaciones de Europa. En 1801, en vías de invertir nuevamente en el sector hacendario, pidió un préstamo a su suegro por la suma de 49,000 pesos para adquirir la hacienda de Uningambal (en la provincia de Huamachuco), con lo que su fortuna ascendió a 151,676 pesos. Tres años más tarde, adquirió la casa de las Cajas Reales en 8,000 pesos, que alquilada al Estado, le aseguró rentas constantes, por lo que su fortuna alcanzó los 159,676 pesos. En 1805, invirtió en la compra de la chacra de Santo Tomás de Villanueva (en el valle Santa Catalina) valorizada en 7,186 pesos, acumulando un patrimonio de 166,862 pesos.

Como reflejo de su pensamiento ilustrado en el sentido económico, dos años más tarde, en 1807, las haciendas de la provincia de Huamachuco, estaban completamente desamortizadas de censos y gravámenes. En ambas, procedió a realizar importantes inversiones según consta de sus propias declaraciones: "*empezó a laborarla en el caudal común, o lo que rendían las haciendas de Llaray y Uningambal hasta en estado de ponerlas en estado de 30,000 pesos*". Para estas fechas su fortuna alcanzó el pico más elevado en toda su vida, 181,462 pesos, convirtiéndose en uno de los hombres más ricos del vecindario de Trujillo, según se infiere de la medición de su fortuna, comparada con la de otros potentados de la intendencia.

Brading apunta que ni en la península ni en el Nuevo Mundo los comerciantes españoles fomentaron a sus hijos continuar sus actividades, sino que, por el contrario, si tenían éxito, querían siempre darles carrera, educándoles para las profesiones y para el servicio del gobierno, es decir, "*para hacerle señores*" (Brading, 1971: 147). En el caso peruano también se alentaba a los hijos a seguir la carrera profesional, eclesiástica o militar, pero un integrante de la familia continuaba con las actividades del padre, según ha confrontado Mazzeo (1994: 68). A propósito, los hijos de Tiburcio de Urquiaga, se corresponden con la referida continuidad en el ámbito trujillano. Del primer matrimonio, Fernando estudió leyes, Pedro Antonio y José prosiguieron la administración de las haciendas familiares, Manuel continuó la carrera comercial, mientras que Petronila casó con su primo hermano, Juan Antonio de Ochayta, fortaleciendo por relaciones de familia, la casa comercial que recayó en esta línea. Del segundo casamiento, Antonio, fue un activo miembro de la firma familiar, en tanto que Feliciana casó con un hombre de negocios, denotando una marcada tendencia de la mayoría de miembros de la segunda generación, para fortalecer las redes mercantiles en su espacio de interacción.

Fernando María de Urquiaga y Anachuri nació el 5 de junio de 1787 y fue bautizado en el sagrario de la catedral, al día siguiente, fueron sus padrinos Eusebio de Bracamonte y Dávila, comisario de la Santa Cruzada, canónigo de la catedral de Trujillo y su tía María Trinidad de Rucoba[2]. Fue destinado a seguir la carrera de derecho, por

2 Archivo El Sagrario de Trujillo [en adelante AEST], Bautismo de españoles, lib. 1741-1795, ff. 221.

lo que fue enviado a Lima siendo niño, se educó en el colegio del Real Convictorio de San Carlos, donde recibió las ideas de la ilustración y el liberalismo, por cuenta de sus maestros, destacándose la fuerte figura del doctor Toribio Rodríguez de Mendoza (O´Phelan Godoy, 2025: 37, 38). Se graduó de bachiller en Sagrados Cánones y Leyes, el 3 de agosto de 1808, a "*las diez del día poco más o menos en el General Mayor de esta Real Universidad y estudio general de San Marcos*" (Dunbar Temple, 1974: 418, 419).

El doctor José de Ostoloza, su paisano, le confirió el grado, y a continuación, el día 18 del referido mes, tras presentar la respectiva solicitud de prácticas, fue destinado al estudio del referido Ostolaza para instruirse (Dunbar Temple, 1974: 418, 419). Más adelante, se desempeñó como abogado en la Real Audiencia, con dirección en calle los Sauces N° 640, hasta alcanzar el grado de doctor en leyes por la Universidad Real de San Marcos. En 1818 aparece litigando en defensa del presbítero Antonio Ruiz, procesado y condenado por el intendente de Tarma, debido a la rebelión de Huánuco, Pantahuas y Huamalíes de 1812. Su posición en la capital tenía como objetivo, además de su desarrollo personal, relacionar a su familia con la sociedad limeña y defender sus intereses en caso de suscitarse litigio[3]. De su relación con Carmen Sánchez de Orellano, en 1815, nació su única hija llamada María Nieves, que, debido a la repentina muerte de su madre, pasó al cuidado de su tía Josefa Sánchez de Orellano.

2. El doctor Fernando de Urquiaga, "*patriota que prestó servicios a la causa*"

El doctor Fernando de Urquiaga, avecindado en Lima para expandir sus redes familiares, contaba en los últimos años del coloniaje, con un considerable círculo de relacionados, como Francisco Mariátegui, Antonio Rodríguez, José Domingo Ribadulla, Santiago Carrasco, Pedro Espinoza, Joaquín Marilus, Juan Saavedra, José Aguirre, Fernando de Hoyos, Andrés Riquero, el doctor Manuel Alva, la condesa de casa Dávalos, entre otros personajes miembros de los segmentos más variados de la sociedad limeña. Su desempeño en la jurisprudencia, también lo mantuvo informado muy de cerca de los acontecimientos revolucionarios, en una época convulsa y en la que las noticias se difundían en todos los ámbitos de la intelectualidad[4].

Con anterioridad, su formación en el convictorio de San Carlos le permitió nutrirse de la ideología liberal, participando en la famosa "*Conspiración de los Carolinos*", cuando era un estudiante. Debido a su formación reformista, con el inicio

3 Poder general de Tiburcio de Urquiaga a su hijo legítimo Fernando de Urquiaga, bachiller en leyes y colegial carolino de la ciudad de Lima, para que en su representación lo defienda en todos sus pleitos. El poder fue reiterado once años más tarde, cuando Fernando era abogado de la Real Audiencia de los Reyes. ARLL, Protocolo, Miguel Concha y Mansubillaga, leg. 313 (1808), e. 166, ff. 573 v.; Manuel Núñez del Arco, leg. 1818-1819 (I), e. 112, ff. 264v.-265.

4 Archivo General de la Nación del Perú [en adelante AGNP], Protocolo, Manuel Suárez, leg. 880 (1820-1825), ff. 408-411.

del separatismo, defendió el sistema de gobierno republicano y fue integrante de los conspiradores radicados en Lima, llegando a ser de los principales colaboradores de dicha causa y en la cúspide de sus actividades, llegó a ser considerado un prócer de la independencia nacional (Cubas, 2001: 312, 313). Pese a que, en décadas pasadas, textos de autoridades académicas destacaron su labor, como las *Anotaciones a la historia del Perú independiente* de Mariátegui y Tellería, así como *la Historia de la Emancipación del Perú* de Leguía Martínez (Leguía y Martínez, 1972: 222-225), la historiografía había olvidado los méritos del abogado trujillano, acérrimo defensor del republicanismo.

Fernando de Urquiaga, como otros tantos individuos peruanos y extranjeros, forjaron con sus acciones la naciente republica e inclusive ofrendaron sus vidas, algunos no pudieron ver la conclusión de las guerras por la libertad. Su convencimiento de ver forjada una república independiente, se convirtió en su legado y deben ser también los referentes contemporáneos de nuestro patriotismo, como representa el sacrificio de José Olaya, pescador que se ofreció como emisario secreto, cuyo fervor permaneció incólume incluso durante el tormento al que fue sometido; o los 300 soldados del regimiento de caballería mandado por el coronel Lavalle, que regresando de la derrota de la expedición de Álvarez de Arenales, vieron como su transporte se hizo pedazos frente a las costas de Pisco y, aunque navegaron a la costa, más de un centenar de vidas se perdieron y con ellos sus historias particulares, anhelos, carreras y posibilidades (Miller, 2021: 233-235).

Ahora bien, aunque la participación de Urquiaga fue breve, debido a su inesperado desenlace, sus aportes fueron trascendentales, según constan de las fuentes que hemos podido identificar. En primer lugar, las declaraciones de presbíteros ante la Junta de "*Purificación Eclesiástica*", instaurada para calificar al clero, según su grado de adhesión al nuevo sistema, resultan reveladoras, en la medida que Urquiaga se convierte en un referente cardinal dentro de los círculos de los conspiradores de Lima[5].

De esta manera, cuando el presbítero José Morazini y Suárez, se presentó para su evaluación, destacó en primera instancia su íntima amistad: "*con el doctor Fernando Urquiaga por cuya comunicación supe las negociaciones que hacían para que pasasen a la patria los individuos que remitió; que en el pueblo del Chorrillo el día del cumpleaños del dicho doctor Urquiaga brindamos públicamente de voz en cuello, por nuestro supremo Protector y el señor Cochrane sin reparar en los riesgos a que nos espusimos en aquella época estando bajo del yugo de los realistas*" (Nieto Vélez, 1971: 66).

Continúa Morazini, refiriéndose a hechos ocurridos algunos años después, que rendido el Callao, tuvo lugar una espléndida mesa en la casa de Urquiaga donde se juntaron los patriotas "*a su celebridad costeando los mejores licores para alegrar los ánimos*

5 La Junta Eclesiástica de Purificación estaba constituida por miembro del Cabildo Eclesiástico de Lima y su actividad se desarrolló entre fines de 1821 y finales de 1822. Fue el organismo encargado de recibir y tomar en consideración las declaraciones juradas y todas las pruebas testimoniales necesarias para juzgar la idoneidad cívica, es decir, la adhesión a la causa de la Patria de los sacerdotes criollos. Ayrolo 2007: 64.

de los concurrentes". Otro religioso, afecto a la patria, Andrés Riquero, declaró que solo pudo tener acceso al presbítero Manuel Alva, uno de los rebeldes de más alta jerarquía, a través del doctor Fernando de Urquiaga, y que en casa del segundo se trataban asuntos del ejército libertador, así como de los impresos con el título de "*Boletines* y *Pacificadores"* (Nieto Vélez, 1971: 55).

Así pues, las responsabilidades de Fernando Urquiaga, en vísperas del arribo de San Martín, eran reservadísimas en la difusión de las ideas liberales, pero también para la coordinación de los patriotas limeños que colaboraban con el *Ejercito Libertador de los Andes* desde 1820. Finalmente, se develó que Urquiaga formaba parte de los *Corresponsales Secretos* establecidos en la capital del virreinato, liderados por José de la Riva Agüero y sus hombres de confianza, Remigio Silva y Fernando López Aldana, que en calidad de *Adjuntos* coordinaban una extensa red de más de treinta *Colaboradores*, en cuya lista, el abogado trujillano aparece segundo, después del doctor José Pezet, y por encima de conocidas personalidades, como Francisco de Paula Quirós, Mariano Tramarría, Manuel Pérez de Tudela, Francisco Paillardelle, Cayetano Requena, entre otros. Fueron ellos quienes iniciaron comunicaciones con el gobierno de Chile y con San Martín (Guerra, 1862: 181, Hernández García, 2019: 155: 40-45).

2.1. Colaboración en la defección del batallón Numancia

La participación de Fernando de Urquiaga incluyó, en su hoja de servicios, la coordinación logística para poner a salvo a líderes patriotas que habían quedado expuestos en la capital y fueron perseguidos por los agentes de la Monarquía Española. Así, ayudó a escapar de Lima a los patriotas con orden de arresto, como al capitán Febres Cordero, que fue embarcado por el barranco de Agua Dulce, en buques de la escuadra bloqueadora; y a Riva Agüero, por Chorrillos, que fue embarcado en canoas. Pero, serían dos acciones trascendentales en el desarrollo de los planes de independencia, en las que el trujillano tuvo especial actuación: su colaboración en la defección del batallón Numancia (diciembre de 1820) y la dirección en los operativos para sublevar a los castillos del Real Felipe del Callao (enero a setiembre de 1821).

En lo que se refiere al primer punto, el batallón Numancia llegó a Lima en febrero de 1819 y al año siguiente, la escuadra de José de San Martín atracó en el puerto de Pisco, con una serie de movimientos desde la costa sur y la sierra central, que no hizo sino que creciera la desconfianza en el ejército español hacía un virrey Pezuela desmoralizado, al ritmo que también crecía la infiltración revolucionaria dirigidos por agentes como López Aldana, Joaquín Campino, Rosa Campuzano, Manuela Sáenz y Fernando de Urquiaga, quienes buscaban atraer al "*Numancia*" a la causa independentista (Mariátegui, 1974: 23-33).

En septiembre de 1820, los representantes del Rey descubrieron una conspiración del citado batallón para sublevarse. Debido a la gravedad del delito, los oficiales Miguel

Letamendi, León Febres Cordero y Luis Urdaneta, fueron perseguidos por las autoridades con orden que se les atrapara vivos o muertos. Refiere Mariátegui, que junto con el doctor Urquiaga, embarcaron a Febres por el barranco del Agua Dulce, en buques extranjeros de la escuadra bloqueadora, mandándolo a una zona segura en una canoa de pescadores. Con su colaboración, el 2 de diciembre de ese año, el batallón Numancia se sublevó con éxito en lo que se conoce como "*el Paso del Numancia*". Dicho acontecimiento, uno de los más decisivos de la Expedición Libertadora, permitió a San Martín aumentar su fuerza con un batallón veterano y debilitó tanto la fuerza como la moral de los realistas, que finalmente, abandonaron Lima (Mariátegui, 1974: 33).

2.2 El diseño del plan para la captura de la fortaleza del Real Felipe

Su segunda actuación fue el intento de captura de la fortaleza del Real Felipe y edificaciones del puerto vecino, con la cooperación exterior de los numantinos, y la interior de los jefes realistas Juan de la Cruz Cortines Espinosa (coronel, oriundo de Caracas) y Juan de Santalla (coronel graduado, comandante del Cantabria). Este plan tuvo un director y fue el doctor Fernando de Urquiaga. En un primer momento, se concibió la idea de que el batallón Numancia ingresaría en formación por el rastrillo del Real Felipe, fingiendo relevar a la guarnición, por lo que se planificaron medidas de resguardo en caso de que los realistas advirtieran el ardid. Sin embargo, debido a lo riesgoso del proyecto, fue desautorizado.

A continuación, se pasó al segundo plan, llamado interior, porque debía desenvolverse sin cooperación de tropas externas y determinarse sin más intervención que la colaboración de los oficiales realistas que se hallaban dentro de la fortaleza: Santalla y Cortines. Según Mariátegui, el primero fue "*un hombre adicto al dinero*", debilidad conocida por Fernando, quien creyó que se prestaría a todo si sabía persuadirle, por lo que se preparó para abordarlo. En una noche, Santalla, por cierto, hombre de gran fuerza física, perdió en ciertas apuestas y quedó debiendo una fuerte cantidad de onzas, maldijo su suerte, se enfureció y casi todos huyeron de él. Pocos quedaron y uno de ellos fue Urquiaga, convencido que había llegado la hora de comprometerlo (Mariátegui, 1974: 42, 43).

El letrado le aseguró que estaba pobre porque quería y que en su mano estaba ganar una muy fuerte suma si ayudaba a los patriotas a cooperar en la causa sublevándose en los castillos y pasándose al bando patriota. Fernando le ofreció, en nombre del general San Martín, doscientos mil pesos y una renta vitalicia en el Perú o en Europa. El oficial pareció quedar conmovido y ofreció meditar el plan. Urquiaga quedó complacido del paso dado, aguardó la respuesta definitiva para dar aviso a los agentes patriotas y una vez obtenida la conformidad, se le comunicó a San Martín, quien para sorpresa recibió una comunicación reservada de Cortines asegurando su compromiso (Mariátegui, 1974: 42, 43).

El proyecto acordado consistía en que los referidos coroneles realistas debían clavar todos los cañones situados en la cortina que apuntaban al mar durante la antesala al arribo de la escuadra libertadora y proporcionar copias de las llaves de las puertas de las fortalezas a las tropas que desembarcarían. Santalla meditó y vio que la suerte le proporcionaba el modo de sacar dinero "*con palabras y ofrecimientos, sin comprometerse con el gobierno*"; y contestando a su provocador, le ofreció su apoyo, pero arguyó dificultades asegurando que no era cosa que debía precipitarse, sino madurarse, buscar secuaces que lo secundasen y no lo delatasen. Acompañó esto con "*dulces palabras y ofreció su consagración a la causa que adoptaba y que se obligó a seguir*". Con esta justificación pidió dinero de manera constante a Urquiaga, quien, confiado, se lo suministró de su propio peculio, así como del suministrado por José de Boqui, agente de San Martín (Mariátegui, 1974: 42, 43; Paz Soldán, 1868: 320).

Urquiaga puso en conocimiento de López Aldana el paso dado con el español y la muy cercana posibilidad de conseguir la revolución de los castillos, ambos se lo participaron a Riva Agüero, quien en un primer momento se opuso, pero al ver "*continuados los trabajos de Urquiaga*", se convenció de que era un hecho, incorporando al plan a Miguel Otero. Santalla pedía caudales con frecuencia y se le sufragaba de manera inmediata, pero lo cierto es que jamás habló a ningún oficial para que lo secundase en adoptar el proyecto, el único ardid que había tramado "*era sacar dinero, y lo sacó, hasta que Urquiaga se desengañó*". Mariátegui sostiene que, en realidad, este militar "*no prestó el menor servicio; engañó a varios y les sacó fuertes cantidades de dinero* […] *y finalmente se desentendió con los republicanos*" (Mariátegui, 1974: 42, 43).

Más adelante, San Martin entró en la ciudad de Lima la noche del 12 de julio, acompañado por una pequeña escolta; fue recibido por el marqués de Montemira, gobernador virreinal de la ciudad y pasó después a hospedarse en el palacio virreinal. El 14 de julio envió al Cabildo una comunicación por la cual, hacia la invitación para proclamar la independencia, que inmediatamente fue señalada para el sábado 28 de julio de 1821 (Silva Santisteban, 1963: 24, 25). En el entretanto, el 18 de julio, el cabildo de Lima emitió contestación en la que sus vecinos manifestaron su decidida adhesión a la jura de la independencia y dar cumplimiento de lo dictaminado por San Martín, firmaron los vecinos más destacados de la ciudad, entre quienes figuró el doctor Fernando de Urquiaga (Oviedo, 1861: 10-11).

En términos de poder, la postura sanmartiniana se orientó a proponer un régimen estable donde se recrease la nobleza tradicional con aquella surgida por el reconocimiento de méritos a favor del proceso emancipador, a fin de instaurar una monarquía. En este sentido, el Protector creó la *Orden del Sol del Perú*, mediante decreto del 8 de octubre de 1821, una distinción cívica que buscaba premiar a hombres y mujeres que apoyaron la independencia, otorgándola en tres grados: fundadores, beneméritos y asociados. Esta última, que se otorgaba como una medalla de plata, fue concedida al doctor Urquiaga-Anachuri y su grado hacía alusión a que "*la decoración de Asociados podrá ser dada a todos los ciudadanos de cualesquiera clase o fuero, que se haya hecho o hicieren acreedores al aprecio*

público, en un grado menos eminente que los anteriores en juicio del Gran Consejo" (Gálvez Montero, 2001: 323; Puente y Candamo, 1974: 381, Mera Ávalos, 2022: 392; 155).

Pero si el mérito cívico del doctor Urquiaga fue reconocido por el gobierno sanmartiniano, fue el escenario político la recompensa más importante que este individuo recibió el 30 de diciembre de 1821, cuando el Colegio Electoral (participaron los electores de las parroquias de la Catedral, Santa Ana, Cercado, San Sebastián y San Marcelo), le notificó que había sido elegido en las elecciones del primer cabildo republicano[6]. Precisamente, la ciudadanía lo honró como segundo *Síndico Procurador* de dicha institución y la emoción de Fernando debió ser grande. No obstante, pocos días después, su suerte cambió radicalmente debido a la expresión de sus ideas políticas. El gobierno del Protectorado gradualmente perdió crédito y "*odiosísimo se había hecho Bernardo de Monteagudo*", ministro del régimen. Los fusilamientos de Jeremías (ciudadano norteamericano) y del capitán Mendizábal indignaron al vecindario, pero sería lo que acaeció con Fernando de Urquiaga lo que consternó a la sociedad limeña, en especial, a Mariátegui, quien escribió al respecto:

> *El Doctor Fernando Urquiaga fue un patriota y prestó servicios a la causa, y jamás delinquió. Sin embargo fue aprehendido, desterrado y mandado a Chile ¿y hubo crimen de su parte? ¿Quebrantó las leyes? ¿Se hizo acreedor a un castigo? No, la autoridad le atribuyó una acción de desacato contra su persona. En una noche, cayeron de las claraboyas del teatro escritos contra la mala conducta de San Martín y su ministerio. Esos impresos no tenían lugar de impresión, y no eran otra cosa que los desahogos de los desengañados patriotas, una advertencia al poder de que no era buena la senda que seguía. Esos pasquines fueron atribuidos al Doctor Urquiaga.*
> *Yo ignoro si se tuvo razón para este concepto, si fue fundado o no. Pero suponiéndolo cierto, si era Urquiaga autor de los llamados pasquines, ¿Por qué no se le juzgó? ¿Por qué su destierro fue la obra de la arbitrariedad y no la consecuencia de un juicio? Así raciocinaban todos, y no faltó quien creyese que pudiesen hacerle sufrir en Chile algo más que un destierro. Si las autoridades chilenas nada le infirieron, el clima le causó una enfermedad que lo mató poco después de haber regresado a Lima en consecuencia de la ley de 9 de octubre de 1822, que el Congreso sancionó el 30 de setiembre. En ella se mandaba que fuesen restituidos a los lugares de su domicilio los americanos que hubiesen sido confinados o expatriados* [sin causas justas ni comprobadas] (Puente y Candamo, 1974: 381, 392).

Conviene aquí hacer un recuento del biografiado, cuando Lima se independizó de la monarquía española, en 1821, Fernando de Urquiaga, contaba los 34 años de edad. Su trayectoria era la de un separatista convencido desde época temprana, miembro de la facción de Riva Agüero y como tal un conspirador con tacto fino; la de un estratega civil que trabajó en operaciones con las milicias limeñas y el ejército libertador, y por tal motivo, un prócer de la patria; un jurisconsulto que abrazó las ideas del liberalismo

6 AGNP, cabildo de Lima, concejo, acta de sesiones, libro 45, ff. 103v.

y un político en ciernes que acababa de inaugurar su carrera política. Sin embargo, su republicanismo a ultranza, como el de tantos otros de su facción —aunque algunos fueron más disimulados—, pronto fue denunciado por la red de espionaje que Monteagudo tenía operando en Lima, lo que lo convirtió en su enemigo capital.

Urquiaga habría dicho públicamente que la soberanía residía en la nación, una denuncia implícita a las medidas draconianas del régimen, consideradas así por un segmento cada vez más grande de la sociedad limeña (Riva Agüero, 1858: 76). A esta acusación se sumó a la falsa atribución de los pasquines en la comedia a la que habían asistido San Martín y Monteagudo; y finalmente se le inculpó también como el autor de una cancioncilla mordaz y satírica conocida en el pueblo con el nombre de "*La Palomita*" (Dávalos y Lissón, 1924: 253).

Pese a que Urquiaga era un preclaro patriota que trabajó durante más de un año para el arribo de la expedición sanmartiniana, devenida en el régimen del Protectorado, este mismo ahora lo desterraba. En efecto, la orden de Monteagudo para apresarlo en la fragata "*Montezuma*", fechada el 11 de enero de 1822, ordenó que el reo fuera conducido por un ayudante de plaza, a la referida goleta, donde debió permanecer hasta nueva providencia. El cabildo limeño intervino, abogando por la libertad de su Síndico, pero el día 25 de ese mismo mes, el ministro dejó claro su inmutable destino. Una vez que estuvo preparada, la embarcación se dirigió desde el Callao con destino al sur, soltó anclas en determinado puerto para carenar, momento en el que Urquiaga fue conducido al *Arsenal* de dicho fondeadero donde se le trató con rigor, hasta que pasó un buque que se dirigió a Chile[7].

Monteagudo, incisivo en el castigo —al mismo tiempo un aviso para los republicanos—, dirigió un comunicado al ministro de Estado del país vecino, en el que de manera lapidaria se expresaba sobre el sentenciado: "*oponiéndose a la conservación del orden de este Estado la permanencia en el del Doctor Don Fernando Urquiaga, por su mala conducta pública y privada, ha resuelto Su Excelencia el Protector, pase a Chile a disposición del Excelentísimo Director de aquel Estado*". Aunque Fernando no fue tratado con severidad por las autoridades chilenas, en cambio, se le confinó a una región de clima que le fue adverso, de manera que cuando el gobierno del Protectorado llegó a su fin, éste regresó al Perú afectado de una grave enfermedad, por lo que, previendo su destino, redactó testamento el 24 de febrero de 1823, falleciendo al poco (Elías 1972: 322, 328. Denegri Luna, 1976: 235)[8].

Respecto a su disposición testamentaria, merece destacar algunos detalles que nos permiten conocer al hombre en sus últimos momentos de vida, cuando estuvieron presentes fray Nicolás Tejeda, comendador del convento de la Merced, Juan de Azaldegui, contador interventor de la Administración General y su pariente el doctor Pedro José de

7 AGNP, cabildo de Lima, concejo, acta de sesiones, libro 45, ff. 108.

8 AGNP, Protocolo, Manuel Suárez, leg. 880 (1820-1825), ff. 408-411.

Soto y Velarde. Debido al deceso de su mujer, el matrimonio no se consumó y su pequeña hija quedó en condición jurídica de hija natural, por lo que su heredero era su padre, Tiburcio de Urquiaga. No obstante, sirviéndose de la ley de toros, Fernando decidió nombrar también como su heredera a la pequeña María de las Nieves, que quedó bajo la tutoría y curaduría de su tía Josefa Sánchez, asegurando su futuro. A continuación, dictaminó la libertad de su esclavo Carlos "*atendiendo a sus buenos servicios y amor con que me ha asistido en mis enfermedades*". Luego, nombró como sus albaceas y tenedores de bienes a sus amigos, el carolino José Aguirre y Mayora, el europeo Fernando de Hoyos y Andrés Riquero, futuro contador de diezmos del Estado[9].

Cabe precisar que el destierro de Fernando de Urquiaga, estuvo circunscrito en una época violenta, en la que centenares de personas fueron deportados por decisión del gobierno. Su muerte, acaeció en una época en la que la medicina no era la más adecuada, tal como ocurrió con otro carolino, José F. Sánchez Carrión, dos años más tarde. El sacrificio del letrado trujillano no fue en vano, la prensa pronto reclamó su partida y los patriotas tomaron como ejemplo sus ideales y oposición al radicalismo, señalándole como un destacado hombre de la independencia, del republicanismo y de la libertad de expresión, siendo memorables los artículos que se publicaron en medios como "*La Abeja Republicana*" (1970: 113, 114, 135, 136.). Pero, además del impacto que causó en los principales medios, el deceso de Fernando, repercutió de manera directa en la situación de su familia radicada en Trujillo, especialmente en los años 1823 y 1824, pues una vez que José de la Riva Agüero asumió la presidencia del Perú, trasladó su sede de gobierno a la ciudad de Trujillo, optando por alojarse en la casa del padre de su desaparecido relacionado.

Por otro lado, la figuración de los miembros de la familia extendida en 1824, les permitió congraciarse con la autoridad de Simón Bolívar, quien también prefirió hospedarse en la residencia de uno de los miembros de dicho clan, Juan Antonio de Ochayta. Es decir, las estrategias familiares del desplazamiento social del poder, reflejan el empoderamiento político de los Urquiaga en una coyuntura nacional y regional sumamente cambiante y en la que las élites tradicionales del norte, asumieron el gobierno de sus medios como un mecanismo de continuidad del colapso del sistema virreinal a los nuevos tiempos de la República.

3. El presidente Riva Agüero instala la sede de su gobierno en casa de los Urquiaga

José de la Riva Agüero fue designado presidente del departamento de Lima en 1821, y dos años más tarde, el 28 de febrero de 1823, el Congreso Constituyente lo nombró primer presidente del Perú, en circunstancias en que Lima había quedado desguarnecida por el fracaso de la Segunda Campaña de Intermedios. Las tropas realistas al mando del general

9 AGNP, Protocolo, Manuel Suárez, leg. 880 (1820-1825), ff. 408-411.

José de Canterac avanzaron desde la sierra para recapturar la capital; por lo que, el 16 de junio, Riva Agüero ordenó el traslado del gobierno a la fortaleza del Callao, tres días más tarde las fuerzas realistas ocuparon la ciudad de Lima (Santos de Quirós, 1831: 325-326).

Una vez en el Callao estalló la disputa entre el Legislativo y el Ejecutivo, en un momento que exigía el mayor sacrificio de todos. Mientras que el presidente reorganizaba el gobierno, los diputados comenzaron a mellar su autoridad (Rebaza Cueto, 1898: 60). Según la perspectiva de Riva Agüero, una comisión se acercó a su habitación para persuadirlo, aunque sin éxito, de que pusiese el "*cúmplase*" al decreto del 23 de junio por el que se creaba un "*Supremo Poder Militar*" que sería entregado a Sucre (Riva Agüero, 1824: 48). Al no tener la firma, éste rechazó tal atribución, pero al mismo tiempo sugirió el traslado del ejecutivo a Trujillo (Rebaza Cueto, 1898: 61). Por su parte, Riva Agüero, desmintió la aparente imparcialidad del oficial venezolano y denunció que le calumniaba "*suponiendo que la plaza no tenía bastantes víveres y otras falsedades*" (Riva Agüero, 1824: 46-50).

El 26 de junio de 1823, Riva Agüero se embarcó con destino a Trujillo con parte de las autoridades en la fragata "*Vigía*", debieron desembarcar en el puerto de Huanchaco el día 29 ó 30, y a continuación instaló la sede del Congreso en la casa del vecino notable Tiburcio de Urquiaga. En esta nueva capital de gobierno, mantuvo su investidura de Presidente, y más adelante, el 19 de julio de aquel año, decretó la disolución del Congreso para dar lugar a un Senado integrado por diez diputados gobernando durante cinco meses, hasta su final captura en los interiores de dicha residencia, el 28 de noviembre (Rebaza Cueto, 1898: 61, 62).



Imagen N° 1. Casa principal de la familia Urquiaga ubicada en la ciudad de Trujillo, donde crecieron Fernando de Urquiaga y sus hermanos, y en la que en 1823, José de la Riva Agüero instaló la sede de su gobierno
Fuente: Fotografía del autor.

¿Por qué se trasladó a Trujillo? ¿Qué pensaba la aristocracia local, principalmente Tiburcio de Urquiaga, quien ofreció su casa como sede del nuevo gobierno? Riva Agüero sentía que sus compatriotas habían sido traicionados por los libertadores, quienes expropiaron la independencia para construir sistemas políticos en torno a sus personalidades. Su postura, en cambio, giraba alrededor de que los peruanos debían ser gobernados por peruanos (Aljovín de Losada, 2000: 32). Su establecimiento en el norte era estratégico, pues era territorio rico y asegurado a la causa, a diferencia de la región central y sur del Perú, todavía en manos de los realistas. Estos ideales comulgaron con el pensamiento de determinado sector de la élite trujillana. Ellos pensaban que el aristócrata limeño traería el orden, allá donde reinaba el caos, desconciertos que habían originado la muerte de uno de sus miembros más destacados el año anterior, durante el gobierno del Protectorado.

Su colaboración como hospedador obedecía, además de su simpatía con las ideas de Riva Agüero, íntimo relacionado de su difunto hijo Fernando; a incrementar su poder y el de su familia, así como cooperar en el beneficio de su región y del país, cuya independencia debía consolidarse como ya dijimos, con el esfuerzo de los mismos peruanos. Así pues, distinguimos tres momentos en la coyuntura de 1823: 1) la deliberación de la élite trujillana para recibir a Riva Agüero, 2) el traslado con el respaldo de la mayoría del grupo de poder local y el gobierno en Trujillo y, 3) el desentendimiento de un bloque de la élite trujillana con el de gobierno de Riva Agüero.

En el primer periodo, el proyecto de traslación del Congreso, resultado inminente del avance de las tropas realistas a Lima, las reiteraciones tanto del Congreso como del general Sucre, y deliberación de la élite capitalina, en cuyas filas se encontraban vinculadas por consanguinidad y afinidad las principales familias trujillanas, grupo fortalecido además mediante sus diputados en la capital, como por ejemplo, el doctor Pedro José de Soto y Velarde, diputado por Huamachuco, desde el 8 de noviembre de 1822 hasta el 1 de junio de 1823, quien representó los intereses familiares (Congreso de la República, 1929: 231)[10].

La renovación de la simpatía de la familia Urquiaga con Riva Agüero se demuestra en su participación directa en el gobierno de 1823. Aunque parientes políticos habían sido electos, por ejemplo, Manuel de Calonge y Ortiz, como alcalde del barrio de Moche, y Andrés de Archimbaud y Bosque, como Síndico General de la ciudad; sería la elección de Pedro Antonio de Urquiaga y Anachuri como alcalde de segundo voto, en sesión del 3 de marzo de 1823; la demostración del encumbramiento de su poder y el despliegue de las estrategias familiares a favor de Riva Agüero. Agréguese que Pedro

10 Pedro Antonio de Urquiaga y Anachuri postuló como diputado por Huamachuco, pero fue anulado por tachas. A su vez fue elegido Soto y Velarde, primo político y compadre de Tiburcio de Urquiaga, quien también representó la influencia de la familia en Lima, desde el 8 de noviembre de 1822 hasta el 6 de mayo de 1823 que obtuvo licencia del Congreso, embarcándose en el Callao el 1 de junio, rumbo a Trujillo, desembarcando el 6 del mismo mes. ARLL Protocolo, Núñez del Arco, leg. 1824-1826 (I), e. 133, ff. 227v-228v.

Antonio asumió la primera nominación debido a que su titular, Pedro José de Cacho y Lavalle, tuvo licencia de un mes debido a sus enfermedades (Larco Herrera, 1922: 70). En sesión del 13 de marzo de 1823 los cabildantes, presididos por Urquiaga:

> "*acordaron unánimemente que por el interés que tiene la Municipalidad en la conservación y prosperidad de la República, a que pertenece, se halla penetrada de placer con la a exaltación al mando supremo del Excelentísimo Señor Don José de la Riva Agüero, y que por la mediación del Sr. Ministro de Estado se le manifieste a dicho Señor Excelentísimo estos sentimientos: asegurándole que nacen del convencimiento de sus eminentes servicios a la causa americana, que en la justificación y luces fija las más lisajoneras esperanzas y que el patriotismo de este cuerpo prevalecerá sobre todo infortunio* (Larco Herrera, 1922: 71)".

Esto equivale a decir, que mientras Riva Agüero gobernaba en Lima, durante el primer trimestre de 1823, la élite trujillana ya había estudiado con antelación y consentido su viaje. En este sentido, el Presidente llegó a Trujillo con el respaldo de las autoridades locales, que aprobaron el oficio del ministro de Guerra sobre la traslación del gobierno, con fecha 1 de julio. Enterados de las discordias acaecidas en el Callao, los cabildantes trujillanos señalaron: "*que no reconocían por lejitimo nada de lo obrado en el Callao, y que jamas obedecerían a los facciosos* [...]" (Riva Agüero, 1824: 101, 102). Instalado su gobierno en la casa de los Urquiaga, se iniciaron las sesiones en los primeros días de julio, en circunstancias que Bolívar era invitado a viajar al Perú (Alva Castro 2003: 39). Así también, Pedro Antonio de Urquiaga, se convirtió en un actor político principal, debido a que en el mes de julio asumió la presidencia accidental del departamento.

No obstante, algunos diputados conscientes de la guerra civil, decidieron destituir al presidente dirigidos por Sucre desde Lima. Pese a que las reuniones de los conspiradores fueron en secreto, Riva Agüero los descubrió y mandó allanar con fuerza armada la sala de sesiones, disolver el Congreso y tomó presos a siete diputados. Se estableció a su vez un Senado compuesto de diez vocales, elegidos de entre los mismos diputados, que se llamó "*El Senado de los Diez*". El otro congreso de Lima, se reunió en el Callao el 23 de junio y nombró presidente a José Bernardo de Tagle, deliberó ratificar la destitución de Riva Agüero declarándolo "r*eo de alta traición*", al igual que a su secretario José María Novoa y a todos sus oficiales. Riva Agüero, con un ejército peruano de 3,000 hombres que iba en aumento, ocupaba el departamento de La Libertad, Huamachuco, Huaylas y otras regiones, que exaltadas por las cuestionables sesiones en el congreso de Lima con diputados sustitutos (en su mayoría limeños) decidieron respaldar al presidente de Trujillo (Rebaza Cueto, 1898: 64, 51, 68, 74).

Esta coyuntura representa uno de los pocos momentos de nuestra historia, en que dos poderosas élites, la trujillana y la limeña, se vieron envueltas en una beligerancia en que sus fuerzas militares se hallaron parejas y estuvieron a punto de enfrentarse. Riva

Agüero gobernaría desde julio hasta noviembre en Trujillo, y al parecer, en este lapso fue perdiendo gradualmente crédito entre sus colaboradores locales y en los medios de comunicación, pues además de sospecharse de sus negociaciones con los realistas, no concretó las alianzas necesarias, lo que originó un serio desbalance en perjuicio de la *facción de Trujillo*. Estos y otros motivos, todavía materia de estudio, incitaron a que un sector de la sociedad trujillana, entre quienes figuraron los propios Urquiaga, se desentendiera con él.

Él fue preso y capturado en la referida ciudad de Trujillo un 25 de noviembre de 1823. Después de su captura, un grupo de sus simpatizantes, opusieron resistencia e intentaron sublevarse, pero fueron derrotados y trasladados al Callao: *¨los reos remitidos últimamente a esta capital y que se hallan en la plaza del Callao acusados de una revolución intentada después de la prisión de Riva-Agüero¨*. Pedro Antonio de Urquiaga como ya dijimos, había dejado de respaldar a Riva Agüero hacía meses, y tras su captura, fue nombrado *Presidente Interino*, mientras que un grupo de diputados permanecieron arrestados en su solar, entre tanto se dilucidaba su comportamiento durante la disolución del Congreso (Pons Muzzo y Tauro, 1974: 68).

En sesión del Congreso Constituyente con fecha 16 de agosto del año siguiente, se trataron "*los grandes y eminentes servicios prestados por las señoras Urquiagas* [Manuela y Petronila] *cuando el atentado cometido por Riva Agüero contra la Representación Nacional, en casa de ellas, en donde estaba reunida* […]". La familia se había adaptado al nuevo gobierno de Lima, mientras que el Soberano Congreso emitía proclamas manifestando las ocurrencias escandalosas en Trujillo "*exortándoles a la unión para asegurar sus libertades concentrando la opinión*" (Pons Muzzo y Tauro, 1974: 23). Finalmente, en la sesión del 2 de diciembre de 1823, Figuerola presentó el proyecto de decreto que se le había ordenado, sobre conceder varios premios a la ciudad de Trujillo, en especial a la persona, familia y casa de su primer alcalde, Pedro de Urquiaga, y al segundo, Andrés Archimbaud. A continuación, se mandó pasar a la Comisión de Premios para que presentase su dictamen a la mayor brevedad (Pons Muzzo y Tauro, 1974: 117).

4. El arribo de Bolívar a la ciudad de Trujillo y su relación con los Ochayta-Urquiaga

Los intentos de los líderes patriotas peruanos por consolidar la independencia de su país no tuvieron los resultados esperados, por lo que se requería el concurso inmediato de tropas continentales bajo la dirección de un caudillo del talante de Bolívar. En este sentido, sucesivas expediciones diplomáticas se dirigieron a Guayaquil para solicitar su ayuda y tras aceptar, desembarcó en el Callao, el 1 de setiembre de 1823, en circunstancias que la estabilidad del Perú se derrumbaba debido al conflicto entre los presidentes Riva Agüero y Tagle; paralelamente la sierra centro y sur del Perú estaba bajo ocupación realistas. Por esto, Bolívar consideró indispensable subir a la sierra para derrotar definitivamente a los

ejércitos realistas, pero antes, marchó a los territorios del norte peruano para organizar el Ejército Libertador[11].

Bolívar estuvo dos veces en Trujillo, la primera, cinco días durante diciembre de 1823, y la segunda, cerca de tres meses a inicios del año siguiente, y fue la antesala de la campaña que dio la victoria definitiva a los patriotas. Partió de Lima siguiendo la ruta de Chancay - Pativilca - Huaraz - Huaylas - Pallasca - Huamachuco - Ichocán - San Marcos - Cajamarca - Magdalena - La Viña - Chilete - Contumazá - Cascas - Ascope. En Trujillo, al saber de su proximidad, el ayuntamiento sesionó el 18 de diciembre de 1823, Pedro Antonio de Urquiaga, alcalde de primer voto y los regidores, determinaron elegir una diputación compuesta por Pedro de Lizarzaburu y Antonio de Quevedo, hacendados en el valle Chicama, que lo recibirían y felicitarían en el asiento de Ascope. Escoltado hasta la capital departamental, el día 20, la municipalidad le ofreció un suntuoso banquete en la casa de la Tesorería, cedida por la señora Juana del Corral al Estado y, luego de permanecer por cinco días, prosiguió su viaje a Lima (Espinoza Soriano, 2006: 350, Alva Castro, 2003: 40).

En cuestiones de política local, los primeros días de enero de 1824, se realizaron las elecciones de cabildo para el gobierno de la ciudad, siendo elegidos Andrés Archimbaud, alcalde de primera nominación y Manuel Martínez de Pinillos, en la segunda. El primero, deudo político de los Urquiaga, volvió a asegurar el poder político de la familia. Hallándose Bolívar en Pativilca, Lima fue ocupada por los realistas, por lo que, el 8 de marzo de 1824, tuvo que retornar a Trujillo, donde instaló su gobierno y estado mayor, en casa de Juan Antonio de Ochayta (actual sede del Banco Central de Reserva). El conocido carácter bolivariano de los trujillanos tiene poderosas razones, y es que desde esta ciudad, proclamó decretos vitales, para mencionar solo algunos: el que iba contra el acaparamiento y especulación de la moneda y el oro (10 de marzo), la libertad de esclavos para emplearse libremente (24 de marzo); y en Huamachuco, firmó el decreto de creación de la Universidad Nacional de Trujillo, cuyo primer rector efectivo fue el doctor Pedro José de Soto y Velarde, pariente político de Tiburcio de Urquiaga (Alva Castro, 2003: 20, 21).

Desde Trujillo, Bolívar nombró a diversas personalidades "*patriotas calificadísimos y sumamente honrados*" para el gobierno de su jurisdicción[12]. En marzo de 1824, Luis José de Orbegoso fue nombrado prefecto del departamento, y pese a que fue un destacado patriota, en los primeros días de agosto Bolívar emitió una Suprema Orden para que se elijan entre cuarenta vecinos para servir en la prefectura (postuló también Juan Antonio

11 Cabe destacar que un descubrimiento de importancia fue el referido a que cuando el general San Martín se embarcó en el Callao rumbo a Ecuador, hizo escala en el puerto de Huanchaco. Centurión Vallejo, 2012: 453-460.

12 En carta de 20 de diciembre de 1823, Sánchez Carrión daba noticia a Simón Bolívar de los movimientos de Novoa y otros riva-agueristas por la intendencia de Trujillo, advertía también la "*fatalidad*" de personas como Ugarte, y recomendaba ampliamente a Andrés Archimbaud, a Nicolás Lynch y al notario Fernando Pesantes, que podían informar al libertador con reserva. Tamayo Vargas y Pacheco Vélez 1974: 270-272.

de Ochayta) (Silva Santisteban, 1963: 119). Aunque es evidente que sus verdaderas intenciones eran colocar a su paisano Andrés Archimbaud, nacido en el istmo de Panamá, perteneciente en esas fechas a Colombia, para asegurar al máximo las lealtades en los altos cargos, no resultó así, porque en las elecciones solo obtuvo diecinueve votos, mientras que Orbegoso le sufragaron veintidós.

Es indiscutible el prestigio y trayectoria de la familia Urquiaga-Ochayta durante el proceso de independencia. Pero ¿por qué se instaló en casa de Ochayta y no en la de su cabeza de familia, Tiburcio de Urquiaga? El segundo fue partidario de Riva Agüero durante su gobierno en Trujillo, y aunque Pedro Antonio de Urquiaga, finalmente se desentendió con él, Bolívar prefirió renovar la sede de su gobierno en los entornos de la plaza mayor. Por otro lado, Ochayta fue un oficial de las milicias de infantería militar, que además de solicitar carta de ciudadanía peruana, cooperó con la causa independiente, lo que mereció que trabase amistad con Simón Bolívar. Los beneficios del hospedador fueron diversos: mercedes políticas, el aseguramiento de la producción de sus haciendas y comercio, que estaba altamente imbricado en la conocida casa comercial de su familia, donde participaban Urquiagas, Ochaytas y Calonges, por lo que sus intereses en general, se vieron protegidos durante la dictadura de Bolívar, logrando finalmente adaptarse con éxito al sistema republicano.

Repositorios y Bibliografía consultados

AAT Archivo Arzobispal de Trujillo
AEST Archivo El Sagrario de Trujillo
AGNP Archivo General de la Nación (Perú)
ARLL Archivo Regional de La Libertad

Aljovín de Losada, Cristóbal (2000). *Caudillos y constituciones. Perú: 1821-1845*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Alva Castro, Luis (2003). *Bolívar en La Libertad,* Trujillo: Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Ayrolo, Valentina (2007). *Funcionarios de Dios y de la República: Clero y Política en la Experiencia de las autonomías provinciales*. Buenos Aires: Biblos.

Brading, David (1971). *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810).* México: Fondo de Cultura Económica.

Centurión Vallejo, Héctor (2012). "El general José de San Martín en Trujillo". En LOZANO ALVARADO, Saniel, PAZ ESQUERRE, Eduardo y ROBLES ORTÍZ, Elmer (editores). *Historia general de Trujillo y la región La Libertad*. Trujillo: Fondo Editorial de la Universidad Privada Antenor Orrego, pp. 453-460.

Congreso de la República del Perú (1929). *Actas de los congresos del Perú desde el año de 1822*. Volumen 4. Lima: Empresa Editorial Cervantes.

Cubas, Carlos (2001). "Educación, élites e independencia: el papel del convictorio de San Carlos en la emancipación peruana". En O´PHELAN, Scarlett (compiladora). *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú & Instituto Riva-Agüero, pp. 289-318.

Dávalos y Lissón, Pedro (1924). *San Martín (1820-1822). Episodio de la independencia peruana*. Barcelona: Montaner y Simón Editores.

Díaz Pretel, Frank (2014). *Familia, fortuna y poder de un vasco noble: don Tiburcio de Urquiaga y Aguirre, 1750-1840*. Trujillo: Fondo Editorial de la Universidad Nacional de Trujillo.
(2019). "Estrategias y redes de negociación del juez diputado de Trujillo, don Tiburcio de Urquiaga y Aguirre, 1780-1820", en *RIRA, Revista del Instituto Riva Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, volumen 4, número 1, pp. 17-65.

Dunbar Temple, Ella (1974). *La Universidad. Libro de posesiones de cátedras y actos académicos 1789-1826. Grados de bachiller en Cánones y Leyes. Grados de abogados*. Tomo XIX, volumen 3. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Elías, Julio, (1972). *La Marina, 1780-1822*. Tomo VII, volumen 3. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Espinoza Soriano, Waldemar (2006). *Bolívar en Cajamarca*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma.

Gálvez Montero, José (2001). "El Perú como Estado: proyectos políticos independentistas". En O´PHELAN, Scarlett (compiladora). *La independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú & Instituto Riva-Agüero, p. 319-350.

Hernández García, Elizabeth (2019). *José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete (1783-1858) primer presidente del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso, Instituto Riva Agüero y Pontificia Universidad Católica del Perú.

La Abeja Republicana (1970). *La abeja republicana 1822-1823*. Lima: Ediciones Copé.

Larco Herrera, Alberto (1922). *Anales del cabildo de la ciudad de Trujillo. Extractos tomados de las actas del libro Rojo desde el 6 de enero de 1821 hasta el 21 de marzo de 1823*. Lima: San Martín y Cía.

Leguía y Martínez, Germán (1972). *Historia de la emancipación del Perú. El Protectorado*. Tomo III. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Mariátegui y Tellería, Francisco (1974). *Memoria, diarios y crónicas*. Tomo XXVI, volumen 2. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Mazzeo Ciambrino, Cristina (1994). *El comercio Libre en el Perú. Las estrategias de un comerciante criollo. José Antonio de Lavalle y Cortés, conde de Premio Real*. 1777-1815. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
(2019). *Francisco Javier de Mariátegui. Liberal, constitucionalista y republicano (1793-1884)*. Lima: Fondo Editorial del Congreso, Instituto Riva Agüero y Pontificia Universidad Católica del Perú.

Mera Ávalos, Arnaldo (2022). *La nobleza limeña titulada ante el Protectorado*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Miller, John (2021). *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú*. Lima: Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú.

Nieto Vélez, Armando (1971). *La iglesia. La acción del clero.* Tomo XX, volumen 1 y 2. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Oviedo, Juan (1861). *Colección de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta el 31 de diciembre de 1859*. Tomo I. Lima: Ministerio de Gobierno, Culto y Obras Públicas.

O´Phelan Godoy, Scarlett (2025). *El general José de San Martín y su paso por el Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Paz Soldán, Mariano (1868). *Historia del Perú Independiente*. Lima: Imprenta de Alfonso Lemale.

Puente Candamo, José de la (1974). *Obra Gubernativa y Epistolario de San Martín*. Tomo XII, volumen 1 y 2. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Pons Muzzo, Gustavo y Alberto Tauro del Pino (1974). *Primer Congreso Constituyente*. Tomo XV, volumen 2. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

Rebaza Cueto, Nicolás (1898). *Anales del departamento de La Libertad en la guerra de la indpendencia*. Trujillo: Imprenta de El Obrero del Norte.

Riva Agüero, José (1824). *Exposición de Don José de la Riva Agüero acerca de su conducta política en el tiempo que ejerció la presidencia de la República del Perú*. Londres: Impreso por C. Wood, Poppin´s Court, Freet Street.
(1858). *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú, causas del mal éxito que ha tenido ésta*. París: Librería de Garnier Hermanos.

Santos de Quirós, Mariano (1831). *Colección de Leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde su independencia en el año de 1821, hasta 31 de diciembre de 1830*. Tomo I, Lima: Imprenta de Jose Masías.

Silva Santisteban, Fernando (1963). "Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo. 1823-1825". Revista Fénix, número 13.

Tamayo Vargas, Augusto y César Pacheco Vélez (1974). L*os ideólogos. José Faustino Sánchez Carrión.* Tomo I, volumen 9, Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

DR. FRANK MANUEL DÍAZ PRETEL

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Trujillo, Maestro en Historia de América Latina, Mundos Indígenas, por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y Doctor en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas, en la referida universidad española. En la actualidad, se desempeña como Investigador en la Fundación Alfredo Pinillos Goicochea y como Profesor de la Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Trujillo (Perú). Realiza investigaciones en historia del periodo virreinal, las guerras de independencia y la temprana república, cuenta además con diversas publicaciones académicas en libros, capítulos y revistas científicas. Su último libro "Las Delicias de Moche, historia de un balneario" (2024), explora el pasado de esta playa desde las tendencias historiográficas y de las ciencias sociales más actualizadas. Su labor profesional está respaldada en el reconocimiento de connotadas instituciones de su especialidad. Así, es Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia del Perú, Miembro Correspondiente por la Región La Libertad del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas y Miembro de la Asociación Peruana de Historia Económica.



Anónimo. José Ramón Rodil y Gayoso, s/f
Óleo sobre tela 218 × 147 cm
Colección de Museo fortaleza del Real Felipe Ejército del Perú

PODER, UNIFORME Y MEMORIA EN LOS RETRATOS DEL MARISCAL JOSÉ RAMÓN RODIL Y GAYOSO Y DEL GENERAL BARTOLOMÉ SALÓM: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA HISTORIA DEL ARTE, LA UNIFORMOLOGÍA, Y LA FALERÍSTICA

Eugenia Abadía González
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El heroísmo no es digno de castigo
Simón Bolívar

Introducción

En la sala capitulación de la fortaleza del Real Felipe, actual sede de la dirección de Museos del Ejército del Perú, se conservan dos retratos de gran valor histórico y documental: los del mariscal José Ramón Rodil y Gayoso[1] y del general Bartolomé Salóm[2]. Aunque ambos cuadros carecen de una ejecución pictórica sobresaliente y son de autor anónimo, su importancia radica en la capacidad de condensar visualmente los códigos de poder, jerarquía y memoria militar en el tránsito del mundo virreinal al republicano. Más allá de su factura modesta, estas obras son testimonios visuales que articulan la memoria del ejército en formación, así como los valores simbólicos que la joven república proyectó sobre sus héroes.

Desde las primeras décadas republicanas, la representación del héroe militar adquirió un papel central en la construcción del imaginario nacional. Entre los artistas que definieron este lenguaje visual destaca José Gil de Castro[3], considerado el pintor oficial de los libertadores, cuyas obras de Simón Bolívar, San Martín y otros próceres establecieron un modelo iconográfico que fusiona la solemnidad del retrato cortesano

1 José Ramón Rodil y Gayoso (1789-1853), marqués de Rodil y vizconde de Trobo, fue un militar español que, tras la capitulación de Ayacucho (1824), resistió durante casi dos años el sitio del Real Felipe del Callao, negándose a rendirse pese al aislamiento y las hambrunas. Finalmente capituló el 22 de enero de 1826 ante las fuerzas republicanas al mando del general Bartolomé Salom. (Tauro del Pino, 2001, p. 2275-2276).

2 Bartolomé Antonio de la Concepción Salom Borges (1780-1863) fue un militar venezolano que llegó al grado de general, héroe de la independencia de Venezuela y Colombia. En 1825, Simón Bolívar le encomendó el asedio terrestre y marítimo de la Fortaleza del Real Felipe del Callao, defendida por el general español José Ramón Rodil. Tras casi dos años de resistencia, Rodil capituló el 22 de enero de 1826. Admirado por su valor, Bolívar expresó entonces: «El heroísmo no es digno de castigo». Con la rendición del Callao desapareció el último bastión militar español en América del Sur. (Caldera Ynfante, 2020, pp. 333-334).

3 José Gil de Castro y Morales (Lima, 6 de septiembre de 1785-1841), conocido como «el mulato Gil de Castro», fue un pintor peruano destacado, considerado un artista de transición entre la época colonial y la República.

con los símbolos del nuevo orden republicano. A su lado, pintores como Pablo Rojas[4] y el austriaco Francis Drexel[5], autor de uno de los más difundidos retratos de Bolívar, contribuyeron a consolidar esta estética del poder cívico y militar. En el Perú, se desarrolló una tradición pictórica significativa en torno al retrato de héroes militares, continuidad de aquella sensibilidad republicana que exaltaba el valor, la virtud y el sacrificio. De esa herencia visual podrían provenir los retratos anónimos conservados en el Real Felipe, que retoman los mismos códigos de autoridad, honor y gloria para perpetuar la imagen del soldado libertador.

Desde la historia del arte, la uniformología y la falerística, estos retratos revelan una cultura visual militar propia del siglo XIX, donde el retrato de cuerpo entero o de medio busto cumplía una función de representación pública, exaltando la autoridad moral y la legitimidad política del retratado. En este sentido, los cuadros de Rodil y Salóm permiten analizar el modo en que el uniforme, las medallas y la pose no solo construyen la imagen del héroe, sino que comunican un sistema de valores en torno al deber, la disciplina y la lealtad a la nación.

1. Contexto histórico y visual de los retratos militares decimonónicos

Durante el siglo XIX, el retrato militar en Hispanoamérica experimentó una transformación siempre el arte y este caso la pintura fue un medio de legitimación política y social. Los retratos de oficiales y mariscales no eran solo representaciones fisonómicas, sino alegorías de la autoridad y del orden social que emergía. La revolución modifica en lo inmediato a la pintura en el terreno de la invención, pero en el de la ejecución solo abrió un proceso a largo plazo" (Amigo, 2015, p. 53). En ese contexto, figuras como Rodil y Salóm simbolizan dos perspectivas de una misma historia: El último bastión realista y el héroe republicano de la independencia venezolana que participó en campañas peruanas. El mariscal José Ramón Rodil y Gayoso (1789-1853), fue uno de los oficiales españoles que defendieron la causa realista hasta las últimas consecuencias. Su resistencia en el Real Felipe del Callao entre (1824-1826) esta acción lo convirtió en un símbolo de la lealtad a la monarquía y, en un referente militar de la conciencia del deber. En contraposición, el general Bartolomé Antonio de la Concepción Salom Borges (1780-1863) héroe venezolano y colaborador de Simón Bolívar, encarna el ideario de la independencia y la república. Ambos, desde trincheras ideológicas opuestas, fueron inmortalizados en retratos que hoy dialogan en un mismo espacio museográfico.

4 Pablo Rojas (Lima, 1780) fue un pintor peruano del siglo XIX. Según Joaquín Ugarte y Ugarte, nació en Lima, era mulato como José Gil de Castro, perteneció al gremio de pintores de Lima hasta 1839 y su única obra registrada es un retrato de Simón Bolívar, encargado por altos dignatarios del gobierno peruano en 1825.

5 Francis Martin Drexel (7 de abril de 1792 - 5 de junio de 1863) fue un banquero y artista austro-estadounidense. Viajó a Perú y Chile dejando a su familia en Filadelfia, donde realizó retratos, entre ellos uno del general Simón Bolívar. Visitó Sudamérica en dos ocasiones, además de México.

2. Desde la historia del arte: Un acercamiento

Los retratos anónimos de Rodil y Salóm responden al modelo del retrato de aparato, de tradición cortesana española, pero adaptado al nuevo contexto americano. Se trata de composiciones sobrias, donde el protagonista se erige como figura central frente a un fondo neutro o arquitectónico, iluminado con claridad frontal que refuerza su jerarquía. En ambos casos, la factura pictórica es modesta; sin embargo, la composición y el uso del color cumplen una función narrativa precisa. En este sentido, como explica González (2012), "la expresión 'retrato de aparato' pertenece a la crítica historiográfica del arte que designa así aquellos retratos que se hacían los reyes para poner de manifiesto su poder ante el pueblo, o ante sus aliados o enemigos. Por lo general son cuadros alegóricos y llenos de simbolismo" (párr. 2). El mismo autor recuerda que, según Jonathan Brown,[6]el gran retrato de aparato español surgió con Carlos V, a partir de una pintura de Parmigianino[7] de 1530, en la que un Hércules niño ofrece al emperador —vestido con armadura— un orbe como símbolo de su dominio del mundo, mientras la Fama, a su lado, sostiene una corona de laurel y una hoja de palma, emblemas del poder terrenal y espiritual; "el emperador era casi un dios" (González, 2012, párr. 3). El modelo alegórico instaurado por el retrato imperial de Carlos V marcó una pauta visual que trascendió los siglos, transformándose en el lenguaje de representación del poder militar. En este sentido, los retratos de Rodil y Salóm traducen esa retórica del mando y la virtud castrense al contexto republicano americano.



Parmigianino
Carlos V recibiendo El Mundo
1529
Óleo sobre tabla 182 x 125 cm.
Colección Rosenberg & Stiebel

6 Jonathan Brown (Springfield, Massachusetts, 15 de julio de 1939 - Princeton, 17 de enero de 2022), hispanista estadounidense y máximo especialista en la obra de Diego Velázquez.

7 Parmigianino Girolamo Francesco Maria Mazzola, (Parma, 1503 - Casalmaggiore, 1540) fue un pintor y grabador italiano, considerado uno de los principales exponentes del manierismo. Introdujo innovaciones en el retrato al desarrollar el formato de tres cuartos y de cuerpo entero, antes reservado a la realeza. (Cabanne, 1981, p. 1194).

En el retrato de Rodil, la gama cromática oscila entre los tonos oscuros y el rojo del cuello o bocamangas, que contrastan con el oro de las charreteras y el brillo de las condecoraciones. Su mirada severa, dirigida al espectador, refuerza la imagen de disciplina y autoridad. En cambio, el retrato de Salóm presenta una paleta más cálida, con tonos marrones y dorados, donde la expresión del rostro sugiere serenidad y dignidad. El artista, pese a su limitada técnica, logra una cierta profundidad psicológica en la postura erguida y la mano apoyada en el sable.

Ambas obras revelan la persistencia del canon neoclásico tardío en el retrato militar latinoamericano: simetría compositiva, iluminación controlada y la exaltación de los atributos del mando. No obstante, lo más revelador es su carácter testimonial, pues estos lienzos no fueron concebidos como obras de arte para el salón, sino como objetos de memoria institucional, inscribiendo el gesto del héroe en la tradición visual del deber militar.

3. El retrato vestido de poder

El estudio de los uniformes en estos retratos permite comprender su valor documental. En el caso de Rodil, el uniforme pertenece a la tradición del ejército español de principios del siglo XIX: casaca azul oscuro, vueltas y cuello rojos, charreteras doradas y el fajín carmesí que denota el rango de oficial superior. Este tipo de indumentaria, reglamentada por las ordenanzas borbónicas, simboliza la continuidad del orden y la jerarquía monárquica. El retrato, en consecuencia, no solo presenta a un individuo, sino a una institución: el ejército del rey.

El retrato atribuido al general venezolano Bartolomé Salom constituye un ejemplo del uniforme de gala de los oficiales superiores de comienzos del siglo XIX, en el contexto de las guerras de independencia sudamericanas, y refleja al mismo tiempo la transición hacia el modelo republicano bolivariano. La casaca azul con aplicaciones y bordados dorados, inspirada en la tradición napoleónica, se complementa con charreteras de flecos finos que indican el rango de general de división, así como con una faja tricolor alusiva a la simbología de la Gran Colombia. La botonadura ornamentada, la espada ceremonial y la banda blanca de gala responden a los códigos visuales del poder militar republicano, donde el uniforme no solo era emblema de jerarquía, sino también de virtud y mérito.



Anónimo
Retrato de Bartolome Salom
s/f
óleo sobre tela 218 × 147 cm
Colección de Museo fortaleza del Real Felipe Ejército del Perú

En conjunto, los retratos de Rodil y Salóm articulan un lenguaje visual del poder, donde la representación del uniforme trasciende lo individual para expresar jerarquía, mérito y disciplina. A través de sus elementos simbólicos, estos retratos consolidan el imaginario militar del siglo XIX, mostrando cómo la pintura funcionaba como medio para representar autoridad, virtudes y la estructura de las instituciones militares en la América hispana.

4. El lenguaje del honor: símbolos y condecoraciones

La falerística, ciencia auxiliar de la historia que estudia las condecoraciones y órdenes, aporta otra de lectura. En el retrato de Rodil se aprecian condecoraciones propias del ejército español, probablemente la Orden de San Fernando[8] o la Gran Cruz de Isabel

8 La Real y Militar Orden de San Fernando o Cruz Laureada de San Fernando, creada en 1811 y consolidada por Fernando VII en 1815, es la máxima condecoración militar de España. Su finalidad es reconocer el valor heroico y los méritos excepcionales, individuales o colectivos, en servicio de la Patria, con riesgo de la propia vida, durante conflictos armados u operaciones militares que requieran el uso de la fuerza.

la Católica[9]. Debido a la factura suelta del artista, no es posible identificar con certeza cuál de las condecoraciones representadas corresponde a cada orden, por lo que se mencionan las dos más probables. Ambos símbolos de fidelidad y mérito al servicio de la Corona En el retrato de Salóm, las medallas representan la Orden de los Libertadores[10] y otras distinciones otorgadas por campañas americanas, evidenciando la instauración de un nuevo sistema de méritos republicanos. Aunque muchas de las condecoraciones no pueden definirse con precisión debido al tratamiento pictórico, es posible inferir su naturaleza a partir del periodo histórico y de las características formales que presentan.



Detalle del Retrato de Rodil donde se aprecian las condecoraciones

Estas insignias, más allá de su función decorativa, constituyen un lenguaje visual del poder. Cada medalla codifica un acto heroico o una lealtad ideológica. La disposición de las preseas sobre el pecho, el brillo del metal y su escala jerárquica (de derecha a izquierda, de menor a mayor rango) funcionan como signos de una identidad militar en construcción. En ambos retratos, la falerística se convierte en instrumento de memoria: perpetúa en metal lo que la pintura inmortaliza en lienzo.

9 La Real Orden de Isabel la Católica, instituida por Fernando VII en 1815 y reorganizada en 1847, es una distinción española creada para premiar la lealtad y los méritos en favor de la prosperidad de los territorios bajo la Corona.

10 La Orden del Libertador, creada en 1880 por Antonio Guzmán Blanco y reformada en 1922, fue la máxima distinción de Venezuela, destinada a premiar los servicios distinguidos a la patria, el mérito sobresaliente y los beneficios a la comunidad. El presidente de la República era jefe de la orden y confería el Collar. Fue reemplazada en 2010 por la Orden Libertadores y Libertadoras de Venezuela.



Detalle del retrato de Salom la Orden de los Libertadores

5. Poder, memoria y representación

La conjunción de uniforme y condecoraciones inscribe a Rodil y Salóm dentro de una misma tradición simbólica: la del poder disciplinario y la memoria heroica. Como señala Anderson (2007), las comunidades políticas modernas se imaginaron a sí mismas mediante símbolos y rituales; en este caso, el retrato militar cumple esa función. Rodil, el último defensor del absolutismo, y Salóm, el héroe de la independencia, son narraciones visuales del poder que encarnan valores opuestos, pero expresados con un mismo lenguaje formal.

El retrato militar del siglo XIX, en tanto imagen pública, debía comunicar obediencia, fuerza, moralidad y elegancia. En el museo, estos cuadros no solo evocan personajes, sino que sostienen un discurso de continuidad histórica del Ejército del Perú. La mirada firme, la verticalidad de la figura, la frontalidad del encuadre y la disposición central del cuerpo son signos que refuerzan la idea del soldado como eje del orden. En este sentido, las obras anónimas de Rodil y Salóm son símbolos de memoria institucional, más cercanos a la cultura visual del poder que al canon estético.

Desde la teoría del arte contemporáneo, podríamos afirmar que estos retratos operan como "imágenes disciplinarias", desde la perspectiva de Foucault, donde la representación del cuerpo uniformado se convierte en instrumento de control visual y moral (Foucault, 1975/2002, p. 124). La rigidez del gesto y la repetición de códigos

—sables, charreteras, fondo neutro— reproducen el imaginario del orden, articulando una estética del mando que sobrevive en la pintura militar latinoamericana hasta hoy.

Palabras finales

Los retratos del mariscal José Ramón Rodil y Gayoso y del general Bartolomé Salóm constituyen piezas fundamentales para comprender la relación entre arte, poder y memoria en el siglo XIX hispanoamericano. Su valor no reside en la destreza pictórica, sino en su dimensión documental. A través del análisis desde la historia del arte, la uniformología y la falerística, se revela cómo estas imágenes anónimas cristalizan un momento de transición: el paso del orden monárquico al republicano, y la persistencia de un lenguaje visual común al poder militar.

En ellos, el uniforme y las condecoraciones no son solo accesorios, son sistemas de signos que articulan la identidad del ejército y del Estado. Ambos retratos, conservados en la colección del Museo del Ejército del Perú - La fortaleza del Real Felipe, son testimonio del modo en que la pintura contribuyó a la construcción de la memoria militar nacional. Al mismo tiempo, evidencian la tensión entre la representación artística y la función institucional, entre la estética del poder y la política de la memoria.

Referencias

Amigo, R. (2015). *El retrato de la militarización*. En R. Amigo (Ed.), *José Gil de Castro, pintor de Libertadores* (pp. 45–63). Lima: Museo de Arte de Lima – MALI / Museo Histórico Nacional de Chile.

Anderson, B. (2007). *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Cabanne, P. (1981). *Diccionario universal del arte*. España: Editorial Argos y Vergara S.A.

Camps, J. (2005). *Uniformes del ejército español (1808–1833)*. Ministerio de Defensa de España.

Caldera Ynfante, J. E. (2020). El origen del derecho internacional humanitario: aportes de la Gran Colombia y del Reino de España a su configuración jurídica durante la Guerra de Independencia latinoamericana (1810–1830). *Revista de la Facultad de Derecho, 48*, 333–334.

Flores, C. (2010). *El retrato militar en la pintura latinoamericana del siglo XIX*. Fondo Editorial Universidad de Chile.

Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

González, V. (2012, 22 de agosto). *El retrato de aparato*. La Región. https://www.laregion.es/opinion/retrato-aparato_1_20120822-3174687.html

González de Canales y López-Obrero, F. (2013). *Uniformes de la Armada: tres siglos de historia (1700–2000). Reglamentos de uniformidad y prendas de uniformes* (Vol. 1). Ministerio de Defensa de España.

Grávalos González, L., & Calvo Pérez, J. L. (1988). *Condecoraciones militares españolas*. Madrid: Editorial San Martín.

Martínez, J., & García, R. (2016). *Órdenes y condecoraciones del Imperio Español: catálogo histórico*. Editorial Sílex.

Rodríguez Aldana, C. A. (2017). *Las últimas banderas. Rodil, el Callao y las últimas batallas por la independencia del Perú (1824–1826)* [Tesis de grado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio UNMSM. https://hdl.handle.net/20.500.12672/5829

Tauro del Pino, A. (2001). *Enciclopedia ilustrada del Perú*. Lima: El Comercio.

EUGENIA ABADÍA GONZÁLEZ

Antropóloga e historiadora del arte costarricense. Su trabajo articula la investigación antropológica y la práctica curatorial dentro del arte latinoamericano, explorando los cruces entre arte, memoria e identidad cultural, así como las relaciones entre las imágenes, los relatos históricos y los imaginarios sociales.

Ha desarrollado proyectos de investigación y curaduría junto a artistas como Carlos González, con quien prepara una muestra antológica de gran escala; Marcel Velaochaga y el artista costarricense Crisanto Badilla. Su práctica combina la reflexión teórica con la experiencia de campo y la mediación cultural, integrando diversas perspectivas del arte y las ciencias sociales.

Paralelamente, se dedica a la docencia, la investigación y la gestión del patrimonio histórico militar. Imparte clases en la Escuela Militar Francisco Bolognesi, la Escuela Superior de Guerra y la Escuela de Operaciones Psicológicas, y ha colaborado en proyectos curatoriales y museográficos en los museos del Ejército del Perú. Además, desarrolla cursos sobre cine, cultura popular y arte contemporáneo, ampliando su trabajo académico hacia los cruces entre las prácticas visuales y la cultura de masas.



Soldados al interior de la fortaleza Real Felipe, luego de debelar la insurrección protagonizado por militantes apristas y un sector de la Armada, el 3 de octubre 1948.
Fuente: El Comercio 5 de octubre 1948.

ENTRE EL ENCIERRO, EL HAMBRE Y LA MUERTE: LA FORTALEZA REAL FELIPE Y LOS SUCESOS DE 1821, 1826 Y 1948

Capitán EP Jaime M. Taype Castillo
Historiador Militar Ejército del Perú

Resumen

La Fortaleza Real Felipe, construido durante el siglo XVIII en el Callao, ha sido escenario de acontecimientos que marcaron la historia del Virreinato y la República del Perú. Allí terminaron sus vidas quienes se opusieron al régimen de la corona ibérica y a sus visorreyes representantes en esta parte del hemisferio. También preocupó a los generales libertadores José de San Martín, Simón Bolívar y sus respetivos jefes militares cuando la referida construcción militar, por diferentes circunstancias, volvía al control de los realistas y ponía en riesgo los avances logrados en los primeros años de la novísima República peruana, teniendo entre sus características los encierros, el hambre y las muertes trágicas. Sin embargo, la importancia de la fortaleza no desapareció en el siglo XX, como se evidenció durante la fallida revolución promovida por miembros del Partido Aprista Peruano apoyados por un sector de la Armada, el 3 de octubre de 1948.

Palabras claves: Fortaleza Real Felipe, Perú, Callao, Independencia, APRA

Introducción

Escenario de acontecimientos que culminaron no pocas veces de manera trágica durante los periodos del Virreinato y la Republica peruana, la Fortaleza Real Felipe es una de las construcciones militares más imponentes e importantes en esta parte del hemisferio. Esta construcción, localizada en la Región y Provincia Constitucional del Callao, es evidencia de lo que fue el dominio español en Sudamérica entre los siglos XVI y XIX.

No obstante, el Real Felipe en las últimas décadas, además de museo militar, también es considerado como espacio de eventos paranormales que provoca la curiosidad del público visitante, así como de los medios de comunicación y las redes sociales. Esos "misteriosos" eventos no estarían lejos de la realidad, si tenemos en cuenta la manera funesta en que las personas encarceladas perdieron la vida al interior de sus muros y torreones, en los periodos virreinal y de la emancipación.

Tampoco son ajenas las propuestas de determinados sectores de la localidad, quienes bajo el argumento de que la fortaleza ya perdió el valor estratégico militar, promueven su desocupación por parte de las dependencias militares encargadas de custodiar y promover la historia del Ejército (Nuevo Callao, 2025, pp. 32-34).

Algo que tienen en común quienes promueven esta corriente de opinión y su viralización, es su desconocimiento sobre la historia nacional y la participación del Ejército del Perú, no sólo en la Defensa Nacional, sino también en lo que actualmente se conoce como la Gestión del Riesgo de Desastres. Es menester recordar los fenómenos de origen natural como los terremotos y tsunamis, son una amenaza constante sobre la población del Callao. El más recordado y catastrófico ocurrió la noche del 28 de octubre de 1746, pero también destacó el acaecido el 24 de mayo de 1940. En este último, los militares y la Fortaleza Real Felipe cumplieron un rol importante en favor de los damnificados (Taype, 2023, pp. 20-22).

Volviendo al cause histórico, que es el propósito de este artículo, la Fortaleza Real Felipe ha sido escenario de numerosos acontecimientos, como ya se mencionó en las líneas anteriores, pero que en esta oportunidad trataremos sólo tres de ellos: dos correspondientes al inició de la República, mientras que el otro acaecido poco antes de concluir la primera mitad del siglo XX. Estos sucesos tuvieron en común los finales marcados por el idealismo, el sufrimiento y la muerte.

El inicio del fin: Hambre y rendición en el Real Felipe, setiembre de 1821

Abandonada la ciudad de Lima por el virrey José de La Serna a comienzos de julio de 1821, las fuerzas patriotas pasaron a inmediatamente a ocuparla. No obstante, el visorrey había dejado una guarnición realista en la Fortaleza Real Felipe al mando del general José de La Mar (Regal, 1961, p. 37). *"La serna dejó en los castillos del Callao una guarnición de 2,000 realistas, los mismos que vivían bajo la bandera española en la inexpugnable fortaleza"* (Del Busto, 1948, 349).

> Es cierto que, de los setenta mil habitantes, población de la capital calculada para aquel entonces, solo se refugiaría en los castillos del Callao un porcentaje mínimo, alrededor de 600 vecinos, aunque no debe olvidarse a todos aquellos que se refugiaron en los conventos y monasterios (Mera, 2005, p. 203).

A partir de entonces, las conversaciones en las plazas, jirones y casonas de la otrora capital del virreinato ya no tenían como tenor los edictos dispuestos por el representante de la corona en esta parte del continente, sino las medidas que anunciaba ahora el general nacido en Yapeyú, después de proclamar la Independencia del Perú el 28 de julio de 1821.

Sin embargo, en el vecino puerto del Callao, la inexpugnable Fortaleza Real Felipe causaba la preocupación de San Martín y sus jefes militares, convirtiéndose este fuerte en el principal objetivo militar perseguido por el Protector del Perú.

> Otro proyecto consistió en un ataque por tierra concertado por el Gral. San Martín y Cochrane; pero se resolvió no llevarlo a cabo al observar que los

> españoles reforzaban los baluartes, correspondientes a la posible dirección del asalto, trasladando los cañones que apuntaban al mar a los frentes amagados, lo que fue presenciado por San Martín en persona, según la comunicación que le dirigió a Cochrane […]; esa información fue conducida por su agente secreto Martín Guarnis. Todavía tenemos que mencionar dos propósitos más; el primero estribaba en forjar llaves falsas de las puertas de la ciudadela para con ellas y tropas sobornadas permitieran la entrada de los atacantes, y también se fabricaron las llaves en Lima; por el segundo, se ideó abrir boquetes en los muros, que servirían de poternas a los invasores (Regal, 1961, p. 36).

Para lograr su captura, el "Santo de la Espada" —como también era conocido el general José de San Martín— ordenó el asedio contra la fortaleza que permanecía en poder realista. Paradójicamente, a pesar de lo ordenado por el jefe de la expedición libertadora del sur, un grupo de los porfiados realistas logró ingresar al Real Felipe.

> Las tropas que habían quedado en el Castillo, a órdenes del Gral. La Mar, alcanzaban un número de 1,200 plazas, que integraban una compañía del batallón Burgos, una parte del Milicianos del Concordia y el de milicias del Número. Además, el virrey La Serna había dispuesto el 30 de junio [de 1821] que pasaran al Real Felipe unos 900 enfermos; pero La Mar, a fin de atenderlos mejor y evitar la epidemia de disentería que comenzaba a amenazar a la guarnición, dispuso su traslado a Bellavista, teniendo por menos malo que cayesen prisioneros (Regal, 1961, p. 38).

Efectivamente, cumpliendo la disposición del porfiado virrey José de La Serna, el general José de Canterac y sus hombres incursionaron en Lima entre finales de agosto y la primera quincena de setiembre de 1821. No obstante, la marcha de las tropas relistas era observado por sus pares independentistas, pero sin llegar a entablar combate, a razón de que el general San Martín había ordenado evitar cualquier choque armado (Del Busto, 1988, pp. 349-350).

> EL objeto de Canterac era atacar a los patriotas y socorrer a los castillos del Callao. Probablemente le habían animado a aquella operación las noticias enviadas por los españoles desde Lima del estado del ejercito patriota, cuya organización y apariencia no parecía favorable, aunque entonces pasaba de siete mil hombres de fuerza. Cuando Canterac los vio fuertemente colocados detrás de parapetos de tierra, y sostenidos a su retaguardia por la población de Lima, mucha parte de la cual estaba a caballo con sables, cuchillo, picas, etc., consideró más prudente pasar por entre Lima y la costa del mar, y ampararse bajo el tiro del Callao en la tarde del 10 (Cayo, 1975, p. 254).

Pronto, los realistas al mando de Canterac llegaron al Callao, dirigiéndose de inmediato al Real Felipe. Allí fueron recibidos con sorpresa y algarabía por quienes permanecían al interior del recinto militar. Se cometa que, desde una distancia prudente,

San Martín y su general Gregorio de Las Heras presenciaron el ingreso, exclamando el primero: *"¡Están perdidos! ¡El Callao es nuestro! No tienen vivieres para 15 días. Los auxiliares de la sierra se lo van a comer. Dentro de 8 días tendrán que rendirse o ensartarse en nuestras bayonetas"* (Mosquera, 1947, p. 218).

> Los castillos del Callao estaban al mando del general La Mar, hombre valeroso y honorable, que se vio ante una situación insostenible. Con él estaban los pocos enfermos de cólera que dejó La Serna cuando evacuó Lima y que habían podido sobrevivir. Tenía abundante y magnífico armamento, pero pocos soldados y los víveres cada día eran más escasos (López, 2021, p. 344).

El Protector del Perú no dejaba de tener la razón al expresarse de esa manera, ya que los realistas que permanecían encerrados en el fuerte venían lidiando con la disminución de sus alimentos y la incapacidad de reabastecerse, debido al elevado costo con que comerciaban las embarcaciones inglesas en la bahía chalaca. No obstante, esta preocupación era sobrellevada por los encerrados, al mantener la creencia que pronto el virrey La Serna retornaría para socorrerlos (Taype,14 de enero 2018, p. 36).

Las tropas patriotas estrechaban el cerco sobre la fortaleza con la intensión de ingresar, operación que estuvo al mando del general Las Heras, quienes partieron del vecino pueblo de Bellavista. En efecto, el 14 de agosto de 1821 los independentistas intentaron ingresar por sorpresa al Real Felipe, tratando de aprovechar el momento en que la puerta principal estaba abierta y el pequeño puente tendido sobre el foso que la rodeaba.

A pesar del rápido desplazamiento de la caballería e infantería patriota, la incursión no tuvo éxito, debido a que los realistas en medio de su desesperación consiguieron levantar el puente y cerrar el acceso a la fortificación. No obstante, eso no evitó que se produjera un breve pero intenso combate en los alrededores del Real Felipe, donde cayó prisionero el general realista Ricafort, quien, a pesar de estar convaleciente de sus heridas provocadas por montoneros en la sierra, no dudó en defender el recinto de los sitiadores (Roel, 1971, pp. 167-168).

> Las Heras, pretendiendo sorprender a los sitiados, compuso una división de asalto formada por compañías extraídas de los batallones Numancia, del Número, Nº 11 de los Andes y de los Nº 4 y 5 de Chile, haciendo un total de 1.000 infantes, reforzándola con 150 cazadores a caballos. Salieron del campamento de Bellavista una hora antes del mediodía y avanzaron a la mayor velocidad posible, intentando llegar a la Puerta Principal de la fortaleza; pero se vieron obligados a detenerse al pie del glacis, pues la guarnición, que estaba prevenida, bajó el rastrillo y abrió un fuego tan intenso que los independientes tuvieron que emprender la retirada (Regal, 1961, p. 38).

Posteriormente, tras ingresar la madrugada del 11 de setiembre y permanecer dentro del Real Felipe por casi una semana y luego retornar a Jauja, el general realista

Canterac y sus hombres terminaron acelerando el fin de las provisiones de alimentos de quienes permanecían al interior del castillo. *"Los españoles se quedaron solamente unos días en el Callao y se retiraron al interior por falta de provisiones, llevándose los tesoros que habían estado resguardados en el Callao"* (Hall, 2016, p. 114).

> El 10 de setiembre de 1821, el Gral. José de Canterac, que cumpliendo órdenes del virrey La Serna, había bajado de la Sierra por la quebrada del Rímac, entró al Real Felipe al mando de una División, dando así el Virrey cumplimiento a lo que había ofrecido, de auxiliar a los sitiados; pero no les enviaba notables refuerzos ni tampoco armas o víveres en cantidad apreciable. Esta División de unos 3,500 hombres, estaba formada por batallones de infantería: del Infante, Imperial, Burgos, Cantabria y Arequipa; y escuadrones de caballería del Unión y Granaderos de la Guardia (Regal, 1961, p. 38).

San Martín aprovechando esta situación y buscando ganarse la confianza del aun realista La Mar, le ofreció al jefe virreinal una rendición honrosa. Ante la propuesta tentadora y beneficiosa, teniéndose en cuenta las penurias del encierro, La Mar solicitó antes de dar su respuesta final, le permitieran salir del fuerte para alcanzar a las fuerzas de Canterac que volvían a la sierra, a fin de analizar el estado en que éstas se encontraban.

> Se sabe que desde el 2 de julio hasta el 21 de setiembre, que se entregó el Real Felipe, perdieron 520 hombres, casi todos de tropa, pero entre ellos 3 jefes y 4 oficiales; desertaron unos 250, y debido a la insalubridad, falta de alimentos y recargo en el servicio, desde mediados de agosto perdían diariamente de 12 a 15 hombres, principalmente por causa de las epidemias que se habían desarrollado (Regal, 1961, p. 39).

José de La Mar avanzaba por el valle de Carabayllo, cuando de pronto comenzó a encontrarse y entrevistarse con los soldados desertores de Canterac, conociendo a través de ellos que esa fuerza realista se encontraba en un estado deplorable. Al retornar al Real Felipe y convocar a una Junta de Guerra, La Mar llegó a la conclusión de que la única alternativa si querían sobrevivir, era capitular ante los patriotas (Roel, 1988, 273-274).

Al salir Canterac de la fortaleza, San Martín intimó rendición a los sitiados, por lo que La Mar encargó al brigadier Manuel Arredondo y al capitán de navío José Ignacio Colmenares para que se entrevistaran con el coronel patriota Tomás Guido respecto a los términos de la capitulación. Esta se realizó el 19 de setiembre de 1821, en la casa hacienda Baquíjano donde actualmente funciona el cementerio del mismo nombre (Regal, 1961, pp. 39-40).

Al final, la capitulación resultó bastante ventajosa para los realistas encerrados por su propia voluntad (Vargas, 1981, p. 192-193). *"El cerco del general Gregorio de las Heras termina con la capitulación del Real Felipe"* (Quiroz, 2007, p. 184).

Los militares virreinales salieron del Real Felipe vistiendo sus uniformes de gala mientras recibían los honores militares correspondientes. Los realistas que querían embarcarse con dirección a Arequipa para reunirse con el ejército del virrey podían hacerlo sin ningún impedimento al igual que los que deseaban retornar a la península, cuyo gasto correría por cuenta del Perú (Zapatero, 1983, p. 83).

> La guarnición realista abandonó el Castillo el día 21, a las 10.00 de la mañana […]. Con fecha de ese día el Protector decretó el cambio de los nombres de los Castillos Real Felipe, San Miguel y San Rafael, respectivamente por los de Independencia, El Sol y Santa Rosa. El decreto está firmado también por el Ministro de Guerra D. Bernardo Monteagudo, que había sido nombrado en agosto de 1821 (Regal, 1961, p. 40).

No fueron extraños los casos de realistas que se pasaron a las fuerzas patriotas, manteniendo sus grados militares. No obstante, lo que también deseaban los independentistas con la capitulación era apoderarse del cuantioso armamento que se almacenaba en el Real Felipe (Pérez, 1997, p. 251).

> […] los realistas procedieron a la entrega de los Castillos y a la rendición de la tropa. La primera en rendirse fue la que custodiaba el castillo del Real Felipe. A las diez de la mañana de ese día abandono ella su punto de guardia y en formación pasó delante del ejército libertador para ir luego a colocar en su presencia sus armas en pabellón [...] a las diez de esta mañana las tropas de la patria tomaron posesión de las fortalezas del Real Felipe, San Miguel y San Carlos, y los pabellones del Estado libre del Perú, flamearon en ellas por primera vez (López, 2021, p. 345).

Días después, el pendón bicolor peruano ondeaba imponente sobre uno de los torreones de la fortaleza, reemplazando a la bandera española. Por su parte, el general San Martín retornaba a Lima envuelto por la victoria, devolviendo la libertad a los patriotas que hasta entonces permanecían prisioneros en el Real Felipe, sobreviviendo a esa "batalla blanca" donde no se emplearon las armas, sino de la inteligencia, la paciencia y porque no decirlo, también el hambre (Rojas, 1937, p. 280-281).

Sin embargo, un hecho similar pero trágico se repitió luego de la victoria patriota en la pampa de La Quinua, que tuvo nuevamente como escenario a la Fortaleza Real Felipe.

El trágico encierro realista de 1826

Fue conocida la victoria de los patriotas el 9 de diciembre de 1824 y la firma de la capitulación por parte de los realistas vencidos, que en buenas cuentas significaba el final definitivo del dominio español en esta parte del continente; sin embargo, en la

capital y particularmente en el Callao, no todos compartían lo acordado en el pueblo de La Quinua.

Después de la Batalla de Ayacucho, las noches en la Fortaleza Real Felipe no fueron las mismas por casi un año. Se dice que, cada vez que caía la noche, en el "Castillo de la Independencia" —llamado así por el general San Martín— se podían observar como si fuesen almas en pena, a hombres y mujeres deambulando en el interior de la fortificación.

Estos desafortunados ocupantes caminaban en silencio y con la cabeza gacha como buscando algo en el suelo; mientras que, en la parte alta de los muros y torreones, los soldados realistas vigilaban el perímetro. A pesar de la seriedad de estos últimos, las expresiones en sus rostros delataban que tenían hambre (Taype, 2021, pp. 148-149).

Efectivamente, enterado de la capitulación en suelo ayacuchano, Rodil se negó a acatar este acuerdo y, por el contrario, preparó la fortaleza para su defensa y larga resistencia (Del Busto, 1988, p. 377).

Paradójicamente, algunos colaboradores patriotas terminaron uniéndose a Rodil en su encierro, como fue el caso de José Bernardo de Tagle —el Marqués de Torre Tagle— así como de su ministro Berindoaga. El primero murió en la fortaleza por causa del escorbuto, enfermedad que arrebató la vida de numerosos ocupantes del fuerte chalaco, mientras que el segundo terminó fusilado en Lima y su cadáver fue expuesto al público, para que vieran como terminaban los que traicionaban a la independencia (Dellepiane, 1965, p. 238).

> […] me están atormentando las enfermedades de escorbuto, vicho o disentería e hidropesía, peculiares de navegaciones y sitios largos, y obran en la guarnición como epidemia mortífera, de suerte que me va encerrando en el sepulcro los cimientos de mi existencia (Rodil, 1955, p. 70).

Este tipo de represión obedecía a la orden dada por Simón Bolívar, de declarar fuera de las leyes de guerra y sin ninguna garantía de vida, tanto a civiles y militares que permanecían al interior de la fortaleza (Roel, 1988, p. 450).

> Así marchábamos pasando los días en una continuada fatiga, repeliendo los enemigos por mar y tierra y derribando los edificios del pueblo para proveerme de materiales y poner el Castillo de San Miguel bajo la protección de los fuegos del Real Felipe, y las noches arrimados a los merlones en observación de los movimientos del sitiador […] (Rodil, 1955, p. 82).



Figura 1: Retrato del brigadier general José Ramón Rodil.
Cortesía Museo del Ejército Real Felipe.

El hostigamiento contra la fortaleza Real Felipe fue constante, sucediendo intercambios de disparos e intentos de ingresar por la fuerza al fuerte, siendo rechazados por los realistas. Pero la falta de alimentos comenzó a quebrar la lealtad de la tropa realista y la confianza de los civiles hacia Rodil.

> Han pasado varios meses y escasea el alimento entre los ocupantes del Real Felipe. El hambre no distingue entre quienes ostentaron títulos nobiliarios, influencia política, cargos militares y colores de piel. Rodil, brigadier realista, en un intento por mantener la honra de la corona, se ha embarcado en un encierro con más de 3 mil personas en su interior, resistiendo al asedio independentista tanto por mar y tierra. Sin embargo, el final de esta terca reclusión culminaría siendo uno de las más dramáticas en la historia del Perú (Taype, 9 de febrero 2018, 29).

El hacinamiento, la falta de salubridad y escases de alimentos llevaron a la aparición del escorbuto, males estomacales y demás pestes que afectaron la salud de los sitiados. El hambre obligó a estos últimos a comer caballos, perros, gatos, ratas y todo aquello que pudiese calmar el apetito.

> […] En esta ocasión no podía disponer de un caballo, porque había sido necesario comer todos los de la caballería/artillería, los de los jefes y oficiales de todas armas, y los de los particulares, tanto por la imposibilidad de sostenerlos sin cebada, que alcanzó hasta primeros de noviembre del año anterior con una desconocida economía, cuánto qué con el salitroso pasto solo desfallecían, y era preciso sobre todo aumentar con sus carnes mi existencia, y sostenerla, refrescando la guarnición del modo más asequible a cortar el progreso maligno de las enfermedades […]. No existía animal viviente para medicinas: los perros, los gatos y ratones habían desaparecido como manjares apetitosos: las aves de mar y tierra más despreciables, lobos marinos, mariscos y todo ser animado, menos los racionales, fueron alimento de la lealtad y valor del Callao […] (Rodil, 1955, pp. 121-123).

Pese a las presiones de las fuerzas patriotas, tanto física y sicológica, Rodil no daba su brazo a torcer, arrastrando a sus acompañantes.

> Después de 8 meses de asedio, sin poseer más de ciento y 50 toesas de un terreno absolutamente infructífero, por no ser otra cosa que un cascajal rodeado de pantanos salitrosos, y confundidos de enfermedades de curación difícil o imposible/por falta de frescos y muerte de los mejores médicos, cruzados de bombas y balas en todas direcciones, he logrado poner en mengua a los enemigos. Bolívar revocó tácitamente su inconsiderado decreto: Salom enarboló su bandera blanca, y precipitó su deseo o sus instrucciones hacia un armisticio que le ha sido despreciado (Rodil, 1955, p. 92).

Ante este drama, no faltaron quienes desde el interior comenzaron a conspirar para desencadenar sublevaciones que les permitiese escapar. Pero estos, al ser descubiertos, fueron pasados por las armas conforme a las órdenes de Rodil (Taype, 2021, p. 150).

Mientras tanto, en los exteriores de la fortaleza, las tropas patriotas devolvían al interior de esta, a los que intentaban escapar de ella. Sin embargo, los independentistas se quedaban sorprendidos al presenciar como los devueltos eran ejecutados por las tropas realistas. Por esa razón, los patriotas vieron por conveniente recibir a quienes huían del hambre, la peste y de la terquedad de Rodil (Dellepiane, 1965, p. 238).

Finalmente, el brigadier Rodil al comprender que su encierro resultaba inútil e incluso ponía en riesgo su propia vida ante la presencia de la peste bubónica, tifoidea y posibles alzamientos, tomó la decisión de capitular ante los patriotas, entregando el Real Felipe el 22 de enero de 1826.

Una placa develada por el presidente Augusto B. Leguía con motivo del centenario de este suceso en 1926, permanece al ingreso de la Casa del Gobernador, como recordándonos que un hecho similar no se debe repetir. Actualmente, esos ambientes forman parte del Museo del Ejercito Real Felipe.

Volviendo la capitulación de enero de 1826, al día siguiente de su aceptación y vistiendo su mejor uniforme mientras era acompañado de su tropa sobreviviente, José Ramón Rodil y sus hombres salieron del Real Felipe con honores militares. *"Los realistas resistieron al mando del brigadier Ramón rodil durante trece meses luego de la batalla de Ayacucho, hasta que en enero de 1826 se rindieron"* (Quiroz, 2007, p. 184).

Las investigaciones señalan que fueron 5 mil las personas quienes se encerraron en la fortaleza junto con Rodil, y que sólo salieron con vida dos mil cuatrocientos, de los cuales 400 eran militares. Rodil y sus oficiales se embarcarían rumbo a España, tratando de dejar atrás aquel trágico encierro (Roel, 1971, p. 302). *"De los más de 7 mil civiles y militares pro-realistas, sólo lograron salir vivos 2.300, mientras que los pasados por las armas sumaron 200"* (Durand, Dumbar, Vergara y Bacacorso, 1984, p. 758). Sin embargo, las muertes trágicas colectivas en el Real Felipe también estarían presentes en el siglo XX.

El Real Felipe y la insurrección naval de 1948

Corrían las primeras horas de la madrugada del 3 de octubre de 1948 y mientras la mayoría de la población dormía, grupos conformados por militantes apristas y personal de la Armada, motivados por las promesas e ideales políticos, se desplazaban entre calles y compartimientos de los navíos surtos en la bahía del Callao para dar inicio al movimiento de corte revolucionario, que buscaba *detener* tres aspectos: la aparente actitud autoritaria del presidente de turno, las intenciones políticas y económicas de la oligarquía y las persecuciones contra el Partido Aprista Peruano (PAP) (Taype, 2018, p. 295).

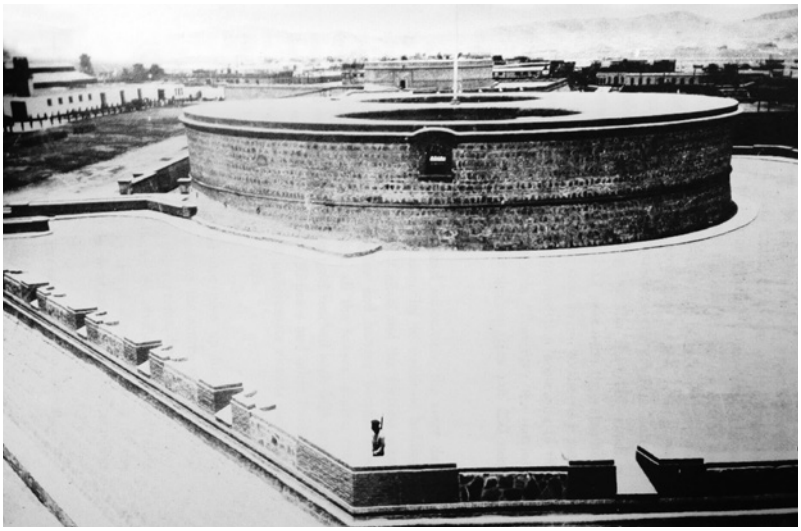

Figura 2: El torreón de La Reina y al fondo se aprecia al torreón de El Rey.
Tomado de la Monografía histórica del Real Felipe del Callao y Guía del Museo Histórico Militar, del general Felipe de la Barra.

Los "revolucionarios" buscaron adelantarse y dar el golpe en el Callao. Quienes creyeron protagonizar una revolución, terminaron siendo actores de una breve pero sangrienta insurrección que tuvo entre los puntos de enfrentamiento a la Fortaleza Real Felipe.

En 1948, el Perú era gobernado por el jurista arequipeño José Luís Bustamante y Rivero, quien tres años antes había ganado las elecciones generales con apoyo de aprismo y otros grupos políticos que conformaron el denominado Frente Democrático Nacional (FDN) (Vargas Llosa, 1993, p. 21). Sin embargo, pronto comenzaron las tensiones entre Bustamante y su antiguo aliado político, Víctor Raúl Haya de la Torre y el APRA (Villanueva y Thorndike, 2004, pp. 284-285).

En medio de las disputas políticas que se reflejaban en las calles y el Congreso de la República, llevando a Bustamante a militarizar su gabinete ministerial entre 1947 y 1948, también aparecieron los intentos insurreccionales promovidos tanto por la oligarquía y el aprismo en diferentes puntos del país (Taype, 2018, pp. 103-106).

No obstante, ambos tenían en común su búsqueda del apoyo militar dentro de los cuarteles, apelando a demandas de los uniformados o las posibles carencias económicas en sus familias. En caso del aprismo, si bien este participaba en democracia a través de las elecciones; no obstante, tampoco dejaba de lado el uso de la violencia, que se inició con la insurrección de Trujillo en julio de 1932.

Sin embargo, el 3 de octubre de 1948, militantes apristas y marinos, en su mayoría oficiales de mar y marinería -aunque también participaron algunos oficiales de guerra-, protagonizaron una de las insurrecciones más sangrientas, pero poco conocidas del siglo XX. Ese día los ideales políticos, el intento por tomar el poder, la insubordinación de un sector de la Armada y la debelación de la empresa revolucionaria dispuesta por el gobierno, desembocaron en muertes, persecuciones y un posterior golpe de Estado.

En efecto, la captura de los principales buques de la Marina de Guerra surtos en el Callao protagonizado por el personal naval insurrecto conmocionó a la oficialidad naval, debido a que luego fueron dirigidos por suboficiales, rompiéndose la jerarquía de mando. Entre los buques capturados figuraban el *"Almirante Grau"; "Bolognesi"; las fragatas "Ferré", "Palacios", "Villar"* y otras embarcaciones menores (Taype, 2012-2013, p. 103).

Aproximadamente a las 2 a.m., el capitán de fragata Enrique Águila Pardo llegó a bordo del crucero "Grau", que previamente había sido capturado y sublevado por los rebeldes liderado por un maestro suboficial. Controlado el navío, Águila Pardo se declaró jefe supremo de la escuadra rebelde. El personal que se negó a participar en el movimiento fue detenido y recluido en uno de sus compartimientos (Ortiz, 1997, p. 88).

Las detenciones ocurrieron tanto en los buques, dependencias terrestres navales y la estación en la isla San Lorenzo, mientras que los insurrectos daban vivas al APRA y a Víctor Raúl Haya de la Torre. Casi de inmediato, el "Grau" lanzó cinco pantallazos de luz sobre el puerto, indicando al resto de rebeldes tanto en tierra como en el mar que la "revolución" había comenzado, iniciando el cañoneo contra el cuartel Dos de Mayo donde acantonaba el Batallón de Infantería Nº 39 (BI 39) del Ejército (Taype, 2018, pp. 114-115).

Por su parte, el teniente 2º Juan Ontaneda en la fragata *"Ferré"*, se unió al movimiento y entregó el mando del buque a un suboficial, para luego pasar al BAP *"Palacios"* a fin de ayudar al teniente 1º Víctor Romero a capturarla. Reducidos quienes se opusieron a los rebeldes, Romero delegó el mando del *"Palacios"* a otro suboficial maestro, para ir de inmediato a apoderarse de las unidades de la División de Cazasubmarinos. Romero emplearía estos últimos contra el BI Nº 39, que era vecino al Real Felipe, quienes no tardaron en responder al fuego rebelde.

Simultáneamente, Ontaneda y sus hombres se apoderaron del "Villar". Una vez capturado este buque, levantó anclas y se dirigió con las otras dos fragatas a Chorrillos con el propósito bombardear a la antigua Escuela Militar. La tripulación del "*Bolognesi"* —que era reparado en el *Arsenal Naval*— también fue sublevado (Revista de Marina, setiembre-octubre 1948, p. 527). Controlado el Callao, los rebeldes pretendían ir a la capital, aunque esto no se consumó.

Enterada la dirigencia aprista de lo que pasaba en el Callao, envió enlaces con contraordenes a fin de no verse involucrado, dando aparentemente marcha atrás a sus aspiraciones revolucionarias (Villanueva, 1973, pp. 131-141).

Pero las contraordenes no llegaron a todos los involucrados, como sucedió con los insurrectos en el Callao y los que navegaban con dirección a Chorrillos. Estos últimos, antes de llegar a su objetivo, protagonizaron un combate aeronaval con aviones caza procedentes de la base aérea Las Palmas, obligando a los buques rebeldes a retornar al Callao a la espera de nuevas órdenes (Napurí, 2010).

Antes que amaneciera, los insurrectos ya controlaban el Arsenal Naval, Defensa de Costas, Escuela Naval y la Estación Naval de San Lorenzo, además de los buques antes mencionados, aunque la Base de Submarinos no se plegó a la revuelta. Los alzados también tuvieron en contra a los soldados del BI 39, quienes resistían al cañoneo del "Grau" procedente de la bahía y los disparos de los rebeldes apostados en los muros y torreones del Real Felipe. Al amanecer, los alzados entraron en un combate abierto contra las tropas leales al gobierno venidas de Lima (Taype, 2018, p. 159).

Por esos años, parte de la fortaleza Real Felipe albergaba a la escuela de suboficiales, el almacén y taller del Cuerpo Aeronáutico del Perú (actual FAP) (CAP, 1942, pp.19-22) y también al entonces Museo Militar del Ejército.

> Que tres camiones se quedaron en el Obelisco y dos se dirigieron al Real Felipe, habiendo viajado el manifestante en el último camión. Que desembarcaron en la misma esquina de Sáenz Peña y Paz Soldán en momentos en que había un fuego intenso de fusilería y ametralladora entre los soldados del BI 39 que ocupaban la plaza Grau y la boca calle que da al Real Felipe y los de la aviación del Real Felipe secundados por muchos civiles armados que hacían fuego de la plazuela del Real Felipe. Que en marcha rampante todo el personal de la Marina que había desembarcado de los camiones ingresó al Real Felipe y en momentos en que lo hacia el manifestante, faltando pocos metros para llegar a la puerta, cayó herido el suboficial de Marina que comandaba su grupo, cuyo nombre no conoce, por lo que tuvo que auxiliarlo junto con un avionero y en un automóvil particular color azul oscuro que salió de la Escuela de Suboficiales lo llevó el manifestante al Hospital Naval donde lo dejo […] (Archivo Histórico de Marina [AHM], 5 octubre 1948, exp.2, fol. 105-106).

La importancia de la fortaleza obedecía a que los insurrectos (marinos, apristas y avioneros) desde allí podían dominar al BI 39, además de armar a los defensistas (militantes de choque del APRA) (Villanueva, 1973, p. 128). No obstante, cuando en horas de la mañana aparecieron los tanques secundados por las tropas leales al régimen, el Real Felipe se convirtió en uno de los puntos donde el enfrentamiento fue más sangriento.

> […] pero al llegar a la plaza independencia se encontraron con el camión en que se encontraba Cubas; que este suboficial les ordeno que ingresaran al Real Felipe; que salió un civil gordo con una pistola y les ordeno que entraran, que el civil estaba con terno negro; que fueron llevados a las torres del Real Felipe; que vieron que arriba habían avioneros y civiles, que todos se llamaban "Compañeros", que un civil les informo: "Que se trataba de una rebelión, que solo faltaba la rendición del treinta y nueve"; que los civiles llevaban brazaletes; que efectuaron salva de disparos de fusil y que los civiles gritaban "Viva la Revolución del Pueblo" ; que cuando amaneció vieron que los soldados estaban instalados con ametralladoras en la municipalidad y edificio Ronald; que comenzó fuego nutrido por lo cual tuvieron que esconderse; que hirieron a un marinero con un fragmento de granada que le cayó en el cráneo; que anteriormente también habían herido en una pierna al suboficial Cubas, que vio cuando ingresaba un alférez con marineros francos y que el Alférez se fue llevando herido a Cubas (AHM, 13 de noviembre 1948, exp. 3, fol. 749).

Simultáneamente a la captura de las dependencias navales, el Real Felipe también fue ocupado por los defensistas apristas y marinos gracias a la colaboración del personal de la aviación comprometido en el movimiento (Soto,2002, p.551).

> Al desembarcar la gente del camión, se dirigieron todos corriendo al castillo y se pusieron a ordenes de un suboficial de aviación indicándole a toda gente que

> subieran al torreón donde se encontraban más o menos setenta civiles apristas que portaban pañuelos blancos con una inicial roja en el brazo izquierdo, quienes decían "compañeros adelante" (AHM, 6 de octubre 1948, exp. 39, fol. 140).

Desde la fortaleza, los insurrectos acosaron con disparos y gritos por la parte posterior al Cuartel Dos de mayo.

> Que estando al mando de una compañía en el canchón, oyó que, del Real Felipe, un grupo de civiles, marineros y avioneros les gritaban a los soldados, diciéndoles que se pasaran al Real Felipe y que mataran a sus oficiales. Que les arrojaban bombas sin la mecha prendida indicando con esto que las entregaban para que hicieran uso de ellas en el cuartel (AHM, 13 de noviembre 1948, exp. 23 fol. 752).

El Real Felipe logró albergar aproximadamente casi medio millar de insurrectos. La osadía en capturar y emplear una dependencia militar para combatir a otras fuerzas militares del mismo país fue castigada con una represión sangrienta (Chanduví, 1988, p. 421).

> […] fueron enviados al Real Felipe a las 0330 a.m.; que quisieron ingresar por la puerta sur del Real Felipe y no les abrieron, y con ayuda de avioneros escalaron el muro e ingresaron, que subieron a un torreón y se parapetaron; que cuando amaneció vio que en el torreón norte se encontraban civiles con ametralladoras; que el instruyente con su personal permaneció inactivo; que por la noche efectuaron algunos disparos al aire […] (AHM, 14 de noviembre de 1948, Declaración del suboficial Lizardo Vásquez Saboya).

Efectivamente, los tanques al llegar al Callao se apostaron en la avenida Sáenz Peña que conecta con la puerta principal de la fortaleza, mientras que el resto de las tropas y vehículos militares se ubicaban en las calles colindantes.

> Si salían los civiles del Real Felipe con los manos arriba rendidos, igual les disparaban, no respetaban. Si estaban heridos tirados en la pista, pasaban los tanques por encima y los remataban. Eso ha sido atroz (Víctor de la Torre C., comunicación personal, 12 de junio 2010).

Muertos y heridos en ambos bandos fue el resultado del combate en el Real Felipe. Poco antes de las 5 de la tarde, las tropas leales ingresaron y retomaron el control del fortín, capturando a 300 rebeldes, entre marineros y civiles del casi medio millar de hombres que ocuparon dicho cuartel. El fracasado intento de revolución propiciado por el aprismo con el apoyo de la Armada causó la muerte de aproximadamente de sesenta personas, entre marinos, soldados y policías; mientras que los civiles muertos sumaban 175 (Masterson, 2001, 172).

> […] el comandante Águila respondió diciendo: "que para el movimiento había estado comprometidos todas las fuerzas de Lima, con excepción del cuartel Dos de Mayo […] que contaban con el pueblo, al que debían haber armado en el Real Felipe […] que el declarante le dijo al Cmdte. Águila por qué no se rendía inmediatamente y que evitara perdidas de vida y material inútilmente […] que el comandante Águila contestó que él no podía tomar esa decisión pues dependía de lo que acordaran **con sus jefes** en una conferencia que iba a tener al amanecer, después de lo cual se retiró (AHM, 18 de octubre 1948, exp. 13, fol. 683).

La fortaleza fue recapturada por los tanques y tropas del Ejército, mientras los rebeldes intentaban escapar saltando de sus muros en su desesperación por no ser capturados, varios de ellos perdiendo la vida en su intento. Controlado el Real Felipe y reforzando a las tropas del BI 39, las fuerzas venidas de Lima avanzaron sobre el resto de las dependencias navales. Debelado la insurrección en tierra, los oficiales y suboficiales de la Armada rebeldes se reunieron en uno de los navíos, acordando su rendición. En ese interín perdió la vida uno de los cabecillas del movimiento revolucionario (Ortiz, 1997, p. 90).

Finalmente, entre las consecuencias dejadas por la insurrección del 3 de octubre de 1948, fue el proceso judicial y condena que enfrentaron casi un millar de integrantes de la Armada, la puesta fuera de la ley del partido aprista y la persecución contra sus dirigentes y militantes y el cierre de sus locales partidarios, el asilo de Haya de la Torre en la embajada de Colombia y el golpe de Estado protagonizado, semanas después, por el general Manuel A. Odría (Bustamante, 1949, p. 183).



Figura 3: Tropas del Ejército cubren a los insurrectos que perdieron la vida al interior del Real Felipe.
Fuente: La Crónica, 4 de octubre 1948.

Una placa colocada a un costado de la puerta principal del Real Felipe recuerda este acontecimiento.

A manera de conclusión

La Fortaleza Real Felipe ha sido escenario de numerosos acontecimientos tanto en el periodo virreinal y republicano. En los acontecimientos tratados para el presente artículo, se observa su importancia para los intereses de quienes intentaron mantener o tomar el poder por la fuerza.

También están presentes las actitudes personales de sus protagonistas, resaltando la lealtad a la patria, al superior o al jefe del partido político, además de la esperanza del socorro que lindó con la terquedad o creer ser protagonista de una revolución.

Por otro lado, a pesar de señalarse que este fortín perdió su valor estratégico militar hace mucho tiempo; no obstante, su importancia para los actores de los sucesos descritos, revelan que su influencia en el quehacer político-militar no había desaparecido aún en el siglo XX.

En tiempos más recientes, quienes promueven los intereses políticos, económicos y la desocupación militar, probablemente olviden que el Callao permanece amenazado por la ocurrencia de terremotos y tsunamis. Y cuando el caos y la destrucción domine el puerto, la Fortaleza Real Felipe será la instalación militar que una vez más cumplirá su rol de refugió inmediato, como sucedió en la primera mitad del siglo XX.

Finalmente, su construcción encierra historias de decisiones, resistencias prolongadas y fracasadas revoluciones. Probablemente en el futuro, nuevas historias acontezcan en sus instalaciones; pero lo que no debemos olvidar es que el Real Felipe es una construcción militar que actualmente alberga al museo castrense más importante e imponente en el Perú y uno de los más resaltantes del mundo, materializando "El Ejército unido a la historia".

Referencias

Archivo Histórico de Marina (5 octubre 1948) Manifestación del Mar.2 Wilfredo Rivera Figueroa. Pertenece a la dotación del BAP Bolognesi. Exp.2, fol. 105-106.

Archivo Histórico de Marina (6 octubre 1948). Instructiva al SO3 Maq. Carlos Flores Flores. Pertenece a la dotación del Bolognesi. Exp. 39, fol. 140.

Archivo Histórico de Marina (17 octubre 1948). Declaración del Tte. 1ro Jorge Ruiz de Castilla. Exp. 13, fol. 683.

Archivo Histórico de Marina (13 de noviembre de 1948). Instructiva al marinero 2da Valentín Carrera Bancayán. Exp. 3, fol. 749.

Archivo Histórico de Marina (13 de noviembre 1948). Declaración del teniente EP Luís Rosales Gamarra, Pertenece al cuartel Dos de Mayo. Exp. 23 fol. 752.

Archivo Histórico de Marina (14 de noviembre 1948). Declaración del suboficial Lizardo Vásquez Saboya.

Cuerpo Aeronáutico del Perú (1942). *Aviación: Revista mensual ilustrada*, VII (77).

Bustamante, J. (1949). *Tres años de lucha por la democracia*. Editorial Bartolomé U. Chiesino.

Cayo, P. (1975). *Memorias del General Guillermo Miller*, tomo I. Editorial Arica S.A.

Chanduví, L. (1988). *El APRA por dentro: lo que hice, lo que vi y lo que se*. Copias e impresiones.

Del Busto, J. (1988). *Compendio de historia del Perú*. Librería Studium.

Dellepiane, C. (1965). *Historia militar del Perú*. Ministerio de Guerra.

Durand, L.; Dumbar, E., Vergara, G.; Bacacorzo, G. (1984). *Historia General del Ejército Peruano: El Ejército en la Independencia del Perú.* Ministerio de Guerra.

Hall, B. (2016). *Extractos de un diario: Perú, 1821*. Editorial Arcángel San Miguel S.A.C.
Entrevista a Víctor De la Torre Cáceres. Callao 12 junio del 2010.

López, H. (2021). *La expedición libertadora del Perú*. Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú.

Masterson D. (2001). *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre las relaciones civiles militares 1930- 2000.* Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.

Mera, A. (2005). Cuando la patria llegó a la capital: el miedo ante el advenimiento de la Independencia 1820-1821. *El miedo en el Perú: Siglos XVI al XX*, (1),185-232.

Mosquera, E. (1947). *"Ensayo crítico sobre la Campaña libertadora al Perú"*. Círculo militar.

Napurí, R. (2010). *Pensar en América Latina. Crónicas autobiográficas de un militante revolucionario.* Herramienta Ediciones.

Nuevo Callao (2025). Le llegó la hora cero al Ejército en la fortaleza del Real Felipe.18, 30-34.https://www.facebook.com/photo/?fbid=1175680454572470&set=pcb.1175680934572422

Ortiz, J. (1997). Rebeliones Navales en el Callao: 1932 y 1948. *Apuntes*. Universidad del Pacífico.

Pérez, A. (1997). *José de San Martín. El libertador cabalga.* Editorial Planeta.

Quiroz, F. (2007). *Historia del Callao: De puerto de Lima a Provincia Constitucional*. Fondo editorial pedagógico San Marcos, Gobierno Regional del Callao.

Regal, A. (1961). *Historia del Real Felipe del Callao, 1746-1900*. Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.

Revista de Marina (setiembre-octubre 1948). Ministerio de Marina.

Rodil, J. (1955). *Memoria del sitio del Callao*. Escuela de estudios hispanoamericanos.

Roel, V. (1988). *Historia general del Perú: La independencia*. Lima.

Roel, V. (1971). *Los libertadores*. Editorial gráfica Labor.

Rojas, R. (1937). *El Santo de la espada. Vida de San Martín".* Editorial Losada.

Soto, R. (2002). *Víctor Raúl. el hombre del siglo XX,* tomo II. Instituto Víctor Raúl Haya de la Torre.

Taype, J. (2023). El Ejército del Perú y los fenómenos naturales en la historia contemporánea. *Revista científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*. 2 (2), 16-33.

Taype, J. (2021). *Independencia del Perú: La historia detrás de la historia*. Fondo editorial del Congreso del Perú.

Taype, J. (2018). *Insurrección de la Armada: Callao, 3 de octubre de 1948*. Fondo editorial del Congreso del Perú.

Taype, J. (9 de febrero 2018). El Real Felipe, la fortaleza Rescatada. *La república*, 29.

Taype, J. (14 de enero 2018). La resistencia de La Mar en el Real Felipe. *La república*, 36.

Taype, J. (2012-2013). La insurrección naval del 3 de octubre de 1948. *Derroteros de la Mar del Sur*, (20 y 21) 99-114.

Thorndike, G. y Villanueva, A. (2004). *La Gran Persecución*. Editorial EPENSA.

Vargas, M. (1993). *El pez en el agua*. Seix Barral.

Vargas, R. (1981). *Historia General del Perú: Emancipación",* tomo IV. Carlos Milla Batres.

Villanueva, V. (1973). *La sublevación aprista del 48: Tragedia de un pueblo y un partido*. Editorial Milla Batres.

Zapatero, J. (1983). *El Real Felipe del Callao. Primer castillo de la "Mar del Sur"*. Servicio histórico militar.

CAPITÁN EP JAIME M. TAYPE CASTILLO

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Federico Villarreal, con maestría concluida en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG). Primer puesto en el concurso nacional de tesis en historia 2013 organizado por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y CONCYTEC. Escribe artículos de historia militar y naval en las diferentes revistas de las FF.AA. del Perú, universidades, institutos de investigación y también ha sido articulista invitado en los medios de prensa. Es paracaidista militar y autor de los libros "Insurrección de la Armada: Callao, 3 de octubre de 1948", "Independencia del Perú: La historia detrás de la historia", "Vida y obra del Gral. de Div. José del Carmen Marín Arista" y "Vida y obra del Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez: Militar y Educador" publicados por el Congreso de la República del Perú y el CAEN-EPG, respectivamente.

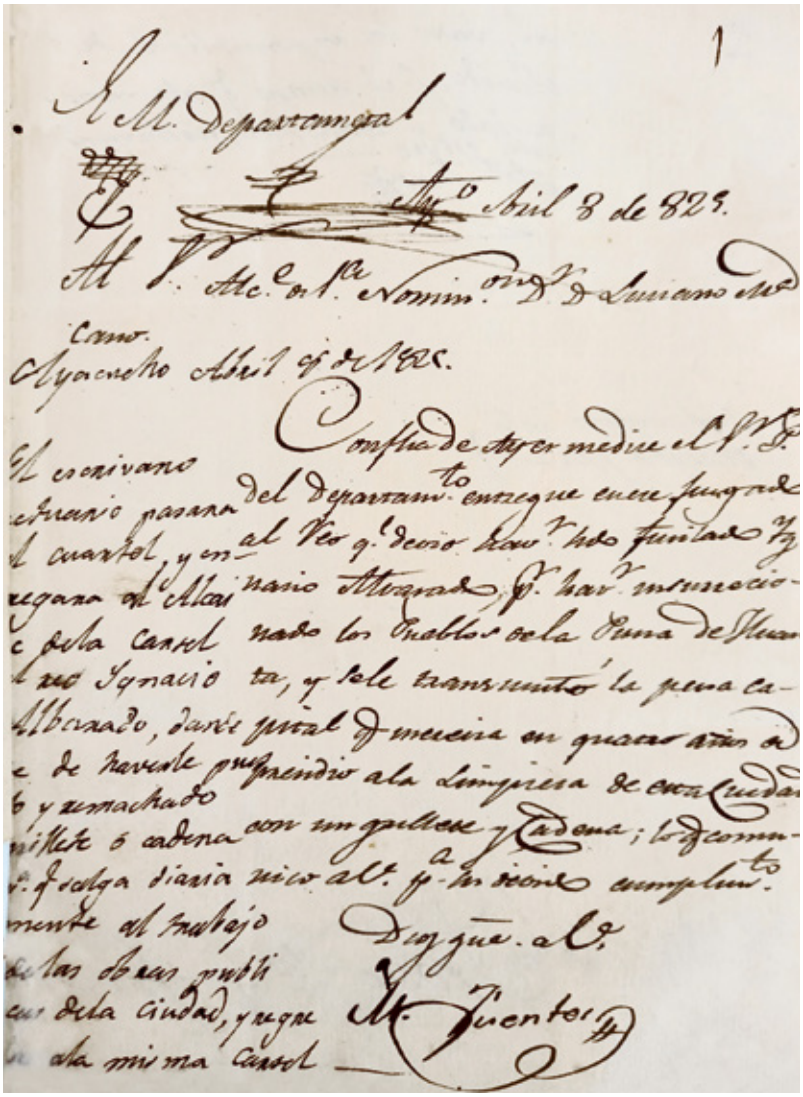

Escrito poniendo a disposición a Ygnacio Alvarado del Juez de 1° Nominación de Ayacucho, por sublevación al insurreccionar a los indios de la puna de Huanta. ARA, causas criminales, Expediente 33, Legajo 26, cuaderno 000513, 1825.

ACCIONES DEL PODER DICTATORIAL EN SEGURIDAD PÚBLICA EN LA TEMPRANA REPÚBLICA PERUANA (1825 – 1826).

Moises Ysmael Flores Rodríguez
Bachiller en Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Trujillo
myfloresr@unitru.edu.pe

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo explicar la gestión dictatorial de Bolívar, en seguridad pública en los departamentos de Lima, Ayacucho y La Libertad, entre los años 1825 y 1826, tras la capitulación realista en Ayacucho. En ese marco, en los primeros meses de 1825, aún quedaban fuerzas del ejército español en el Alto Perú al mando del general Olañeta, y hasta enero de 1826, la fortaleza del Real Felipe en el Callao, fue último bastión realista que resistió a órdenes del Brigadier español Rodil.

Por ello, se explicará las normativas promulgadas, las atribuciones y funciones de las autoridades políticas, judiciales y la fuerza pública a través del ejército y policía en velar por el mantenimiento del orden y la persecución a la criminalidad, en un periodo donde hubo hechos de insurrecciones, sublevaciones, motines, robos, homicidios, maltratos, entre otros delitos.

En ese sentido, se planteó como objetivos de investigación, en el primer capítulo explicar la formación del ejército y policía, además de los decretos de leyes promulgadas; y en el segundo capítulo la seguridad pública y la incidencia criminal en los departamentos de Lima, Ayacucho y La Libertad durante 1825 y 1826.

Palabra clave: Poder Dictatorial, Fuerza Pública e índice criminal.

Introducción

En el Perú, tras la gloriosa jornada de Ayacucho, realizada por la unión de soldados de los pueblos de América al mando del Mariscal don Antonio José de Sucre, dio la culminación del sometimiento español, iniciándose el derrotero de la absoluta independencia. Sin embargo, las consecuencias para la República Peruana, fue la afectación económica, también fueron perjudicados gran parte de la sociedad, entre ellos militares del Ejercito Unido Libertador, que quedaron minusválidos como consecuencia de la guerra por la independencia, asimismo ciudadanos peruanos perdieron sus propiedades o quedaron arruinadas o destruidas; siendo la agricultura la más dañada en la gran mayoría de los departamentos, por la disminución de la mano de obra, al haber estado indígenas o campesinos combatiendo integrados al ejército libertador.

Otros resultados, fueron las sublevaciones de indígenas o insurrecciones militares que no estaban de acuerdo con las autoridades de la regencia dictatorial, lo que conllevaron a un desorden en el orden público e interno del país, se incrementó la delincuencia en Lima, Ayacucho y La Libertad. Además, que las tropas de línea no podían cubrir los servicios de la guarnición de Lima, por estar ocupadas en el Callao, por la negativa de rendición del Brigadier Rodil, que se atrincheró con más de 3,000 hombres en la Fortaleza del Real Felipe, resistiendo el asedio del general Bartolomé Salom.

En ese sentido, *el periódico "La Gaceta Del Gobierno"* (1825) afirmó: el Perú al fin libre é independiente, se presenta en el nuevo año, digno de sus grandes destinos. Triunfo de sus opresores, ha proclamado los derechos del hombre, y alianza de una vez, con su suerte, la libertad de toda la América, ya no existe ejercito alguno en todo este continente; apenas resta un puñado de hombres insignificantes, que se resisten en el Callao, a la santidad de las más solemnes capitulaciones de sus legítimos jefes.

Mientras, *el periódico "El Desengaño"* (1825) señaló: la horrorosa situación a que el presente se halla reducida la capital del Perú, a quien los extranjeros envidiaban por su opulencia: Lima emporio del Perú ha llegado a ser en estos últimos meses, un lugar de desorden y violencia, un depósito de entes imaginarios, un sitio destinado para los opresores de los que fueron incautos.

En ese contexto, al imperar en algunas ciudades de la República, el "desorden y violencia", algunos descontentos con el poder dictatorial, se necesitaba personal para una adecuada organización y distribución de la fuerza pública: del ejército y policía, para que brinde la seguridad pública a la población, en ese sentido el Poder Dictatorial promulgó leyes incrementado el personal de la armado de tierra para el control del orden público y contrarrestar la criminalidad.

De esta manera, a fin de explicar este proceso en dos capítulos en el presente artículo, se revisó fuentes primarias de expedientes de causas criminales y participación militar-policial en esos sucesos del Archivo Regional de Ayacucho, Archivo Regional de La Libertad, Archivo de Centro de Estudios Histórico Militar, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional del Perú (periódicos Gaceta del Gobierno, El Desengaño y La Estrella de Ayacucho), Archivo Digital de Leyes del Congreso de La República, que fueron contrastadas con las reducidas fuentes secundarias que existen al respecto para lograr el objetivo.

I. Formación del ejército y policía peruana en la temprana república y las disposiciones legales en seguridad pública

1. La formación del ejército y policía peruana durante 1821

El ejército y la policía han jugado y jugarán siempre un papel preponderante en la vida de los Estados. El Ejército Peruano garantiza la soberanía externa del Estado, guardando las fronteras de la Patria, apoya a la policía en el mantenimiento y restablecimiento del orden interno cuando sea requerido sus servicios. La Policía Peruana protege el orden interno y público del Estado, defendiendo a la sociedad, reprimiendo la criminalidad, persiguiendo a los perturbadores del orden y condenando el anarquismo.

La regencia del Protectorado en 1821, como lo estableció el Reglamento Provisional de 12 febrero de 1821, dispuso una organización política en los departamentos libres del Perú, dirigida por el presidente de departamento, representante político ejecutor inmediato de las órdenes de don José de San Martin. Dichas autoridades, además fueron jueces de policía que vieron las causas criminales y civiles en los territorios a su cargo y para su cumplimiento tuvieron la atribución de crear nuevos cuerpos de milicias. En ese sentido, Flores (2024) postula que las milicias bajo el gobierno del Protectorado, fue el inicio de la organización y función policial en el Perú en la temprana República. Lo que más adelante sería refrendado por el Estatuto Provisional de 8 de octubre de 1821 y la promulgación de la Constitución Política el 12 noviembre de 1823.

Además, teniendo en cuenta el *Relato del viajero ingles William Bennet Stevenson (1917)* de la edición original inglesa, quién vivió en Lima durante la guerra de la independencia, refirió: que el 6 de julio de 1821, el virrey La Serna, manifestó al marqués de Montemira que convenía que se retirase de la capital del Perú con las tropas que mandaba, dejando unas cuantas compañías del regimiento de milicia la Concordia para mantener el orden y la tranquilidad bajo el mando de S.E., el gobernador político y militar. Por ello, la administración del Protectorado, el 18 de julio ordenó que se organizara una Guardia Cívica, para sustituir al regimiento español de la Concordia. Siendo el mariscal marqués de Torre Tagle, nombrado coronel de la misma.

De este modo la Guardia Cívica, fue la primera organización policial en la República Peruana, bajo la conducción política de los presidentes departamentales, que tuvo la función de preservar el orden y la seguridad pública, velando por la observancia de la moral pública, sobre los establecimientos de primeras letras y su progreso, además de lo que tenga relación con el adelantamiento de los pueblos y sanidad de sus habitantes. Mientras, que, mediante decreto de 18 agosto de 1821, el Protector don José de San Martin, creó el cuerpo de la Legión Peruana de la Guardia, compuesto por un batallón de Infantería, dos escuadrones de caballería y una compañía de artillería volante de cien plazas. De esta manera se dio la formación y organización del Ejército peruano en la temprana República Peruana.

En ese marco, ante la multitud de malhechores en la capital, el presidente de la República, don José B. Table, dictó algunas medidas de policía, en la que prohibía a los ciudadanos andar a caballo dentro de la capital después de las 7 de la noche, y en grupo de más de tres personas, también de la prohibición de andar con armas y el cierre de pulperías y chinganas después de las 8 de la noche. Además, que exigió el control de los serenos no falten a su servicio de noche a fin celen el orden.

Con la promulgación de la Constitución política de 12 noviembre de 1823, la atribución política, en materia de seguridad pública y el mantenimiento del orden fue conferida a los prefectos, intendentes y gobernadores. Mientras que el artículo 165 de la Carta Magna, estableció en la fuerza armada de tierra, al Ejército de línea, la Milicia Cívica y la Guardia de Policía. En el artículo 166, destinaba al Ejército de línea, la defensa de la seguridad exterior de la República, además de emplearla donde ésta podría ser amenazada. El artículo 168, nombraba a la Milicia Cívica, como encargada de mantener la seguridad pública entre los límites provinciales y en el artículo 171, normó la función de la Guardia de Policía, en proteger la seguridad privada, limpiando los caminos de malhechores, y persecución a la delincuencia, con sujeción a ordenes de la autoridad respectiva.

De eso se desprende, a fin de conservar la seguridad pública y se imparta justicia ante el crecimiento de la delincuencia; el Dictador Bolívar, creó el 26 de marzo de 1824 la Corte Superior de Trujillo, también promulgó el 3 de abril de 1824 en Trujillo, la creación de un tribunal especial de seguridad pública. Asimismo, dispuso que los asesores departamentales ejerzan las funciones de jueces de primera instancia. Y el 22 de diciembre de 1824, quedo establecida la Corte Superior de Lima.

2. Normativas legales del Poder Dictatorial en Seguridad Pública y Criminal 1825-1826

El poder dictatorial a fin de reforzar la seguridad pública y la lucha a la delincuencia, el 7 de enero de 1825, dispuso que en cada capital de los departamentos se levante una fuerza cívica en concordancia con los artículos 165 hasta el 172 de la Constitución Política del Estado, es decir dio el marco legal a la policía para combatir a la criminalidad y mantener el orden interno. De esa manera, progresivamente se fueron creando esas fuerzas en los departamentos a nivel nacional.

También, el 11 de enero de 1825, se dispuso la creación de un escuadrón de caballería de milicia cívica con la fuerza de doscientas plazas. Asimismo, en esa misma fecha, se dispuso la organización de un batallón de infantería con una fuerza de 1,200 plazas. Estas fuerzas tuvieron el objeto de brindar seguridad pública a la comunidad.

El 22 de febrero de 1825, se promulgó el Reglamento orgánico para la infantería y caballería del Ejercito, así se arregló la composición de la infantería y caballería del

ejército, y la contabilidad de los cuerpos. Además, el 8 de marzo de 1825, se organizó el cuerpo de artillería del ejército.

El 24 de marzo de 1825, Bolívar dispuso se forme una partida montada que cele el orden público en la ciudad capital, a fin de prevenir los males que por la falta de tropa de línea podrían suceder, donde los malhechores aprovechan para cometer desordenes o latrocinios.

El 31 de mayo de 1825, el prefecto de Lima, emitió el Reglamento de Policía, con ello se dio una mejor organización policial para el servicio preventivo, se nombró al Intendente de policía, don Cayetano Freyre, quién a su vez designó a un teniente como oficial de control de cinco vigilantes que estuvieron distribuidos en los cinco barrios o cuarteles de la ciudad y patrullaban su zona de responsabilidad, además de los serenos que rondaban las calles. Todos ellos estaban incluidos dentro de la milicia cívica, que estuvo al mando del comandante de policía José Vallejo y dependía del Intendente.

En el mes de enero de 1826, Bolívar, ordenó que la fuerza del ejército de infantería y caballería ronden las calles de la ciudad y los valles circunvecinos para celar el orden y seguridad de los caminos.

Las medidas dictadas por el Poder Dictatorial, a favor de la seguridad pública significó gastos en el erario, por lo que dispuso que diversas actividades productivas paguen impuestos, dentro de estas se consideró a los vecinos de otros países en Perú:

> los extranjeros residentes en La República rehúsan constantemente el pago de las contribuciones ordinarias del gremio de comercio, predios y servicio cívico impuestas a todos los habitantes del Estado. Por lo que se decreta restablecer el aumento del cinco por ciento sobre las mercaderías extranjeras (BNP- La Estrella de Ayacucho, 1826).

II. La seguridad pública y la criminalidad en Lima, Ayacucho y La Libertad durante 1825 y 1826.

1. La seguridad pública y la criminalidad en Lima y el Callao

Lima, en 1821, tenía una población estimada de 60,000 habitantes, dividida en 4 cuarteles y 40 barrios, a partir de 1823 la ciudad aparecía repartida en 5 cuarteles, 46 barrios y 333 calles (Bromley, 2019).

No obstante, la ciudad estaba amurallada con nueve portadas de acceso las denominadas: Monserrat, El Callao, Juan Simón, Guadalupe, Santa Catalina, Cocharcas, Barbones, Martinete y Portada de Maravillas, y en los sectores externos eran zonas rústicas

de chacras con variedades de huertas, que rodeaban la muralla a excepción del barrio de San Lázaro, a inmediaciones del rio Rímac (bajo el puente).

Mientras, El Callao, tal como lo relata el viajero inglés, *Samuel Haig, en Relaciones de Viajeros*, lo describe de la siguiente manera:

> El 13 de febrero de 1827, llegamos a la espaciosa bahía del Callao, la entrada es hermosa, las célebres baterías que la defienden con trescientos cañones le dan un aspecto formidable, dispuesta en hemiciclo con dos torreones en cada extremo, y el castillo de San Felipe en el centro. Esas baterías fueron entregadas por el general español Rodil, quién no acepto la capitulación de Ayacucho en 1824, se encerró con tres mil hombres y resistió trece meses largos contra la escuadra de la bahía y una fuerza superior por el lado de tierra (Núñez, 1971).

También, dicho viajero refirió, que el camino del Callao a Lima, era excelente, con una distancia de seis millas, casi rectilínea, montó a caballo en el Callao y en una hora llegó a la puerta principal de la metrópoli peruana.

En ese contexto geográfico del Callao y Lima, el Ejército cumplió su servicio defensivo del Estado peruano a órdenes del General Salom, asediando al Brigadier Rodil, hasta su rendición, y la policía a través de la Milicia Cívica, en la ciudad capital prevenía y brindaba la seguridad pública a la población, sin embargo tenía un déficit de personal, le faltaba logística en formar los escuadrones de caballería para patrullar las zonas rurales en las afueras de las murallas, tal como se verá en expedientes del Archivo Militar analizados.

Requerimiento de 1 marzo de 1825, que hace el comandante de Policía de la Compañía policial de Lima José Vallejo, al alcalde de la ciudad capital Francisco de Mendoza Ríos y Caballero, sobre el depósito en el cuartel a su mando de dos detenidos para que pasen a prestar servicio en la fuerza policial; lo que fue tramitado por la Prefectura de Lima al ministro de Guerra:

> Con fecha 16 del que dice, se mandaron depositar en este, por orden del señor Juez de Crimen don Felipe Llanos a los presos Pedro Salas y José Ceballos […] lo que se puso en conocimiento del señor ministro de Guerra, la aprehensión, de lo que resultó se mantuvieran en sus arrestos hasta segundo año. Estos individuos si es que no se hallan gravados en algún crimen tendrá vosotros la bondad de que comunicándole al señor ministro, pasen a ser soldados de la Compañía de mi mando, tanto por solicitud de ellos, como porque tengan como alimentarse, pues por lo que tengo visto pasan diariamente algunas tropelías para conseguir se les traiga de su casa el alimento. (Archivo Centro Estudios Histórico Militar del Perú, Carpeta 6 legajo 20, N°50, Año 1825).

Como se ve, con esta solicitud la falta de efectivos policiales en la Compañía Policial de Lima, por ello el comandante de Policía José Vallejo hace el requerimiento

que dos personas que se encontraban intervenidas, se resuelva su situación jurídica e incrementan la fuerza para combatir la criminalidad.

También, el jefe policial hace ver la necesidad de formación de piquetes de caballería para su compañía, para que sea utilizada en el servicio preventivo de vigilancia y patrullaje para utilidad del vecindario de Lima, a fin de brindar una adecuada seguridad pública; en su solicitud dirigida a la Municipalidad de Lima de fecha 2 de marzo de 1825, tramitada por José Luis Menacho al ministro de Guerra, dice:

> Señor ministro de Estado, el comandante de la Compañía de policía José Vallejo, ha dirigido a esta corporación la nota que ella tiene el honor de acompañar a vosotros […] que su excelencia el Supremo Libertador, se digne franquear cien caballos para el ejército de la expresada compañía […] mande cúmplase en utilidad de todo este numeroso vecindario (Archivo Centro Estudios Histórico Militar del Perú, Carpeta 6 legajo 20, N°63, Año 1825).

También, un hecho conspirativo se produjo en Lima en 1825, tal como informó el coronel Jiménez Francisco, presidente del Consejo Militar Permanente al ministro de Guerra y Marina, con fecha 19 setiembre de 1825, adjuntó el proceso criminal contra reclutas y soldados desertores en el lugar denominado "Playa Grande", (actual jurisdicción de distritos de Santa Rosa y Ancón), tal como señala:

> El Consejo Militar Permanente, vuelve a pasar a Ud. El proceso criminal obrado contra los reclutas y soldados desertores por conspiración en el lugar de Playa Grande, para que lo eleve al Supremo Gobierno [...] (Archivo Centro de Estudios Histórico Militar del Perú, Carpeta 6 legajo 16, N°65, Año 1825.

De ello se desprende, que tras la capitulación de Ayacucho el 9 diciembre de 1824, la tropa del Ejército Peruano en la ciudad capital, se fragmentó por indisciplinas de grupos que complotaban contra el orden establecido.

Por otra parte, en lo concerniente a prisioneros detenidos por diversos delitos, el 5 de noviembre de 1825, el Ministerio de Guerra y Marina, solicitaba información de arrestados en las carceletas, al Consejo Militar Permanente, ya que tenía datos de que se encontraban 32 arrestados y de no ser vistas sus causas; contestando don Francisco Jiménez, presidente del Consejo:

> Que, lo dicho era un supuesto, porque existían únicamente 15 reclusos en la carceleta a disposición del Consejo, perteneciendo a la causa de "Los enmascarados": Francisco Chutíca, José Domingo Portocarrero, Eugenio Cumbianga, Manuel Telles (a) "chusili", Anto Espinoza, Manuel Machan, Tomas Villanueva, Juan de Mata León, Juan de la Rosa Garate, Camilo Fuente, Narciso Medina, José Montesinos, Máximo Rosales, José Rosales, Domingo Varas. (Archivo Centro de Estudios Histórico Militar del Perú, Carpeta 6 legajo 16, N°98, año 1825.

Lo que evidencia, el índice delincuencial en Lima, bajo la conformación de "bandas criminales", generalmente cometidas en zonas rurales, donde asaltaban a los pobladores en caminos "salteadores", fuera de la ciudad amurallada de la Gran Lima.

2. La Seguridad pública y la criminalidad en Ayacucho

La provincia de Huamanga, el 15 de febrero de 1825, por disposición del poder dictatorial, pasó a denominarse departamento de Ayacucho, con la ciudad capital del mismo nombre, se caracterizó por su edificación de 18 iglesias en el espacio urbanístico, las capillas integraban la Diocesis de Huamanga, ciudad de gran fe además que los centros religiosos simbolizaban la dominación española a través de la religión en la evangelización a los indígenas en el periodo colonial. Alrededor de la traza urbana se ubicaron los barrios de San Sebastián, Conchupata, Capillapata, San Juan Bautista y en la parte elevada a 3,396 msnm el pueblo y la pampa de la Quinua donde verdea el ichu al pie del cerro Condorcunca lugar del escenario del triunfo del Ejercito Unido Libertador al mando del Gran Mariscal Antonio José de Sucre contra las fuerzas Realistas que capitularon, sellándose también la victoria de la América del sur. En ese contexto, tras el retiro de las tropas realistas, la conservación del orden y seguridad pública fue encomendado al Escuadrón Granaderos de los Andes, ello se desprende de las instrucciones dadas por el general Jacinto Lara a los prefectos de Huancavelica y Huánuco el 1 enero de 1825, tras la partida al Alto Perú del General en jefe Antonio José de Sucre con el ejército libertador, quién dispuso, que:

> El Escuadrón de Granaderos de los Andes, quedara aquí para guarnición y conservación de estos pueblos, está en Huanta, como aquellos pueblos ya están tranquilos y presentados todos los caudillos, podrá disponer y mandarlos a la parte que sea más útil, advirtiéndole a que en el día me parece más bien perjudicial que útiles en aquellos pueblos […] a cuatro días llegaron 125 caballos a Huanta, aquí quedaba el oficial de Húsares con 7 soldados para que conduzcan los caballos (Archivo Centro de Estudios Histórico Militar del Perú, carpeta 6 legajo 18, N°79, Año 1825).

Sin embargo, el 6 de febrero de 1825, el prefecto de Huamanga Meger Ventura, en cumplimiento a la disposición del Dictador, daba cuenta al ministro de Guerra, la creación de la milicia cívica en cumplimiento al Supremo Decreto de 7 enero de 1825, tal como dice:

> publiqué un bando para que se presenten todos los vecinos con los títulos, servicios y méritos que hubiesen contraído en favor del sistema de Independencia, […] además de sus recomendables aptitudes de valor, actividad, amor a la Patria y probidad.

De esta manera, el objeto de la fuerza de milicia cívica fue de mantener la seguridad pública entre los límites de cada provincia, además de proteger la seguridad privada y perseguir la delincuencia.

No obstante, revisado los expedientes de causas criminales del Juzgado 1° Instancia y Juzgado de derecho en el Archivo Regional de departamento de Ayacucho, correspondiente a los procesados en los años 1825 y 1826, hubo una incidencia criminal en robos, homicidios, maltratos, excesos y en minoría insurrección, sublevación, motín, tal como se explica en la figura 1.

Figura 1: Delitos Procesados en Juzgados de Departamento de Ayacucho (1825 - 1826)

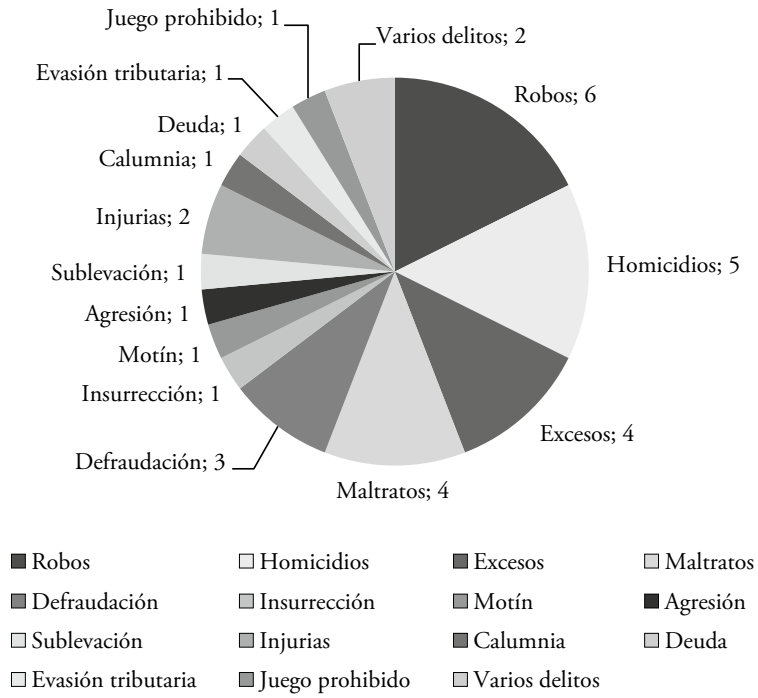

Nota: Archivo Regional de Ayacucho, Causas Criminales, Expediente 33, Legajos 26-27.

Dentro de los delitos procesados en los juzgados de Huamanga, explicaremos algunos de ellos relacionados a la seguridad y orden público; así tenemos, la Insurrección ocurrida en el mes de diciembre de 1825, donde el Prefecto de Ayacucho don Joaquín Pardo de Zela comunica al Juez de Derecho la detención de un intervenido por insurrección:

> Don, Marcelo Castro, que se halla arrestado en el cuartel de esta plaza por sospechas que hay de que hubiese tenido parte en la insurrección de las punas de Huanta, en su consecuencia remito los antecedentes para que en su vista esclarezca vosotros los hechos y pronuncie lo que de ellos resulte con arreglo a la ley. (ARA, Causa Criminal, expediente 33, Legajo 26, cuaderno 000493, 1825).

Otro, suceso, fue el motín ocurrido en Huanta los primeros días de marzo de 1826, conforme se desprende de la comunicación del Intendente de Huanta Tnte. Coronel Manuel Solares el 11 de marzo de 1826, dirigida al Prefecto de Ayacucho General Pardo de Zela:

> A Tomas Medina, mando a disposición de vosotros, este es el que acaudillaba a las mujeres amotinadas, este es el que a Maldonado le guiaba, y habiéndome presentado en medio de aquel canalla, se me acercó diciendo, que no reconocía, ni obedecía más Intendente que a Maldonado, que debía cumplir 6 años, en este gobierno (ARA, Causa Criminal, expediente 33, legajo 27, cuaderno 000521, 1826).

El aludido Intendente, solicitó que no quede impune el atentado, para que sirva de escarmiento a otros revoltosos, por su parte el prefecto dispuso se agregue el hecho a los antecedentes del causante y se ponga a disposición del Juzgado de derecho para la pena correspondiente. Este hecho evidencia, pues que parte de la población no estaba de acuerdo con algunas de las nuevas autoridades en la temprana República, en la población de Huanta.

De igual manera, la sublevación de Ygnacio Alvarado, que insurreccionó a los indios de Iquicha en Huanta, en el mes de abril de 1825, ello se infiere del escrito de 8 de abril de 1825, donde la autoridad departamental Manuel Fuentes, pone a disposición del Juez de 1° Nominación de Ayacucho don Luciano María Cano, tal como dice: entregué en ese Juzgado al reo que debió haber sido fusilado Ygnacio Alvarado por haber insurreccionado a los pueblos de la puna de Huanta.

En este hecho, el juez dispuso que el detenido pase a la cárcel del cuartel de Artillería, además que al prisionero se le ponga una cadena en el pie y salga diariamente a trabajos de obras públicas en la ciudad y regrese al término, para lo cual se responsabilizó al alcaide de la cárcel don Julián Medina. (ARA, causas criminales, Expediente 33, Legajo 26, cuaderno 000513, 1825)

Sobre esta sublevación de Ygnacio Alvarado, que levantó a los indios Iquichanos de Huanta en 1825. *El estudio de La Cultura Jurídica en Huamanga de la primera mitad del siglo XIX*, en el tiempo del prefecto, coronel don Juan Antonio Gonzales en 1827, dice:

> Se levantaron los Iquichanos, derrotaron en Huanta, a una compañía de infantería de línea, tomaron el pueblo, mataron a varios, quemaron algunas casas y vinieron sobre esta capital que se hallaba desguarnecida. Llegaron con 80 fusileros y los desertores del ejercito y mas trece mil indios montoneros. Mientras en la ciudad se acuartelaron todos los gremios, tomaron las armas los vecinos, en apoyo vinieron los morochucos patriotas y los andahuaylinos en auxilio de la ciudad contra los Iquichanos, que todavía proclamaban al Rey de España, y la ciudad consiguió una completa victoria en los llanos del Arco de la misma población el 18 de noviembre de 1828, con muerte de varios y prisión del francés Boregui y otros cabecillas que fueron juzgados y desterrados. (Ludeña, et al, De Piérola, Ludeña y Cueva, 2024).

Datos, que explican pues, la disconformidad del pueblo de Huanta con las nuevas autoridades republicanas, siendo este suceso conocido como la Guerra de Iquicha, donde los indígenas y campesinos se sublevaron en el periodo de 1825 a 1828, enfrentando a la fuerza pública peruana y los insurgentes de Huanta, que apoyaban al Rey de España.

Sin embargo, a estos hechos explicados de insurrecciones, en paralelo también fueron denunciados miembros del ejército en actividad y desertores, tal es el caso de la denuncia por excesos a Jacinto Alcozer, Sargento Mayor del Ejército Unido Libertador de Ayacucho por varios cargos y excesos, conforme al expediente que llevó el Juzgado de Derecho de primera Instancia de Ayacucho, Dr. Luciano María Cano (ARA, expediente 33 legajo 26 cuaderno 000507, de 5 febrero de 1825). Este oficial, también demandó por robo de especies a don José Navarrete el 8 de abril de 1825, conforme figura el proceso seguido en el Juzgado de Derecho de Primera Instancia de Ayacucho (ARA, expediente 33 legajo 26 cuaderno 000510, 1825).

Otro caso fue el robo de especies (mantas, hilos, lanas) además de agresión por parte del soldado desertor de las tropas españolas, Santiago N., en contra de la señora Teresa Torres, ocurrido el 26 de enero de 1825 en el pueblo de Acos Vinchos, proceso seguido en el Juzgado de derecho de Ayacucho a cargo del doctor Bernardino Gutiérrez (ARA, expediente 33 legajo 26 cuaderno 000508, 1825).

En lo que respecta a rebeliones militares, es el caso del motín de los Húsares de Junín, producida en el mes de julio de 1826, este se desprende del oficio que remite el Prefecto de Ayacucho, coronel Joaquín Pardo de Zela, al ministro de Hacienda el 18 de julio de 1826.

Figura 3. Oficio remitido por el Prefecto de Ayacucho Pardo de Zela al Ministerio de Hacienda.

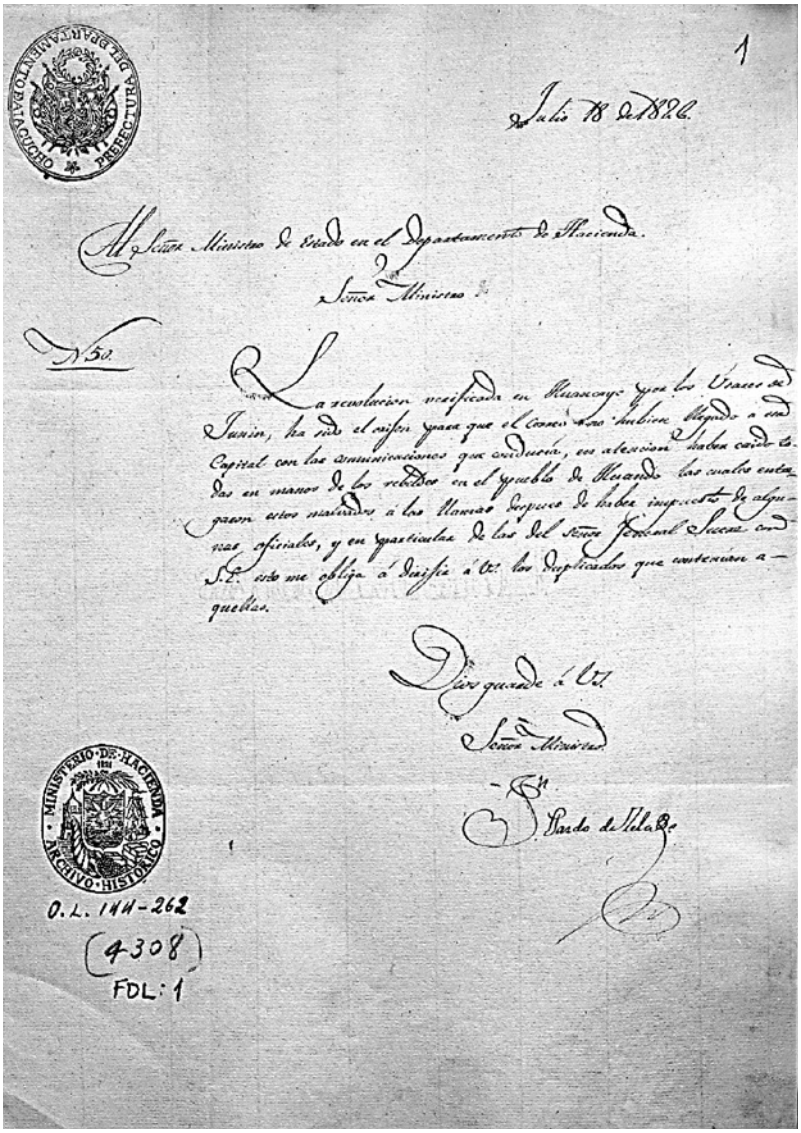

Nota: Repositorio Digital Bicentenario (Archivo General de la Nación, 1825,07-18)

En ella los Húsares, se rebelaron contra la regencia dictatorial republicana, se produjo en los primeros días del mes de julio de 1826 en el pueblo de Huando de Huancayo, ahí los rebeldes quemaron la correspondencia que iba a Lima.

Como se ha visto con los casos presentados, durante 1825 y 1826 en la sierra central se produjeron eventos de sublevaciones por desacuerdo con el poder dictatorial, en donde la fuerza pública tuvo que restablecer el orden. Y en ella, también hubo incidentes militares, y abusos que cometían algunos oficiales o de la tropa del Ejército peruano.

3. La seguridad pública y la criminalidad en Departamento La Libertad

Con la regencia del Protectorado en 1821, los territorios de la Intendencia de Trujillo, pasaron a constituir el Departamento de Trujillo, con su capital Trujillo y los partidos del cercado Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas.

Sin embargo, mediante Decreto de 9 de marzo de 1825, el Congreso de la República, cambió su denominación a departamento de La Libertad y su capital ciudad de Bolívar, en reconocimiento a la causa que prestó el departamento a Bolívar y la causa libertaria.

En ese sentido el departamento de La Libertad abarcó geográficamente desde el Valle de Moche hasta el Norte por Piura, Este por Cajamarca y Chachapoyas. La ciudad de Bolívar (Trujillo) amurallada con sus portadas de Huamán, Mansiche, Miraflores, De la Sierra y Moche, puertas utilizadas de acceso a la localidad que conectaba la traza urbana con la zona rural, los caminos y pueblos del norte, este, sur y oeste por el puerto de Huanchaco.

Es ese espacio, la policía estuvo encargada de velar por el mantenimiento del orden y seguridad pública, a través de la Guardia de Policía. Tal como se evidencia con un acto ilícito delincuencial por robo. Que, fue cometido por el capitán del ejército desertor don Manuel Rocha, en 1825, al apropiarse ilícitamente de 124 mulas del Estado, que estaban a su cargo en el pueblo de Supe, para venderlas.

El 9 setiembre de 1825, Nicolás Linch Prefecto de La Libertad, informó al ministro de Guerra y Marina, la captura del oficial Rocha en la provincia de Cajamarca, señaló:

> ha sido aprehendido en Cajamarca el capitán desertor don Manuel Rocha, quién consumó este delito, por haber vendido ciento veinte y cuatro mulas que estaban a su cargo en el pueblo de Supe. Y habiendo llegado a esta ciudad, sale hoy mismo a cargo del teniente de la Guardia de Policía don José Ignacio Gonzales, quien lleva la orden de entregarlo a disposición del Intendente del Santa […] para que no se fugue hasta ponerlo a disposición del Señor general en jefe del Ejército de la

Costa Bartolomé Salón. (Archivo Centro de Estudios Histórico Militar del Perú, carpeta 6 legajo 18, N°65, año 1825).

Con lo que se corrobora pues, que la policía a través de la Guardia de Policía, cumplía su función de proteger la seguridad y orden público, limpiando los caminos de malhechores y persiguiendo a los delincuentes, con sujeción a las órdenes de la autoridad respectiva, como lo normaba la Constitución de 1823.

Sin embargo, revisado los expedientes de causas criminales de la Corte Superior de Justicia de la provincia de Trujillo de los años 1825 y 1826, registra 29 procesos de investigación que se llevaron a cabo, teniendo predominio en la ciudad de Trujillo y en Moche, siguiendo en ese orden Viru y el Valle de Chicama, como se explica en la figura 4.

Figura 4. Delitos Procesados en Corte Superior de Trujillo (1825 - 1826)

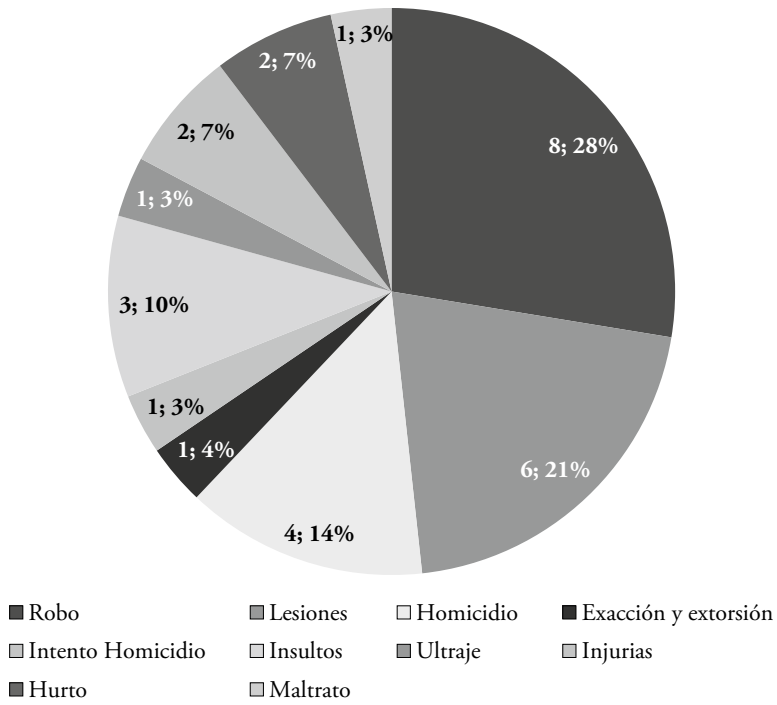

Nota: Archivo Regional de La Libertad, Corte Superior de Trujillo, causas Criminales años 1825-1826.

Dentro de este marco, la incidencia de delitos se dio en Robos en algunos casos con asaltos en caminos en zonas rurales fuera de la muralla de Trujillo, también las lesiones, homicidios, maltratos, insultos, injurias, ultraje entre otros. Por ello la policía tuvo que reprimir la criminalidad dentro las murallas en la ciudad y en la parte externa en las chacras rurales.

No obstante, Flores (2024) dice que, con el Reglamento de policía de 1847, se dio un mejor control de la delincuencia:

> la fuerza pública en la ciudad de Trujillo, estuvo organizada en piquetes de policía y serenos de las armas de caballería e infantería con un efectivo de 48 hombres, al mando de un comandante, con dos secciones en la ciudad, dividida desde la Portada de Mansiche y la calle El Tambo, una por el lado de la Iglesia Catedral y otra por el damero de la Iglesia de San Sebastián, además de las sub secciones fuera del perímetro de la muralla, en los suburbios de la Porta de la Sierra y Alameda de Mansiche.

De esta manera, la policía fue organizada en Trujillo, dando un mejor servicio de protección en seguridad pública a la población urbana y rural.

III. Conclusiones

1. La Fuerza pública, conformada por el ejército y policía peruana, tras la capitulación de Ayacucho, tuvieron un rol fundamental en la construcción del Estado Peruano en la temprana República, dando la seguridad pública y el mantenimiento del orden interno, al gobierno central y autoridades locales.

2. La criminalidad durante 1825 y 1826, en el departamento de Lima, tuvo incidencia en robos de salteadores en caminos, lo que también ocurrió en Trujillo, además de homicidios, sin embargo, en el departamento de Ayacucho, aparte de los delitos comunes por robo y homicidios, imperó las sublevaciones, motines de indígenas, campesinos y los excesos o maltratos por parte de miembros del ejército en actividad y desertores, lo que también sucedió en La Libertad (Cajamarca).

Referencias

Fuentes Primarias:
Archivo Digital Legislación del Perú, Congreso de la República

Bolívar, S. (1824) Estableciendo un Tribunal Especial de seguridad pública de 3 abril de 1824.

Bolívar, S. (1824) creando la Corte Superior de Justicia de Trujillo, 26 marzo de 1824.

Bolívar, S. (1824) disponiendo que asesores departamentales ejerzan funciones de jueces de primera instancia, 26 marzo de 1824.

Bolívar, S. (1824) creando la Corte Superior de Justicia de Lima, 22 diciembre de 1824.

Bolívar, S. (1825) creando la Milicia Cívica, 7 enero de 1825.

Bolívar, S. (1825) creando un escuadrón de Milicia Cívica, 11 enero de 1825.

Bolívar, S. (1825) arreglando la composición de la infantería y caballería del ejército, 22 febrero de 1825.

Bolívar, S. (1825) organizando el cuerpo de artillería del ejército, 8 marzo de 1825.

Bolívar, S. (1825) disponiendo formación de una partida montada, 24 marzo de 1825.

Bolívar, S. (1826) Disponiendo que la fuerza del ejercito ronden de día y noche las calles de la capital de Lima.

Paredes, J. (1825) Disposición que el departamento de Trujillo se denomine de La Libertad, 9 marzo de 1825.

Salazar, M. (1825) Reglamento de Policía de Lima, 31 mayo 1825.

San Martin, J. (1821) Reglamento Provisional de 12 febrero de 1821.

San Martin, J. (1821) Estatuto Provisional de 8 octubre de 1821.

Tagle, J. (1823) Dictando medidas de Policía de 3 noviembre de 1823.

Tagle, J. (1823) Constitución Política del Perú de 12 noviembre de 1823.

Unanue, H. (1825) Sobre las milicias cívicas, 17 octubre 1825.

Archivo Digital Repositorio Bicentenario (del Archivo General de la Nación,1825,07-18)

Pardo, J. (1826) oficio dirigido al Ministerio de Hacienda, 18 julio de 1826.

Archivo del Centro de Estudios Histórico Militar del Perú

De Mendoza Ríos y Caballero, F. (1825) carpeta 6 legajo 20, N°50, 1 marzo 1825.

Jiménez, F. (1825) Carpeta 6 Legajo 16 N°65, de 19 setiembre de 1825.

Jiménez, F. (1825) Carpeta 6 Legajo 16 N°98, de 4 noviembre de 1825.

Linch, N. (1825) Carpeta 6 legajo 18, N°65, 9 setiembre 1825.

Lara, J. (1825) carpeta 6 legajo 18, N°79, 1 enero 1825

Menacho, J. (1825) Carpeta 6 legajo 20, N°63, 2 marzo 1825

Archivo Regional de Ayacucho

Cano, L. (1825) Causa criminal, expediente 33 legajo 26 cuaderno 000507, de 5 febrero de 1825).

Cano, L. (1825) Causa Criminal, expediente 33 legajo 26 cuaderno 000510, de 8 de abril 1825.

Fuentes, M. (1825) Causa criminal, Expediente 33, Legajo 26, cuaderno 000513 de 8 de abril de 1825).

Gutiérrez, B. (1825) Causa criminal, Expediente 33, legajo 26, cuaderno 000508 de 26 enero de 1825.

Pardo, J. (1825) Causa Criminal, Expediente 33, legajo 26, cuaderno 000493 de 22 diciembre de 1825.

Solares, M. (1826) Causa Criminal, expediente 33, legajo 27, cuaderno 000521, de 11 marzo de 1826.

Archivo Regional La Libertad

Corte Superior de Justicia de Trujillo, Causas Criminales, años 1825-1826.

Biblioteca Nacional del Perú-Hemeroteca

El Desengaño (1825) El Callao, 12 de enero 1825.

Gaceta del Gobierno (1825) Lima, 1 de enero de 1825.

La Estrella de Ayacucho (1826) 17 de setiembre de 1826.

Fuentes Secundarias:

Bennet, W. (1917) Memorias de William Bennet Stevenson. Editorial América-Madrid

Bromley, J. (2019) Las Viejas Calles de Lima. Fondo Editorial Municipalidad de Lima.

Flores, M. (2024) Historia de la Policía Peruana (1821-1929). Del Protectorado al Oncenio.

Ludeña, G., et al Ludeña, D; De Piérola, V.; Cueva, N. (2024) La cultura jurídica en Huamanga de la primera mitad del siglo XIX.

Núñez, E. (1971) Biblioteca Nacional del Perú. Relación de Viajeros, de Samuel Haigh Colección Documental de la Independencia del Perú-Tomo XXVII.

MOISÉS YSMAEL FLORES RODRÍGUEZ

Bachiller en Historia Universidad Nacional de Trujillo (2024), Perito de parte en investigación de accidentes de tránsito, Condecoraciones PNP: Grado Caballero (2002), Oficial (2007), Comendador (2012), Gran Oficial (2018).

Artículo publicado en la Revista Documenta del ejército "Participación de la Policía Peruana en la Guerra del Pacífico" (1879-1881).

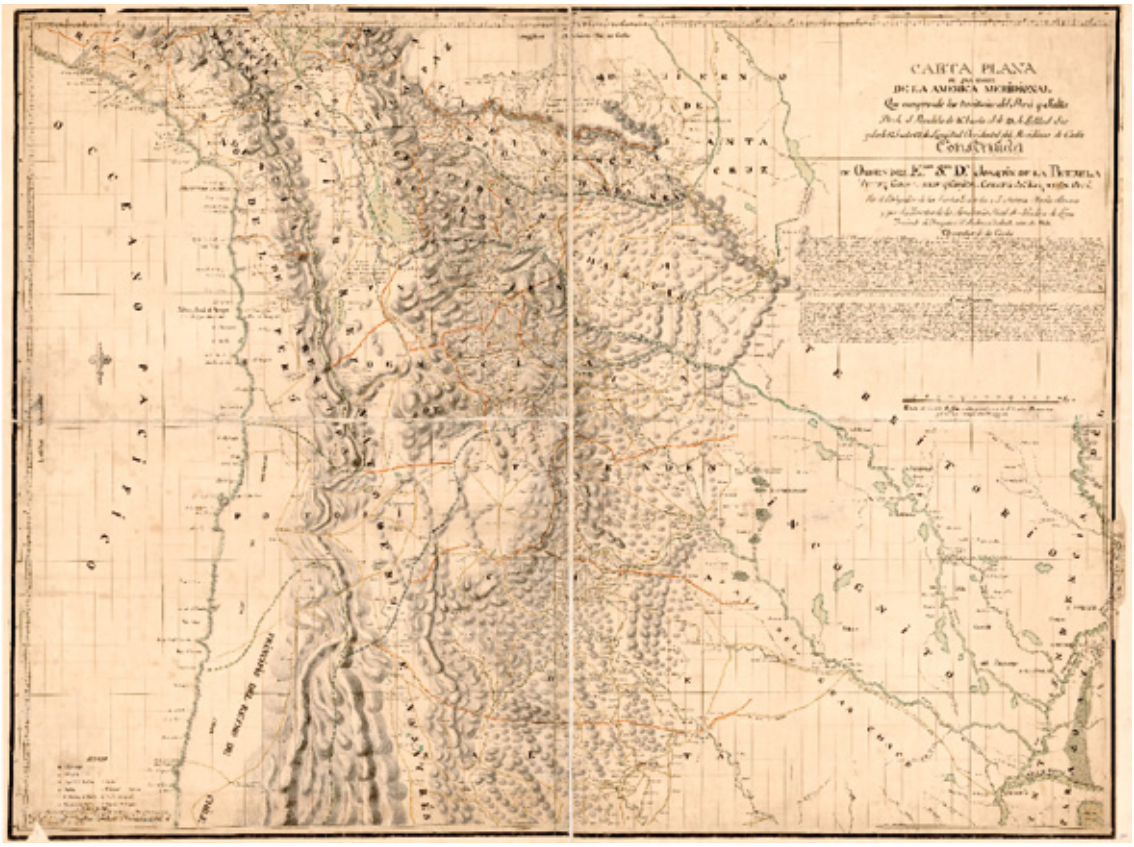

Carta Plana de una parte de América Meridional elaborada por el brigadier Antonio María Álvarez y el piloto Andrés Baleato en 1818.
Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Madrid, Ar.J-T.8-C.3-36

CARTOGRAFÍA CIENTÍFICA ESPAÑOLA EN EL PERÚ

Jorge Ortiz Sotelo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos[1]

La cartografía es el arte de graficar un espacio geográfico facilitando a los viajeros transitar por él, a los navegantes surcar sus mares y a los gobernantes gestionarlos de la mejor manera posible. Como es natural, a lo largo del tiempo, este arte ha ido incorporando diversos avances científicos, como trataré de explicar a lo largo de esta conferencia.

El mapa más antiguo que se conoce aparece en un disco de arcilla del siglo VI a.C., en el que se representa a Babilonia y algunas otras localidades y accidentes geográficos rodeados por el océano[2]. El océano también rodea al mapa de Anaximandro y al de Hecateo de Mileto, ambos del siglo VI a.C., mostrando a Rodas como el punto central del mismo; y hacia el 220 a. C. Eratóstenes representa el mundo conocido de una manera más larga en la dirección este-oeste que en la norte-sur, siendo el primero en emplear meridianos; sistema perfeccionado por Claudius Ptolomaeus (90-168 d.C.), cuya *Geographia* incluyó unos 8000 lugares con indicación de sus coordenadas, así como 27 mapas del mundo conocido.

Obviamente, hubo cartografía temprana en China, al menos desde el siglo IV a.C., pero en el mundo occidental el conocimiento cartográfico se preservó esencialmente en bibliotecas conventuales y en Bizancio, desarrollándose lentamente gracias a los aportes de algunos viajeros, tanto peregrinos como comerciantes, y a los provenientes del mundo musulmán.

El incremento del comercio en el siglo XIII llevó a que aparecieran los primeros portulanos o cartas de compás en algunas ciudades del Mediterráneo, y que a principios del siguiente siglo surgiera la llamada escuela cartográfica Catalana-Mallorquina, que produjo cartas marítimas con escala en millas, siendo Jafuda Cresques uno de sus principales exponentes, quien eventualmente pasó a apoyar la labor del príncipe portugués Enrique el Navegante. Para entonces el trabajo de Ptolomeus, conocido por los cartógrafos de Bagdad y redescubierto en Constantinopla a finales del siglo XIII, se había difundido por Europa en una traducción al latín, con el nombre de Cosmographia[3].

---

1 Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como conferencia en el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú el 15 de diciembre de 2023, con ocasión de la inauguración de la exposición La Cartografía en el Virreinato Peruano, de los ministerios españoles de Defensa y de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

2 Tablilla de Sippar, Museo Británico, 92687.

3 Juan Piqueras Haba, "La Geografía de Ptolomeo y su transmisión al Islam y al Occidente cristiano," *Cuadernos de Geografía*, 99 (19-52) (2016): 19-52.

En este contexto se produjo el arribo español a América, dando un brusco giro al conocimiento geográfico e impulsando la necesidad de representar las tierras del Nuevo Mundo. Rápidamente fueron desapareciendo las líneas de arrumbamiento y los recargados dibujos de los mapas medioevales, y se comenzó a mostrar la línea ecuatorial y la rosa de los vientos, dando paso a la carta cuadrada o de grados iguales[4].

Tanto en Portugal como en España, las dos potencias marítimas de la época, se hizo necesario establecer mecanismos para reunir y graficar la información que traían los pilotos de sus viajes de descubrimiento. En el caso español, el órgano rector fue la Casa de Contratación de Sevilla, donde se estableció el cargo de piloto mayor para que, ayudado por dos cosmógrafos, mantuviese actualizado el padrón real de las tierras conocidas. El descubrimiento del Mar del Sur, en 1513, abrió un amplio horizonte para el desarrollo de nuevas expediciones, tanto marítimas como terrestres, que permitieron que en tiempo relativamente breve se vieran representadas las costas comprendidas entre California y el estrecho magallánico.

La primera vez que el Pacífico americano aparece representando es en el Planisferio Kunstmann IV, hecho en Sevilla hacia 1519 y atribuido al portugués Pedro Reinel, en el que se señala la existencia del "Mar visto pelos castellanos"[5].

Si bien en 1522 Pascual de Andagoya fue el primero en bajar por la costa sudamericana hasta el Chocó, en la actual Colombia, fue la segunda expedición de Francisco Pizarro (1524-1526) la que logró llegar al actual territorio peruano, alcanzando Chincha. La información sobre dicho viaje, levantada por los pilotos Bartolomé Ruiz de Estrada y Fernán Pérez Peñate, llegó a manos de dos personajes importantes a nuestro tema cartográfico: el cronista de Indias Gonzalo Fernández de Oviedo, quien posiblemente recibiera una carta hecha por los referidos pilotos y que siglos después sería publicada en su *Historia General y Natural de las Indias* (Madrid 1855)[6]; y el cosmógrafo portugués al servicio de la Casa de Contratación de Sevilla, Diego Ribeyro, quien en 1529 elaboró la *Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo se ha descubierto hasta agora*, consignando diversos nombres de la actual costa peruana hasta el "puerto y provincia de la ciudad de Chinchay", al sur del cual se abre un espacio innominado hasta alcanzar el ya descubierto Estrecho de Magallanes.

Entre 1534 y 1536 Orontus Finaeus publicó en Venecia su *Recens et integra Orbis Descriptio*, mostrando la totalidad de la costa peruana, aunque sin detalle alguno; lo que fue subsanado por Sebastián Caboto en su planisfero impreso en Amberes en 1544. Es probable que para elaborar este planisferio Caboto haya usado entre sus fuentes al mapa confeccionado por el clérigo y cronista Cristóbal de Molina, en el que se consignaba

4 María Luisa Martín-Meras, "Momentos estelares de la cartografía náutica española," *Revista General de Marina*, Madrid (agosto-setiembre 1982): 150.

5 Biblioteque National de France, CPL GE AA-564(RES).

6 III parte, del libro 5º, capítulo II.

la ruta seguida por Diego Almagro desde Tumbes hasta el río Maule. Este mapa, lamentablemente desparecido, fue hecho en 1537 y enviado al rey de España desde Lima el 12 de junio de 1539[7].

En 1574 el madrileño Diego Méndez elaboró el mapa *Peruviae Auriferae Regionis Typus*, que fue incluido en la edición de 1579 del *Theatrum Orbis Terrarum*, de Abraham Ortelius[8], abarcando desde los 13º norte hasta los 24º sur y mostrando no sólo el litoral sino también dos cordilleras, el lago Titicaca, el río Amazonas y algunos de sus afluentes. De modo comprensible, el mapa es bastante inexacto, mostrando una exagerada bahía del Callao, con el nombre de Golfo de Lima; pero aun así contiene valiosa información, incluye escalas de latitud y longitud, esta última referida al meridiano de Toledo, y está ornamentado con una galera y un galeón con su barca. Méndez, que se había ordenado como sacerdote en Lima y servido su ministerio en el Alto Perú, retornó a la capital del virreinato en 1604 y, en base a la información provista por los corregidores, elaboró una desaparecida "Corografía del Perú", provista de mapas, dedicada al VII Conde de Lemos y editada en Sevilla en 1608. Lamentablemente, no he podido encontrar copia alguna de ella[9]. Cinco años más tarde, atendiendo a que era "persona inteligente en la descripción y cosmographia destos Reynos", el virrey Marqués de Montesclaros le encargó que "elaborase estudios sobre el arzobispado de Lima y las diocesis sufragáneas del Cuzco y Quito" para desmembrar de ellas los nuevos obispados de Arequipa, Huamanga y Trujillo[10].

Por la misma época se estableció el cargo de cosmógrafo mayor del reino del Perú, siendo el primero en desempeñarlo el venezolano Lucas de Quirós, a quien el virrey Príncipe de Esquilache le encargó elaborar la *Descripción Corographica de las provincias del Pirú, Chile, nuevo Reyno y Tierra Firme*. Fechada en 1618, esta descripción actualizó el mapa de Méndez, incorporando el estrecho de Le Maire, el Cabo de Hornos y otras islas descubiertas por los neerlandeses hasta 1616[11]. De la mano de este mismo cosmógrafo proviene también una bella carta elaborada en 1631, en la que se ve la bahía del Callao tal como aparecía en mayo de 1624, bloqueada por la escuadra del almirante neerlandés Jacques L'Hermite[12].

---

7 José Toribio Medina, *Colección de documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818* (Santiago, el autor, 1889), t. V, pp. 287-288.

8 El mapa debió ser hecho algún tiempo antes, usando como fuente a Pedro Cieza de León, *Parte Primera de la Chronica del Perú* (Sevilla: Martín Montesdoca, 1553).

9 Guillermo Lohman Villena, "Estudio Preliminar" a Francisco López de Caravantes, *Noticia General del Perú* (Madrid: Atlas, 1985), vol. I, p. CVII. Antonio de la Calancha, *Coronica moralizada del orden de San Agustín en el Perú* (Barcelona: Pedro Lacavallería, 1639), I: pp. 42, 680 y 904.

10 Guillermo Lohmann Villena, *Amarilis Indiana. Identificación y Semblanza* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993): p. 236. Víctor M. Maúrtua, *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia* (Barcelona: Imprenta de Henrich y Comp, 1906), t. 11: pp. 139-140 y 157.

11 Biblioteca del Palacio Real, Madrid.

12 Ibidem.

En 1634 el virrey Conde de Chinchón dispuso que Francisco de Quirós, el segundo cosmógrafo mayor, con apoyo del capitán Melchor Polo, elaborara un proyecto defensivo para el puerto del Callao, consistente en dos muelles cuyos cabezos convergían de modo de formar una rada interior "para efecto de que entre ellos se recojan y aseguren del enemigo los navíos merchantes". La carta incluye ocho sondajes, señalados en brazas, y cuenta con una escala de 100 varas castellanas[13].

Algunos mapas más del siglo XVII merecen ser mencionados. Entre ellos, la propuesta de fortificación y amurallamiento del Callao, hecho por Juan de Espinosa en 1641; y la de las murallas de Lima, del cosmógrafo mayor Juan Ramón Conninck en 1682[14].

Cabe hacer una mención especial a los derroteros náuticos, pues ya desde el siglo XVII algunos de ellos incluían cartas y siluetas de costa. El primero del que tenemos conocimiento es el elaborado por el capitán Francisco Ruiz Lozano, quien al pedir el cargo de cosmógrafo mayor, en 1661, declaró tener listo para impresión "un Derrotero General de esta Mar del Sur, desde el estrecho de Maire, sito en la parte más austral del polo, hasta el cabo Mendocino, que es lo más septentrional de la América"[15]. Lamentablemente, solo algunas partes de este derrotero se han conservado, pero otros derroteros náuticos elaborados en el Perú durante ese siglo contienen diversos mapas y siluetas de costa de la Mar del Sur, incluyendo algunos de ellos mapas e información de Filipinas[16].

La producción cartográfica del XVIII que se ha preservado es significativamente mayor que la de los dos siglos precedentes, y es de creciente exactitud. En gran medida, esto se debió a aparición de instrumentos astronómicos más precisos, al trabajo de los ingenieros militares y cosmógrafos, a las expediciones científicas llevadas a cabo en la segunda mitad de ese siglo, al esfuerzo de los misioneros jesuitas y franciscanos, y a la extraordinaria labor realizada por el obispo Baltazar Jaime Martínez de Compañón.

Los ingenieros militares

Entre los primeros mapas realizados por los ingenieros militares y cosmógrafos se pueden mencionar los dos planos del Callao hechos por el capitán Nicolás Rodríguez en 1728, uno de la población y otro "desde el Muelle Real hasta el Río Pitipiti", en el que se aprecian los estragos causados en la muralla por una marejada[17].

---

13 Archivo General de Indias (AGI en adelante), mapas y planos Perú-Chile 204.

14 AGI, mapas y planos Perú-Chile 8, 11 y 13. Reinhard Augustin Burneo, *Las Murallas Coloniales de Lima y el Callao* (Lima; Universidad Ricardo Palma, 2012).

15 AGI, Audiencia de Lima 170, el Conde de Santiesteban al Rey, Lima, 14 de noviembre de 1665; anexo memorial de Francisco Ruiz Lozano.

16 Jorge Ortiz Sotelo y Rodrigo Moreno Jeria (editores), *Un derrotero del Mar del Sur. El Pacífico americano a fines del siglo XVII* (Santiago: Biblioteca Nacional de Chile, 2019).

17 Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Ar.J-T.8-C.3-44; y AGI, mapas y planos Perú-Chile, 19.

Otro plano destacable es el que levantó el cosmógrafo Luis Godin para la fortificación del Callao, luego de su total destrucción por el terremoto y maremoto de octubre de 1746. Los trabajos de lo que sería la fortaleza del Real Felipe se iniciaron al año siguiente, bajo la dirección de Godin, asistido por el piloto de la Armada José Amich y el sargento mayor Pedro José Ramírez[18].

También se puede mencionar el *Plano de la plaza del Callao y sus cercanías hasta el alcance del cañón de punta en blanco*, de Antonio de Cañabate, fechado en 1797[19]; y la enorme labor cartográfica y científica realizada por la cuarta partida demarcadora de límites del virreinato peruano con los dominios portugueses, al frente de la cual estuvo el coronel Francisco Requena desde 1779 hasta 1793. Si bien dicha partida actuó en la región de Maynas, perteneciente entonces al virreinato de Nueva Granada, por recomendación de Requena fue reintegrada al virreinato peruano mediante real cédula del 15 de julio de 1802[20].

Cartógrafos navales

Los primeros miembros de la Real Armada que levantaron cartografía peruana fueron los jóvenes tenientes de navío Jorge Juan y Antonio de Ulloa, miembros de la expedición de la Academia de las Ciencias Francesa para medir un grado del arco terrestre en el Ecuador. Ulloa fue autor de una carta del Callao, elaborada en 1743;[21] y ambos de la *Nueva y correcta carta del Mar Pacífico o del Sur construida por las mejores noticias de los pilotos de ella y las más exactas observaciones astronómicas y náutica el año de 1744*[22].

Sin duda la más importante expedición científica española fue la liderada por los brigadieres Alejandro Malaspina y José de Bustamante (1789-1794), sobre la que trataré más adelante, pero no se puede dejar de mencionar la labor cartográfica de los pilotos del Apostadero Naval del Callao, ni la producida por las expediciones que partieron de este puerto en la década de 1770 para explorar y afirmar la soberanía española sobre las islas de Rapa Nui y del archipiélago de Tahití; así como la del piloto José de Moraleda y Montero y del teniente de navío José Ignacio Colmenares en sus expediciones sobre las costas del sur de Chile y las centroamericanas.

18 AGI, MP Perú Chile 29. Rubén Vargas Ugarte, *Historia General del Perú* (Lima: Milla Batres, 1966), vol. IV: p. 264.

19 AGI, MP Perú Chile 139.

20 Eric Beerman, *Francisco Requena: la expedición de límites. Amazonía, 1779-1795* (Madrid: Compañía Literaria, 1996).

21 Biblioteca Nacional de España, MR/43/146.

22 Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viage a la América Meridional* (Madrid: Antonio Marín, 1748), IV, lámina entre las pp. 484 y 485.

Son destacables el plano de la rada de Juan Fernández, levantado por los pilotos de la fragata *Liebre* en 1763; y el de la ensenada de Talcahuano "con proyecto para construir navíos", fechado en 1768 pero sin consignar su autor[23]. A ellas les seguiría la producida por el piloto Juan de Hervé durante la expedición que el capitán de fragata Felipe González de Haedo, con el navío *San Lorenzo* y la fragata *Santa Rosalía*, llevó a cabo de octubre de 1770 a marzo del siguiente año, en la que tomó posesión de Rapa Nui con el nombre de San Carlos. El mismo Hervé realizó varias cartas del archipiélago de Tahití al participar en las tres expediciones que salieron del Callao entre 1772 y 1776. Todas estas expediciones fueron realizadas por la fragata *Santa María Magdalena*, alias *Águila*, siendo apoyada en el segundo viaje por el pailebote *San Miguel*, alias *Júpiter*[24].

Por su parte, el ya mencionado piloto Moraleda elaboró varias cartas de la costa peruana y del sur chileno durante las dos expediciones que llevó a cabo entre 1786 y 1796; así como en la que hizo sobre las costas de Panamá en 1803 y 1804, entre ellas una de las islas Lobos de Afuera y otra de la isla Gorgona. El teniente Colmenares hizo lo propio con varios puertos chilenos, antes de tener que interrumpir su expedición luego que la goleta *Extremeña*, que formaba parte de su comisión, fuera capturada por un ballenero británico en setiembre de 1804 en Caldera[25].

Entre 1789 y 1794 la expedición Malaspina-Bustamante, en las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, recorrió todas las posesiones españolas y visitó varias islas en Oceanía, así como la colonia inglesa de Port Jackson, actual Sidney. Ambas naves estuvieron en el Callao dos veces, la primera de mayo a setiembre de 1790, y la segunda de junio a octubre de 1793; y mientras sus naturalistas llevaron a cabo viajes al interior del país, sus pilotos ordenaron los levantamientos cartográficos que habían hecho. Fruto de esto último fueron varias cartas de la costa peruana y un plano del fondeadero del Callao, publicado por la Dirección Hidrográfica en 1811[26].

---

23 Biblioteca de Cataluña, ms. 400, 13; y AGS, MPD, 18, 134.

24 Museo Naval, Madrid, 50-D-1. Jorge Ortiz Sotelo, "Tahití y el Perú colonial: los esfuerzos del virrey Amat (1772-1776)", *Intus-Legere Historia* 17(1), 211-226.

25 Jorge Ortiz Sotelo, Expediciones cartográficas desde el Departamento Marítimo del Callao, 1801-1804. En Jorge Ortiz, Rodrigo Moreno y Rodrigo Escribano (coordinadores), *Geopolítica oceánica e industria naval en Iberoamérica y Filipinas*. Buenos Aires: Teseo, pp. 93-106.

26 La bibliografía sobre esta notable expedición es abundante. Sobre sus dos largas temporadas en el Callao puede verse: Jorge Ortiz Sotelo, "La Expedición Malaspina en el Perú. Primera estadía en el Callao", Laurio H. Destéfani (editor), *La Gran Expedición Española de Alejandro Malaspina a América (1789-1795)* (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2001), I: 105-137; y "La segunda estadía en el Perú," Laurio Destéfani (editor), *La Gran Expedición Española de Alejandro Malaspina a América (1789-1795)* (México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2004), II: 63-85.

El piloto Baleato[27]

El virrey Frey Francisco Gil de Taboada, teniente general de la Real Armada, trajo consigo al pilotín Andrés Baleato, quien a lo largo de las tres décadas que permaneció en el Perú realizó una intensa actividad cartográfica. Natural del Ferrol, había estudiado en la Academia de Navegación de ese puerto, sirviendo luego en algunos destinos antes de participar en las labores de rescate del navío *San Pedro de Alcántara*, perdido en las costas de Peniche en febrero de 1786. Al año siguiente pasó al Ministerio de Marina y en 1789 fue llamado por Gil de Taboada, entonces virrey de Nueva Granada; y cuando pasó a ocupar igual cargo en el Perú, lo trajo para ocuparlo en la preparación científica de los pilotos "que navegan desde Panamá a Payta" y en "la formación de planos del Reyno"[28].

Sus primeros meses en la capital peruana estuvieron dedicados a reunir información para elaborar una serie de mapas que reflejaran la división administrativa del virreinato en intendencias[29], labor que culminaría dos años después con su *Plano del Virreynato del Perú* y los de las intendencias de Lima, Tarma, Cusco, Arequipa y Trujillo, y uno más con las de Huancavelica y Huamanga. En 1793 culminó un *Plano General del Reyno de Chile*, y en 1795 hizo lo propio con el *Plano general de las Montañas Orientales al Reyno del Perú*. A estos planos se sumarían varios más, siendo quizá uno de los últimos la *Carta Plana de una parte de América Meridional* elaborada con el brigadier Antonio María Álvarez en 1818, mostrando el teatro de operaciones del Alto Perú[30].

En cuanto a la cartografía marítima, la producción de Baleato fue igualmente significativa, contribuyendo a ello que durante la segunda estancia de la expedición Malaspina-Bustamante pudo copiar "un juego de cartas marítimas de todas estas costas, los planos particulares de estos puertos y las derrotas". Todo ello fue empleado en su labor como maestro, y en la práctica director de la Academia Real de Náutica de Lima, que comenzó a funcionar en 1793, cumpliendo lo dispuesto por la real orden del 1° de noviembre de 1791. Baleato se mantuvo en esas funciones hasta julio de 1821, formando no solo numerosos pilotos, sino que además consiguió "formar en la Academia un acopio de documentos instrutivos que jamás los hubo en estos parages, y que, si las tareas

27 Jorge Ortiz Sotelo, "Andrés Baleato y su aporte a la cartografía peruana," *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara, marino y caballero ejemplar* (Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 2007): 603-614

28 Archivo Histórico de la Armada don Juan Sebastián Elcano (en adelante AHA), legajo del capitán de fragata Andrés Baleato, Gil de Taboada al Rey, Lima 19 de noviembre de 1790; legajo del piloto Andrés Baleato, Baleato a Gil de Taboada, Lima 23 de febrero de 1796.

29 AHA, legajo del capitán de fragata Andrés Baleato, Gil de Taboada al Rey, Lima 19 de noviembre de 1790.

30 He encontrado dos copias de esta carta, la de Biblioteca Nacional del Perú, 1000039126, está orientada de sur a norte; mientras que la del Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Ar.J-T.8-C.3-36, está orientada en forma inversa.

diarias no lo ocupasen tanto, empesara (sic.) desde luego a ordenarlos para remitir al Departamento una copia de ellos en cumplimiento de las Reales Órdenes"[31].

Conocido como el depósito hidrográfico de Lima, en 1817 fue visitado por el marino francés Camile de Roquefueill, quien anotó:

> *30 de abril. Fui a visitar el depósito hidrográfico. Este repertorio es pequeño para el número cartas que contiene, pero se encuentran allí las mejores que existen sobre el Mar del Sur, así algún interesante material manuscrito. Su director, don Andrés Baleato, oficial de marina, celoso de su función, me comunicó con gran amabilidad la posición de varios puntos recientemente determinados en diversas partes del Gran Océano*[32].

Igual admiración le mereció al viajero inglés William B. Stevenson, quien lo visitó entre 1821 y 1823, señalando:

> *En lo que era el Palacio del Virrey hay una Academia Náutica, donde varios jóvenes estudian astronomía, navegación, etc. teniendo a su disposición una buena cantidad de instrumentos, mapas y cartas. Muchos de los mapas son originales, de levantamientos hechos en diferentes épocas, y no han sido publicados*[33].

Autoridades

Para facilitar su labor, sea por orden del virrey de turno o para mejor administrar el territorio a su cargo, gobernadores e intendentes dispusieron la elaboración de varios mapas, entre ellos la *Carta topographica de la provincia de Truxillo del Perú*, la *Perspectiva y demarcación del territorio de la ciudad de Truxillo del Perú* y la *Descripción del valle de Chimo*, por su corregidor Miguel Feijóo, en 1760[34]; el *Plano del partido de Santa Fe de Atun Jauxa*, por orden de Juan María de Gálvez y Montes de Oca, gobernador intendente de Tarma, en 1785[35]; y los mandados hacer por el intendente de Arequipa Antonio Álvarez y Ximenez: *Plan de los siete partidos sujetos al obispado e intendencia de Arequipa*, de 1789; *Plan geográfico de los siete partidos sujetos al govierno e Yntendencia de Arequipa*, hecho dos años después; los de los puertos de Ylo y de Arica, fechados en 1793, y el de la caleta de Cocotea, posiblemente hecho este último año[36].

---

31 AHA, legajo del piloto Andrés Baleato, Baleato a Gil de Taboada, Lima 23 de febrero de 1796.

32 Camille de Roquefeuill, *Journal d'un voyage autour du monde pendant les annés 1816, 1817, 1818 et* 1819 (París, Ponthieu, Lesage y Gide, 1823) I: 99-100.

33 William B. Stevenson, *A historical and descriptive narrative of twenty years's residence in South America* (Londres, Hurst, Robinson, and Co.; Constable & Co.; y Oliver & Boyd, 1825) I : 258

34 AGI, MP Perú Chile 37 a 39.

35 AGI, MP Perú Chile 86 bis.

36 AGI, MP Perú-Chile 115, 124, 132, 133 y 136.

Cartografía misional

La labor de jesuitas y franciscanos en la amazonía produjo también diversos mapas; entre ellos destaca el del *Gran río Marañón o Amazonas, con la Misión de la Compañía de Jesús*, del padre Samuel Fritz, datado en 1707; y los elaborados por los franciscanos de Ocopa, entre los que destaca la *Descripción Geographica de las Conversiones de N. S. P. S. Francisco, pertenecientes al Colegio de Propaganda Fide de Santa Rosa de Ocopa*[37], hecha en 1767 por el padre Joseph Amich, quien había sido piloto de la Real Armada. A este último se suman los siguientes mapas elaborados por el padre Manuel Sobreviela, guardián del convento de Ocopa: *Plan del curso de los ríos Huallaga y Ucayali, y de la pampa del Sacramento,* publicado por la Sociedad Amantes del País en 1791; *Plan de las montañas y fronteras de la gentilidad, en los confines del virreinato del Péru, desde el obispado de Guamanga al de Trujillo*, fechado el 12 de febrero de 1790[38]; y *Plan que demuestra las fronteras de las montañas de Tarma, y Huánuco, y el valle de Vitoc*, de 1788[39].

A ellos se suman el *Mapa de la provincia y archipiélago de Chiloé*, del padre Pedro González de Agueros, guardián de Ocopa[40]; y el plano de las *Misiones del Ucayali y verdadero curso de este río*, conforme a las observaciones de los misioneros de Ocopa, levantado en 1818[41]. No se puede dejar de mencionar la valiosa cartografía mandada hacer por el obispo de Trujillo Baltazar Jaime Martínez de Compañón entre 1780 y 1790, que forma parte de 1411 láminas que se conservan en la Real Biblioteca de Madrid y que fueran publicadas en doce tomos en la década de 1990. Dicha cartografía incluye un mapa topográfico del obispado y de cada una de las provincias que los conformaban, así como planos de la ciudad de Trujillo y de numerosas villas y pueblos.

El Cuadro del Perú[42]

Con escasos 21 años, el joven vasco José Ignacio de Lecuanda llegó al Perú en 1768 y acompañó a su tío el obispo Baltazar Jaime Martínez Compañón en su visita a la provincia de Trujillo. Durante los treinta años que permaneció entres nosotros, ocupando diversos cargos en Potosí, Arequipa, Lima, Huamanga y Trujillo, reunió gran cantidad de información geográfica, etnográfica, económica y estadística, publicando parte de ella en el *Mercurio Peruano*.

---

37 AGI, MP Perú-Chile 50

38 AGI, MP Perú-Chile 119.

39 AGI, MP Perú-Chile 113.

40 AGI, MP Perú-Chile 130.

41 AGI, MP Perú-Chile 171.

42 Fermín del Pino, *Entre la Ciencia y el Arte. Entre textos e imágenes. El Quadro de historia del Perú (1799), un texto ilustrado del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid)* (Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina, 2014).

Hacia fines de 1794, siendo uno de los asesores del virrey Francisco Gil de Taboada, concibió la idea de elaborar un cuadro que mostrara la historia natural, civil y geográfica del Perú, proyecto que se materializó en 1799, por encargo del Ministerio de Hacienda e Indias.

El cuadro es una ambiciosa síntesis de la historia peruana, de su geografía, sus recursos económicos y su administración política, así como de las costumbre e historia de sus pobladores. El texto aportado por Lecuanda fue ilustrado con 194 cuadros en los que hay 381 imágenes dibujadas y pintadas por Luis Thiebaut, teniendo al centro un mapa mostrando las intendencias del virreinato, hecho por el ya mencionado Andrés Baleato. Todo ello da como resultado una obra absolutamente singular en el ámbito americano.

Los últimos esfuerzos

No es mucha la cartografía que sobre la parte final de la guerra de independencia peruana ha llegado a nuestros tiempos. Ya se han mencionado las dos versiones de la *Carta Plana de una parte de América Meridional* elaborada por el brigadier Antonio María Álvarez y el piloto Andrés Baleato en 1818. Una se conserva en la Biblioteca Nacional, mostrando el norte hacia abajo; mientras que la otra está en el Archivo Cartográfico de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, en Madrid. Ambas son de un gran detalle, y muestran el ámbito donde estuvo operando el ejército virreinal, del cual Pezuela fue comandante general hasta que relevó a José de Abascal como virrey en 1816.

Tanto las fuerzas independentistas como las realistas debieron usar cartografía de las zonas donde operaron, pero muy poca de ella ha quedado, quizá por los propios avatares de las campañas, o por el siempre lamentable descuido de nuestros archivos.

Lo concreto es que solo he encontrado dos cartas náuticas elaboradas por el piloto graduado de alférez de navío José Ignacio de Sierra, del navío *Asia*, que al mando del capitán de navío Roque Guruceta llegó a nuestras costas en 1824, con un bergantín, como el último esfuerzo español por reforzar a las fuerzas realistas peruanas. Una de esas cartas es el *Plano de la quebrada y caleta de Quilca*, levantando el noviembre de ese año; mientras que la otra es la *Carta esférica que comprende desde Arica hasta la quebrada de Pescadores*.[43]

A estas dos representaciones cartográficas debemos añadir los dos planos que acomparon la "Memoria suscinta de las principales operaciones del brigadier don José Ramón Rodil en el gobierno de la plaza del Callao, Yntendencia de Lima y Comandancia General de la Costa del Norte. Dispuesta para dar cuenta de ellas al Rey Nuestro Señor", datada en el Callao en enero de 1826. Uno de ellos fue levantando por el profesor Miguel

43 Ambas cartas formaban parte del acervo del Museo Naval de Madrid, pero recientemente han pasado al Archivo Histórico de la Armada don Juan Sebastián Elcano.

Padilla de Peralta y muestra los castillos del Callao; mientras que el otro, sin mención de autor, representa las posiciones que ocupaban las fuerzas sitiadas y las sitiadoras, tanto por tierra como por mar.[44]

Finalmente, encontramos un plano de la fortaleza del Real Felipe de autor desconocido, pero que estuvo en poder del general Bartolomé Salom, sitiador del Callao. Es un plano más simple que el de Rodil, pero, de haber sido usado por las fuerzas sitiadoras, brinda información valiosa sobre las instalaciones del interior de la fortaleza. Se sabe que en la década de 1830 Salón se lo regaló al coronel de ingenieros Juan Manuel Cajigal; y que este lo conservó con otros planos que llegaron luego a poder del pintor Juan Lovera; cuyo sobrino, Manuel Landeta Rosales, lo recibió en 1909; y que finalmente pasó a la Academia de la Historia de Caracas.[45]

Conclusiones

El actual territorio peruano fue representado cartográficamente desde los primeros momentos del arribo español, permitiendo ir conociendo sus características con creciente precisión. De manera comprensible, los primeros en hacerlo fueron los pilotos que exploraron sus costas en el siglo XVI, seguidos luego por misioneros, cosmógrafos, ingenieros militares, oficiales y pilotos de la Real Armada y diversas autoridades civiles y eclesiásticas.

Los avances científicos del siglo XVIII permitieron que mejoraran las representaciones cartográficas, sumándose a ello el interés por reunir información sobre los aspectos sociales, económicos e históricos del país, dando como resultado un mejor conocimiento de su rica diversidad geográfica y humana.

El establecimiento de la Academia Real de Náutica de Lima permitió formar científicamente a un grupo importante de jóvenes criollos que ampliarían dichos conocimientos durante las primeras décadas de la república. Pero también facilitó la preparación de mapas que serían utilizados con fines prácticos durante la larga guerra que sostuvo el virreinato peruano por detener el avance de los movimientos independentistas.

A esto último se sumaron las representaciones cartográficas elaboradas en la etapa postrera del dominio español en nuestras tierras, vale decir las levantadas a bordo del navío Asia y luego las que sirvieron para graficar la numantina resistencia del brigadier Rodil en el Callao.

---

44 El manuscrito se encuentra en la Biblioteca del Palacio Real y fue editado, incluyendo los mencionados planos, por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena en 1955.

45 Elezar López Contreras, *El Callao histórico* (Caracas: Litografía del Comercio, 1926), entre las pp. 10 y 11.

Bibliografía

Augustin Burneo, R. (2012). *Las Murallas Coloniales de Lima y el Callao.* Lima: Universidad Ricardo Palma.

Beerman, E. (1996). *Francisco Requena: la expedición de límites*. *Amazonía, 17791795*. Madrid: Compañía Literaria.

Calancha, A. (1639). *Coronica moralizada del orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona: Pedro Lacavallería, t. I.

Del Pino, F. (2010). *Entre la Ciencia y el Arte. Entre textos e imágenes. El Quadro de historia del Perú (1799), un texto ilustrado del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid)*, Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina.

Juan, J. & Ulloa, A. (1748). *Relación histórica del viage a la América Meridional*. Madrid: Antonio Marín, t. IV.

Lohmann Villena, G. (1985). Estudio Preliminar a Francisco López de Caravantes, *Noticia General del Perú*. Madrid: Atlas, vol. I, p. CVII.

Lohmann Villena, G. (1982). *Amarilis Indiana. Identificación y Semblanza*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

López Contreras, E. (1926). *El Callao histórico*. Caracas: Litografía del Comercio.

Martín-Meras, M. L. (1982). Momentos estelares de la cartografía náutica española. *Revista General de Marina*, 203, agosto-setiembre, 149-163.

Maúrtua, V. (1906). *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia*. Barcelona, Imprenta de Henrich y Comp, t. 11.

Medina, J. T. (1889). *Colección de documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo, 1518-1818*. Santiago: el autor, t. V.

Ortiz Sotelo, J. (2007). Andrés Baleato y su aporte a la cartografía peruana. *Homenaje al Contralmirante Federico Salmón de la Jara, marino y caballero ejemplar*. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 603-614.

Ortiz Sotelo, J. (2025). Expediciones cartográficas desde el Departamento Marítimo del Callao, 1801-1804. Jorge Ortiz, Rodrigo Moreno y Rodrigo Escribano (coordinadores), *Geopolítica oceánica e industria naval en Iberoamérica y Filipinas*. Buenos Aires: Teseo, pp. 93-106.

Ortiz Sotelo, J. (2023). "Tahití y el Perú colonial: los esfuerzos del virrey Amat (1772-1776)", *Intus-Legere Historia* 17(1), 211-226.

Ortiz Sotelo, J. (2001). La Expedición Malaspina en el Perú. Primera estadía en el Callao. Laurio H. Destéfani (Ed.), *La Gran Expedición Española de Alejandro Malaspina a América (1789-1795)*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, I, pp. 105-137.

Ortiz Sotelo, J. (2004). La segunda estadía en el Perú. Laurio Destéfani (Ed.), *La Gran Expedición Española de Alejandro Malaspina a América (1789-1795)*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, II, pp. 63-85.

Ortiz Sotelo, J. & Moreno Jeria, R. (2019). *Un derrotero del Mar del Sur. El Pacífico americano a fines del siglo XVII.* Santiago: Biblioteca Nacional de Chile.

Piqueras, J. (2016). La Geografía de Ptolomeo y su transmisión al Islam y al Occidente cristiano. *Cuadernos de Geografía*, 99 (19-52), 19-52.

Rodil, José Ramón (1955). *Memoria del sitio del Callao*. Editado por Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohmann Villena. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Roquefeuill, C. (1823). *Journal d'un voyage autour du monde pendant les annés 1816, 1817, 1818 et* 1819. París: Ponthieu, Lesage y Gide, vol. 1.

Stevenson, W. B. (1825). *A historical and descriptive narrative of twenty years's residence in South America*. Londres: Hurst, Robinson, and Co.; Constable & Co.; y Oliver & Boyd, vol. 1.

Vargas Ugarte, R. (1966). *Historia General del Perú*. Lima: Milla Batres, vol. IV.

JORGE ORTIZ SOTELO

Oficial de la Marina de Guerra del Perú en retiro, además está licenciado en Ciencias Marítimas y Navales, Maestro en estrategia militar y bachiller en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Se especializó en Historia Marítima en la Universidad de Saint Andrews (Escocia).

Como parte de su carrera profesional se ha desempeñado como profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en la Escuela Superior de Guerra Naval y en otros centros académicos nacionales. Además, ejerció de docente en espacios educativos en Estados Unidos.

Algunos de sus cargos han sido: Secretario General de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, Presidente de la Sociedad Bolivariana del Perú y Miembro de las Academias de Historia de Chile y Ecuador; y de la Academia de la Historia Naval y Marítima de Chile.

También fue director ejecutivo del Plan Binacional de desarrollo fronterizo Perú- Ecuador. Además es autor de numerosos libros y artículos de investigación sobre historia marítima y política.



Informe de Blas Cerdeña sobre la situación de mujeres pasadas del Callao, 8 de octubre de 1825, Centro de Estudios Histórico Militares

MUJERES EN EL SEGUNDO SITIO DEL CALLAO. INFORMES DE LA JUNTA DE SEGURIDAD

Roberto Mendoza Policarpio
Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú

Resumen

Teniendo como base documentación inédita que se encuentra en el Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, es decir, informes emitidos en el año 1825, por el coronel Ramón Echenique Jefe de la Junta de Seguridad de Lima y el general Bartolomé Salom, Jefe de las fuerzas sitiadoras, dirigidos al Ministro de Guerra y Marina, general de brigada Tomás Heres, es que se confecciona este artículo en donde se menciona la participación de las mujeres que se hallaron en el Real Felipe, sean de simpatía realista o patriota, y que fueron liberadas o condenadas, según evaluación de la Junta, consignando sus nombres, para que sirvan de derrotero en nuevas investigaciones sobre la participación femenina durante este período.

A fines del año de 1823, el batallón colombiano "Vargas", guarnecía el Callao, ocupando los castillos; luego se dispuso que esta unidad fuese relevada por el regimiento "Río de la Plata" y una brigada de artillería chilena, cambiándose a la vez al Gobernador coronel José Valdiviezo por el general Rudecindo Alvarado.

El 5 de febrero de 1824, los sargentos Dámaso Moyano y Francisco Oliva del regimiento del "Río de la Plata", amotinaron a la guarnición del Real Felipe, aduciendo falta de pagos y la mala calidad de los víveres que les daban. Luego fueron arrestados todos los jefes de los cuerpos con sus oficiales, incluyendo el Gobernador de la Plaza, general Alvarado; los amotinados, se sometieron al coronel realista Casariego, que se hallaba prisionero en casamatas, éste dispuso que todos los jefes y oficiales del ejército español fueran puestos en libertad, encerrando a sus similares patriotas. Dueños los españoles de la fortaleza, llegó el brigadier Ramón Rodil para encargarse del mando de los castillos.

Producida la victoria de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, el Libertador Simón Bolívar se dirigió a Rodil pidiéndole la entrega de la fortaleza, según la cláusula 11 de la Capitulación que señalaba: "*La plaza del Callao, será entregada al ejército unido libertador*…", pero el brigadier se negó a ello. Ante esta desestimación, Bolívar expidió un decreto el 2 de enero de 1825, declarando fuera del "*derecho de las Naciones a los enemigos que ocupaban la plaza del Callao*", al mismo tiempo que organizó en forma el sitio, designando como jefe de la operación al general Bartolomé Salom.

En la fortaleza, junto a la guarnición militar de 2,280 soldados "[…] *A raíz de la sublevación del Sgto. Moyano y la posesión de los Castillos por los realistas, se produjo entre los habitantes de Lima, un gran desconcierto agravado por los numerosos rumores de penalidades*

y peligros que circularon, lo que unido al desarrollo de todo género de pasiones políticas, indujeron a un gran número de personas y familias enteras a buscar abrigo dentro de los muros del Real Felipe". (Regal, 1961, Pag. 69) Debemos resaltar que entre los refugiados se encontraban infinidad de mujeres de diferente condición social y nacionalidades, muchas de ellas con sus hijos.

Dentro de los castillos la gente vivía en constante zozobra y con la moral quebrantada debido a las privaciones y sufrimientos que recibían; civiles que se refugiaron por motivos personales, políticos y algunos imaginando el regreso de una estabilidad española que no volvería más. Frente a todo esto el gobernador tuvo la necesidad de crear la Sección de Confianza, una suerte de policía secreta compuesta por elementos que nadie podía identificar. Su función consistía en oír conversaciones, descubrir secretos, advertir quejas y escuchar reflexiones que pudieran incentivar el desaliento; la Sección de Confianza reconocía a los sospechosos, se lo comunicaba a Rodil y cuando menos se lo esperaban, eran castigados de manera inflexible, rigurosa y cruel.

En los primeros días, los refugiados recibían un pan grande, dos onzas de arroz, una onza de carne salada y un poco de harina, cebada o maíz, pero las provisiones se iban acabando y Rodil decidió desprenderse de las "*bocas inútiles*": "[…] *Yo, que necesitaba minorar la población para suspender consumos que no podían reponerse, mandé que los que no pudieran subsistir con sus provisiones o industrias salieran del Callao. Esta orden fue cumplida con prudencia, con pausa y buen éxito*". (López, 1926, Pag. 136)

Las primeras semanas del asedio, los expulsados del castillo eran recibidos por los patriotas con facilidad y aún con gusto, ya que ellos habían colocado banderas blancas fuera de las murallas, que significaban protección o amparo, pero luego que llegaron a comprender que mientras mayor fuera el número de ellos, las provisiones alcanzarían para prolongar más el sitio, resolvieron no admitirlos.

Para evaluar a las personas que salían, se formó en Lima una Junta de Seguridad cuyo jefe fue el coronel Ramón Echenique, quien también se desempeñaba como Jefe de Estado Mayor de la Plaza de Lima. Esta Junta de Seguridad determinaba si los salidos eran patriotas o enemigos, así, eran puestos en libertad o se les enviaba a las carceletas de la Inquisición, y las mujeres, a realizar labores de lavandería en el hospital militar o conventos, además de atender a los enfermos.

Respecto a la evaluación del personal femenino, es importante rescatar documentos dirigidos al Ministro de Guerra y Marina, general de brigada Tomás Heres que mencionan su accionar tanto por la causa patriota como por la española: "*La avanzada de caballería al mando del teniente Manuel Flores prendió esta noche en el Barranco fugados del Callao a Francisco Zapater abastecedor de allí con su mujer Manuela Núñez y 4 hijos, a Mateo…carnicero con su mujer Santos Sofo y Julián Fernández calafate con su mujer Andrea Francia y a los tres marineros Manuel Arévalo, Pablo Sosa y Toribio Meneses y reconocidos todos, no se les…ni papel sospechoso…*". En este documento firmado

por el capitán de navío José Pascual de Vivero, Comandante Militar y Capitán del puerto de Chorrillos, el 14 de febrero 1825, se da cuenta de la fuga de una familia y unos marineros, que al no encontrárseles involucrados con los realistas, fueron puestos en libertad.

El 20 de febrero de 1825, el coronel Ramón Echenique, examinó a cuatro mujeres pasadas, informando que entre ellas: "…*Ysabel Zabala (alias) Moño de hueso, es conocida en esta capital como enemiga de la causa…habiendo hecho una confesión ingenua de que había sido una goda*…". Ante esto recomendó la Junta se ponga en libertad a 3 de ellas, con excepción de Ysabel Zabala, no especificando la sanción recibida.

Seis días después la Junta examinó a "…*los peruanos pasados del Callao Bartolomé Rivas y su mujer Petronila Gudiño y Tomás Gómez… resultando ser enemigos de la causa ha opinado la Junta que los individuos Rivas y Gómez pasen con un grillete al depósito de los prisioneros para que se ejerciten en la limpieza de calles y obras públicas y la mujer Gudiño, por el tiempo que dure la rendición de los castillos pase al Hospital de la Caridad al servicio de los enfermos…*". Es decir, que una forma de redención era que la mujer trabaje cuidando a los enfermos.

El 9 de marzo de 1825, se expidió el siguiente documento: "*Examinadas las pasadas del Callao Juana Ramírez, Tomasa Rodr*íguez, Josefa *Oramar, Juana Hayer, Rosa Barragán y*

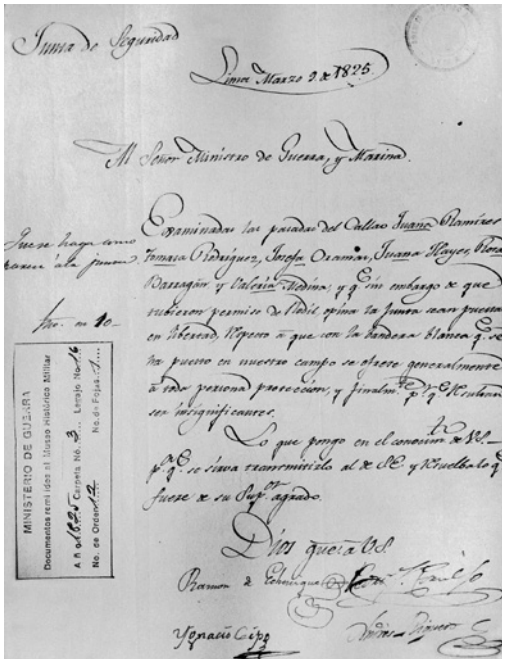

Informe de Ramón Echenique sobre la situación de mujeres pasadas del Callao, 9 de marzo de 1825

Valeria Medina y que sin embargo de que tuvieron permiso de Rodil, opina la Junta sean puestas en libertad, respecto a que con la bandera blanca que se ha puesto en nuestro campo, se ofrece generalmente a toda persona protección y finalmente porque resultan ser insignificantes…". Dos puntos que resaltar en este documento es que mencionan a la bandera blanca, que significa protección y que ellas pueden ser libres por ser "*insignificantes*", ¿sería esto por su condición social o por no tener claridad en sus posiciones políticas?

El 11 de marzo, "*Han sido examinadas las pasadas del Callao María Francisca Aldea, Baltazara Pesquera, Josefa Rueda, Manuela Mendoza, Francisca Venega, doña Mercedes Cisneros, Manuela Moreno, Catalina Basombrío y la peruana Manuela Barrios y resulta que las dos primeras son dignas de la consideración del Supremo Gobierno, respecto a los continuos servicios que prestaron a los prisioneros en casas – matas y las restantes mediante la Bandera Blanca fijada en nuestro campo deben ser puestas en libertad…*". Cuando se refieren a los servicios que prestaron a los prisioneros, no mencionan específicamente qué tipo de ayuda brindaron.

Cinco días después fueron, "*Examinadas las pasadas del Callao que constan de la primera lista con más veinte hijos, opina la Junta sean puestas en libertad, respecto a que con la bandera blanca que se ha puesto en nuestro campo se ofrece generalmente a toda persona protección, y a más resultan ser insignificantes…*". Nuevamente aquí, mencionan que son "*insignificantes*".

El 19 de marzo, fueron "*Examinadas las pasadas del Callao, que constan de las adjuntas listas, resulta que la primera Ygnacia Aguilar es sospechosa por haber emigrado al Castillo con los Aliagas y las demás no demuestra malicias algunas: en esta virtud opina la Junta que Ygnacia Aguilar pase al servicio del Hospital de la Caridad por cuatro meses y que las restantes se pongan en libertad…*". En este documento mencionan a los Aliaga, familia reconocida por su simpatía a la causa española; en ese sentido toda persona cercana a ellos, era considerada sospechosa, como Ygnacia Aguilar quien luego de estar depositada en las carceletas, fue derivada al servicio hospitalario.

El mismo día, "*La Junta ha examinado a doña María Lison, la cual se ha pasado del Callao por mar, no resultado contra ella sospecha alguna, opina puede pasar a su casa… solamente se esté a la mira de su conducta política…*". En este documento, dan a entender que dicha mujer debería ser vigilada, quizás sus simpatías eran por la causa realista.

El 1 de abril, Manuel Salazar, prefecto del departamento de Lima, expidió el siguiente documento: "*Enterado por la nota de VS fecha 30 del pasado de que SE el Libertador se ha servido disponer que Trinidad Larrañaga sea destinada al servicio del Hospital de la Caridad hasta la rendición de las fortalezas del Callao; he impartido las órdenes correspondientes a su más debido cumplimiento. Lo que tengo la honra de comunicar a VS en contexto de su precitada…*".

En documento firmado por el General en Jefe del Ejército Bartolomé Salom, fechado en Bellavista el 1 de mayo, se comunicó: "*Noticioso por las pasadas de anoche que han venido remitidas a esa capital sin demora de que están próximas a venirse en mucho número que sin duda se despoblará el Callao agregándose además algunos frayles y viejos, hago presente a V.S. para que se sirva decirme si debo seguir admitiéndolos por lo que yo soy de parecer que así como por…no quieren tener los enemigos la menor relación, también se les debe prohibir este desahogo que…lo es en virtud de que se les libre de mantener esas personas más. Sabemos además que las que se han encerrado en el Callao, son muy godas, por consiguiente…de consideración y que perezcan? Con la obligación española. Estoy seguro que hasta que tengan víveres no se rendirán, por cuya razón nos es preciso no… quienes… sírvase V.S, poner en conocimiento del Honorable Concejo de Gobierno esta exposición, a fin de que…*". Este es un escrito importante, ya que el general sitiador opina por no recibir a más gente salida de los castillos, ya que los realistas dispondrían de mayor cantidad de víveres, además opina que las mujeres son muy "*godas*".

Para darnos una idea más exacta de lo ocurrido en dichos días, hemos recurrido también a bibliografía especializada en el tema, consignándola cronológicamente:

> " […] *Ocurrencias del día 3 de mayo. Las mujeres que no quiso admitir el Cuartel General pernoctaron en la pampa expuestas al desabrigo e intemperie, a causa de que el enemigo no quiso recogerlas nuevamente en su seno. Rodil degenerando de su especie, u olvidándose de la amistad que estas le tributaban, se convirtió en una fiera;* él desoyó los clamores del bello *sexo, el gemido de los inocentes que llevaban en sus brazos y el grito de la humanidad misma. Este verdugo no conforme con el fuego horroroso que mandó a hacer a estas desgraciadas, de metralla y fusil, previno las cargasen a la bayoneta, (que debía emplear contra sus enemigos); y habrían sido sin duda víctimas de sus atrabiliarias intenciones, si un corto número de nuestros cazadores no hubiera hecho correr vergonzosamente a los que eran encargados de perpetrar un hecho tan execrable, como criminal. Al fin estas infortunadas no se equivocaron en creernos más humanos que sus camaradas que acababan de abandonar. Nuestros soldados tuvieron que recoger algunos infantes que ellas dejaron en el campo y se ignora qué causa ocasionó este acto incompatible con el amor maternal. El Jefe –Miguel A. Figueredo. E.M. de la División Libertadora. Cuartel General frente al Callao*". (Paz Soldán, Lima MDCCCLXX, Tomo primero, Pag. 391)

Cuando el Libertador Bolívar marchó al sur, el sitio se llevó con más rigor: los sitiados no recibían nuevos auxilios ni víveres por mar o tierra. En vano el Gobernador Rodil, desde meses anteriores había ordenado que saliera del castillo todo individuo que se hubiese refugiado sin tener consigo víveres para más de seis meses; el temor de que la tropa fuera seducida y la necesidad de no disminuir los víveres para la gente de guerra, obligaron a Rodil a expulsar paulatinamente a cuantos consideraba inútiles, llegando este número a 2389 personas, en menos de cuatro meses.

"[…] *Las dos primeras semanas del sitio, los expulsados del castillo eran recibidos por los patriotas con facilidad y aún con gusto…pero luego que llegaron a comprender que mientras mayor fuera el número de los expulsados, las provisiones alcanzarían para prolongar más el sitio, resolviendo no admitirlos…Salom consultó (10 de mayo) si admitiría o repelería por la fuerza a los expulsados del castillo haciéndoles fuego; porque 20 mujeres expulsadas días antes permanecían en las zanjas intermedias entre los dos fuegos, muriendo de hambre y expuestas a todo el rigor de la estación. De pronto se le contestó que se les rechazara con bala, por sensible que fuera esta medida, puesto que las personas refugiadas en el castillo lo merecían por su conducta antipatriótica…ninguna de esta escenas fue más lamentable que la que tuvo lugar el 3 de mayo: Rodil expulsó a muchas mujeres, éstas infelices no fueron admitidas por los patriotas; pernoctaron en los fosos; Rodil mandó hacer fuego sobre ellas y cargarlas a la bayoneta; al fin, en esta lucha entre la humanidad y el duro deber de la guerra, triunfó la primera derogándose la orden anterior y esos espectros hambrientos apestados de escorbuto, fueron admitidos por los patriotas, pagando con tanto sufrimiento o su traición a la patria que les dio ser o la pusilanimidad de sus débiles almas…*"(Paz Soldán, Pag. 296 – 297)

Creemos importante consignar los nombres de mujeres encontrados en diferentes fuentes, así, en la Colección Documental de la Independencia del Perú. Asuntos militares. Tomo 6, página 267, tenemos la siguiente relación:

Razón de las personas pasadas del Callao el día 4 de mayo de 1825

Benita Olarte, viuda
Dominga Velasco, viuda
Luisa Gonzáles, con un hijo de pechos
Josefa Gonzáles, con una hija de 8 años
María Cortés
Doña Josefa Ruíz

Agustina y Juana, muchachas de menor edad

Benita Olarte, viuda
Bernarda Reyes
Viviana Melgarejo
Tomasa Paz
Melchora Fuente
Rufina Higuera, viuda con dos hijos pequeños

Lima, mayo 5 de 1825

José Braulio del Campo Redondo
Vocal Secretario

Recurriendo a Paz Soldán y su mencionada obra consignamos las: " […] *Ocurrencias del día 8 de mayo. Nuestros Cazadores han impedido el corte de forraje, a la vez que protegido a las mujeres que perseguía el enemigo con sus cazadores y montoneros. La plaza expelió un número considerable de mujeres, niños y ancianos, a quienes hizo fuego luego que estuvieron fuera de sus puertas y aseguran estas que todas las demás personas que no le son*

útiles en los parapetos, serán arrojados de ellos. El Coronel Jefe – Miguel A. Figueredo". (Paz Soldán, Pag. 394)

Al día siguiente el General en Jefe del Ejército Bartolomé Salom, desde su cuartel en Bellavista, envió el siguiente documento al Ministro de Guerra y Marina: "*Anoche han sido despedidas del Callao por Rodil como setenta u ochenta personas entre hombres, mujeres y niños sobre quienes hizo romper aquél monstruo un vivo fuego tan luego como salieron fuera del pueblo. Todas permanecen en el campo y me ha parecido oportuno recoger al cómico Rodríguez, a quien por ser bastante racional lo remito a disposición de VS para que personalmente de una idea del enemigo, esperando se me diga últimamente qué hago con todas ellas en virtud de la tenacidad de ese verdugo. Entre estas vienen una hermana del capitán don Pedro Miranda, una sobrina del sargento mayor don Felipe Contreras y una esclava del capitán don Federico Piñateli, quienes merecen alguna consideración respecto a que estos oficiales se hallan sirviendo en la Línea. Todo lo que se servirá V.S. hacer presente a Su Excelencia el Consejo de Gobierno para su resolución. Dios guarde a V.S. Bartolomé Salom*".

Siguiendo a la Colección Documental, Tomo 6, pag 277 - 78:

Razón de las personas pasadas del Callao y que fueron remitidas a las carceletas el día 12 de mayo de 1825, por el señor general Salom

MUJERES

María Gil, con tres hijos pequeños
Juana Pinillos, con tres hijos pequeños
María Cabrera, con una hija
Isabel Porches, con dos hijos pequeños
Ignacia Quiróz
Petronila Vásquez, hermana de la anterior
Úrsula Martínez, con un hijo pequeño
Luisa Sererena, con un hijo
María Chumbes
María Romero
María Rojas
María Gonzáles
Baltasara Neira, con una hija
León Siles
Inés Prados, con tres hijos pequeños
Francisca Vilca y un hijo de pechos
Manuela Díaz, con un hijo
Celedonia Boza, con un hijo
Manuela Aniceta
Teresa Surieta y un hijo
Tránsita Días
Candelaria Ramírez, con una hija
Micaela Bandinga
Eusebia Flores, con un hijo
Victoria Vásquez
Paula Entrenes
Rosario Ruíz, con dos hijos
Casimira Campos
María Carrasco
Rosa Ceballos
Francisca Moreno
Mariana Pedreros, con un hijito
Andrea Álvarez
Isabel Torres y una hija
Leandra Irasabal y un hijo
Marcela Rosas y dos hijos
Petronila Vilca
María Santos Cheves
Paula Concha
Nieves Fajardo

Cecilia Chacón
Lorenza Baltazar, con una hija pequeña
Doña Juana Urra
Martina Piedra
Manuela Castillo
Magdalena Bargas
Alfonsa Merino, con dos hijos pequeños
Juana San Miguel, con un hijo de pechos
Josefa Farfán
Manuela Sarrio
Josefa Primo
Luisa Carrasco
Isidora Moreno y su hija
Antonia Andrade
Encarnación Delgado con un hijo
María Tuday
Manuela Mestas
Úrsula Molina
Magdalena Arias
Petronila Sarrio
Antolina Sarrio
Casimira Doria, esclava de los Padres de la Congregación.

Lima, mayo 13 de 1825

José Braulio del Campo Redondo
Vocal Secretario.

Teniendo la misma fuente, Tomo 6, pag 287 - 89, anotamos:

Relación de los individuos pasados del Callao hoy 28 de mayo de 1825

MUJERES

Lugares a donde pertenecen		
De España	María Gómez Isidora Mendiolasa Carmen Mendiolasa ambas hijas de la 1ra	Al Hospital de Santa Ana por un mes
	Gregoria Jaramillo Moreno, con una hija	
Callao	Micaela Castro	
Callao	Josefa Ramírez, con una hija	
Valparaíso	Justa Muñóz, con cinco hijos	
Bellavista	Natividad Zevallos, con dos hijos	
De Lima	Mauricia Jaramillo Morena	
Callao	Manuela Cárdenas	
Id.	Segunda Ma. Cárdenas, con un hijo	
De Lima	Josefa Chacón Morena	

De Penco	María Luisa Rojas
Talcahuano	María Bulnes, con cinco hijos
Chile	D. Mercedes Urcia
Concepción	D. María Rueda, con tres hijos
Coquimbo	Carmen Campos
De Pisco	María Castillo, con dos esclavos pequeños
	Mercedes Moreno
	María Antonia Moreno…a secuestros por hallarse su ama en el Callao
	Dolores Melo, esclava de D. Carmen Melo: para entregarse a su ama
	Ana María Jesús Blanco, esclava de Manuela Castillo
Callao	Matiana Gómez, con cuatro hijos
Lima	María Lazarte
Chile	Petronila Castillo, con un hijo
Penco	María Benegas
Pachacamac	Melchora Chacón
Id.	Tomasa Martínez
Lima	Andrea Zabala, con dos hijos
Secuestros	María Morales, esclava del español Silvestre Morales
	Isabel Segovia, con dos hijos
Pachacamac	Marta Borja
Id.	Margarita Rodríguez
	Juana Pineda, con una hermanita
Chorrillos	Juana Liguas, con dos hijos
Id.	Josefa Liguas
Lima	María Baransátegui
Id.	Felipa Guerrero
Callao	María Tapia
Id.	Ambrosia Fernández, con tres hijos
Cañete	María Muchotrigo, con cinco hijos
Lima	Simona Osoria
	María Mendosa, esclava de dona Andrea Romero, con tres hijos
Canta	Rosa Arellana
Lima	María Santos García
Id.	Vicenta Castro, con un hijo
Coquimbo	Tránsito Castro, con dos hijos
Lima	Isabel Surita, con un hijo
Chancay	María Corrobarrutia
Chile	Isidora Orihuela, con dos hijos

Id.	Rosa Gonzáles, con cuatro hijos
Lima	Rosa Colanga
Id.	Bernarda Montestrueque, con dos sobrinos
Callao	María Bravo, con dos hijos
Lima	Manuela Fernández, con dos hijos
Id.	María Salvi
Española	Juana del Poso, con un hijo en la Patria
Callao	Dionicia Bravo
Id.	Silvestra Bravo, con dos hijos
Lima	Josefa Arias
Id.	María Concepción Brisa

Lima, mayo 28 de 1825

Secretario Ignacio Caipo.

Debemos resaltar que, en este documento, se cita el lugar de origen de las mujeres, su número de hijos y que las tres primeras, fueron sentenciadas a prestar servicios en el hospital de Santa Ana por un mes. Esto quizás por ser de origen español.

Continuamos con el tomo 6, páginas 295 - 296, en que también aparece el número de hijos de algunas de ellas:

Lista de los presos pasados del Callao

MUJERES	HIJOS	MUJERES	HIJOS
María Guzmán	3	Rosa Martínez	2
María Pérez		Francisca Martínez	1
Toribia Mengoa	1	Juana Torca	3
Josefa Sifuentes		María Moreno	2
Estefa Toledo	1	María de Jesús	1
Petronila Quineche	1	Peta Olivares	
María Damiana	3	Isabel Valdivieso	
María Flores	1	Rosa Paulasa	1
Anselma Buytrón	1	Dolores Yrigoyen	1
Trinidad Gayoso	4	María Fuentes	
Catalina García		Jacoba Mecinas	1
Manuela Bravo		Isabel Urriola	1
Juana Mesa		Luisa Ramos	
Gregoria Quineche	3	Manuela Osorio	
Jacoba Espinoza	1	Natividad Herrera	2
Fila Gonzáles		Manuela Sánchez	

Seledonia Rivera	2	María Espíritu Santo	1
Juana Romero	5	Tomasa Barrientos	
Rosalía Núñez		María Benavides	
María Frasquero		Felipa Calderón	2
Dominga Córdova		Margarita Victoria	1
Ignacia Victoria	1	Rosa Gómes	1
Juana Lara		Carmen Gonzáles	
Francisca Suárez		Francisca Arias	
Jacoba Lona		María López	
Simona Silva		María Iriarte	
Josefa Lipa		Dionicia Ramírez	
Juana Alvarado		Manuela Silva	
Antonia Astolaguirre			

Lima, junio 1 de 1825

Ignacio Caipo
Secretario.

El 8 de junio de 1825, Manuel Salazar, prefecto del departamento de Lima, envió al Ministro de Guerra y Marina el siguiente documento: "*En cumplimiento de la Suprema orden que se sirvió V.S. comunicarme con fecha 5 del que corre, quedan puestas en arresto en el Beaterio de Viterbo doña Gertrudis Reyna y su esclava Agustina Reyna hasta la rendición del Callao bajo el celo y custodia de la Superiora del aquél Beaterio. Con respecto a que se encargue a los jueces de la vigilancia sobre la conducta política de doña María Antonia Jaramillo, se está averiguando quien es ella y en que barrio vive. Inmediatamente que se tenga noticia de ella, se impartirá la orden correspondiente…*". Supuestamente Gertrudis Reyna era simpatizante por la causa realista, de allí su reclusión "*hasta la rendición del Callao*".

El 17 de junio el coronel Ramón Echenique Jefe de Estado Mayor de la Plaza de Lima y Junta de Seguridad, envío al Ministro de Guerra y Marina lo siguiente: "*Incluyo a V.S. la lista de las pasadas del Callao, con fecha 15 del corriente las que han sido examinadas y no resultando en ellas delito, opina la Junta sean puestas en libertad por las enfermedades que han traído de aquella plaza, a excepción de las esclavas que deben quedar retenidas hasta el esclarecimiento de sus verdaderos amos, pues se observan contradicciones en sus relatos…*". Ya que no comían frutas ni verduras, muchas refugiadas padecieron el escorbuto, enfermedad causada por el déficit de vitamina C; además, debido a que no se podía mantener la higiene ni preservar las condiciones sanitarias de los alimentos, sufrieron de disentería y tifoidea, entre otras enfermedades.

En la Colección Documental de la Independencia del Perú. Asuntos militares. Tomo 6, página 308, aparece:

Lista de los pasados del Callao con la fecha de 15 de junio

MUJERES	HIJOS	MUJERES	HIJOS
Candelaria Franco		Josefa Conde	
Encarnación Acosta	2	María Leybón	
Manuela Gutiérrez	4	Ventura Zúñiga	1
Mercedes Paredes	2	Santos Morillana	3
Petita León	2	Rosa Mendoza	
Ascensión Domínguez		Gegoria Millán	2
Manuela Domínguez		María Carmen Caravagal	1
Carmen Vásquez		María Rosa Sotomayor	
Rita Salas	2	María Isabel del Carmen	
Natividad Sambrano	1	María Carmen Pérez	4
Bernarda Ruíz	1	Santos Fernández	3
Peta Funes	1	Francisca Conde	
Melchora Gonzáles	1	Manuela Rojas	
Celestina Billapando		Ramona Vitoria	
Mónica Suganay		Merced Rojas	
Jacoba Garay		María Domínguez	
Josefa Tejada	1	María del Rosario Reyes	
Manuela Camacho		Ana Vinetia	
Carmen Ebesa	1	Josefa Rodríguez	
Juana Alcocer		Tránsito Pizarro	
María Rosa Peña		Tránsito Cuellar	
Juana Maes	1	Clara Poravesino	2
Francisca Saavedra	1	Francisca Urdania	1
Manuela Román		María Antonia Salazar	
Mercedes Angulo			

Lima, 16 de junio de 1825.

Ignacio Caipo
Secretario

En la página 329 se encuentra:

Razón de las personas pasadas del Callao por el punto de Bocanegra remitidas por el vicealmirante de Chile, bajo la protección de la bandera blanca puesta en la división sitiadora

Doña Francisca Fuente Gonzáles
D. Mercedes Elisalde
D. Juliana Elisalde

D. Antonia Ardiles
D. Tomasa Bosa
D. Manuela Bosa
D. Micaela Rosas
D. María Carabajo
D. María Ermosa

Lima, julio 21 de 1825

Ignacio Caipo
Secretario

El 10 de octubre, el capitán de navío José Pascual de Vivero, Comandante Militar y Capitán del puerto de Chorrillos, envió al Ministro de Guerra y Marina lo siguiente: "*Han llegado esta mañana de la Escuadra en el bote de la patriota de confianza doña Concepción Rosales entregadas por el Comandante General Illingrot, Martina Elguera y Gertrudis Gandulfo de Concepción de Chile y que han sido atormentadas por el Gobernador del Castillo por patriotas Asención Huamán con una hija menor natural de Bellavista, Juana Martínez natural de Concepción, Antonia Fernández de Valparaíso y Francisca Mata Linares de Guayaquil. Éstas estaban mariscando en la mar brava, la mañana del 28 se aproximaron los botes de servicio de la escuadra, los llamaron y tirándose al agua pudieron tomar los botes y escapar en ellos, a pesar del fuego de los enemigos que por suerte no lo advirtieron a tiempo. Y han llegado en la mayor miseria, que no me ha parecido aumentarla con la prisión, porque las primeras son patriotas abonadas, y las segundas, cuando peor, serán más miserables desengañadas, que donde quiere que vayan necesitan que les den comida y vestido y con todo quedan estas últimas entregadas a los Alcaldes y a algunas gentes que por caridad les van a dar de comer, habiendo hecho el agasajo que merecen a la primera y segunda, que me ha pedido permiso para pasar mañana a Lima a ver a su favorecedor el Sr. General Necochea. Aseguran las miserias que están sufriendo aquellos habitantes y aún la guarnición con poco alimento y que no había frutas ni víveres. Que enterraron hace seis días al señor Tagle y que unos botes apresaron al pescador enemigo Juan Mengoya con su canoa llena de pescado y que lo tienen arrestado en la Protector, siendo las únicas noticias que dan*".

Documento en que mencionan a una mujer "*patriota de confianza*": Concepción Rosales, quien probablemente rescataba del sitio en su bote a otras mujeres. A la par que informan sobre la tortura y padecimientos de algunas féminas, también comunican la muerte del marqués José Bernardo de Tagle y Portocarrero y la situación al interior de la fortaleza.

Respecto a la muerte del marqués: "[…] *Torre Tagle y casi toda su familia de cuarenta personas, a excepción de los niños, el conde de Lurigancho, Aliaga (Diego) —vicepresidente en la administración de Torre Tagle— Rico, Izcue, Ex Helmes, Bedoya, Morante, las familias más expectantes del virreinato sucumbieron en la ciudadela…*". (Melo, Lima, 1900)

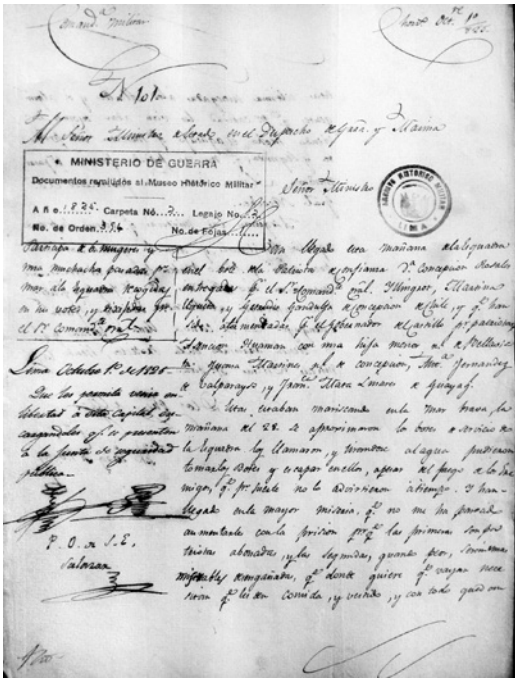

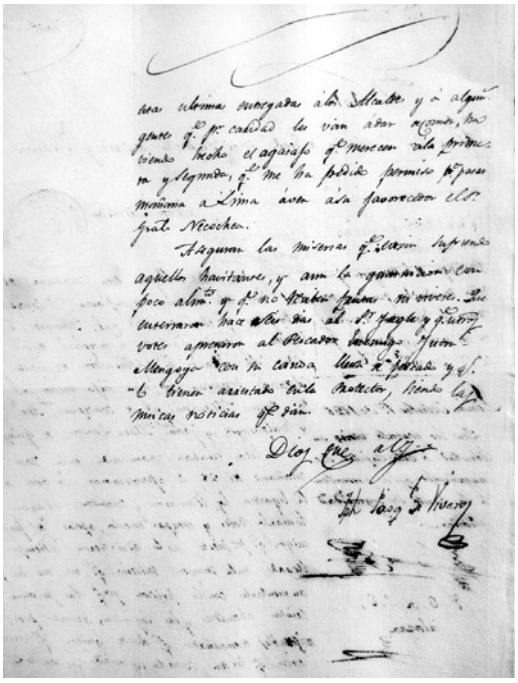

Informe de José Pascual de Vivero
sobre la situación de mujeres pasadas del Callao, 1 de octubre de 1825.

Sobre la situación en los interiores del castillo, citamos: " […] *La situación del Callao por momentos se hacía más crítica e inminente. Los sitiadores la estrechan y la escasez de subsistencias pronto llegó a presentar el aspecto del hambre mortífero. Allí se consumieron caballos, mulas, asnos, gatos, perros y hasta ratones siendo ya casi imposible para las familias acomodadas hallar algunos víveres que iban agotándose y que pagaron a precio fabulosos. Crecieron estas miserias amenazadoras con el desarrollo del escorbuto y otras temibles enfermedades mientras que Rodil ostentando el más frio y artificioso denuedo, daba espantosas muestras de su indolencia e inhumanidad que se aumentaban conforme progresaba el infortunio, la agonía y desesperación de cuantos en aquel encierro tenían la existencia a merced de la ferocidad de un individuo*". (Mendiburu, T, 7, 1887, Pag. 125)

En la Colección Documental de la Independencia del Perú. Asuntos militares. Tomo 6, página 391, encontramos los siguientes informes: "*El 24 de octubre, ha examinado la Junta a las mujeres pasadas del Callao María Trinidad Dávila, María Barmonte, Marcela Blanco y Manuela Vásquez a quienes ha remitido el Jefe de Estado Mayor y la Junta en consideración a sus padecimientos y a la resolución que tuvieron a venirse a nado, expuestas a perder la vida como les sucedió a sus compañeras, es dictamen se les ponga en libertad…*". En este documento se resalta el padecimiento que pasaron las mujeres salidas a nado de los castillos, algunas de las cuales perdieron la vida.

El mismo día, "*La Junta ha examinado a doña María Lison, según las órdenes de S.E. el Consejo de Gobierno, la cual se ha pasado del Callao por mar, no resultado contra ella sospecha alguna, opina la Junta, puede pasar a su casa, conforme lo indica V.S. en su nota del 20 del corriente, modificando solamente de que se esté a la mira de su conducta política. Y con respecto a la peruana Ramona Ángeles que está en el mismo caso siendo insignificante, que se le ponga en libertad*". En este documento firmado por Blas Cerdeña, dan a entender que dicha mujer debería ser vigilada, quizás su conducta era por la causa realista.

El 14 de diciembre 1825: "*En este día una anciana se pasó del campamento de Rodil al de Salom. Estaba gravemente enferma en la apariencia. Una partida de realistas la habían llevado de noche, lo más cerca de las filas patriotas y la habían dejado ahí, a ruego de ella misma. Estaba bastante mal; pero no de gravedad, y, al ser llevada al campamento de Bellavista, hizo declaraciones interesantes. Entre ellas hay las siguientes: que ya se hablaba de la proximidad de la entrega de la Plaza, pero que todos y cada uno de los sitiados temían por su vida, o muchos martirios, y grave daño en sus intereses. Que si se garantizaba el perdón, evidentemente no era difícil la entrega del Real Felipe, por negociaciones o por entrega, formal o desviada. Las mujeres, y que las había jovencitas, eran las más atemorizadas. Había también, entre la población civil, algunos clérigos. Todos adentro de la Plaza estaban conformes en que debería haber perdón general…*". Documento elocuente, suscrito casi un mes antes de la capitulación, en la que se da a entender la próxima entrega de los castillos y el temor de las mujeres que aún se encontraban sitiadas. (Stiglich, 7ma parte. Pag 75 – 76)

Conclusiones

- La historia de las mujeres, durante el Segundo Sitio de los castillos del Callao, significa no sólo la aparición de temas inéditos y, en consecuencia, la inclusión de nuevos sujetos en el proceso histórico, los que son necesarios investigar para una comprensión más amplia de esta etapa histórica.

- Basándonos en 14 documentos inéditos, que se encuentran en el Archivo Histórico Militar del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, es que se confeccionó este escrito, en donde vislumbramos los pasos de las mujeres que se hallaron en el Real Felipe, sean de simpatía realista o patriota, y que fueron liberadas o condenadas, según evaluación de una junta especial creada.

- Respecto a la documentación en sí. El primer escrito que las menciona, fue el firmado por el capitán de navío José Pascual de Vivero, Comandante Militar y Capitán del puerto de Chorrillos, el 14 de febrero 1825, en el que se da cuenta de la fuga de una familia y unos marineros, que al no encontrárseles involucrados con los realistas, fueron puestos en libertad.

- De los 14 registros, en 9 de ellos se las considera libres, tanto por estar bajo la protección de la bandera blanca, por haber contraído enfermedades o por ser consideradas "*insignificantes*" para la Junta. Asimismo, en dos documentos se mencionan que algunas de ellas son "…*dignas de la consideración del Supremo Gobierno, por los continuos servicios que prestaron a los prisioneros en casas – matas*" y porque son "…*patriotas de confianza*".

- En los 5 registros restantes, (simpatizantes realistas) se menciona que como pena, algunas fueron destinadas al servicio de los enfermos en el Hospital de la Caridad y a la reclusión en el Beaterio de Viterbo. Llama la atención el comentario hecho por el general Bartolomé Salom respecto a ellas: "…*las que se han encerrado en el Callao, son muy godas*".

- En la documentación presentada, se consignan los nombres de cerca de 300 mujeres, además se muestra en algunos casos sus lugares de origen y número de hijos.

- Los informes expedidos por la Junta de Seguridad, no dan muchos datos de porque fueron liberadas o castigadas. En ese sentido, no está a nuestro alcance analizar la visión de las mujeres que salieron de los castillos. ¿Fugaron por falta de comida, situación intolerable o porque se dieron cuenta de que ya no recibirían la ayuda solicitada por los mandos militares a la metrópoli?

- Sin embargo, nos hemos aproximado a su imaginario, resaltando que muchas de ellas, luego de pasar por la Junta, eran puestas en libertad, algunas por ser

consideradas "*insignificantes*", y en su minoría, derivadas a hospitales y conventos como una manera de castigo por seguir la causa realista.

- Estos informes, constituyen fuentes de estudio de primera mano, que comprenden una línea de hechos y testimonios que nos ayudan a reconstruir esta significativa etapa del proceso de la independencia del Perú.

Bibliografia

"El Callao histórico". Eleazar López Contreras. Caracas, 1926.

"Historia del Perú independiente. Segundo período 1822 – 1827" T. primero. Mariano Felipe Paz Soldán. Lima, MDCCCLXX.

Colección Documental de la Independencia del Perú. Asuntos Militares. Tomo 6.

"Monografía histórica del Real Felipe del Callao y guía del museo histórico – militar". Gral. Felipe de la Barra. 3ra edición. Enero 1964.

"Diccionario histórico biográfico del Perú". Manuel de Mendiburu. Lima, 1890

"El Real Felipe del Callao" (Capitulación de Rodil) 7ª parte. Cap. Nav. Germán Stiglich. Lima, 1926

"El Callao en la época del coloniaje". M. Darío Arrús. Callao,1905

"El Real Felipe". Aníbal Gálvez. Lima, 1907

"El Real Felipe del Callao" Crl. Néstor Gambetta. Lima, 1945

"Historia Militar del Perú". Tomo I. Carlos Dellepiane. Lima, 1931

"El Callao. Monografía histórica geográfica". Tomo segundo. Rosendo Melo. Lima, 1900.

ROBERTO YSAAC MENDOZA POLICARPIO

Realizó estudios superiores en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Facultad de Ciencias Sociales, Especialidad Historia.

Estudios sobre:

- Patrimonio Monumental, organizado por la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Historia de Lima, organizado por el Instituto Raúl Porras Barrenechea – Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Actualización en Historia del Perú, organizado por el Instituto de Estudios Peruanos.
- Curso de extensión: "Las visiones historiográficas de la Guerra del Pacífico", Organizado por el Instituto de Estudios Peruanos.
- Estudios sobre: "Los nuevos museos peruanos y su rol social", organizado por el Instituto Nacional de Cultura.
- Estudios sobre: "Gestión del turismo cultural en el Perú", organizado por el Instituto Nacional de Cultura.

Conferencista:

- Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi"
- Escuela Superior de Guerra del Ejército.
- Universidades, Institutos y Centros Educativos sobre diferentes temas de historia nacional.

Otros:

- Asesor de los álbumes históricos publicados en el diario "La Razón".
- Guía en museos nacionales, particularmente en los pertenecientes al Ejército.
- Consultor histórico en diversas instituciones públicas y privadas.

Cargos:

- Historiador Principal de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú.

- Miembro de la Orden: Legión Mariscal Andrés A. Cáceres.
- Miembro correspondiente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Condecoraciones:
- Medalla al Servicio Civil del Ejército, en el grado de Distinguido.

- Medalla como Personaje Ilustre, por el Club Departamental Tacna.

Coautor:
- "Historia de la Escuela Técnica del Ejército".
- "Evolución histórica de los Uniformes del Ejército".
- "CAEN. Cincuenta Aniversario".
- "El Ejército en la República. Siglo XIX".
- "XXV Aniversario de las Operaciones Militares en la Cordillera del Cóndor".
- "Paso de Vencedores".
- "Compendio de la Historia del Ejército del Perú".
- "Operación Militar Chavín de Huántar".
- "En Honor a la verdad".
- "Bicentenario del Ejército del Perú".

Autor:
- "San Mateo de Huanchor. Pasado y presente".
- "El Combate de Concepción".
- "Apuntes biográficos de personajes huarochiranos".
- "Apuntes históricos de Héroes y personajes militares del Perú ".
- "Apuntes biográficos de personajes del Ejército del Perú".
- "Arequipeños en la Independencia y Defensa Nacional".
- "En la penumbra del olvido. Testimonios de sobrevivientes de la guerra de 1879".

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres gráficos de
Servicios Gráficos Publicitarios APAR
Calle Los Algarrobos 166, Chorrillos - Lima
Diciembre de 2025

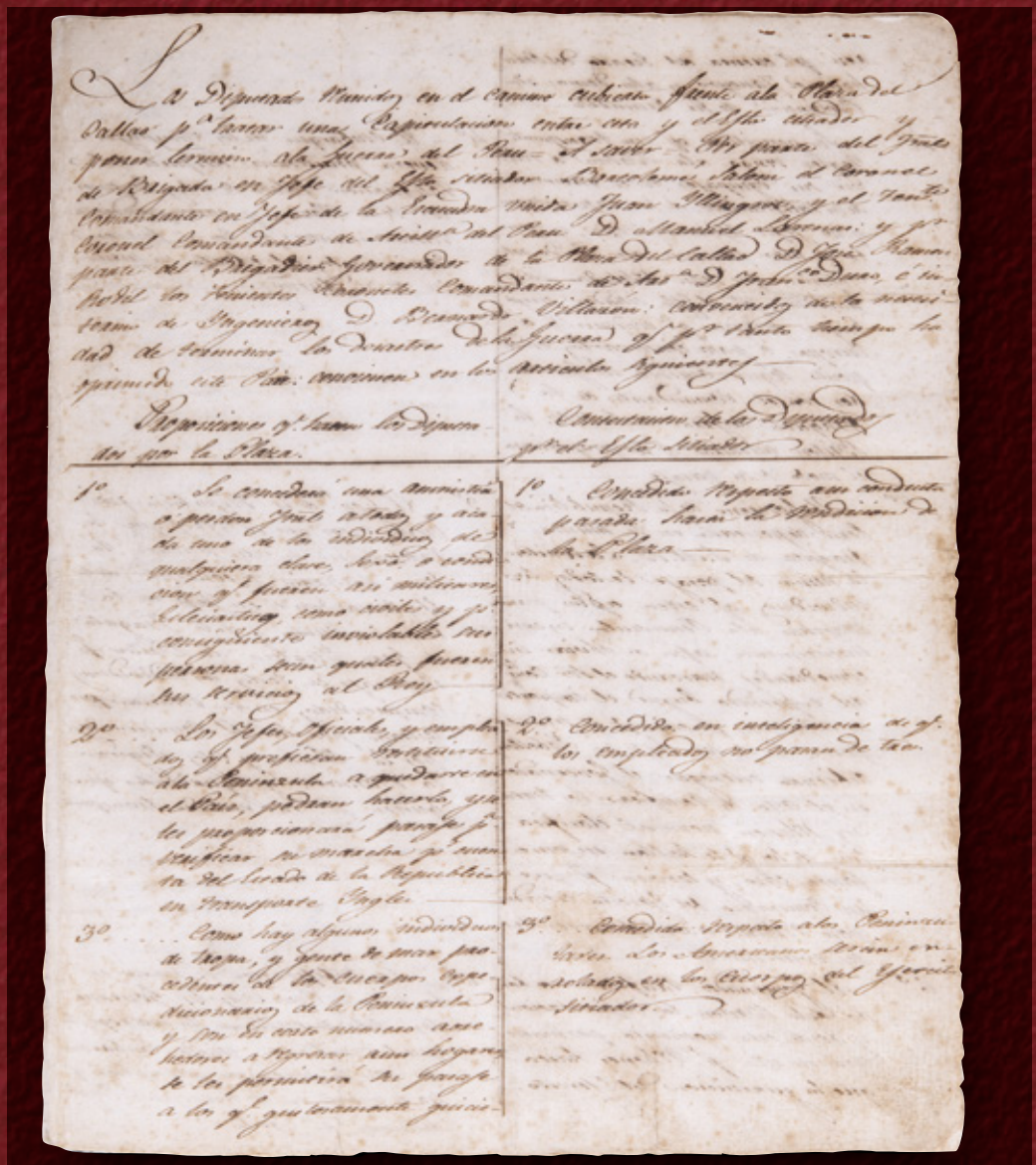

Capitulación del Callao 1826, MNAAHP.

Revista de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú